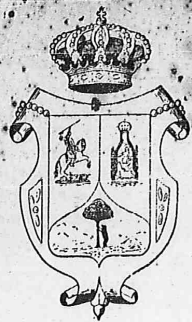


Hoja municipal

6,my,1929

26,ag,1929



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 6 DE MAYO DE 1929

NÚMERO 173

DE UNIÓN PATRIÓTICA

MIRANDO AL FUTURO

ARTICULOS INSPIRADOS POR EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

DEBERES DE LA DICTADURA.—El progreso, la reputación y la tranquilidad de España no pueden estar a merced de conspiradores intrigantes y maldicientes.

(CONTINUACIÓN)

A un pueblo tranquilo y fiel cumplidor de sus deberes, que no se apasiona, hospitalario y acogedor, confiado en la dirección de un Gobierno que lo representa con serena dignidad, siempre dispuesto a oír y atender cuanto sea razonable, es difícil forjarle conflictos artificiales, ni aun aprovechan José del desfavorable ambiente de inquietud provocado por locuras inesperadas y ciegas pasiones. Son bastante tiempo cinco años de trato equitativo y cordial del Gobierno de España con los de todas las naciones, en circunstancias difíciles alguna vez; son bastantes también de mando ecuaníme, firme y sereno, para que al cabo de ellos se trate de presentarlo ante el mundo como un desatentado atropellador de intereses de ciudadanos de países que cada día reciben pruebas de la fiel amistad de España, de la consideración extremada para con los que entre nosotros la representan y, en general, de cariño al extranjero, que disfruta no sólo de facilidades, sino del sincero y humanitario afecto que corresponde a un pueblo de la sensibilidad y cortesía del nuestro. Colocados en una posición de tal firmeza, el Gobierno sabrá dominar, no decimos vencer porque nos desagrada en este caso el vocablo, las dificultades que más o menos tendenciosamente se le presenten, aun aquellas emanadas de la errónea, pero honrada interpretación, acogida de buena

fé, que personas respetables hayan dado a estos asuntos, respecto a los cuales, como a todos, el Gobierno español mantiene de seguro el criterio de que la razón ha de ponerse por encima de todo, y que negarla sistemáticamente, o por terquedad, cuando ella resplandece clara, no es ni siquiera servir al interés patrio, que no puede ser otro que el de acreditar ante el mundo que somos un pueblo comprensivo y cordial, que estima y corresponde a la cariñosa atención y el afectuoso trato con que se nos estudia y se nos favorece, sin excepción, por todas las naciones.

Pero además de estos fundamentos éticos de nuestra posición, son indispensables los que proporciona el apoyo de la opinión pública nacional, que, piense como piense y juzgue como juzgue sobre la significación política del Gobierno y su actuación, está obligada a acompañarle, a asistirle con todo calor, segura de que en ello sólo busca una fuerza moral en apoyo de lo que cree su razón, que jamás utilizaría contra ésta, porque sabe bien lo que vale y significa para su propio prestigio y autoridad ante el mundo mantenerse dentro de los límites que ella marca, y a lo que hoy no se niega ningún hombre de Estado por encumbrado que se halle ni por fuerte que sea su país o su posición.

Pero para lograr esto es necesario, no que modifique el pueblo su actitud siem-

pre noble, que podía servir de ejemplo a tantos que presumen de capacidad y solvencia, sino que enmudezcan las lenguas viperinas y cese la concepción de habilidades que sugieren una idea de enredo al día siguiente de fracasar la puesta en práctica el anterior. ¡Y qué habilidades y qué conspiraciones! De algunas de ellas parece seguro que tiene el Gobierno información sucinta, y aun conociendo las personas y los planes, por grotescos, ha preferido despreciarlos, porque el peligro que entrañan reuniéndose tranquilamente a discutirlos y «ajustarlos», no valdría la mitad del escándalo y del daño que acarrearía ante la opinión pública extranjera hacer ciertas detenciones de relumbrón de personas, que, en cuanto a opinión pública, no la tendrían como para hacerse acompañar de un millar de voceadores, y en cuanto a otra clase de asistencias que alumbraran su camino, contarían con la luz de un cabo... de vela. Pues aun a éstos que «conspiran» y a otros, algunos coincidentes, que proyectan manobras que ellos tendrán, sin duda, por altas concepciones políticas, alcanza nuestra exhortación, seguros de que les valdrá más para su alma, y aun para su tranquilidad, seguirlas, que exponerse a que el Gobierno un día próximo, atendiendo clamores de opinión y contentándola con ello, cambie de criterio, y dejándose de prudentes consideraciones, dé a cada uno su merecido, se llame como se llame y sea quien sea.

El progreso, la reputación y tranquilidad de un país como España es cosa seria, y deber grave y preciso del Gobierno asegurarlas, dando a entender de una vez que no es un juego inocente sino una grave delincuencia comprometerlas, y que el papel de conspirador, de intrigante y de maldiciente en una Dictadura por dulce que quiera ser, cuesta pérdida de libertad y derechos, y, en muchísimas ocasiones, también dinero.

CIENTISTAS

EL JOYERO

por EDUARDO ZAMACOIS

(Continuación)

Bondadoso, con una bondad de abuelo o de rey mago, el desconocido repuso:

—Pero tontina... si yo a cambio de mi obsequio no pido nada. Yo no quiero saber quién eres, ni dónde vives, ni cómo te llamas...

—Entonces...

—Probablemente no volveremos a encontrarnos nunca.

—Entonces...

¿Tú no comprendes que haya a veces buenas capaces de hacer el bien por el bien?

—Sí, señor.

—Pues, ahí tienes; tú eres pobre y tendrás familia; yo, en cambio, vivo solo y no sé qué hacer con mis millones. Regalarte ese aderezo no me cuesta ningún sacrificio. ¿Cuatro mil pesetas?... ¿Tú sabes lo que son para mí cuatro mil pesetas? ¡Nada, o casi nada!... Tú, en cambio, con esa cantidad puedes vivir un año entero.

Y como la obrerilla no contestase, agregó:

—Vén, sígueme.

Penetraron en la joyería, deslumbrante con el esplendor de sus arañas cuajadas de luces y de sus espejos biselados. Joaquina se había sentado cerca del mostrador, medrosa y suspensa, y sus ojos, dilatados por el asombro, no podían apartarse de su protector, gallardo, elegante, generoso y magnífico, como un príncipe adado. El desconocido, entretanto, examinaba una a una las diversas partes del aderezo. Luego discutió su precio, que encontraba excesivo; halló suciedades en las piedras y demostró que en el montaje había ciertos defectos.

El joyero, risueño y pasmado, repetía:

—Veo que lo entiende usted. Cualquiera diría que es usted del oficio.

—La costumbre.

—Naturalmente, caballero; la costumbre. Al fin, rebajó doscientas pesetas.

—Bien, envuélvame lo usted.

Con ademán lento y majestuoso sacó su cartera y de ella un fajo de billetes. Empezó a contar: cien, doscientas, quinientas, setecientas pesetas...

—Ahora le traeré a usted el resto—dijo al joyero.

Y dirigiéndose a Joaquina, agregó:

—Espéreme aquí.

La joven asintió con la cabeza, y el desconocido, tranquilamente, con un entonado caminar de rey, recogió el aderezo y salió de la joyería. Ni el dueño del establecimiento ni los dependientes le dijeron nada. Aquello había sido para todos un deslumbramiento.

Pasaron algunos minutos. Joaquina, inmóvil en su asiento y con las frescas mejillas llenas de rubor, no se atrevía a levantar los ojos del suelo. El joyero iba y volvía parsimonioso detrás del mostrador, el aire preocupado, los brazos a la espalda. Era un viejecillo de aspecto bondadoso, peliblanco y amarillento. En el reloj, colgado sobre la

puerta que daba acceso a la trastienda, sonaron las nueve. Joaquina se acordó de que sus hermanitos estaban esperándola para cenar, y pensó: «¡Cuánto tardar!...» Los dependientes cuchicheaban en un rincón y de reojo la miraban. El anciano joyero continuaba paseándose, y por instantes, una intensa lividez iba demacrando su rostro. Súbitamente se detuvo cerca de Joaquina y exclamó:

—¿Hace mucho tiempo que conoce usted al caballero que ha venido con usted?

La joven balbuceó:

—No... señor...

—¿Es rico, verdad?

—Parece, sí, señor... Parece muy rico...

—¿Dónde vive?

—No lo sé... no...

Y al decir esto, la infeliz, que acababa de comprender el engaño cruel de que había sido víctima, rompió a llorar. Después se desvaneció. Cuando volvió en sí refirió lo ocurrido, deshecha en lágrimas. La idea de ser llevada a la cárcel la aterrorizaba. Lo contó todo: dijo que era huérfana y que ganaba diez reales en un taller de modista; habló de sus hermanitos, del medio kilo de turrrón y de los borreguitos de barro que debía llevar para arreglar su nacimiento, y volvió a desmayarse. Acudieron los solicitos dependientes de la joyería. El joyero, que era viejo y viudo, contemplaba a la inocente muchacha con ojos piadosos... y había en su mirada como una visión de hogar.

Varios años pasaron desde entonces. Hoy, Joaquina la modistilla y don Pedro el joyero millonario de la calle de ***, están casados. Cuando llegan los festejos pascales y don Pedro refiere de sobremesa a sus amigos cómo conoció a su esposa, dice humorísticamente:

—Es buena, cariñosa, económica y vela por mi hacienda más que yo mismo. ¡Es cierto que su primera mirada me costó cuatro mil pesetas!... Pero ¿qué mujer, por poco que cueste, no cuesta mucho más?...

Aparatos de Radio de alta calidad

DE RENOMBRADA MARCA FRANCESA

A PLAZOS Y AL CONTADO

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en alta voz, donde quiera que os encontréis, y con el recificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a cargar fuera de casa

SOLICITAR FOLLETOS GRATIS

FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

La vacunación contra la viruela

Como en años anteriores, se procederá a efectuar la vacunación y revacunación anti-viriológica en la Clínica de Urgencia de este Ayuntamiento.

Esta práctica es obligatoria para los no vacunados mayores de dos meses, y para los que lleven más de cinco años sin revacunarse.

Horas: De diez de la mañana a siete de la tarde.

HOJA MUNICIPAL

SILUETAS

ARRIBA

—Trimestre del amortizable 5 por 100, pesetas 6.800. De las cédulas hipotecarias, 4.200. Alquileres de la casa grande en el mes de la fecha, 5.328. De la casa pequeña, 3.120.

—Bueno, bueno. Total...

—Total, deducidas las bajas...

—Sí, sí. Deducido todo.

—Pues..., 16.234 pesetas justas. Vea usted aquí la liquidación al detalle.

—Ahora, no. Deje los papeles en el despacho. Estoy ocupadísimo en este momento con otros asuntos. Ya hablaremos mañana.

—Muy bien.

—¡Ah! Y no olvide lo de las acciones del «Metro» y el material que nos hace falta para la obra en Ventura Rodríguez.

—¿Ordena usted algo más?

—Nada más, Pedrosa. ¡Hasta mañana!

—¿Qué ha traído Pedrosa?

—Un trimestre... ridículo: 16.000 pesetas.

¡Figúrate!

—¿Y... cómo?

—Pues... eso, los resultados de «pellizcar» el capital, de hacer tonterías. ¡Te lo estoy diciendo y repitiendo a diario, que es un disparate querer vivir con la misma renta de hace veinte años, como entonces, porque la vida se ha encarecido un 200 por 100! ¡Y tú, nada; como si tal cosa, o sea gastando sin tino!

—¿Y qué solución se te ocurre?

—¡Ah, pues sencillamente... gastar menos! Un automóvil en lugar de tres, cinco vestidos en lugar de doce, menos servidumbre, menos joyas, menos «caprichos» costosos...

—¡Pero eso es casi la miseria!

—¿Y qué quieres? En cambio, lo otro, el plan de ahora, es... la ruina a plazo más o menos largo, pero la ruina al fin.

—¿Y resolveremos algo con esas estrechuras? ¿Tú crees?...

—Indudablemente. Comprenderás que con lo que tenemos hay para vivir con desahogo y tranquilos, si nos «encajamos» en la renta.

Pero hay que «encajarse».

—¡Sí, por Dios; sobre todo, la tranquilidad! Nos quedaremos con un solo automóvil y me haré cuatro vestidos menos. Es horrible, pero ¡qué se le va a hacer!

ABAJO

—¡Caray, señora Tomasa, y cómo lo pasan ustedes en la portería. Con criada y tó! ¡Y vaya paella con gallinita y jamoncito, inclusive!

—Ya ve usted, nos «defendemos», a Dios gracias. Quince duros de portería, vivienda, luz, más las 15 a 20 pesetas porque viene a salir mi marido trabajando de chofer, y pa los dos solitos que somos, ¡no está mal!

—¡Vamos! ¡Qué ha de estar mal!

—¿Y ustedes, qué?

—También nos «defendemos» regularmente. Mi Luis, que, como usted sabe, está de camarero en una buena casa de la Gran Vía, gana alrededor de los cinco duros diarios,

un día con otro, y como no tenemos más que dos criaturas, se vive...

—La verdad, son estos otros tiempos más diferentes de los de nuestros padres. Entonces, los trabajadores no podían vivir sino muy malamente. ¡Calcule usted mi padre que ganaba el hombre tres pesetas!...

—¡Anda, y el mío, diez reales, y gracias!

Ya era hora de que los pobres disfrutásemos un poco de la vida, como yo digo.

—Diga usted que sí. ¡Y que vengan tiempos entodavía mejores, es lo que hace falta!

—¡Amén!

EN MEDIO

—¡Pero, Luisa, por Dios! ¿Te has fijado cómo están de ropa esas criaturas?...

—Sí, hijo, sí; ya me he fijado. Pero, ¿qué quieres que haga? No hay dinero disponible ni economizando hasta los céntimos. ¡Es tontería, no alcanza el sueldo, no llega, no hay manera! Tú ves qué comidas y cómo vamos vestidos, y sin criada, haciéndolo yo todo. ¡Pues ni así se sale adelante! Apuros, «combinaciones», angustias, deudas, vergüenzas, ¡y siempre lo mismo! Todo cada día más caro, ¡todo! Los que tienen dinero se equilibran perfectamente, renunciando a unas cuantas superfluidades, pocas. Los artesanos, los trabajadores, ganan cuatro o cinco veces lo que ganaban en otro tiempo, y de esa manera viven a pesar de todo, mejor que nunca. Pero a ti y a muchos como tú les han aumentado el sueldo en un 30 o 50 por 100 y de ahí no salen, mientras la vida cuesta el doble o el triple. ¡Y, claro, no hay medio humano de equilibrarse, sino que al revés: cada día estamos más pobres, más desnudos, más ahogados y más... lejos de poder resolver el problema de vivir!... ¡Por eso van los niños como van y estamos... como estamos!

—¡Tienes razón, mujer! Nosotros, la clase media modesta, los innumerables «señores» que viven de un sueldo, somos los que realmente no podemos vivir, aunque se consideren «víctimas» esos ricachos, porque tienen que renunciar a tal o cual capricho costoso, y esos obreros, que viven mucho mejor que yo! ¡Muchísimo mejor!...

CURRO VARGAS

Mariano García Vázquez

al ofrecer su Establecimiento industrial de Cerrajería Artística, manifiesta lo siguiente: Que por el Gobierno de Su Majestad fué pensionado visitando París y sus grandes fábricas, al mismo tiempo que disfrutaba de una pensión que la Reina Madre le concedió. Por las obras del Garaje del Palacio Real, S. M. el Rey (que Dios guarde), le concedió, libre de todo gasto, la Cruz de Plata de Isabel la Católica, creada por su expresado Decreto. Méritos y conocimientos necesarios para el dominio del hierro en general.

Francisco Romero, núm. 8 (Cerrajería)
(CARABANCHEL BAJO)

UN BANQUETE

Como anunciábamos en nuestro último número, el miércoles por la noche, en el salón del Teatro Cervantes, se celebró una cena en honor de D. Pedro Arranz, Presidente de la «Deportiva Centro».

Con el agasajado ocuparon la mesa presidencial: el Sr. Alcalde, el Sr. Cura Párroco, los Sres. Forment y Cazorla, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Centro Católico, y los Sres. Tárrega y Fraguas, de la Directiva de la «Deportiva Centro».

Aunque se había limitado el número de comensales a 60; Pedro, el Conserje del Centro, tuvo que hacer un esfuerzo y dió de comer a 70. La cena estuvo bien servida y bien presentada.

Del primer equipo asistieron todos los jugadores, que así quisieron testimoniar a su Presidente el afecto que le profesan.

El Sr. Forment ofreció el homenaje al señor Arranz, en palabras de gran elocuencia y afecto hacia el agasajado y a la Sociedad que preside.

El Sr. Cura Párroco, que antes de dar comienzo a la cena bendijo la mesa, rogó a los comensales se rezara un Padrenuestro por el alma del Alférez D. Luis Pastor, muerto en accidente de Aviación, oración que fué dicha por todos con gran fervor y recogimiento.

El Sr. Castro se levantó para pedir a los jugadores que pusieran todo su entusiasmo en los partidos venideros, para así dar al señor Arranz una satisfacción.

El Sr. Arranz, con palabras llenas de cariño para todos y con la voz velada por la emoción, dió las gracias por el homenaje, durando largo rato la ovación con que su discurso fué acogido por los asistentes a tan grata fiesta.

El novel artista local, D. Enrique García, dedicó al Sr. Arranz un pergamino iluminado con mucho gusto y gran maestría sobre el que todos los allí presentes estamparon su firma.

El delantero centro del primer equipo, el simpático y popular Dimas, cantó varias asturianadas con letrillas alusivas al acto, que fueron entusiásticamente aplaudidas.

Paco Valverde, el archisimpatiquísimo «Quinito», cantó como él sabe hacerlo, unos tangos argentinos que merecieron los aplausos del auditorio.

Paulino, que igual sale por fandanguillos, que por un balón, se dedicó a la «Copia andaluza», y Nicolás Villalba le hizo el dúo. Los dos fueron muy aplaudidos.

Los ramos de flores que adornaban las mesas fueron llevados a doña Adelia Rojo de Arranz y la Sra. Soledad Torrent, madrina del equipo de fútbol carabanchelero.

La fiesta, que se deslizó en un grato ambiente de corrección y buen humor, terminó en las primeras horas de la madrugada.

No queremos terminar esta reseña sin felicitar a los organizadores por lo bien que salió todo, y reiterar al Presidente de la «Deportiva Centro» nuestra adhesión sincera.

EL INVITADO DE PIEDRA.

N. B.—El Sr. Arranz obsequió con puros y sidra.

CAFÉ-BAR El Pilar

Vinos de marca, Vermouht,

Licores y Cervezas

:- CAFÉ, VASO 25 CENTIMOS :-
Ramón Sainz, 6 :- (Carabanchel Bajo)

Suscripción en favor de la viuda e hijos del que fué funcionario Municipal, D. Alejandro Julio Mánquez

Don Ezequiel Ruiz, 2,50. D. Doroteo Monterrubio, 1,00. D. Leoncio Cores Hermanos, 5,00. D. Celedonio Díaz, 5,00. Señor Cea, 2,00. D. Isidro Rubio, 1,00. Don Julián Defrutos, 25,00. D. Angel Fernández, 2,00. D. Cecilio Salvadores, 5,00. D. Brígido Mayor, 10,00. D. Alfonso Sánchez, 2,00. D. Basilio García, 2,00. D. Ramón Moral, 1,00. D. Luis Losada, 2,50. D. Carlos J. Porta, 5,00. D. Neófito Andrés, 5,00. D. Mariano Niño, 2,00. D. Procopio Lambas, 2,00. D.ª Antonia Gómez, 0,50. D. Angel Muñoz, 2,00. D. Pelayo Gil, 1,00. D. Gregorio Rodríguez, 1,00. D. José Galán, 0,50. D. Manuel Rodríguez, 2,00. D. Leopoldo Gómez, 5,00. D.ª Rosario González, 1,00. D.ª Agapita Herranz, 1,50. D. Juan Pérez, 5,00. D. Francisco Pernas, 2,00. D. Mariano Vela (Padre), 5,00. D. Ricardo Fernández, 5,00. D. Ricardo Salvadores, 5,00. D.ª Paulina Sánchez, 2,00. D. Emilia Porrero, 0,75. Doña Antonia Roldán, 5,00. D. Silverio Pérez, 1,00. D.ª Joaquina Gómez, 3,00. D.ª Elvira Alonso, 1,00. D. Pascual Castillo, 2,00. D. Angel Martínez, 0,50. D.ª Sofía Defrutos, 10,00. D. Juan Sanz, 1,00. D. José Rodríguez, 1,00. D. José Huesa, 2,00. Don Pío Romero, 1,00. D. Anastasio Carrero, 1,00. D. Prudencia Morillas, 5,00. D. Fermín Lambas, 5,00. D. Luis Estevez, 2,00. D. Antonio Cesteros, 5,00. D.ª Petra Díaz, 1,00. D. José Rodríguez, 0,50. D.ª Angela Romero, 0,50. D. Felipe Martín, 0,50. don José Giménez, 0,25. D. Luis Díaz, 0,25. D.ª Feliciano Martínez, 0,50. D.ª Anastasia Martínez, 0,50. D. Mariano Caballero, 1,00. D. Segundo San Miguel, 0,50. D.ª Catalina Santos, 1,00. D.ª Rosa González, 1,00. D.ª Ramona Gordo, 1,00. D. José Roldán, 2,00. D. Valentin Concostrina, 0,50. don José Ruiz, 1,00. D. Agustín Laso, 5,00. D. Evaristo Sedano, 5,00. D. Francisco Olmedo, 2,00. D. Sebastián Cabanero, 5,00. D. Gregorio Muñoz, 2,00. D. Gregorio Montes, 1,00. Marcelino Martínez, 0,50. D.ª Manuela González, 1,00. D. Mariano García, 1,00. D. Rafael Pérez, 2,00. don Francisco Huesa, 2,00. D. Sebastián Muñoz, 1,00. D. Felipe Huesa, 2,00. D. Inocencio Santos, 1,00. D. Santiago Doblado, 1,00. D. Celestino Muñoz, 2,00. D.ª Rita Ruiz, 2,00. D. Clemente Martínez, 1,50. D. José Lagarejos, 2,00. D. José Rodríguez, 1,00. D. José Huertas, 2,00. doña Antonia Damián, 2,00. D. Benigno Defrutos, 2,00. D. Cándido Hernández, 1,50. D. José Martín, 2,00. D. Gregorio García, 2,00. D. César Giménez, 5,00. D. José Rodríguez, 2,00. D. Cástor Morejón, 5,00. D. José García, 1,00. D. Antonio García, 0,50. D. Agustín Alonso, 2,00. D. Amador García, 5,00. D. Santiago Castro, 2,00. D. Manuel Hernández, 1,00. D. Juan González, 1,00. D. Julián Rojas, 1,50. D.ª Carmen N., 2,00. D. Toribio Bravo, 2,00. don Luis Morenó, 0,50. D. Marcos Arcos, 5,00. D.ª Paula Rodríguez, 5,00. D. Nicolás

Checa, 1,00. D.ª Rafaela Bravo, 5,00. doña Teresa Orgaz, 0,50. D. Ramón N., 1,00. D. Jerónimo Muñoz, 2,00. D. Telesforo Ruiz, 1,00. D. Victorino Serrano, 5,00. don Vicente Cordina, 5,00. D.ª María N., 1,00. D.ª Josefa Díaz, 0,75. D. Manuel López, 0,50. D. José López, 1,00. D. Valentín Rodríguez, 2,00. D. Eusebio Morán, 5,00. D. Paco (el Tubero), 5,00. D. Joaquín Cadierno, 1,00. D. Rafael Huesa, 1,50. doña María Soriano, 2,50. D.ª Juana Panil, 2,50. D. Gabriel Iturriaga, 3,00. D. Guillermo Aracil, 2,00. D. Luis Domingo, 5,00. don Fernando Sánchez, 2,50. D. Juan Antón, 1,00. D. Alberto Espondaguro, 1,00. don Gregorio González, 1,00. Sres. Arias 2,00. D. Antonio Caro, 1,00. D. Enrique Vidal, 2,00. D. Eugenio Oropesa, 1,00. D. Bartolomé Trueba, 5,00. D. Eustaquio del Cerro, 0,50. Victorino Fernández, 5,00. don Macario Senz, 5,00. D. José González, 3,00; D. Manuel Milián, 2,00; D. Eugenio López, 2,00; D. Paulino Palacio, 1,50; don Manuel González, 1,00; D. Antonio Alonso, 1,00; D. Francisco Salvadores, 5,00; D. Teodoro Cabo, 1,00; D. Valentín Fernández, 2,00; D. Ismael González, 5,00; D. Ildelfonso Martínez, 5,00; D. Alfonso Martínez Conde, 5,00; D. Jerónimo Sebastián, 3,00; D. Miguel Hernández, 1,00; doña Epifania Ramajo, 0,25; D. Pablo Fernández, 1,00; doña Francisca Arribas, 1,00; doña Francisca y Compañía, 1,00; doña Teodora Alias, 1,00; D. Julián Sánchez, 5,00; D. Agustín Pastor, 1,00; D. Félix Carpena, 2,00; Editorial Castro, 15,00; D. Argimiro Blanco, 10,00; D. Prudencio García, 5,00; D. Carlos García, 2,00; don José Cuevas, 3,00; D. Zacarías Redondo, 1,00; D. Andrés Antequera, 5,00; D. Fructuoso Montero, 1,00; D.ª Ramona Picado, 0,50; D.ª María Tónico, 0,50; D. Miguel Esteban, 1,00; D. Quiterio Bravo, 1,50; D. Manuel Tauronio, 1,00; D. Antonio Giménez, 1,00; D. Rafael Moreno, 5,00.

(Continuará)

Aviso a los propietarios

Nos interesa la Alcaldía-Presidencia que hagamos público en su nombre y recomendamos a los propietarios de fincas urbanas la necesidad de que no admitan en sus propiedades a personas de dudosa conducta ni indocumentadas, ya que estas gentes son propagadoras de epidemias, como son el tifus y la viruela, y aunque hasta ahora sólo se han presentado uno o dos casos de estas enfermedades, en evitación de ello se tomarán las oportunas medidas.

Solares buenos y baratos

BARRIO DE OPAÑEL

DESDE 15 PESETAS MENSUALES
GRANDES REBAJAS AL CONTADO
Se facilita ladrillo para la Construcción

Razón: Comercio. 1 (Colonia de la Glorieta) y Libertad. 20 (Barrio del Progreso)

LUIS DOMINGO

Con motivo de la Exposición de Sevilla, canto a mi madre Castilla

Salve a la llanura queda,
salve a la madre Castilla,
la del corazón de arcilla
y los pulmones de greda.

Salve a la que en sus vesanas,
donde crecen los trigales,
cantan dulces madrigales
a la mujer castellana.

Salve a la virgen austera,
la del sublime lenguaje,
la que nunca vasallaje
rindió a lenguas extranjeras.

Salve a la que en sus entrañas,
como madre de leones,
unió a las demás regiones,
para engrandecer a España.

Salve a la que en un segundo,
con joyas de una mujer,
supo engendrar otro ser
dando luz el nuevo mundo.

A quien infundió vigor
con su religión de Roma,
entregándole su amor
con el canto de su idioma.

Ese pueblo, ¡oh madre mía!
siempre te irá saludando,
porque siempre irá cantando
en tu lenguaje armonías.

Y en tus cuidados prolijos
siempre a ese pueblo has mimado,
porque siempre le has mirado
como al mejor de tus hijos.

Y si algún juicio ligero
alguna vez ha formado
quizás le habrá levantado
por envidia el extranjero.

Hoy que te alarga su brazo,
viniendo a verte a Sevilla,
en tu corazón de arcilla
fúndele con nuevo abrazo.

CECILIO CANO



Nuevos frescos del día
A tres pesetas docena
«Quinta de San José»
MANUEL CANO, 15

FÚTBOL

Ayer se jugó una eliminatoria de la mayor importancia para el equipo local. Jugó la «Deportiva Centro» contra el Deportivo Leganés.

De ambos pueblos acudió mucho público, y el partido se desarrolló dentro del mayor entusiasmo.

Ganó el equipo local por 3 a 2.

La falta de espacio nos obliga a dejar la reseña del encuentro para nuestro próximo número.

Nuestra enhorabuena más cordial a los directivos de la Deportiva, y muy especial a los once leones de la camiseta negra.

¡¡Hurra la «Deportiva Centro»!!

Sección de Noticias

Damos nuestro más sentido pésame a nuestro buen amigo D. Angel Trujillo por el fallecimiento de su señor padre (q. s. g. h.)

Deseamos el pronto restablecimiento de un sobrino de nuestro buen amigo D. Enriciano González.

Se encuentra mejorado de su dolencia nuestro buen amigo D. Juan María López Romero. Mucho lo celebramos.

Ha regresado de pasar unos días en su pueblo acompañado de sus hermanas nuestro buen amigo D. Andrés Herranz. Bien venidos.

El día 1 se celebró un banquete-homenaje con que la «Deportiva Centro» y otros muchos amigos quisieron obsequiar a D. Pedro Arranz, Presidente de aquella Entidad por su meritísima labor al frente de la misma. A pesar de haber limitado el número de cubiertos, se reunieron más de sesenta comensales, desahogándose el acto en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo. HOJA MUNICIPAL suma su adhesión a todas las demás.

El 4 del actual, a las nueve de la mañana, se celebró en la Iglesia de N.ª S.ª de las Angustias (Madriz) un solemne funeral en sufragio del alma del paciente de nuestro director, D. Florentino de la Cruz Castellanos. Reiteramos a la familia el pésame.

El 3 del actual embarcó con dirección a la Habana el culto y distinguido propietario D. José de Villameide, adonde llegará para con sus numerosas amistades celebrar los festejos de aquella capital coincidentes con el arribo de los aviadores Jiménez e Iglesias.

Feliz viaje y regreso deseamos a tan distinguido señor y amigo nuestro.

El 4 del corriente fué operado con todo éxito por el ilustre Dr. Covisa, el culto Concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento y Maestro Nacional, D. Juan Julio Amor. Nuestra enhorabuena a todos.

Ha celebrado su onomástico nuestro buen amigo D. Eduardo Escotar. A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

Se encuentra enfermo, de algún cuidado, el padre del Arquitecto de este Excmo. Ayuntamiento don Rodrigo Poggio.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento del distinguido señor.

Ha sido operado felizmente el hijo de nuestro querido amigo y depositario de fondos de este Excelentísimo Ayuntamiento, D. Antonio Ordaz.

Asimismo su señora se encuentra mejorada de la indisposición sufrida. Mucho nos congratlamos de ello.

Enviamos nuestro más sincero pésame a la viuda y demás familia del que fué nuestro muy querido amigo D. Luis Pastor.

El Alcalde-Presidente lamenta no haber podido asistir al entierro por haber sido llamado en ese día y hora por la Superioridad, pero no obstante estuvo representado por el Concejal Sr. Fuentetaja.

Ayer celebró su fiesta onomástica D.ª Julia Nebot. A las muchas felicitaciones recibidas unimos muy sinceramente la nuestra.

Los cultos que con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados celebra su Congregación, serán cantados por el coro de señoritas de la localidad.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Año..... 6 pesetas.
Trimestre..... 2 »

Anuncios, precios convencionales
PAGOS ADELANTADOS

Para anuncios y suscripciones, al Administrador D. Miguel de Vargas, Oficial de este Ayuntamiento, Negociado de Intervención:

Imprenta «Parroquia» de Carabanchel Bajo-Teléf. 67



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 13 DE MAYO DE 1929

NÚMERO 174

ANTE EL PORVENIR

LAS JUVENTUDES DE UNIÓN PATRIÓTICA

Va a celebrarse en Zaragoza la primera Asamblea Nacional de Juventudes de Unión Patriótica. Merece este acto, por su significación y trascendencia, que le dediquemos en estas columnas unas breves consideraciones.

Nadie, en primer término, puede negar su importancia. La vida de las colectividades necesita no sólo la aportación preciosa de la experiencia, el ecuanime y mesurado juicio de los hombres hechos, que, obedeciendo a una convicción lograda por el espectáculo de sucesos pretéritos, por el resultado de pacientísimos estudios, quieren abrir a su patria nuevas rutas espirituales y materiales, sino del impulso, del fervor pasional de los corazones jóvenes que aún no han sentido la amargura de las desilusiones y que ponen en todos sus actos una exaltación, un ímpetu que sirve de acicate, de estímulo, a todos en la marcha, no exenta de dificultades, hacia la realización completa de un ideal.

No ha mucho se publicaba en la *Revue de Deux Mondes* un interesante artículo dedicado a la «generación presente en Inglaterra». «El primer trazo que hay que anotar en la generación de ahora—se dice en ese trabajo—es la tendencia al descontento. Los jóvenes reprochan a la generación precedente el no haber sabido, ni impedir la guerra, ni recoger sus frutos.» El hecho aquí digno de hacerse resaltar no es el de las causas, sino el de los efectos que en el alma de la juventud produce el ejemplo de quienes van delante de ella en la vida. Y la más desoladora consecuencia del descontento es ser germen de tristezas y apatías, cuando no de actitudes rebeldes y anárquicas.

Hay que evitar a todo trance, por todos los medios, que en nuestra patria se consume el malvado intento de ensombrecer el espíritu de los hombres de mañana con ese descontento que un intelectualismo decadente y pesimista, resto del que dominara antes del 13 de septiembre de 1923, quiere difundir por todas partes para apoyarse en él y satisfacer su estúpido orgullo y sus afanes personalistas, en los que no juega la cultura más que como un espejuelo para cazar incautos. Es de necesidad y urgencia salvar a esa juventud del precipicio a que la quieren conducir los falsos apóstoles de una ficticia democracia; hay que abrir a la luz muchos ojos y desterrar muchos prejuicios; hacerla comprender que, cualquiera que sean sus ideas, hay algo immaculado y santo que está por encima de las doctrinas y de las escuelas, que es el porvenir de España, al que se contribuye con el estudio, con el trabajo, con el continuo perfeccionamiento, con la disciplina, que no es humillación ni es servilismo, sino la manifestación más perfecta de la verdadera libertad, porque decir disciplina es decir cumplimiento del deber propio y respeto absoluto a los derechos de los demás, en lo que se basa la existencia fecunda de la libertad.

El joven de hoy tiene que darse cuenta de lo que el régimen actual ha hecho y hace por el bien de España; tiene que enterarse de lo que se ha realizado en estos cinco años por la Dictadura, que no ha apartado ni un momento su vista de los días futuros, en los cuales la juventud de ahora ha de tocar los beneficios de tan patriótica y austera labor. Y es preciso que el alma juve-

nil reaccione contra el perverso afán de apagar en ella la viva llama de la gratitud hacia la obra restauradora de este régimen y hacia el hombre a quien deben que su sangre moza no siga vertiéndose estérilmente en los campos africanos. Como aquel obrero que hace pocos días, en el de la manifestación inolvidable, decía a voces al General Primo de Rivera que había sido uno de los que violentamente se condujera contra él hacía años; con el mismo gesto de reparación y con la misma varonil actitud de nobleza y sinceridad, muchos jóvenes de esta generación tendrán que declarar algún día que fueron olvidadizos, y que el olvido y torpes influencias extrañas hicieron que no reconocieran, ni aun por gratitud, en instantes de ofuscación, todo lo que para la paz y el progreso de España ha realizado el Dictador.

Tenemos una gran fe en este movimiento de la Juventud dentro del ideal y de la disciplina de la Unión Patriótica. Seguramente, con las inspiraciones del General Primo de Rivera, con la aplicación de éstas en toda su integridad por los órganos intermedios, con el entusiasmo que han de poner cuantos más de cerca lleven la dirección de esa poderosa corriente de espirituales energías, con labor constante de apostolado, los resultados corresponderán con creces a las esperanzas. Sin tópicos, con una serena comprensión de las realidades, con una gran justeza en el examen de los medios para modificarlas si es preciso, con fórmulas de actuación concretas y claras, la Juventud de la Unión Patriótica puede cumplir un papel importantísimo en la marcha de ésta. Y estos muchachos de la hora presente, si se fortalece bien su espíritu y se le prepara que en él nunca se extinga el fuego alentador del optimismo, y se afirma en sus almas el sentimiento patriótico, serán, sin duda, en el día de mañana, unos ciudadanos ejemplares, esos ciu-

dadanos que el General Primo de Rivera quiere para España, y que sólo pueden nacer con la máxima perfección en el seno de unas generaciones no contaminadas por el ambiente que durante largos lustros se respirara en nuestro país.

CARLOS WIF

Precauciones contra el tifus exantemático

En el Barrio del Terol, y en una familia de gitanos, aparecieron a fines de Abril dos enfermos de tifus exantemático, que fueron prontamente trasladados al Hospital del Rey.

En la Avenida de Leandro Teresa, cerca de Mataderos, ha habido otro caso, habiendo sido igualmente trasladada la enferma con la mayor urgencia al Hospital indicado.

También en el Hospital General se han dado algunos casos.

Parece ser que estamos frente a una iniciación epidémica, por lo que es conveniente hacer algunas advertencias para enterar al público de la manera de prevenirse contra tan terrible enfermedad, evitando su difusión.

Ante todo aclaremos una confusión muy frecuente. El tifus exantemático no, tiene nada que ver con la fiebre tifoidea o calentura gástrica infecciosa; son dos enfermedades completamente distintas.

La fiebre tifoidea se conoce perfectamente, y se transmite por el agua, la leche, o las verduras contaminadas.

En cambio el tifus exantemático se contagia única y exclusivamente por los piojos.

Por eso se observa con preferencia entre gente sucia, vagabundos, bohemios, mendigos, etc.

Destruyendo el piojo se destruye la fuente de la enfermedad y se evita su difusión.

El piojo se mata con vinagre caliente y disolución de sublimado al 1 por 1.000, y se adormece, y a veces se muere, con petróleo. Basta una fricción con petróleo y aceite a partes iguales de la cabeza y sitios del cuerpo sospechosos de albergar piojos, seguida de un buen lavado con vinagre caliente o sublimado en solución al 1 por 1.000, para destruir tan repugnantes bichitos.

La ropa blanca se libra de piojos sumergiéndola antes de lavarla en agua muy caliente con lejía, y la ropa de color se desinfecta sulfatándola.

Basta para esto quemar azufre bueno en una habitación pequeña perfectamente cerrada con todas las rendijas y agujeros bien obstruidos, y a las seis horas habrán muerto todos los piojos, chinches y pulgas que haya en la habitación.

En Carabanchel tenemos una buena escuela donde pueden desinfectarse las ropas gratuitamente.

Debe evitarse cuidadosamente el contac-

to con personas sucias y extremar el aseo de los niños, especialmente de los que asisten a Escuelas y Colegios donde con frecuencia un niño sucio propaga sus piojos a los demás.

En las Peluquerías se cuidará con todo esmero el herramental y se procederá a lavar la cabeza de los que alberguen algún piojo con solución concentrada de sublimado al 2 por 1.000, regando frecuentemente el piso con soluciones antisépticas y recogiendo el pelo en cubos que contengan cierta cantidad de dichas soluciones.

No debe permitirse la entrada en las casas a mendigos o vendedores ambulantes de aspecto sucio, con pelo largo y desaseado, y en fin, por todos los medios se perseguirá al piojo, único propagador de la enfermedad, esmerándose en la limpieza y aseo personal y aislando a todo individuo que por su negligencia en el cuidado e higiene de su cuerpo y vestido, constituye un baldón y un peligro para él y para la sociedad.

Con estas precauciones y con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias del Municipio y la Provincia, se puede tener la seguridad de que no habrá nuevos casos y quedará ahogada en sus comienzos la aparición de tan terrible enfermedad.

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheles su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, :: calidades y precios a satisfacción ::

JULIAN SIGUERO

FÚTBOL

Yo daría ahora cualquier cosa buena por poseer el latín de mi admirado Forment. Unas palabras latinas glosando el triunfo de la Deportiva, serían digna «primera piedra» de esta revista, Pero me conformaré con hacer uso del poco castellano que usufructúo.

¡Señores, que semana! la del 29 de Abril al 5 de Mayo! Tenía el corazón metido en un puño y los nervios a la vinagreta. No hablaban con un aficionado de Leganés que no me garantizara la victoria aplastante de su equipo sobre el de Carabanchel. En cambio, los de Carabanchel me querían hacer ver que la Deportiva ganaría por uno o dos tantos.

¿A quién hacer caso? Confieso ingenuamente que el 5-0 que algún amigo del Club Deportivo Leganés, con modestia completamente franciscana, daba como resultado del encuentro, me parecía exagerado. Pero también debo confesar que los dos tantos de ventaja que se asignaban algunos de la Deportiva me parecía mucho. Yo no aspiraba para «mi equipo» más que a un tanto de ventaja. La Providencia, que por lo visto no me dejó aún de su mano, me concedió lo que pedía.

El partido dió comienzo dentro del mayor entusiasmo por parte del numeroso público que acudió de ambos pueblos, y de una cantidad de nervios incalculable por parte de los 22 jugadores.

Poco a poco se fueron serenando, y Leganés lo demostró marcando un tanto, hechura de Rafael Cabañas.

Para qué decirles la ovación con que los aficionados de Leganés premiaran la labor de su equipo. En cambio me fijé en Tárrega y Castro, que estaban cerca de mí, y les ví cambiar de color como si fueran dos distinguidos camaleones.

El que quedó muy contento con el tanto del Leganés fué el simpático Presidente de la Deportiva. A unos vecinos de localidad, les hizo observar que siempre que a su equipo le metían el primer tanto, se ganaba el partido. ¡Vaya profeta! Al poco rato Guirao proporcionó el empate a la Deportiva. Siguió el juego desarrollándose con gran entusiasmo y ciencia por ambas partes, hasta que Dimas, el Sami de Carabanchel, recoge un pase de Pedrito, hace media docena de filigranas y acaba su faena de jugador caro poniendo el pelotón libre de toda traba a los pies de Guirao, que hace pupa en el marcador.

Con este resultado de 2-1, da fin el primer tiempo.

Al salir los equipos para reanudar la lucha, son saludados por sus parciales con palmas y vítores.

En esta parte del encuentro, la delantera del Leganés se compenetra más, y hace jugadas muy peligrosas, obligando a los medios carabancheleros a demostrar la clase de jugadores que son.

Un avance bien llevado por Cano, que pasa a Garavilla, internándose este solo, produce el tercer tanto, que fué ovacionado. El joven Garavilla tiró un golpe de tal magnitud, que si la puerta está defendida por el As de los porteros, el tanto se hubiera marcado igual.

La delantera de Carabanchel empieza a cansarse y nos pone los pelos de punta.

Un avance de Leganés produce el segundo tanto, obra del extremo derecha.

Faltando minuto y medio para terminar el encuentro, un espectador intenta agredir al juez de línea Sr. Lasso, y el árbitro suspende el partido. Detenido por la Guardia Civil el promotor del incidente, es puesto en libertad, merced a las gestiones de algunos señores de Leganés.

El resultado del partido ha sido justo. Es decir, el segundo tanto del Leganés no debió serlo. La jugada no mereció aquel premio, pero entró en la red y por lo tanto hay que anotarlo en el marcador.

El portero de Leganés me gustó una enormidad. Es seguro, fuerte y tiene vista de lince. La defensa pega bien al balón y no anda escasa de corazón, cosa muy necesaria para jugar bien al fútbol. De los medios el mejor, con mucha diferencia, Quijada. Para decir qué clase de jugador es, basta con hacer constar que no dejó moverse a Lucas. El medio centro no me gustó. Está siempre fuera de su sitio y tiene la mala costumbre de entrar siempre en faul.

De la delantera el ala izquierda es la mejor, aunque no pudo lucir lo que otras ve-

ces, porque Franco y Salvadores son capaces de sujetar a un regimiento.

Y ahora vamos con los de casa. Paulino estuvo formidable. El segundo tanto no fué culpa suya. Se tiró tres veces a los pies de los atacantes con un valor que asustaba. Se jugó el físico a cara o cruz con la misma naturalidad que se canta una taranta.

Durán estuvo como siempre; muy bien y muy valiente. Salvadores es digno de mención especial porque jugó el partido contra viento y marea. Estaba lesionado hacía ya días y no hubo quien le hiciera abandonar su puesto de honor.

Los medios fueron, a mi juicio, los héroes de la jornada. Pedrito hizo el mejor partido de su vida. Estuvo hecho un chacal y con un conocimiento de juego que para si quisieran más de cuatro que perciben mil blancas al mes. Puguita y Franco se partieron el pecho toda la tarde; sobre todo en el segundo tiempo, que lograron contrarrestar la furia del enemigo que buscaba el empate. Franco salvó un tanto seguro, lo que le valió una ovación. Puga está cada día mejor y si no varía llegará pronto a jugador de billetes.

Del ataque, el trío central. Manolo Lucas, a más de estar lesionado, tuvo a un medio dedicado a él solito. ¡Date tono, Manolo! Cano, tuvo algunas jugadas formidables, pero en algunos momentos bajó demasiado a los medios y perdió ocasión de recoger algunos pases delanteros. Garavilla, Dimas y Guirao, para no perder la costumbre, se dedicaron a hacerse pases matemáticos que producían unos avances tan bonitos y artísticos, que a mí, lo digo de verdad, se me cayó la baba más de una vez.

El árbitro, Sr. Sylvio, estuvo afortunadísimo. Cortó el juego duro desde el principio y evitó que aquello terminara mal. Tuvo mucha vista. Castigó lo que debe castigarse, y pasó por alto aquellas faltas que sólo los exaltados parciales de uno u otro bando son capaces de creer deben castigarse. Los señores Lasso y Parrondo, colegiados del Centro, le ayudaron con gran eficacia en las bandas.

En fin, que «mi equipo» venció porque jugó más y porque la Virgen de la Antigua no quiso que sus devotos carabancheleros quedaran en mal lugar.

Y ahora, permitid a este modesto revisitor que con toda su alma dé un viva a los once chicos de la Deportiva.

¡Hurra por los «deportivos»!! ¡Hip, hip, hip... hurraaaaaa!!!

TROCAS.

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE ABRIL DE 1929

1.º Subvencionar al Roperio establecido en la Escuela de niñas de la Casa Consistorial con doscientas cincuenta pesetas, con destino a adquisición de material para los trabajos de dicho Roperio.

2.º Aceptar la dimisión del cargo de Director de la Banda Municipal, formulada por D. Miguel Linares, quedando satisfecha la Corporación del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado y disponiendo dar cuenta al Ayuntamiento Pleno, a los efectos procedentes.

Al margen de un partido

Como socio de la Deportiva, y como aficionado al fútbol, no puedo dejar sin comentario la actitud de los carabancheleros ante el partido que se jugó contra el Deportivo Leganés.

No sólo los que figuran en las listas de socios, si no muchos más acudieron al Campo de la Ferroviaria para animar a los jugadores con sus aplausos.

Durante todo el partido no cesaron de aplaudir al equipo de la Deportiva, infundiéndole alientos para que llegara a obtener el triunfo que obtuvo.

Como nota altamente simpática y que no puede por menos de agradecerse en lo mucho que vale, debe consignarse la presencia en el Campo de juego de gran número de aficionados del pueblo hermano de Carabanchel Alto. Estos entusiastas aficionados, terminado el partido, pasearon por las calles del Bajo vitoreando a la Deportiva, a su Presidente, al Sr. Alcalde y a los jugadores.

Ante este hecho de fraternal solidaridad de los dos pueblos, no puede uno por menos de sentirse satisfecho y orgulloso de ser deportista. Jugadores hay en nuestro equipo de ambos pueblos, y todos ellos pusieron a contribución cuanto saben y pueden para que triunfaran los colores del Club de Carabanchel Bajo ¡Bien haya el deporte que logre estas cordiales manifestaciones de afecto entre los hombres!

Carabancheleros del Alto y del Bajo, permitid que un buen aficionado que tiene sus afectos en los dos pueblos os dé las más fervientes gracias por vuestra actitud del domingo que tanto bien hizo a los once muchachos que defendieron el honor deportivo de Carabanchel.

JUAN DE VILLAGARCÍA.

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados, que la cobranza de la contribución por territorial, industrial y demás conceptos del segundo trimestre del año actual incluso los recibos de los Comités Paritarios, tendrá lugar los días 21, 22, 23, 24 y 25 de este mes, desde las horas de las dos hasta las cinco y media de la tarde, en el local designado al efecto en la Casa Consistorial; haciéndose constar a la vez que también se cobrarán los recibos de cuota anual y los correspondientes al primer semestre. Los que no hagan efectivos sus recibos en el plazo señalado o durante los diez primeros días del próximo mes de Junio en Torrejón de Velasco, incurrirán en el recargo del 20 por 100 de apremio.

Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.854 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

Suscripción en favor de la viuda e hijos del que fué funcionario Municipal, D. Alejandro Julio Mánquez

(Continuación)

D. José Bezares, 5,00; D. Florentino Arribas, 5,00; D. Fernando Garay, 2,00; D. Manuel Barrio, 5,00; D. Pío Barral, 2,00; don Antonio González, 10,00; D. Eugenio Hernández, 1,00; D. Nicolás Sanz, 2,00; D. Matías Barrios, 2,00; D. Mariano García, 2,00; D. Severino Martínez, 1,00; don Fermín Andrés, 3,00; D. Félix Fuentes, 5,00; D. Gregorio Ramos, 2,00; D. Bonifacio Sainz, 10,00; D. Emilio Huete, 3,00; D. Leonardo Carvajales, 5,00; D. Ernesto Rosillo, 3,00; D. Antonio Miralpeis, 2,00; D. Higinio Heras, 5,00; D. Elías Pozas, 5,00; D. José Quintas, 2,00; D. José Morales, 3,00; D. Luis Fernández, 1,00; don Tomás López, 5,00; D. Nicolás Huerta, 5,00; D. Ramón Muñiz, 5,00; D. Francisco García, 15,00; D. Enrique Fernández, 10,00; D. Valeriano Martín, 10,00; don Feliciano Rodríguez, 10,00; D. Emilio Paradinás, 2,00; D. Rufo Miguel, 2,00; don Manuel Cabrera, 2,00; D.ª Leonor Alvaro, 0,50; D. José Rivera Ballester, 0,50; don Francisco de Diego López, 0,50; D. Cecilio García Martínez, 0,25; D. Bernardino Mangas Lozano, 0,50; D. Andrés Marquer Arroyo, 0,50; D. Sinforsoso Zarzalejo Fernández, 0,25; D. Regino Campanario Campanario, 0,50; D. Francisco Esteo Cortés, 0,25; D. Isidro González Ramón, 0,30; D. Eusebio González Ramón, 0,50; D. Dionisio Grande Muñoz, 0,50; D. Ramón Cañadas Padilla, 0,25; D. Nicolás del Castillo Parrilla, 0,50; D. Luciano Hernández Velázquez, 0,25; D. Nicolás López Peralta, 0,25; D. Laureano Peña González, 1,00; D. Angel Velasco Cezón, 0,50; don Miguel Viñuelas Garralón, 1,00; D. Pablo Hidalgo Robles, 0,50; D. Santos García Giménez, 0,50; D. Genaro Tapia Santos, 0,25; D. Juan Mayorga González, 0,50; D. Celso Velázquez Frías, 0,50; D. Hilario Calvo Borrego, 0,50; D. Saturnio Pérez Cano, 0,50; D. León Póveda Riquez, 0,25; D. Lorenzo Martínez Andrés, 1,00; D. Juan Jesús Sánchez Amor, 0,50; D. Julián del Castillo Rienda, 0,25; D. Anastasio Monedero Pedrozuela, 0,50; D. Inocencio Torres Rebollo, 0,25; D. Vicente Díaz Martín, 0,50; D. Eleuterio Torres Rebollo, 0,25; D. José María López Flórez, 0,50; D. Pedro Parra Ocaña, 0,50; D. Juan Sanabria Lagar, 0,25; D. Valeriano Alonso Villares, 0,50; D. Dionisio Pastor Giménez, 0,50; D. Valeriano Albarrán Losada, 0,25; don Aquilino Martínez García, 0,25; D. José Contreras Blaya, 0,50; D. Cleto Etayo Laspeñas, 0,50; D. José Vasco Romero, 0,50; D. Mariano Paradinás Arévalo, 0,50; D. Joaquín Cabañas Martín, 0,50; don Venancio Elvira Granada, 0,50; D. Marcelino Moreno Dorado, 2,00.

Total, 514,85.

¿Quiere usted ver aumentar sus ventas? Anuncie su industria en este periódico

QUEJA INFUNDADA

Manuel, en tretas muy diestro,
no quiere ir a la escuela,
porque le pega el maestro,
según le cuenta a su abuela.

Y la seña Timotea
se pone hecha un basilisco,
diciendo, en cuanto le vea
le voy a hundir a pelizcos.

¡Por qué pegar a mi nieto,
siendo tan listo como es!
¡vamos, que no lo consiento!
¡vamos, que no puede ser!

Tiene usted mucha razón
dijo en seguida otro chico,
como que al dar la lección
sempre se le cierra el pico.

De los que a su escuela van
no le hay peor educado,
ni más bruto y holgazán,
ni más terco y mal hablado.

Como no quiere estudiar
al colegio siempre llega
dos horas después de entrar
y aun se queja, que le pega?
más le debía de dar.

Si no fuera tan mimado
por quien no debía ser,
sería más aplicado
y aprendería a leer.

No faltaría a la escuela,
y entonces el muy cuidado
no iría, por descontento,
a contárselo a su abuela.

Y la seña Timotea
sin darse por convencida,
poniendo la cara fea
dice, ¿eso es verdad, mi vida?

Y al ver, que Manuel se calla
le tira de las orejas
llamándole ¡gran canalla!
si lo haces ¿por qué te quejas?

CECILIO GALLO

JEWEL

Renombrada marca de aparatos de
Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en altavoz, donde quiera que os encontréis, y con el rectificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a cargar fuera de casa

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
SOLICITAR FOLLETOS GRATIS
FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

NECROLOGIA

El día 9 del actual se verificó el sepelio del Excmo. Sr. D. Pedro Poggio, ex-Director general de Primera Enseñanza y persona de gran talento y bondades, que le hacían acreedor al afecto de cuantos le trataron.

Representó en el Congreso y Senado a la provincia Canaria de la cual era natural; militó en el partido Conservador.

Asimismo ocupó la presidencia de la Asociación de pintores y escultores, cargo en el que se distinguió de una manera descolante.

Al sepelio asistieron personalidades representativas de las altas esferas de la política, de las Artes, de la Ciencia e infinidad de amigos, así como el Alcalde-Presidente de esta Villa, Concejales, Secretario y amigos.

Enviamos a tan ilustre familia nuestro sentido pésame.

Solares buenos y baratos

BARRIO DE OPAÑEL
DESDE 15 PESETAS MENSUALES
GRANDES REBAJAS AL CONTADO
Se facilita ladrillo para la Construcción
Razón: Comercio. 1 (Colonia de la Glorieta) y Libertad. 20 (Barrio del Progreso)

LUIS DOMINGO

Los barrios Barnosell y Progreso

Los señores D. Jacinto Cabanas, D. Luis Domingo, D. Manuel Calero y D. Santiago León, han dimitido sus respectivos cargos de vicepresidente, contador, secretario y vicesecretario, que venían desempeñando en la sociedad «La Urbanización de los barrios Barnosell y Progreso.»

Lamentamos la decisión de tan estimados señores, quienes con tanto celo, abnegación y entusiasmo, defendieron siempre, en su prolongada y beneficiosa actuación, los intereses materiales y espirituales de la citada Sociedad.

En la Junta general que celebrará esta Sociedad el día 20 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el local de las Escuelas Municipales del barrio del Progreso, se procederá a la elección para ocupar dichos cargos.

Se encuentra algo delicado de salud, nuestro querido amigo y corresponsal de los barrios Barnosell y Progreso D. Manuel Calero.

El próximo día 18, tendrá lugar en el oratorio de las Escuelas Municipales del barrio del Progreso, el solemne y religioso acto de dar la Primera Comunión a las niñas y niños de aquella importante barriada. Quedan, con esto, invitadas al acto las personas piadosas que deseen asistir.

Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.854 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

Sección de Noticias

Orgullosos nos sentimos al darle la enhorabuena a nuestra jovencita Profesora Municipal Srta. Patrocinio Munilla, por haber obtenido el número 1 con cien puntos de calificación en el ejercicio oral de las oposiciones que está verificando.

Nos envía la profesora nacional D.ª Victorina Miguel Giménez, una relación detallada de los ingresos y gastos de la Cantina Escolar, que con tanto acierto y pericia desempeña, cuyo comedor comenzó a funcionar el 1.º de diciembre del año actual y dejó su funcionamiento el 15 del pasado; los ingresos fueron de 822,85 pesetas, y los gastos 754,60, quedando un líquido a favor de la próxima temporada de 68,25 pesetas, lo que habla muy alto de tan culta profesora. El día que se cerró el comedor, la Sra. de Rueda, acompañada de las demás señoras de la Junta, obsequió con un postre a las niñas, resultando un acto conmovedor y simpático.

Reciban, pues, nuestra felicitación la distinguida profesora, las Sras. de la Junta, y cuantas personas contribuyen al sostenimiento de tan filantrópica institución.

Después de sufrir una operación quirúrgica, se encuentra en esta completamente restablecido nuestro buen amigo D. José Villalba.

Han celebrado su fiesta onomástica las Sras. y Señora Ascensión M. Chacón, Maestra Municipal de esta Villa, y D.ª Ascensión Gómez; hijas de nuestros buenos amigos D. Manuel M. Chacón, Inspector de Primera Enseñanza y de D. Serafín Gómez, Juez suplente de esta Villa, respectivamente.

Unimos nuestra felicitación a las muchas recibidas.

D.ª Amparo Torrent ha celebrado su «fiesta», siendo con tal motivo felicidísima por sus distinguidas amistades.

Así mismo la Srta. Amparito López celebró su onomástico, recibiendo pruebas de afecto de sus numerosas amistades.

Nuestra cordial felicitación.

Ha celebrado su onomástico la Sra. D.ª Adelia Rojo, esposa del culto farmacéutico y amigo nuestro Sr. Arranz.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

De Unión Patriótica.—Como en este mes y sucesivos habrá grandes festejos en el local de esta Unión Patriótica, se ha hecho en el espléndido jardín una magnífica instalación eléctrica y ha sido adquirida una «estupenda» pianola que hará las delicias de los «jóvenes» y de los viejos. Todos los domingos grandes conciertos.

En el día de hoy, y a la hora acostumbrada, se celebrará la cena mensual, pudiendo aún inscribirse ella.

Celebraremos la completa mejoría de nuestro buen amigo D. Dionisio Cano, que ha estado enfermo.

Se ha despedido de nosotros, ofreciéndonos su nuevo cargo de Inspector del Asilo del Pardo, don Pedro Fernández Espartero, quien durante veinticuatro años prestó muy a satisfacción de todos sus servicios de Guardia civil en este puesto.



Huevos frescos del día
A tres pesetas docena
«Quinta de San José»
MANUEL CANO, 15

Imprenta «Parroquial» de Carabanchel Bajo.—Teléf. 67



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 20 DE MAYO DE 1929

NÚMERO 175

LA CUESTION ESCOLAR

RECTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

En los momentos que vivimos, de verdadero descentramiento de la juventud, la Asamblea que habrá de celebrarse en Zaragoza en este mes, tiene extraordinaria importancia, tanto más cuanto que los temas que han de ser estudiados propugnan la necesidad de una rectificación de procedimientos, incompatibles con la esencia genuina y real que ha de formar el carácter juvenil. Los temas son, primeramente, la significación de las Juventudes dentro de la Unión Patriótica nacional; después, la educación ciudadana del joven español, y, por último, los modos de actuación pública de las Juventudes de Unión Patriótica. No tiene esto un carácter restringido ni un radio de acción limitado, sino un loable afán de orientar a toda la juventud española en un sentido patriótico y ciudadano, que no excluye, por tanto, idearios diversos, siempre que no estén en pugna con los altos intereses de la Nación.

Ya he dicho en otras ocasiones que, hoy por hoy, sólo la Unión Patriótica es la que puede orientar con más acierto y educar mejor a las Juventudes en orden a la ciudadanía y al amor patrio. El aserto no carece de razón. La Institución a quien le correspondía mayormente educarlas, haciendo del joven un ciudadano modelo, está en la actualidad en crisis. Producto de una serie de errores y desaciertos, cometidos por hombres que no supieron dejar la pasión política fuera de las aulas, es la indisciplina que hemos contemplado en nuestras juventudes escolares. Y contra esta indisciplina y contra ese precipicio que ha abierto la inconsciencia de un lado, la rabia política de otro, alimentada por los agita-

dores profesionales, y, sobre todo, la falta de formación de una conciencia ciudadana que mida el alcance de los actos y sepa apreciar hasta qué punto llegan los derechos y desde qué límite se entra en el campo vedado de la responsabilidad, es por lo que se precisa con urgencia reaccionar en bien de las Juventudes y en bien de España, pues no puede estar la Patria a merced de los vaivenes de una juventud desorientada y apática, sin nobles estímulos y carente de todo sentido patriótico y moral.

Es necesario rectificar el camino. La propagación de los ideales de Unión Patriótica habrá de beneficiar al joven, principalmente formando hombres que influyan certeramente en la dirección del país. No es fácil educar ciudadanamente a muchos jóvenes extraviados por los idearios trasnochados de cuatro intelectuales, de los que han desprestigiado el concepto. Para ello se requiere constancia, convicción y temperamento de apóstol, y en este punto no dudo que la Juventud de Unión Patriótica habrá de triunfar plenamente, si nace bajo la tutela de su lema excelso y sigue en todos los momentos la ruta doctrinal que tan sabiamente ha trazado el General Primo de Rivera.

Pero no ha de parar solamente la acción de las Juventudes de Unión Patriótica en este punto. Su actuación ha de marcar un carácter y señalar unas normas. Hay que buscar la forma de lograr el éxito y encontrar el medio de atracción. Sobre todo, hay que interesar al joven, hacerle sentir la necesidad de pertenecer a una agrupación patriótica que mantenga el fuego sagrado del amor

a España; formar propagandistas decididos y tenaces que defiendan siempre y en todas partes la Patria, la Religión y la Monarquía; sugestionarle con el estudio de problemas y cuestiones que afecten al país y que invisten de una alta cultura, abriendo más dilatados horizontes a la inteligencia; enseñarle la verdad en orden al bien del pueblo, que no puede ser otro que la de quien se consagra a labrar su prosperidad y grandeza; en una palabra, hacer hombres de ideas nuevas y dignas, no reñidas con los valores y las enseñanzas de la tradición, pero sí en pugna con procedimientos arcaicos, que sólo sirvieron para alimentar luchas estériles y desorientar y ahogar toda idea noble y bienhechora en los espíritus de los que habían de ser los futuros directores de la Patria.

La juventud *verdad* tiene que abrirse paso derrocando fetiches de carne y hueso y pisoteando añejas ideas que fueron su veneno. De nada le ha servido malgastar el tiempo y la energía de la edad en infecundas luchas partidistas que no conducían más que a la ofuscación, división y desprestigio de la Patria. Nada puede atraer tanto a la juventud y despertar su sensibilidad cansada y adormecida, como una obra de reconstrucción nacional, vigorosa y encendida, que surge en días tristes, arrastrando la simpatía, el aliento y el aplauso de un pueblo que había perdido toda esperanza de redención. Sólo el amor patrio pudo alumbrar tan generosa empresa en el alma de un hombre privilegiado, ya que no es la Patria, como se quiere inculcar en la juventud, el lugar donde dan de comer, sino el santo recinto donde depositamos nuestros más caros amores en aras de unos sentimientos muy hondos que nos hacen fuertes y buenos.

¡Siempre adelante!, es el lema y guión de esos exploradores que recogen y educan una buena parte de la juventud española sana y vigorosa, y esa norma, que tiene todo el nervio y la fuerza de

un atleta a quien nadie ni nada se le puede poner por delante, debe de ser la de todas las Juventudes, que entonces no cabe duda que el carro de la victoria se anarra a las iniciativas, a los proyectos, a las ideas generosas y a cuanto sea anhelo altruista. ¡Siempre adelante!, es síntesis de entusiasmos, de aspiraciones, de alegrías, de esperanzas, que suaviza las asperezas de la vida y pone en todo espíritu optimista y joven, el deseo de lograr un «más allá». Adelante, sí, adelante las Juventudes de España, a terminar con las hipocresías políticas que todo lo envenenan; a arrancar la máscara con que se cubren los enemigos de nuestra Patria; a descubrir a los cobardes que constantemente esgrimen la calumnia para satisfacer sus bajos instintos; a imponernos, con nuestra razón y nuestro valer, a los que quieren detener insensatamente la ruta de grandeza que sigue la nación española; a proclamar nuestras honradas convicciones y a hacer justicia públicamente al hombre admirable que nos dió el más alto ejemplo de patriotismo y de juventud espiritual, aliándose con el sacrificio por amor de España.

Y esa es la base fundamental de las Juventudes para poder ser, en frase del insigne Marqués de Estella, las reservas valiosas para el futuro.

Y comportándose de tal manera, llevando a cabo ese apostolado ciudadano, que cincelará corazones en el amor a España y hará fuertes los espíritus, alejándolos de toda bajeza y de todo maridaje con la intriga, es como surgirán, lozanas y alegres, esas Juventudes, que serán, en frase del Marqués de Estella, las reservas valiosas para el futuro.

J. C. C.

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESION ORDINARIA DE 15 DE MAYO DE 1929

1.º Conceder las licencias de construcción con sujeción a los planos presentados, solicitadas por D. Carlos Zimmermann y Lambert, D. Luis Velasco Martín, D. Armando García Fernández, D. José Faustino Vega, D. Fermín Lambas, D. Nicolás Romero Lueches, D. Felipe Gómez Escribano, D. Cecilio García Mora, D. José María Sánchez Loigar, doña Gabriela Ontiveros de Huete, don Angel Cid Ollas y D. Pedro Arranz Díez, este último para obras de reforma de una casa de su propiedad.

2.º Aprobar las certificaciones de obras

extraordinarias ejecutadas en la primera quincena del mes actual importantes:

	Pesetas
La de abastecimiento de aguas.	38.601,55
La de alcantarillado de las calles de Linares y San José.	4.399,44
La de Escuelas del barrio del Progreso.	6.097,12
TOTAL.	49.098,11

3.º Nombrar a D. Rogelio Martín Jiménez vigilante recaudador de arbitrios, con carácter interino, en la vacante incluida bajo el número siete de la certificación de vacantes, fecha 9 de Noviembre último, que corresponde cubrir por este Ayuntamiento a virtud de concurso, según turnos señalados por la Junta Calificadora de Destinos Públicos.

El momento internacional

Se avecinan varios acontecimientos que colocan a España en un primer plano dentro de la actualidad internacional: el próximo Congreso de Asociaciones pro Sociedad de Naciones; la reunión en Madrid del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y las Exposiciones de Barcelona y la Iberoamericana de Sevilla.

El primero de los actos aludidos que con carácter privado, aunque contando con el apoyo y la simpatía del Gobierno, se celebrará en Madrid dentro de poco, será motivo de que se congreguen en la capital de España los más valiosos elementos de los países europeos que se preocupan de los problemas internacionales, creando el ambiente propicio de prestigio y de respetabilidad en torno de la Sociedad de Naciones. La entidad similar que en España viene ya dando a estos ideales un concurso eficazísimo y que tomará parte en el Congreso, presentará varias ponencias, participando en aquellas otras que ya han sido remitidas desde el extranjero. Por otra parte, el Gobierno español ha recibido ya la relación de los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones que asistirán a la reunión que habrá de celebrarse en Madrid.

Asistirán los representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Cuba, Finlandia, Canadá, Polonia, Chile, Rumania, Persia y Venezuela. La fecha señalada para la reunión del Consejo es la del 10 del próximo mes de junio; pero cuatro días antes, o sea el 6, se verificará, también en Madrid, la reunión de la Comisión de minorías, que forman los señores Chamberlain, Adatcé y Quiñones de León, representantes de Inglaterra Japón y España. Desde luego, vendrá el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Briand, y posiblemente el de Alemania, Sr. Stresemann.

Se prevé que la reunión del Consejo durará una semana. El Gobierno ha puesto a disposición del Consejo el palacio del Senado, donde tendrán lugar las sesiones, y en el que se realizan ya algunas obras.

Los representantes extranjeros harán el viaje, desde la frontera, en un tren especial, y el Gobierno organizará diversos actos en

honor de los ilustres huéspedes, si bien el programa no está ultimado aún.

El pasado día 9 se inauguró la Exposición de Sevilla, asistiendo S. M., el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático y los delegados especiales de los diversos países hispano-americanos. Pocos días después, el día 19, se ha inaugurado la Exposición de Barcelona con la misma concurrencia e idéntica suntuosidad, abriéndose desde aquel momento un periodo de intenso movimiento turístico que atraerá hacia España la atención universal.

Estos acontecimientos y la actitud asumida por la Prensa internacional en relación con los asuntos de España en estas últimas semanas, permiten presagiar el éxito que con tanto tesón ha venido persiguiendo España mediante el prolongado esfuerzo de años en pro de sus Exposiciones.

Otros dos grandes acontecimientos subrayan y avaloran la actualidad española con atributos de universalidad: El *Jesús del Gran Poder*, con su vuelo prodigioso a través de Hispanoamérica, proclamando de nuevo ante el mundo el empuje, la capacidad técnica y la potencialidad industrial de la Aviación española. Y en este momento, cuando estalla el entusiasmo en aquellos pueblos hermanos que reafirman su fe en España, representada en los aviadores Jiménez e Iglesias, calladamente se prepara en Cádiz otra empresa singular: la primera vuelta al mundo en avión, intentada por Franco y sus compañeros.

Estos son los vigorosos latidos que España despierta en la actualidad universal, venciendo los obstinados recelos que una equivocada visión de nuestra vida nacional pudo engendrar en ciertos sectores de la opinión extranjera.

Lo realizarán en un hidroavión construido en Cádiz, que llevará dos motores 600 HP., siendo todo el material español. En este vuelo alrededor del mundo no se proyecta hacer etapas que sean superiores a las ya realizadas con hidros. Se busca solamente una demostración de la calidad de los aparatos españoles y de la valía de los pilotos. El vuelo comenzará en Los Alcázares; se ha fijado el itinerario y se han autorizado oficialmente las 20 etapas, que hacen un total de 40.150 kilómetros, no habiéndose fijado aún cuál será el punto de España donde terminen su vuelo. Lo tripularán los Comandantes Franco y Gallarza y Capitán Ruiz de Alda y mecánico Madariaga. La fecha de la salida será en el mes actual.

Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.854 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO



Huevos frescos del día
A tres pesetas docena
«Quinta de San José»
MANUEL CANO, 15

POR TIERRAS DE CASTILLA (1)

Paisajes y costumbres manchegas

Hace unos días estuve en Carrizosa. Es un pueblo de la Mancha. Pequeño para llamarle pueblo y grande para llamarle aldea. Blanco como los pueblecitos andaluces; alegre y simpático como los de Extremadura. Por una parte, cerros enormes le ofrecen sus faldas para extenderse por sus laderas, y, por otra, abigarradas piedras y seculares canteras lo defienden a manera de atalaya. Sus calles, enjutas y sinuosas, nos recuerdan otras calles castellanas, en donde con la mano al cinto y en la diestra la espada, un apuesto mancebo interceptaba el paso mientras se ocultaba su dama.

Amanece el día, El sol nos saluda desde un alto picacho, y las gruesas puertas de herrumbrosas aldabas se abren alternativamente, cuando paso a los tostados manchegos, que, con sus aperos de campo, encaminan sus pasos a la labor cotidiana. Mis amigos me agasajan con aguardiente y tayos. Es «tomar» la mañana. Otros aparecen por diversos puntos de la calle trayendo del ronza! sus caballerías aparejadas. Se dispone la excursión. Las mujeres, con una habilidad inusitada, se acomodan en sus «borruchas». Yo, ayudado por unos y colocado por otros, hago lo propio, y entre risas, alegres dichos y grata algazara parte la caravana.

No tardó mucho en oírse la copla de un galán que llevaba a la grupa a su dama.

No digas a tu vecina
lo que hablamos por la noche
que te expones a que un día,
de ventana me equivoque.

Llegamos a un estrecho sendero. Los animalitos se colocan uno tras otro para salvar con más facilidad algunos obstáculos que las piedras y las grietas rojizas del terreno han puesto en el camino. Divisamos a lo lejos una casa blanca.

—¿Qué es aquello?

—Aquello es un ajibbe. Al regreso lo veremos. ¡Verá usted que agua más fresquita tiene!

El declive del terreno nos va embutiendo en una cañada excesivamente angosta.

—Señores, yo me apeo.

—No pase usted «cuidao»; es que vamos a pasar un «royo» que cruza el camino.

—¿Y lleva mucha agua?

—No, señor; ya lo verá usted.

No tardé mucho en convencerme. Un estrecho arroyuelo luchaba agonizante por conservar en su estertor sus últimos hátilos de vida.

Cruzamos y damos vista a una hermosa explanada.

—Ya estaremos cerca del cortijo, ¿verdad? —pregunto a uno de mis acompañantes apodado «el Moreno».

—Sí señor. ¿Ve usted aquel majano?... ¿Aquel montón de piedras que está en la línea del barbecho?

—Sí, señor, sí.

Pues a la caída hay una «hondoná», y después de la «hondoná» tenemos el cortijo del Madero.

(1) Del libro en preparación.

No se acobarde amigo—añade Cruz—otro de los que nos acompañan. Mientras más tardemos más tragos echaremos.

—Anda, Rufina—, saca la cuerva (vino con agua y azúcar), beberemos una gota a la sombra de ese chaparro.

—Y que cante Dolores una seguidilla para que la oiga el madrileño—, añade otro.

El calor era abrumador. Era la hora en que los árboles se dan sombra a sí mismos. Algún pájaro que otro volaba incesante, buscando incierto algún refugio consolador. La tierra, de ocre rojo, parecía ensangrentada al herirla los rayos del sol. Se dispone de nuevo la marcha. Una mujer de ojos claros, de faz alegre y mirada profunda, lanza al viento esta tonadilla.

La Virgen del Solio
y mi Moreno
son las dos cosas
que yo más quiero.
Porque a la Virgen
le pedi yo
un hombre bueno
y me lo dió.

Hay alegría sin tasa. Nos vamos aproximando a la «hondoná». Dejamos a la izquierda una hermosa parcela sembrada de un limpio y clareado centeno. El fondo, parece un mar sembrado de finísimas algas marinas; la superficie, de doradas espigas, nos da la sensación de un lago, cuyas aguas, pequeñamente rizadas, arrastrasen pesadamente las hojas secas caídas por un fuerte aire otoñal.

Los animalitos, salvando piedras, brezos enanos y jaras pequeñas, nos llevan al sitio indicado por «el Moreno». El cortijo está frente a nosotros con su caserío. Oímos un ruido lento, monótono, que se va agudizando a medida que vamos avanzando.

—¡Demos la vuelta por el albañá!

—¿Qué pasa?—pregunto al «Moreno»?

—Que hemos cambiado la entrada y estamos en pleno colmenar.

—¿Y es peligroso?

—Mucho.

Las mujeres se cubren la cabeza con los delantales y nosotros con los pañuelos.

Las abejas, volando vertiginosamente, pasan por entre nosotros buscando frenéticas donde libar. Un fuerte olor a tomillo nos deleita el sentido.

Esquivando como podemos las acometidas de las abejas, llegamos al cortijo. No hay nadie. El «Moreno» dispara la escopeta, y allá, en lo alto de un cerro, contestan con otra detonación. Satisfechos del saludo, desaparejan las bestias y sacan el hato (comida).

—Echaremos unos somarros (carne asada) mientras viene el cortijero.
En una hoguera, rápidamente improvisada, unos trozos de carne se retuercen chiriando.

El sol ha descendido, y la tarde, declinando, va borrando el paisaje con su lenta obscuridad.

Frente a nosotros, un enorme acantilado nos muestra figuras extrañas que se van esfumando con la densidad. Abajo, en el lecho fragoroso de este monstruoso precipicio, se oyó impreciso, lento y tranquilo, un riachuelo susurrar. Las ranas y los grillos estrepitosamente celebran sus concilios, y allá... lejos, muy lejos, la campana de un humilde lugar, despide planifera al último iris solar.

Todo ha quedado obscuro y yerto. Da pena sentir tanta quietud, da congoja respirar.

JERÓNIMO FLORES

Suscripción en favor de la viuda e hijos del que fué funcionario Municipal, D. Alejandro Julio Mánquez

(Continuación)

D. Fernando San José, 0,50. D.ª Manuela Quintana, 1,50. D. Federico Ramos, 3,00. D. Leandro Bravo, 1,00. D. Telesforo González, 1,00. González Fines 0,25. D.ª Isabel Rodríguez, 0,25. D. Manuel Muñoz, 0,10. D. Rafael Sánchez, 0,50. D. Manuel Rodríguez, 0,10. D. Emilio García, 0,15. D. Juan de la Paz, 0,20. D.ª Pilar Alvarez, 0,50. D.ª Carmen Martín, 0,50. don Ricardo Santamaría, 0,50. D. Francisco Toledo, 0,50. D.ª María de Diego, 2,50. D. Alberto Sarisón 2,50. D. Luis Matamoros, 1,00. D. Toribio Somolinos, 1,00. don Antolín González, 5,00. D. Francisco Pérez, 2,00. D.ª María Sabuela, 0,50. don Mariano Martín, 0,15. D. Felipe González, 1,00. D. Eugenio Rodríguez, 1,00. doña Juana Larrea, 2,50. D. Bonifacio Rodríguez, 2,00. D. Félix García, 0,50. D. Andrés González, 5,00. D. José Nieves, 3,00. D. Francisco Hidalgo, 2,00. D. Enrique Carrión, 1,00. D. Félix Martín, 1,00. D. Antonio Ortiz, 1,00. D. Francisco Díaz, 10,00. don Joaquín Ruiz, 1,00. D. José Ramos, 1,00. D.ª Angelia Carbonera, 1,50. D. Miguel Rodríguez, 1,00. D. Román Paniagua, 5,00. D. Luis Carmona, 5,00. D. Crescencio García, 2,00. D. Vicente Madrigal, 1,50. D. Domingo Rodríguez, 5,00. D. Luis Montal, 5,00. Una Limosna, 0,10. D. Amador Lamela, 1,00. D. Manuel Lamela, 15,00. D. Lucio González, 1,00. D.ª Dolores Fernández, 0,20. D. Aquilino Silicia, 5,00. don Santiago Crespo 5,00. D. Servando M. Conde, 2,00. D.ª Lorenza Muñoz, 1,00. D. Lucio Salcedo, 0,50. D. Felipe García Capellín, 5,00. D. Valentín García, 1,00. D. Gonzalo Lumbela, 0,50. D. Marcelino Sampedro, 0,75. D.ª Joaquina Cervera, 0,45. D.ª Felipa Sánchez, 2,00. D. Francisco Marqués, 5,00. D. Manuel Marqués, 1,00. D. José Marqués, 1,00. D. Marcos Alvarez, 1,00. D. Pedro Espinosa, 0,20. don Dionisio Moreno, 1,00. D. Ricardo Perol, 1,00. D. Camilo García, 2,00. D.ª Crispula Alvarez, 0,25. D. Isidoro Fernández, 2,00. D. Antonio Soler, 0,50. D. León Puche, 0,50. D. Joaquín Monzón, 2,00. D. Eustaquio Salcedo, 5,00. D. Santos Malo, 1,00. D. Julián Díaz, 0,50. D. Manuel Visera, 0,50. D. Lorenzo Carmona, 0,50. D. Manuel Sola, 1,00. D.ª Elena García, 0,20. D. Manuel López, 0,50. D. Andrés Bollón, 1,00. D. Demetrio Martín, 0,50. D. Eusebio Calvo, 0,50. D. Isidro Hernando, 1,00. D.ª Francisca García, 2,00. D. Micaela Langa, 0,25. D. Laureano Costa, 0,50. don Rafael Baguena, 0,25. Hermanos Latorre, 5,00. D. Félix Fuentes, 1,50. D. Domingo Rivas, 1,00. D. Santiago N., 1,00. don Carlos Fuentes, 5,00. D. Pedro Velasco,

5,00. D. Vicente Sánchez, 2,00. D. Segundo Hernández, 2,00. Vda. de Bustamante, 5,00. D. Angel Albarrán, 1,00. D. Aureo Gómez, 1,00. D. Aniano Orgaz, 2,00. don Domingo Rojas, 5,00. D. Julián García, 1,00. D. Angel Alvarez, 1,00. D. Antonio Santa Cruz, 0,50. D.ª Antonia Díaz, 0,20.

(Continuará)

De los barrios Barnosell y Progreso

FÚTBOL

Ayer domingo tuvo lugar en el Campo del barrio del Progreso un animado partido de fútbol, entre el Deportivo Progreso F. C. y el Castilla F. C.; de cuyo resultado daremos la reseña en nuestro próximo número, no haciéndolo en éste por falta de tiempo.

El equipo Deportivo Progreso F. C., lo integran: Antonio Sánchez, Manuel Sánchez, Pedro Gómez, Angel Malo, Alejandro Martín, Angel Masón, Antonio Lopez, Tomás Orpessa, Pedro Cano, José Elvira y Angel Hernández.

Simpáticos, fuertes y entrenados muchachos, que con gran voluntad y loco entusiasmo, pretenden colocar muy alto el nombre de su equipo, y por ende, del barrio del Progreso, al que pertenecen. Para más seguridad de su próximo triunfo, han tenido la acertada idea de elegir para su Presidente honorario a nuestro distinguido amigo D. Manuel Calero, de cuya reconocida actividad, propagandista de cultura en sus múltiples manifestaciones, tanto bueno y grande puede esperarse.

Nuestra cordial felicitación a los nuevos futbolistas del barrio del Progreso por su actuación y acierto, y a su Presidente honorario, por haber sido objeto de tan honrosa como merecida distinción.

Como estaba anunciado, el sábado día 18, se celebró con gran solemnidad el emocionante y religioso acto de administrar la Sagrada Comunión a las niñas y niños de los barrios Barnosell y Progreso. Dejamos también por falta de tiempo para el próximo número de este semanario, la narración de esta fiesta religiosa.

Sociedad La Urbanización de los barrios Barnosell y Progreso

CONVOCATORIA

Por la presente os convocamos a Junta general Extraordinaria a todos los Socios para el día 22 del mes actual, a las ocho en punto de la noche, en el local de la calle de Alejandro Morán (Escuelas Municipales), para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Discusión y aprobación de las cuentas.
- 3.º Gestiones de la Directiva.
- 4.º Proposiciones de la misma.
- 5.º Preguntas y Proposiciones de los Socios.
- 6.º Elección de cargos.

La Directiva

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheles su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, calidades y precios a satisfacción.

Sección de Noticias

El 14 del actual, a las diez de la mañana, se celebró en la Iglesia Parroquial un solemne funeral en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo D. Tomás Meléndez Zancojo.

Al fúnebre acto asistieron infinidad de amigos del finado y de la familia de los Sres. de Hortal, que les testimoniaron a los familiares su afecto.

Reiteramos a su esposa doña Dolores Hortal y familia, nuestro sentido pésame.

Nos encarga la familia de los Sres. Hortal, demos a todas sus amistades las más expresivas gracias por las muestras de afecto que recibieron con motivo de la desgracia ocurrida en su familia.

Ha regresado de pasar unos días en las fiestas de su pueblo natal, nuestro querido amigo D. Nicolás Almarza. Sea bien venido.

Ha sido operada con todo éxito por el ilustre doctor D. Manuel Varela Radio, la hija de nuestro querido amigo el culto Juez suplente de esta Villa, D. Serafín Gómez.

Deseamos el total restablecimiento de la enferma en plazo breve.

Pasada la festividad del Corpus, la Banda de este Excmo. Ayuntamiento dará sus conciertos en el Kiosco instalado en la Plaza de la Constitución, los miércoles y domingos, de once a una de la noche.

Se encuentra pasando unos días en ésta, la hermana del Concejal y amigo nuestro D. Antonio Fuente-taja. Le deseamos agradable estancia.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo el culto practicante D. Antonio Ortiz. Desémosle pronta recuperación de salud.

Ha celebrado su onomástico la distinguida señorita Elvira Escolar. A las muchas felicitaciones recibidas unimos las nuestra.

Ha sufrido una operación quirúrgica la afilada a esta Unión Patriótica Srta. Engracia Garnacho, siendo su estado satisfactorio, dado el éxito de la operación. Nuestra enhorabuena.

Se encuentra gravemente enfermo el hijo de nuestro querido amigo y Cabo del Somatén de Carabanchel Alto D. Vicente Morales. Mucho lo deploramos.

Felicitemos, deseándoles todo género de venturas y prosperidades a cuantos señores y señoras y señoritas lectoras de este semanario hayan celebrado su fiesta el 15 del actual día de San Isidro.

Las señoritas Presidenta y Secretaria, Forrent y Alarios, acompañadas de la afilada y Maestra Municipal Srta. Leciana, visitaron al Jefe local de Unión Patriótica con el fin de ser autorizadas a levantar un artístico altar para la procesión del Corpus, en el zaguán de la Casa Social, lo que les fué autorizado. Desde el próximo martes pueden ir a incluirse en el coro que a tal efecto se ha de formar con todas las señoritas afiliadas que lo deseen. La hora es a las siete.

Celebramos la mejoría de nuestro buen amigo don León Brell por el accidente sufrido en una caída.

Mucho celebraremos el completo y total restablecimiento de nuestro querido amigo Sr. Cepiñán del Instituto de Recreación D. Cecilio Gallo.

Imprenta «Parroquial» de Carabanchel Bajo.-Teléf. 87



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA MERCEDES GARCÍA CARRASCO

Que falleció en Carabanchel Bajo el día 25 de Mayo de 1928

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, D. Ricardo la Puerta; su desconsolado esposo, D. Manuel Casero Moreno; hermanos, D. Carlos, D. Tomás, doña Pascuala, doña María, D. Mariano y doña Julia; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a usted que tenga presente en sus oraciones.

Las misas que se digan el día 25 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Sebastián (Carabanchel Bajo); los días 27 y 28, a las nueve de la mañana, en los Colegios de Vallehermoso (Madrid); el día 25 en el Colegio de las Madres Ursulinas (Pinto); el día 25, a las ocho, en la Iglesia Parroquial (Morata de Tajuña); el día 25, a las ocho, en la Iglesia Parroquial (Perales de Tajuña), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La presente esquela sirve de invitación.



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 27 DE MAYO DE 1929

NÚMERO 176

Contestando a "La Voz de Carabanchel,"

SOBRE LOS TRANVÍAS

Me es grato, como primera Autoridad Municipal de esta Villa, el poder dar a conocer al semanario *La Voz de Carabanchel*, y recordar al vecindario, cuanto yo hice y gestioné sobre el abaratamiento de las tarifas de los tranvías, que como medio de locomoción tenemos cuantos vivimos en este término municipal; así mismo, la HOJA MUNICIPAL hizo fuertes campañas, y en una de sus editoriales, en el año 26, en una entrevista que me fué hecha decía así:

"SOBRE LOS TRANVIAS

Entreviú interesante con el Alcalde Presidente

Como anunciamos en nuestro número anterior, nuestro Redactor ha conseguido obtener de la primera Autoridad Municipal las opiniones y detalles de la última entrevista celebrada entre los Sres. Director General de la Compañía de Tranvías y la referida Autoridad.

—¿En qué época se entrevistó usted con el Director de la Compañía?

—En el pasado mes de Octubre.

—¿Cuáles fueron sus peticiones?

—Solicité rebaja en la tarifa general de Plaza Mayor Carabanchel, así como tranvías económicos con billetes de ida y vuelta para obreros y aumento del servicio a la hora de entrada al trabajo; por último, le pedí estableciera focos eléctricos desde el principio del término municipal hasta la Glorieta, así como desde la Carretera del Hospital hasta el Cuartel de la Guardia Civil.

—¿A estas peticiones que le manifestó el Sr. Director General de la Compañía?

—Me contestó que él lo sometería a la deliberación del Consejo de Administración de la dicha Compañía.

—¿Hasta el presente, le ha sido comunicada la resolución adoptada por dicho Consejo?

—Ninguna, y me extraña mucho, porque así se me prometió.

—¿En qué forma le propuso usted la rebaja en las tarifas?

—Mi opinión en este asunto fué la siguiente: trayecto Plaza Mayor Carabanchel, parada fir¹, veinte céntimos. A esta petición mía se negó en absoluto, basándolo en el aumento de jornales y carestía del material, etc., etc.

—¿En vista de esta manifestación, que no está en armonía con lo expresado antes por el Director de la Compañía, que le pidió como mejora de momento?

—Que el trayecto desde Plaza Mayor a la Glorieta fuese veinte céntimos, puesto que desde Mataderos a dicha Glorieta habrá escasamente unos cien metros, fundando esta petición en que lo mismo satisface el que se apea antes de pasar el Puente de Toledo que el que desciende después de pasado; no es solo este precedente, sino que igual abona el que se apea en la Carretera del Hospital que el que lo hace frente al Cuartel de la Guardia Civil.

—¿Y sobre esta última proposición la ha sido comunicada alguna resolución del caso?

—Ninguna, y es más, que no puedo explicarme dicha conducta con el pueblo de Carabanchel Bajo, al que se le perjudica en su desenvolvimiento como ciudad por dicha carestía de tranvías, siendo yo uno de tantos de los que ni he usado pase de libre circulación ni lo quiero, a pesar de haber dado toda clase de facilidades a la Empresa para su mayor desenvolvimiento.

Con esta última manifestación del señor Alcalde se dió por terminada dicha entrevista, a la que el reportero no pone comentarios, puesto los deja al criterio sensato del público.

ROMA.

Así mismo, en varias ocasiones me he dirigido a los Tenientes de Alcalde Madrileños, cuya jurisdicción es la que se une a la nuestra, haciéndoles ver que el trayecto caro es el suyo, ya que la Compañía de Tranvías cobra desde Plaza Mayor a Mataderos 20 céntimos, y que a ellos competía pedir el abaratamiento de tales tarifas, puestas en razón

hace años cuando la barriada estaba poco habitada, pero hoy que por presión y necesidad los numerosos obreros y empleados, en general la clase media, tienen que vivir en los pueblos limítrofes a Madrid si quieren respirar un poco de oxígeno y vivir en pisos más confortables y baratos, es imprescindible el abaratamiento de los medios de comunicación y a la que deben tender no solo los pueblos que forman el cinturón de Madrid, sino el propio Madrid, que es el llamado a resolver este problema, claro que con nuestra cooperación, porque su engrandecimiento y expansión, así como su higienización, es casi, por no decir del todo, a expensas nuestras, por todo lo cual Madrid y los pueblos limítrofes, en perfecta armonía, deben estudiar y procurar la resolución de estos problemas de urbanismo y tan necesarios para el bien público, el cual nos otorgó su confianza a tal efecto.

Así mismo, este Excelentísimo Ayuntamiento que me honro en presidir no ha llegado a percibir ocho mil y pico de pesetas que por arbitrio estimaba le correspondían, porque la Compañía recurrió en contra y, aún siendo favorables las sentencias, hasta la Audiencia, a esta Corporación, no obstante el Tribunal Supremo falló en contra y se perdió el pleito que se tenía con esta «omnipotente Compañía». Se basó dicha sentencia en que el tendido de railes, postes, etc., era en Carretera del Estado, no obstante de haber presentado nosotros certificaciones de que el alcantarillado, luz y servicios de limpiezas eran sostenidos por el Municipio.

También visité al Sr. Aguado, con el fin de que los tranvías de regreso de Leganés y Carabanchel Alto tuvieran su itinerario de vuelta por Manuel Cano, Plaza de la Constitución, Dr. Esquerdo y Francisco Romero, con el fin de regularizar el gran tráfico de la calle del Marqués de Salamanca, que por su angostura no permite la doble vía y origina constantes discusiones y atascos

hasta entre los mismos empleados del tranvía, por encontrarse en medio de la calle el que sube y el que baja. Pues bien, se me dieron buenas palabras pero hasta el presente nada se ha hecho ni lleva trazas de hacerse.

Sobre el que la Compañía tiene la costumbre de no hacer caso, tampoco es nada nuevo, ya que a las campañas hechas por este semanario no contestó jamás, yo creo que por entender que tanto este Municipio como sus vecinos *no son lo bastante* para poder ser escuchados en sus peticiones sensatas y justas que en múltiples ocasiones tuve a bien hacerla. Este es el inconveniente de que ciertos servicios públicos no sean Municipales, puesto que las grandes empresas tienden más a recabar elevados dividendos que al beneficio público.

Por último, creo, dignísimos señores que forman la redacción del colega *La Voz de Carabanchel*, así como estimo igualmente que su culto director, el Señor Caballero, verá contestado con estos razonamientos su editorial en que aludía a la Compañía de Tranvías y podrá documentarse aún más ampliamente si tiene a bien el pedirnos datos y detalles sobre tan interesante y manido asunto.

Ofrezco sin embargo que este semanario seguirá sin desmayos la «Campaña» emprendida hace cuatro años y a la que le gustaría asociar a los colegas de esta localidad.

Les saluda atentamente

LEANDRO TERESA.
Alcalde-Presidente.

Se alquila Cámara para guardar grano o cosa análoga

Dirigirse a Francisco Romero

MARQUÉS DE SALAMANCA, 19

UN ACTO SIMPATICO

Fué el celebrado el día 21 en el Colegio Municipal de la calle de Luis Aguado, con ocasión de celebrar su onomástico la culta profesora D.^a María de la Cal Almazán.

Infinidad de niños y niñas, acompañados de sus respectivas madres, llenaban el salón escuela, donde se celebró el modesto homenaje.

Carmencita Aguilera y Pedro Lorente, monísimas criaturas, recitaron primeramente unas poesías muy apropiadas al acto. Después, Herminita Arroyo y Damián Fernandez fueron portadores de una bonita sortija y un

hermoso ramo de flores que depositaron en manos de la interesada, al mismo tiempo que los demás cantaban un himno patriótico.

La señora D.^a Adela de Rejas, leyo unas cuartillas muy sentidas que fueron subrayadas con calurosos aplausos. La agasajada, muy conmovida, dió las más expresivas gracias, haciendo constar su gratitud hacia los niños por la distinción de que era objeto por parte de las madres. A continuación, con frases cálidas, abogó por la difusión de la cultura del niño, haciendo constar como propagación especial las sanas doctrinas y la cooperación de los padres.

D. Aquilino Fernández, Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta localidad, hizo el resumen, prometiendo, con anuencia de su Excmo. Presidente, introducir algunas mejoras en el Centro docente.

La Srta. Luisa de la Cal, acompañada de D.^a María, y su querida madre, D.^a María Almazán, y las señoras organizadoras del homenaje, Sras. Perea, Serrano, Rodríguez y Reja, obsequiaron a la concurrencia con pastas y licores.

Terminó la agradable fiesta dando vivas al Sr. al General Primo de Rivera y al Excelentísimo Sr. Alcalde Presidente D. Leandro Teresa.

JERÓNIMO FLORES.

Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.854 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

El pequeño ahorro en España

Botones de muestra

La Caja Postal de Ahorros ha dado a conocer en su Memoria correspondiente a 1928, el resultado de sus operaciones en el pasado año.

Se han hecho 72.430 primeras imposiciones, por valor de 23 millones de pesetas, y 695.715 imposiciones ulteriores por valor de 72 millones. En total, han ingresado en la Caja Postal 95 millones de pesetas, cifra significativa, verdadera exponente de bienestar y trabajo; porque esa cantidad, formada con el remanente del gasto en los hogares modestos, está formada peseta a peseta, y acusa el relativo bienestar, la previsión y el espíritu de amor y educación ciudadana de las clases humildes.

Los reintegros ascendieron a 79 millones; se compraron, por orden de los imponentes, valores públicos por más de siete millones, y por la Caja se adquirieron efectos públicos por valor de pesetas 21.724.000, elevando a 266.945.400 pesetas nominales el valor de su cartera. Este gran movimiento de dinero pone de relieve la gran utilidad que este Centro del pequeño ahorro proporciona a los tenedores, que constituido ya su capitalito, lo

manejan, ya empleándolo en valores, ya recuperándolo para atender su medio de vida, a un gasto extraordinario, etc.

Por último, diremos que se han abierto 72.430 nuevas libretas y se han extinguido unas 30.000, existiendo abiertas en primero del año corriente, 841.845; es decir, que cerca de la vigésima parte de los españoles tienen en la actualidad cuenta con la Caja Postal.

He aquí otra muestra elocuente del bienestar que en nuestra Patria se disfruta, y el fruto de cerca de seis años de buen gobierno, de trabajo constante y prosperidad, debido todo al General Primo de Rivera, caudillo insigne y gran estadista, al que nunca podremos pagar ni con nuestra adhesión más ferviente, ni aun con el sacrificio de nuestras vidas, lo que por el engrandecimiento patrio ha hecho desde aquel día grande, imborrable, del 13 de septiembre de 1923, que los españoles debemos solemnizar siempre como el punto de partida, la cifra inicial de la nueva España.—G.

JEWEL

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en altavoz, donde quiera que os encontréis, y con el rectificador de corriente alierna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a :: cargar fuera de casa ::

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SOLICITAR FOLLETOS GRATIS
FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 22 DE MAYO DE 1929

1.º Que se de cuenta al Ayuntamiento pleno de estar pendiente de pago tres mil ochocientos cincuenta y tres pesetas veintiocho céntimos, resto de la aportación municipal a la Diputación Provincial correspondiente al segundo semestre de mil novecientos veintiséis para su pago con cargo al capítulo de imprevistos.

2.º Conceder las licencias de construcción de edificios con sujeción a los planos presentados, solicitadas por D. Manuel Marqués Yeres y D. Antonio Amorós García.

3.º Solicitar de la Diputación Provincial una subvención de treinta mil pesetas para las obras de abastecimiento de aguas que se están ejecutando.

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheles su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, :: calidades y precios a satisfacción ::

GRAN VELADA TEATRAL

SALON SANZ. (Glorieta del Hospital)

El 29 del actual y a las nueve y media de la noche (H. O.), será puesto en escena el juguete cómico en tres actos y en prosa, original de D. Pedro Muñoz Seca y D. Juan López Núñez, titulado «EL RAYO», con el siguiente reparto:

Gabriela, Srta. Andreu (A.); Agripina, señorita Sánchez; (B.) Lucila, Sra. Segovia (L.); Natalia, Srta. Coza (L.); Laura, Srta. Salcedo (E.); Dorotea, Srta. Martínez (E.); D. Asdrúbal, Sr. Luna. Gutapercha, Sr. Horta; Juan Manuel, Sr. Rodríguez; Don Patricio, Sr. Hernández (M.); Don Ramón, Sr. De Pedro; Don Salomón, Sr. Cofiño; Zoilo, Sr. Sevilla; Lorenzo, Sr. Moreno (F.) Perilla, Sr. Evisa; Toribio, Sr. Hernández (A.); Cristóbal, Sr. Hernández (J.)

Dirige esta selecta agrupación artística D. José Horta, tan aplaudido y competente en la escena, por lo cual promete dicho acto resultar brillante y entretenido.

Ha sido organizado el festival por la «Congregación de San Roque» que, como siempre, hace las cosas muy bien, por lo que anticipadamente les felicitamos.

La reseña del acto será hecha por nuestro cronista de teatros, Sr. Luna.

Nota importante.—Las localidades son por invitación y pueden recogerse en el domicilio del Sr. Presidente de la Congregación, Jaime Girona, 33 (Casa Claudio).

El glorioso momento de España

Ha llegado nuestro gran momento. El gran momento de nuestra España, inmarcesible, triunfadora, inmortal, plena de grandeza. Con un brazo abarcamos desde Sevilla a los pueblos de América, a los pueblos de nuestra progenie, de nuestra descendencia; con el otro brazo, desde Barcelona, a los pueblos de Europa. Es el concepto nacional que todo lo arrolla, lo aparta todo, todo lo elimina, todo lo que pudiera ser un obstáculo que se opusiera a la ingente obra lograda, en la que se han compaginado los grandes estímulos del patriotismo y las posibilidades de una terminante y solemne afirmación.

Aunar tan gran esfuerzo es ya de por sí obra de titanes. Triunfar de tal manera de obstáculos, es ya de por sí obra de videntes. Concertar en ambos certámenes tantos valores, tantos optimismos, equivale a la apertura de una Edad de Oro en el gran concepto de un hispanismo, mediante el cual readquiere nuestra patria el antiguo prestigio, que parecía para siempre perdido, presentándose ante el mundo acompañada de una rutilante cohorte de grandezas.

Para el mundo trasatlántico, la Exposición de Sevilla. Para el mundo europeo, la Exposición de Barcelona. Ambas, lazo de unión de la firmeza de una raza, han de constituir la demostración más rotunda de que no se enterraron entre lirismos aquellas palabras que predijeron el despertar nacional como premio de nuestras virtudes, nuevamente lo-

gradas al conjuro de una voz plena de patrióticos fervores.

Todo, paso a paso, peldaño a peldaño, escala a escala, forma la sonora acordanza sinfónica de un legítimo acierto. Todo se nutre de aires de la patria rediviva, y nos habla, ya en Sevilla, en la Exposición inaugurada, de un nuevo despertar, como aquel añorado en esa carabela «Santa María», de grandeza legendaria, carabela que forma un pórtico de gloria bajo el cual pasan los pueblos de allende el mar, juveniles, alborozados, satisfechos del amor a la madre ancestral, que rejuvenece también y se engalana con las más ricas joyas de su corona; joyas que tienen también su noble prosapia, pues descenden de aquellas que sirvieron para rasgar las brumas oceánicas y dejar al descubierto ante el mundo asombrado las gracias y galanuras de un Mundo Nuevo.

La ciudad indiana por antonomasia, Sevilla, la metrópoli de ese Nuevo Mundo, brinda hoy con abrazo de luz, con la jubilosa policromía de sus bellezas, con el aire tibio de sus jardines, con la hospitalidad y el ingenio de sus moradores, con las bellezas de su cielo, con ese río que cantara Arguijo, el vidente.

¡Portugal, América! Evocaciones que son un efusivo abrazo, evocaciones que son nuevas acordanzas, evocaciones que son nombres como Magallanes y El Cano, en el afán de redondear la tierra. ¡Portugal, América! Nombres sonoros de hermanos e hijos siempre añorados, siempre queridos, con los que dimos al mundo un concepto de grandes posibilidades, con los que compartimos el tesoro de una civilización que se expande y tonifica en Sevilla ante las miradas del mundo, asombrado de tamaño resurgir de grandeza. En ese marco de sugerencias han surgido, como por ensalmo, los maravillosos palacios, tocados de las partes indianas; los arquetipos de las maravillosas construcciones, los recuerdos de los primeros pasos en la ruta de las gigantes andanzas, cuando se escalaban los Andes y se atravesaban los misteriosos ríos, y se porfiraban las selvas vírgenes, y en todas partes, entre cruentos desgarrones del cuerpo y el alma, se erigía el templo a Dios, que aún perdura, y el alcázar al encomendado...

¡Portugal, América! Repitiendo mil veces en este día, esos benditos nombres, no se cansarían nuestra pluma ni nuestros labios, porque ambos nombres representan y significan el logro de legítimos azares, que son de posible y benévola captación sin que peligren las suspicacias políticas. ¡Mostración incommensurable de quien ha sabido aunar todos los valores que podían sernos allegables para completar el triunfo hispánico y ofrecerlo al mundo, envuelto entre cendales y amplitudes de asombrosas conjunciones de raza y de gloria!

No se podrán quejar los exigentes. En ambas Exposiciones, en la sevillana y en la de Barcelona, existe el propósito deliberado de ofrecer al mundo, a todo el mundo, hogar para la expansión de las artes y de las industrias, en un ambiente que si en Sevilla es de oro por su sol, en Barcelona, esa otra ciudad que llamó Cervantes «archivo de la cortesía», es igualmente de oro, por la ri-

queza de sus industrias, el afán de su trabajo y el maravilloso emplazamiento de tan hermosa cosmópolis.

Si algún momento ha ofrecido la Patria para que todos los españoles, amigos y adversarios, coincidan en sus efusiones de loor de la grandeza de España, es el momento presente. ¿Cómo es posible que pueda su traerse la mente al conocimiento de estas verdades, ni sustraerse el corazón al impulso de estas inclinaciones? Porque, ¿cómo puede involucrarse el concepto político con ese otro concepto del valor incuestionable de la grandeza hispana, a la que deben rendir acatamiento y pleitesía todos los buenos españoles?

Por encima de agravios, si tuvieron fundamento para sobrevenir ante las conveniencias nacionales, por encima de esos agravios está el concepto rotundo, amplio, definitivo, incuestionable, que nos eleva en alas de la grandeza de nuestras Exposiciones, sobre pesimismo y decaimientos de ayer, pesimismo que todos los buenos españoles debemos soportar ante esos certámenes de nuestras glorias, nuestras ciencias, nuestras artes, nuestra Historia, escrita en cien loanzas, en la evocación ancestral de grandezas pasadas, y en el momento, que se hará también famoso y perdurable, de las grandezas del actual momento.

Seguros estamos de que así lo reconocerán los principales periódicos de España.

Estamos en el Momento de España, en el punto equidistante entre las grandezas del pasado y una Edad de Oro que comienza.

Suscripción en favor de la viuda e hijos del que fué funcionario Municipal, D. Alejandro Julio Mánquez

(Continuación)

D.ª Trinidad Ibáñez, 0,50. D. Emilio Agüero, 1,00. D.ª María López, 1,00. D. Luis López, 1,00. D.ª Francisca Algarra, 1,00. D. Angel Romojaro, 0,25. D. José de la Cruz, 1,00. D. Primo Revuelta, 0,50. don Nicasio Sánchez, 1,00. D. Lázaro Díaz, 1,00. D. Narciso Marián, 0,50. D. Filomeno Peláez, 1,00. D.ª Mateo, Vda. de Jaro, 0,50. D.ª Guadalupe Díaz, 0,20. D.ª Juana Ruiz, 0,25. D. Vicente Ibáñez, 2,00. D.ª Isabel Sanz, 0,25. D. Bernardo López, 2,50. D. Eusebio Imaz, 2,00. Un Donante, 0,50. D.ª Dolores Alvarez, 0,50. D. Marcelino Chicharro, 2,00. D. Cástor Carrera, 0,50. D. Gregorio Gómez, 0,25. D. Victoriano Martínez, 0,25. D. Diego Moreno, 0,25. D. Eulogio Martín, 1,00. D. Baltasar González, 1,00. D. Manuel Alameda, 2,00. don Jesús Montero, 5,00. D. Gabino Yáñez, 5,00. D. Antonio Sáinz, 0,50. D. Moisés de la Iglesia, 0,25. D. José Delgado, 5,00. D. Tomás García, 1,00. D. Esteban Vero, 0,50. D. Francisco Argino, 2,00. D. Santos Vidal, 0,50. D. Juan Muñoz, 2,00. D. Clemente Vara, 0,50. D.ª Candelas N., 0,20. D.ª Ricarda Jorda, 0,20. D. Josefa Martínez, 0,85. D.ª Francisca Llanos, 0,25. don Juan Sebastián, 1,00. D.ª Mercedes N.,

0,50. D. Apolinar de la Cruz, 1,00. D. Ave-
lino López, 1,00. D. Adolfo Fraile, 1,00.
D. Gregorio Arias, 1,00. D.ª Concha Co-
bos, 1,00. Linares, 0,50. Santacruz, 0,50.
D. Francisco Redondo, 3,00. D. Gabino

Rodríguez, 2,50. D. José Torres, 1,50. don
Domingo Sánchez, 5,00. D. Guillermo Fer-
nández, 2,00. D. Angel Sánchez, 1,00. don
José Morales, 3,00. D. Lino Urosa, 1,00.
(Continuará)

FÚTBOL

Deportiva Centro Deportivo Leganés

La derrota que la Deportiva frente al Ventas su-
frío ha dado lugar a la repetición de los partidos
eliminatórios entre los campeones de grupo de
tercera categoría.

El resultado adverso del partido mencionado ha
hecho pensar a los directivos de la Deportiva la
conveniencia de reforzar su once.

A mí me hubiera agradado que nuestro equipo
hubiera saboreado la victoria o sufrido el elimi-
namiento con el once que ha alineado durante el
campeonato, pero fuerzas mayores, tales como
las lesiones de Lucas y Guirao, y otras eventuali-
dades por todos sabidas, la Deportiva ha com-
prendido que con su actual equipo se alejaba del
galardón preciado y ha hecho por reforzar su
equipo gestiones muy aceriadas, logrando con
ellas suscribir a algunos de sus titulares con muy
buenos elementos, como son: Ignacio Olaso en el
extremo izquierdo; Mazarraza, en el derecho; Car-
los García ocupando el interior derecho, y con Ri-
cardo Álvarez completa su defensa. Estos nuevos
elementos seguramente actuarán en la Deportiva
muy acertadamente y elevarán la moral de los de-
portivos.

En las huestes del Deportivo Leganés se ven
también caras nuevas.

Vamos a ver que pasa.

Los equipos formados y a las órdenes del señor
Eguía, se procede al saque inicial, que lo hace Le-
ganés, siendo coriado por los nuestros, siempre
adelante, terminando la jugada un «chui» de Ma-
zarraza por alto.

Los dos bandos se defienden, siendo el dominio
alterno. Dimas sufre entradas violentas por parte
de los de Leganés.

Nuestra delantera no se entiene, desperdician-
do García por regatear bastantes jugadas.

La línea media de los negros, está jugando muy
bien, siendo los cortes de juego más enérgicos
por el lado derecho que por el izquierdo; Durán
se muestra fuerte y seguro.

Los avances de Leganés, son peligrosos por el
lado izquierdo, pues Ricardo Álvarez, está pesado.

En uno de estos avances, y por un fallo de Al-
varez, se apunta el Leganés el primer tanto.

La Deportiva presiona siendo de más emoción
el juego que hace por lado derecho, porque Ola-
so (I.) está flojillo.

El juego es muy movido, y gracias a Perico,
Escandella y Puga, que se defienden con coraje,
el marcador no se aliera.

A una presión de la Deportiva, y al hacerse Ga-
ravilla con el balón, sorteando a todos los con-
trarios que le salen al paso, marca de manera for-
midable el tanto del empate.

En esta primera parte se observa que los de
Leganés van solamente al hombre, sin cuidarse de
los «fauts».

Empieza el segundo tiempo, con el saque de los
de casa, que avanzan por el lado de Mazarraza,
que malogró la jugada.

El Leganés acentúa su juego de «faut», corres-
pondiendo los nuestros a esas jugadas con otras
llenas de nobleza.

Escandella, que sustituye en este partido a Fran-
co, por estar lesionado, está incansable, como
asimismo Durán está muy seguro.

La línea delantera de la Deportiva sigue sin en-
tenderse, aunque juega bien, pero el juego contra-
rio, algo sucio, impide a Dimas marcar un tanto
seguro.

El veterano Ricardo se afianza algo en su pos-
to, salvando con ello jugadas peligrosas para su
puerta.

La presión de los carabancheleros se acentúa
por el buen juego que hacen, aunque la cohesión
de la delantera no es completa.

Un golpe franco contra Leganés, no surge efec-
to por chutar Perico alto.

García, que no es el mismo del entrenamiento,
chuta muy franco, siendo una lástima que el «bom-
beo» diera en el poste.

En esta parte los nuestros tiran más que los
contrarios, haciendo Perico una jugada bonita al
obligar al portero contrario a incurrir en falta
dentro del área, que es tirada sin consecuencias.

Los negros cargan el juego muy equivocada-
mente a Olaso, que está desafortunado; sin em-
bargo a Mazarraza, completamente desmarcado,
no le dan juego; otra cosa hubiera sido si a Maza-
rraza le dan juego.

Empatados a un tanto termina el partido.

El refuerzo de la Deportiva, no nos ratificó por
completo la confianza que el día del entrenamien-
to en ellos pusimos. De todos modos se ve en
ellos buenos jugadores, sobresaliendo Mazarra-
za y Escandella, y la mucha picardía de Ricardo
Álvarez.

ITOREZ

Banquete al letrado D. Ramón Ordaz En el Restaurant "Rincón de Medik"

El pasado miércoles, muchos de los que
componen la importante entidad «Defensa
Mercantil e Industrial de Carabanchel Bajo»,
se reunieron en fraternal banquete para ren-
dir un homenaje de afecto a su abogado don
Ramón Ordaz Salomón, por haberse hecho
acreedor a ello con sus méritos dentro de di-
cha Sociedad.

Fue servida una espléndida paella que di-
rigió el «paellero valenciano», y gran amigo
nuestro, D. Guillermo Aracil, que constante-
mente fué ovacionado por su exquisito «arte
culinario».

En la hora de los brindis, el Presidente,
el Vicepresidente y algunos miembros de la
Directiva, hicieron uso de la palabra elo-
cuentemente. El primero ofreció el banquete
al Sr. Ordaz, que así mismo hizo uso de la
palabra con un sentido discurso en el que la

emoción no le permitió ser más extenso, sien-
do aplaudidísimos con entusiasmo todos los
dichos señores.

Por el Secretario fué dada lectura a una
carta del Alcalde-Presidente D. Leandro Te-
resa que, por hallarse enfermo delegó en el
Primer Teniente Alcalde D. Aquilino Fernán-
dez su representación, el cual dirigió a los
concurrentes la palabra, siendo muy caluro-
samente aplaudido.

Habiendo sido aludida la Prensa local por
el Sr. Hurriga, hicieron uso de la palabra
los directores de este Semanario y de *La Voz
de Carabanchel*, Sr. Caballero, así como el
Sr. Carreira, que reasumieron los discursos y
dirigieron a la citada Entidad ocuparse en
sus columnas de sus asuntos.

Con unas fotos de nuestro redactor gráfico
Sr. Victor, se dió por terminado el acto.



Grupo de asistentes al banquete con que fué obsequiado el abogado D. Ramón Ordaz

Sección de Noticias

Se encuentra enferma la distinguida señora doña
Elvira Escobar, esposa de nuestro Alcalde-Presidente
D. Leandro Teresa.

Deséamoste total y pronto restablecimiento.

En el día de hoy, y a las nueve y media de la ma-
ñana, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa
Cruz (Madrid) la ceremonia de eniaca de la bella y
distinguida Sra. Dotores Sanz, hija de nuestro muy
querido el Comandante de Sanidad D. Florencio
Sanz, con D. Antonio Moliné.

Nos ruega el Alcalde-Presidente, D. Leandro Te-
resa, que desde estas columnas testimoniemos su sen-
timiento a dichos señores por no poder asistir a la
Ceremonia, por encontrarse su señora enferma y él
algo indispuesto.

Asimismo nuestro director también se ve privado
de asistir por sus múltiples obligaciones.

Desemos a los contrayentes en su nuevo estado
todo género de venturas, y reciban nuestra más cordial
y sincera enhorabuena.

Aviso de la Alcaldía Presidencia.—Esta Alcaldía
ruega y espera de todos los vecinos de esta Villa, que
denuncien o detengan tanto a los niños como a las
personas mayores que tengan «tiradores», puesto que
el número de quejas de las personas lesionadas y
molestadas por los que usan esas armas prohibidas
es bastante numeroso.

Han salido para Santander de veraneo las hijas de
nuestro buen amigo D. Isidro Huete.

Se encuentra pasando una temporada con su fami-
lia el capitán Sr. Cazorla. Bien venido.

Se invita con todo interés a los señores Socios del
Centro Católico y familias a la Conferencia que el sa-
bado próximo día 1 dará el distinguido Abogado
Sr. D. Hipólito González Parrado.

Celebramos la mejoría de nuestro buen amigo don
Isidro Huete.

Enviamos nuestra sincera felicitación a nuestro
buen amigo Sr. Sanz Montero por su ascenso a Co-
mandante.

El Secretario de la Casa de Gobierno de Unión Pa-
triótica ha dimtido de dicho cargo por sus múltiples
obligaciones y para poder desempeñar con toda efi-
cacia la Secretaría de esta Unión Patriótica, cuyos
cargos eran incompatibles.

En la sesión que fué tomado este acuerdo, le fué
concedido un voto de gracias por su gestión durante
el tiempo que desempeñó el cargo.

Fué designado para ocupar dicha vacante nuestro
querido amigo D. Juan Pérez, que desde ese día ocu-
pó el cargo de Secretario de la Casa de Gobierno.
Nuestra cordial enhorabuena.

Tenemos mucho gusto en saludar al ilustre perio-
dista y director de *La Nación*, que ha fijado su res-
idencia definitivamente en la Colonia de la Prensa.
Sea bien venido.

Después de pasar unos días al lado de su hermano
el Concejal D. Antonio Fuentetaja, ha regresado a
Segovia doña Leonor Fuentetaja. La deseamos feliz
viaje.



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 3 DE JUNIO DE 1929

NÚMERO 177

CONVECINO ILUSTRE

Se hacia necesario, preciso, y como cumplimiento de un deber de gratitud, que la HOJA MUNICIPAL dedicara su «fondo» al ilustre periodista director del gran diario madrileño *La Nación*, don Manuel Delgado Barreto, ya que este maestro de periodistas ha culminado su amor a Carabanchel fijando definitivamente la residencia en su término, en un lindo hotel de su propiedad. Claro está que este semanario, cuya obra ha sido *todo por y para Carabanchel*, no podia dejar de recoger ese latido de afecto de quien como el Sr. Delgado Barreto es no solo un patricio insigne, sino al mismo tiempo un cerebro privilegiado y un corazón todo nobleza, bondad y altruismo. Decimos que vecino tan ilustre ama a Carabanchel, porque sus demostraciones han sido constantes y en toda ocasión ha hecho valer su gran influencia en las «altas esferas», en bien del mismo. Y si esto hizo cuando solo pasaba entre nosotros los meses del estío, ¿que no hará ahora que definitivamente fija su residencia por simpatía y afecto en la tierra Carabanchelera?

He aquí, el por qué echamos «al vuelo» las campanas de nuestro entusiasmo y nos congratulamos de tener entre nosotros a personaje tan culto e ilustre como el Sr. Barreto, y que tanto bueno puede hacer por Carabanchel.

Motivo es, pues, de regocijo para los buenos Carabancheleros, que caballero tan cristiano y de virtudes y talentos tan grandes, *quiera y desee ser un Carabanchelero más*, depositando entre nosotros sus más caras y preciadas afecciones familiares y conviviendo de continuo entre nosotros.

No vamos a entrar ahora a bosquejar ni describir la silueta de *figura tan ilustre* como la del Sr. Barreto, puesto que estas líneas son no más que un cariñoso

saludo, además de que sus apellidos son conocidos de cuantas personas de alguna cultura han avistado toda clase de problemas nacionales, tan magistralmente expuestas en las columnas de la «prensa» por tan «ático» periodista.

Pero lo que si nos atrevemos a asegurar, es que en íntima compenetración Autoridades y personalidad tan destacada en la política española actual, los beneficios que pueden reportar a estas hidalgas tierras Carabancheleras tales uniones, serán de gran magnitud y de reales y tangibles realidades, que conviertan en pueblo moderno, urbanizado e higiénico, lo que ya está en vías de serlo, pero que por sus propios medios y sin auxilios eficaces le sería difícil y largo plazo el conseguirlo.

Aurora de ese resurgimiento y engrandecimiento es el que por las calles de Carabanchel ya están tendidas las tuberías del agua de Lozoya, que el alcantarillado ha comenzado y que la construcción de edificios escolares es constante y rápida, gracias todo al entusiasmo del Alcalde señor Teresa y de su Ayuntamiento, que tan alto pone el nombre de esta Villa.

Por último, y en nombre de todos los Carabancheleros amantes de «su terruño», vaya nuestra cordial bienvenida y nuestro cariñosísimo saludo como avanzada de nuestro afecto, al patriota ilustre, al periodista insigne, al caballero cristiano, al hombre todo corazón, D. Manuel Delgado Barreto, que sintiendo amor por *esta tierra*, se vincula en ella y sitúa en ella su hogar, que es su alma, honrándose y honrándola con su noble presencia.

Sed bien venido entre nosotros, nuestros brazos os acogen con cariño fraterno. Carabanchel os saluda con todo su corazón.

OMAR BEN ROMA.



Excmo. Sr. D. Manuel Delgado Barreto
periodista ilustre y grande humanista, cuyas dotes de talento son reconocidas por todos

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESION ORDINARIA DE 29 DE MAYO DE 1929

1.º Conceder las licencias de construcción de edificios con sujeción a los planos presentados solicitadas por D. Juan Lorenzo Calvo, D. Aniano Orgaz, D. Francisco Feito Acero, D. Pedro López y Plaza y D. José María Espejo González.

2.º Se concede licencia para cercar un terreno de su propiedad a Jacinto Jiménez.

En la *Gaceta* de 28 de Mayo último se publica el Reglamento para la Inspección Sanitaria de Establecimientos y edificios y vehiculos de servicio público, en el que se dan disposiciones para la desinfección y desratización periódica.

Se alquila Cámara para guardar grano o cosa análoga

Dirigirse a Francisco Romero

MARQUÉS DE SALAMANCA, 19

DE TEATRO

Felicítamos a la Junta Directiva de la Congregación de San Roque, Patrón del barrio del Terol, por el éxito de organización de la velada teatral que en el agradable y simpático «Salón Sanz» celebraron el pasado miércoles 29.

Hacemos extensiva nuestra felicitación al incansable amigo Sr. Horta, director artístico de dicha velada, a quien no sabemos si aplaudir más como tal director, o como actor insuperable en el «Gutapercha».

Se puso en escena «El Rayo», graciosa comedia, que mantuvo en hilaridad constante al público que llenaba totalmente el teatro.

De la interpretación, bien en general; y destacado ya el Sr. Horta, muy bien en su papel, se distinguieron la Sra. Sevilla, inmejorable en la romántica; la Srta. Andreu, muy bien de Currita y Gabriela, y que oyó justa ovación en un bonito mutis con los señores Horta y Rodríguez, y las Srtas. Salcedo, Cózar, muy monina en la ingenua Natalia, y Martínez, que se compenetraron perfectamente de sus respectivos papeles.

De ellos, inmejorablemente bien el Sr. Sevilla, matizando, declamando y escenificando el romántico Zoilo. Fué indudablemente el mejor de la velada, y así se lo hizo patente el respetable en un aplauso atronador, justo y merecido. Hecho un cortijero el Sr. Rodríguez, que también tuvo buenos momentos. Los demás cooperaron al éxito de la obra, sin que podamos apuntarles tantos ni en pro ni en contra.

En resumen, una velada agradable, un éxito para el Santo Patrón de sus huéspedes y una satisfacción para la Junta Directiva de la Congregación de San Roque, alma de este festival.

Parece ser que tras de unos días de descanso, y con objeto de contribuir al monumento al Sagrado Corazón, que se proyecta erigir en el Hospital Militar, organiza este Cuadro Artístico una nueva velada en la que se pondrá en escena una bonita comedia dramática de costumbres aragonesas con otros alicientes que nos llamamos por temor de ser indiscretos.

JESÚS LUNA.

JEWEL

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en ahiavoz, donde quiera que os encontréis, y con el recificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a cargar fuera de casa

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SOLICITAR FOLLETOS GRATIS
FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

De los barrios Barnosell y Progreso

FIESTA RELIGIOSA

En el aula de las Escuelas Municipales del barrio del Progreso, transformada al objeto en Capilla, bajo la dirección y exquisito gusto de la culta profesora de las mismas, señorita de Leciana, se verificó el sábado día 18 del pasado, la transcendental religiosa ceremonia de administrar el Santísimo Sacramento de la Comunión a las niñas y niños de tan fervoroso e importante barrio carabanchelero y también a los del Colegio que dirige doña Carmen de Blas en la Carretera de Toledo. Altar y Capilla, aparecían con elegante y cautivadora sencillez, adornados con profusión de delicadas y olorosas flores—todas ellas esmeradamente cultivadas por las niñas y niños pertenecientes a la Legión de Bondad Príncipe Alfonso de Hohenlohe—, enviadas generosamente, como en años anteriores, por D. Manuel Calero, Tutor de la Legión de Bondad.

Oñció y administró la Comunión el joven y virtuoso Sacerdote D. Andrés Herranz, que pronunció una hermosísima plática, ensalzando la importancia de este cristiano acto y sus máximas consecuencias de bienaventuranzas en la vida espiritual. Un armonioso coro compuesto de niñas y niños, dirigidos por la Srta. Josefina de Leciana y D.ª Carmen de Blas, cantaron preciosos motetes y, al acercarse al comulgatorio, niñas y niños, con emocionante entonación, pronunciaron la deliciosa e inspirada invocación:

Dios mío, Dios mío, acércate a mí,
paloma sedienta que vuela hacia Tí!
Arrullos de amores del alma salid;
suspiros de fuego al cielo subid.
¿Quién dará a mis labios, como el alhelí,
aroma en que apague la sed que sentí?
¡A tí voy, Dios mío, pues vienes a mí!
¡Dichosas las almas que viven en Tí!

Terminó la comunión cantándose el Himno Eucarístico por todos los presentes.

Hicieron su primera comunión las encantadoras niñas: María Luisa Vicente, Fermiñita Sanz, María Luisa Amigo, Covadonga García, Natividad Montesinos, Tomasita Martínez, Constantina Ecija, Isabel Rodríguez, Rosita Caballero, Cipriana Urueña, Dolores Valero, Paulita Jiménez y Carmen Tornero; y los niños: Pedro Martín, Santiago Pascual, Pedro Pequernasi, Antonio Vela, Juan de la Osa y Julián Gayoso, todos, niñas y niños, primorosamente vestidos de blanco con sus correspondientes distintivos.

DE FÚTBOL

Como oportunamente fué anunciado, el domingo día 16, próximo pasado, a las once de la mañana, en el campo del Barrio del Progreso, tuvo lugar el encuentro entre los equipos Deportivo Progreso F. C. y Castilla F. C. Poseídos ambos de gran entusiasmo, por mas impetuosa decisión—nota sobresaliente del encuentro—, dominó el Deportivo Progreso, que, justamente, obtuvo la victoria.

De ella fueron los más activos colaboradores Sánchez (A. y M.), Alonso, Masón y Cano.

Del Castilla F. C. se distinguieron Navarro, «Chiva» y «Fraula».

El Deportivo Progreso venció por 7 a 2.

El árbitro, Lucio Fulgencio, estuvo muy inteligente y acertado.

Nuestra enhorabuena a todos.

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabanchetes su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, :: calidades y precios a satisfacción ::

La solemnidad religiosa del Corpus

Con mayor solemnidad que en años anteriores, se celebró la procesión del «Corpus Christi», resultando un espectáculo grandioso, tanto por la demostración de fe del pueblo, como por su brillante organización, debida al Sr. Cura Párroco D. Carlos Jiménez Lemaur, que estuvo incansable y siempre oportuno.

Asistieron todas las entidades que son aines con la Parroquia, Colegios, Hermandades, etc. La Adoración Nocturna con su bandera llevada por su Presidente Sr. Ordaz y los adoradores, dieron escolta a la carroza en donde iba la Custodia con el Santísimo expuesto, seguían los Sacerdotes revestidos y el Santo Palio y las Autoridades, Presidente del Centro Católico Sr. Forment, miembros de la Unión Patriótica, los militares Sres. Miralles, Parra y Trujillo, todos, presididos por el Alcalde-Presidente D. Leandro Teresa Negro, que con los Sres. Concejales, formaban la presidencia del solemne acto.

En el trayecto, dentro de casas particulares, había levantados artísticos altares, des-

collando entre ellos el instalado en la Unión Patriótica, que era magnífico y artístico.

Las señoritas afiliadas cantaron el «Tantum Ergo» con gran melodía, siendo dirigidas al piano por el culto profesor de música D. Enrique Cordero. Nos place mucho publicar el nombre de dichas bellísimas señoritas que son las siguientes: Escolar, Arroyo, Torrens, Velasco, Huete, Sánchez, Baldrich, Ríos, Lecifiana, Urquiola, Manzano, Medina, Ugena, Alario, Castro y Ramírez, con la brillante cooperación del Sr. Urquiola (hijo). Rodeaban el altar las preciosas nenas María Sol Ordaz, Fermínita Sanz, Julia Ibáñez y María Luisa Vicente.

Era un espectáculo soberbio y grandioso el que formaba la Procesión vista desde un balcón del itinerario que recorrió la Procesión, siendo muchísimas las personas que felicitaron al Sr. Cura Párrico por el esplendor y brillantez del solemne acto.

Nota simpatísimas fué la de los niños y niñas vestidos de angelitos y la de los que tomaron por vez primera la Comunión.

A todos felicitamos, enorgulliciéndonos que Carabanchel Bajo sea cada vez «más grande, más culta, más religiosa».



Nuevos frescos del día
A tres pesetas docena
«Quinta de San José»
MANUEL CANO, 15

FÚTBOL

La Deportiva Centro vence al Club Deportivo Ventas por dos tantos a uno

PESIMISMO

Debido a la mala suerte y a las dificultades porque pasa la Deportiva para cubrir sus puestos, el pesimismo entre la afición carabanchelera se extiende y espera un resultado negativo del partido que contra el Ventas tenía que jugar el domingo pasado.

Este pesimismo se acentúa al ver que en la noche del sábado la Deportiva no tenía cubiertos sus puestos por marchar Mazarrasa fuera y no querer la Olímpica correr el mismo riesgo con otro de sus jugadores al seguido con García Sotelo.

Para salvar estas dificultades no encuentran los directivos del Club carabanchelero más solución que alinear a Lucas en vista de los reiterados deseos de este de querer jugar, tal vez herido en su amor propio porque su equipo no triunfa. Bien, Manolo.

El partido del domingo daba luces al final de la eliminatoria de campeones de grupo. Si la Deportiva perdía, estaba por completo eliminada. Si gana, puede aspirar al título de campeón.

Una vaga esperanza nos daba la completa alineación de las líneas de medios y defensas. ¿Pero y la de ataque?

En fin, no muy seguros de la victoria íbamos al Campo, pero pensábamos que los cuatro a cero del partido anterior en contra nuestra, no se repetiría.

EL PARTIDO

Saltan al Campo los Jugadores, y vemos que la Deportiva se alinea de esta forma:

Paulino
Salvadores Durán
Franco Perico Puga
Lucas García Alvarez Garavilla Herranz

Actúa de juez de Campo el Sr. Canga Argüelles, y a las once y cuarto pita el comienzo del encuentro, correspondiendo el saque a la Deportiva, que lo hace Alvarez pasando a García, y avanzando por el lado izquierdo se produce el primer córner contra el Ventas, que lo saca Herranz, bien, y es despejado por Ventas, avanzando ahora éstos, siendo cortado por «offside» del extremo izquierda.

El Ventas continúa en sus avances, obligando en uno de éstos a Salvadores a hacer córner, que despejado por Perico y recogido el balón por el Ventas, dá lugar a que Salvadores se luzca despejando.

Se produce un avance por el lado de Lucas, que es cortado por falta del Ventas hecha a Manolo. Franco lanza el castigo, que es despejado por el Ventas, pero se hace con el balón García, que chuta largo, siendo parado muy débil por el portero del Ventas.

Avanza el Ventas con mucho trabajo, pues Perico y Franco se oponen, terminando esta jugada por «offside». Salvadores, que ha salido retazón y sin pelo, juega bien y seguro, siendo ayudado con mucho acierto por Durán, que apenas ha entrando en juego.

Ricardo está falto de movilidad y malogra un buen pase de Garavilla.

Luís, que hace su reaparición en la Deportiva, está que «muere», y al recibir un pase de Garavilla, empalma un chut que pone de pie a los nuestros.

Lucas pierde un excelente pase de Perico; éste empieza a jugar bien y corta el juego que dá gusto.

El Ventas, a los quince minutos, marca su único tanto, producto de un avance y de fallos de Mario, Perico y Durán.

Con este tanto el Ventas anima y presiona ligeramente, incurriendo Puga en falta, que al avanzar el Ventas obliga a Paulino en una estirada a lanzar el balón a córner, que tirado, es despejado por Garavilla de cabeza.

Ahora son nuestros chicos los que avanzan, no empatándose en uno de estos avances por la mucha suerte del Ventas.

Al avanzar la Deportiva por Herranz y al recoger García un pase servido, le hacen «faut», viéndose obligado a retirarse del Campo.

Otra vez Ricardo, por no saber que hacer con el balón, lo pierde, desperdiciando con ello una buena ocasión.

Vuelve al Campo García Sotelo. Paulino no tiene más remedio que hacer córner, que tira el Ventas sin consecuencias.

Lucas y Alvarez hacen buenas jugadas, obligando con ellas a un defensa del Ventas, a mandar balones fuera.

Las cosas han cambiado, siendo ahora en el terreno del Ventas donde se halla el balón, y del que no sale.

A Salvadores le hacen «fauts», que tira Durán bombeado a la puerta, y García, empalmado de manera limpia y serena, produce el empate a los veinticuatro minutos.

El juego lo animan los nuestros, produciendo una serie de jugadas tan bien llevadas que los del Ventas empiezan a marearse.

Todo el equipo de la Deportiva está jugando bien y en la línea media de los del Ventas, que como se encuentran embotellados quieren librarse del asedio a toda costa. El portero del Ventas se vuelve loco parando chut negros.

La línea delantera hace combinaciones bonitas y avanza por los dos extremos, terminando con tiros que no alteran el marcador.

El público del Ventas chillaba que se la pela para azarar a los nuestros, pero éstos siguen presionando, haciendo un «faut» el Ventas dentro del área que García Sotelo convierte en tanto, produciendo el desempate y logrando el triunfo para la Deportiva.

Siguen avanzando los Carabancheleros sin resultado y el pito señala el fin de la primera parte.

Reanudado el juego, el Ventas juega más rápido que la Deportiva, pero el juego no es vistoso en esta segunda parte, debido a que los del Ventas quieren a toda costa ganar y juegan muy sucios, siendo en esto ayudados por sus partidarios, que obligan al Sr. Canga Argüelles a requerir a la Guardia Civil de servicio en el campo.

La Deportiva no juega en esta mitad como en la primera, su juego es de defensiva, viéndose por ello en muchas ocasiones su puerta comprometida, que gracias a la valentía de Paulino en sus arriesgadas jugadas, no perdió el partido.

Los nuestros no pueden jugar porque están siendo muy castigados por los del Ventas.

El árbitro se vió obligado a expulsar del Campo a un jugador del Ventas, y a amonestar a otro de ellos, por sus jugadas sucias.

Paulino, Paulino y Paulino, salvo a la Deportiva de una derrota.

Comentario.—El Ventas creía tener este partido ganado por el resultado ilusorio del día de hace domingos, y en verdad que la suerte le ha favorecido mucho, tanto o más que en el partido que contra el perdió el Centro, pues si no es así, no dos, los cuatro de aquel partido en éste hubieran sido nuestros.

No tengo más remedio que dar un ¡Viva los de Carabanchel! porque ellos son los únicos de su categoría que, si con educación y por juego saben ganar, con no menos caballerosidad, saben perder.

¡Enhorabuena!

ITOREZ.

Sección de Noticias

Ha sido operada con verdadero éxito en el Hospital Militar por el Dr. D. Mariano Gómez Ulla, la distinguida Sra. Luisa Caballero de Rodas.

Mucho celebraremos su total restablecimiento.

El día 2 del actual tuvo lugar a las cinco de la tarde, la apertura del Centro «La Legión Cultural», en el barrio de La Legión, siendo presidido por el Alcalde Presidente Sr. Teresa.

La reseña del acto la daremos en el próximo número.

El 2 del actual se celebró un mitin de Unión Patriótica en el Teatro Cómico, de Madrid, al que asistió el Jefe local de esta Unión Patriótica Sr. Teresa y bastantes afiliados, siendo uno de los oradores el señor Barreto, que fué ovacionado constantemente. El acto resultó grandioso.

Celebramos la mejoría de D.^a Arcadia Rodríguez, que se encuentra enferma de algùn cuidado en Atoch, para donde salieron sus padres con toda urgencia. Deseamos a la paciente una franca mejoría.

Felicitamos cariñosamente a nuestro querido amigo D. Fernando Moll, apellidado de Goicochea-Lusi, que celebró el día 30 su onomástico. Asimismo enviamos nuestra felicitación a la Sra. Superiora del Colegio de la Unión que también celebró idéntica fiesta.

En la Escuela de Reforma de Santa Rita se celebró con la solemnidad acostumbrada la procesión del Corpus el día 2 del actual. Asistieron las Autoridades, que presidía el Alcalde Sr. Teresa, Teniente de la Guardia civil Sr. Arroyo, y los Sres. Vidal y Carreira, así como invitados y selecto público.

Sentimos que el poco espacio que nos queda en estas columnas nos impida ser lo extensos que quisiéramos.

Al cerrar este número nos enteramos de la muerte del hijo de nuestro buen amigo D. Vicente Morales. El sepelio del cadáver tendrá lugar hoy lunes a las diez de su mañana en el Cementerio de Carabanchel Alto.

A la atribulada familia la acompañamos sinceramente en su profundo dolor.

La lucha entre el ferrocarril y el automóvil

Cada día es más activa la cuestión de los transportes, pues de ella depende la vida económica de la industria, del comercio y de las personas.

Actualmente, el desarrollo del automovilismo, ligado al perfeccionamiento de las carreteras, presenta una fase nueva de transportes que en porvenir no lejano puede llegar a ser rival de los ferrocarriles, vislumbrándose en perspectiva la reducción de tarifas, consecuencia de la competencia.

Respecto a movimiento de viajeros, el automóvil es un medio cómodo, pero costoso: el kilómetro se calcula que cuesta tres veces más que en la segunda clase del ferrocarril, y, sin embargo, se nota en los viajeros tendencia a emplear el automóvil donde hay buenas autorrutas y buenos coches. En los Estados Unidos circulan ya carruajes con camas, comedor y demás departamentos semejantes a los de los ferrocarriles; a éstos les queda poco margen para reducir los precios del billeteaje, y, en cambio, el automóvil consigue mejorar el gasto mediante combustibles más baratos, que se anuncian, y motores de menos consumo.

En cuanto al transporte de mercancías, hay mejor diferencia entre el costo de la tonelada-kilómetro por ferrocarril y el de igual unidad por automóvil; así que la concurrencia es en épocas del año determinadas (trayectos sin nieve en las carreteras), favorable al automóvil.

Los medios que los ferrocarriles tienen para evitar la supremacía de automóvil además de la reducción de tarifas, consisten en la electrificación de las vías, el aumento de comodidades, el crecimiento de la velocidad; especialmente ésta, tratándose de transporte de mercancías. De aquí que algunas naciones, cual Francia, Alemania e Inglaterra, traten de evitar el peligro de esa concurrencia, creando las Compañías ferroviarias, servicios de automóviles que puedan servir a las ciudades y comarcas donde no lleguen las vías férreas.

Italia y Suiza siguen caminos diferentes; en esta última nación, las Empresas federadas de caminos de hierro, han constituido una Sociedad anónima (Schweizerische Express) que participará en todas las Empresas de transporte por camiónaje automóvil. Se propone así mejorar las condiciones de movimiento de las mercancías, principalmente en la carga, descarga y conducción a domicilio, proporcionando la ventaja, a las Compañías asociadas, de una rebaja de 25 por 100 sobre las tarifas de ferrocarril normales.

Claro está que no debe olvidarse el costo considerable de la construcción y conservación de las autovías y los accidentes mortales que provoca la circulación automóvil, que superan mucho al año a los de los ferrocarriles; pero es lo cierto que la aplicación del transporte por automóvil está en boga.

En España serán aún más costosas y difíciles las autorrutas en las comarcas montañosas y en períodos de grandes nevadas. Sin embargo, se siente crecer el camiónaje y de-

más servicios automóviles. Tiene mucha importancia en ese sentido la aplicación del gas de madera en gasógenos especiales como combustible motor barato. Veremos si las pruebas que están anunciadas para el mes de septiembre responden a los cálculos.

El tráfico comercial en el Mediterráneo

Interesa mucho a nuestra Nación cuanto se relaciona con el comercio del Mediterráneo, que predominó en pasadas épocas, hasta que, durante el siglo XIX, pasó al mar del Norte, como centro de actividad política y económica de la Europa Central y Occidental.

Acerca de las causas de ese cambio publica *Le Génie Civil*, del 6 de Abril último, un notable estudio de V. Saubouret—Ingeniero ferroviario—que merece ser conocido y pensado, pues aunque principalmente se refiere a los intereses franceses a que el problema afecta, tiene conexión directa con el comercio español; estas cuestiones económicas del tráfico marítimo, por el que luchan sin tregua todos los países que en las costas poseen puertos de importancia.

El desarrollo económico del África del Norte y la apertura del canal de Suez acrecentaron en fuerte proporción la navegación por el Mediterráneo, pero los principales beneficiados fueron los puertos del Nordeste de Europa, no sólo los ingleses, sino los continentales comprendidos entre el canal de la Mancha y el mar del Norte, cual El Havre, Róten, Dunquerque, Amberes, Róterdam y Hamburgo.

Dejando a un lado—dice M. Saubouret—las consideraciones políticas, es fácil explicar este desplazamiento de la preponderancia económica, por los progresos de la agricultura y de la industria, consecuencia de la transformación de las ciencias agrícolas. Al terminar del siglo XIX nacieron las grandes industrias modernas, mecánicas, mineras, metalúrgicas y químicas, que tienen por base el empleo de la hulla.

Los más ricos y mejores de Europa Occidental y Central, se agrupaban casi todos alrededor del mar del Norte, a menos de 100 kilómetros de algún gran puerto, accesible al interior por una buena vía fluvial. De aquí surgió esa fase de atracción comercial que truncó la importancia del tráfico del Mediterráneo.

Los razonamientos de V. Saubouret giran en torno de ese punto, y sus deducciones van dirigidas a demostrar la necesidad de robustecer los puertos franceses del Mediterráneo, especialmente el de Marsella, proponiendo para ello un vasto plan de vías férreas y canales que faciliten el acceso y movimiento de mercancías de exportación, y al mismo tiempo sirvan de ruta para la importación en otras naciones a través de Francia, o sea partir de Marsella distribidora.

Y eso es precisamente lo que nos ha inducido a comentar tales tendencias con relación a España.

Los puertos españoles del Mediterráneo fueron durante muchos siglos la puerta de

acceso al comercio de Europa: Cádiz y Barcelona, entre otros, representaban la máxima actividad mercantil del mundo, tanto para el comercio con América como el de los países de Oriente, y hay que recuperar esa supremacía extendiéndola al Continente africano, que adquiere rápidamente, dentro del equilibrio mercantilista universal, lugar de primera categoría.

La pelea comercial está entablada entre Barcelona, Marsella y Génova, plazas litorales principales, equipadas para el tráfico. Nuestra Barcelona se prepara a ella, con la organización del Puerto franco, cuya obra urge activar porque ofrece ventajas respecto a sus rivales.

Lo que propone aquel ilustre economista para que Francia recobre en sus costas mediterráneas puesto preferente, después de aducir estadísticas oportunas, puede España lograrlo en las suyas siguiendo una persistente y potente conducta de incremento marítimo y de protección comercial, que vaya dirigida al engrandecimiento de los puertos de las dos costas, española y africana, a partir del Estrecho de Gibraltar, contando además con la posición central envidiable de las Baleares.

Preocupación constante de los Gobiernos españoles debe ser esa iniciada reconquista.

Para conseguirla hay que empezar por la vigorización de la Marina mercante, sin omitir cuantos sacrificios requiera el aumento de barcos con bandera española, que proporcionen fletes baratos a la navegación comercial y personal, a la vez que se habilitan los grandes puertos para dar salida a los productos nacionales y acceso fácil a los géneros extranjeros, llevando el pabellón de nuestra patria a los mares de Oriente y de Occidente. Los ferrocarriles radiales a los puertos mediterráneos, especialmente al de Barcelona y al de Valencia; las autorrutas; el túnel a través del Estrecho; obras, aunque unidas a la canalización del Guadalquivir, y en lo más que sea posible la del Ebro, responden al plan nacional de nueva vida mercantil.

Esos asuntos no admiten espera.

No aguardemos a que empujen los de fuera. Sigamos el ejemplo que nos brindan. Respondamos por cuenta propia al afán de Francia de atraer a sus puertos del Mediterráneo las corrientes del tráfico mercantil, previa aportación del esfuerzo que sea preciso para que el Mediterráneo español vuelva a poseer el auge que tuvo en no lejanos tiempos.

Querer es poder.

S. G. N.

Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.834 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

Imp. «Parroquia» de Carabanchel Bajo. Teléf. 67 C



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 10 DE JUNIO DE 1929

NÚMERO 178

Reglamentación de las Inspecciones Sanitarias

En la *Gaceta* del 28 de Mayo se ha publicado una importantísima Real orden que contiene el *Reglamento de aplicación para Inspección Sanitaria de Establecimientos, Edificios y Vehículos de servicio público, etc. etc.*, cuya ejecución es obligatoria para todos los Municipios.

Por la importancia que tiene y por haberse agotado los ejemplares de la *Gaceta*, lo reproducimos íntegramente en éste y sucesivos números de la HOJA MUNICIPAL para conocimiento detallado de los interesados:

Artículo 1.º Es obligatorio para todos los Municipios la organización de los servicios de inspección sanitaria que comprende este Reglamento.

Art. 2.º A los efectos del mismo son Autoridades sanitarias:

- a) Los Gobernadores civiles.
- b) Los Inspectores provinciales de Sanidad.
- c) Los Subdelegados de Medicina, Inspectores sanitarios de distrito judicial.
- d) Los Alcaldes.
- e) Los Inspectores municipales de Sanidad.
- f) Los Inspectores veterinarios municipales.

Art. 3.º Los Inspectores provinciales de Sanidad actuarán por delegación permanente de los Gobernadores civiles; los Subdelegados de Medicina, Inspectores sanitarios de distrito judicial, por delegación permanente de los Inspectores provinciales de Sanidad, y los Inspectores municipales de Sanidad e Inspectores veterinarios municipales, por delegación permanente de los Alcaldes, salvo en los casos en que las Autoridades en quien procede la delegación hagan uso directo de su autoridad propia.

Las órdenes y resoluciones que dicten los Inspectores provinciales de Sanidad, los Subdelegados de Medicina, Inspectores sanitarios de distrito judicial y los Inspectores municipales de Sanidad e Inspectores veterinarios municipales, dentro de sus jurisdicciones respectivas, se considerarán como emanadas de las propias Autoridades cuya delegación ostentan, y, por tanto, serán ejecutivas.

Art. 4.º Los funcionarios a que se refiere el artículo anterior, tendrán derecho

a reclamar el auxilio y concurso de los dependientes de la Autoridad para el cumplimiento de los servicios establecidos por este Reglamento, quienes se lo prestarán en igual forma que si los reclamase el Gobernador o el Alcalde, en cuyo nombre y con cuya delegación de facultades actúan.

Art. 5.º La inspección y dirección de los servicios que comprende este Reglamento corresponde a los Inspectores provinciales de Sanidad en las respectivas provincias, y su cumplimiento y ejecución a los Directores de los servicios sanitarios municipales en los Ayuntamientos que los tuvieren, a los Subdelegados de Medicina en funciones de los Inspectores provinciales de Sanidad y a los Inspectores municipales de Sanidad y a los Inspectores veterinarios municipales en los Ayuntamientos correspondientes.

Art. 6.º Para el mejor desempeño de su cometido, los Inspectores municipales de Sanidad, Jefes, dispondrán en el Ayuntamiento respectivo de un local adecuado para oficina de Sanidad municipal, y del material y personal auxiliar que sea necesario a juicio del Inspector de Sanidad de la provincia.

Art. 7.º Los establecimientos, edificios y vehículos de servicio público a que obligan los preceptos de este Reglamento son los siguientes:

- 1.º Fondas, hoteles, restaurantes, pensiones, casas de huéspedes y de viajeros, paradores, posadas, casas de dormir, prostíbulos y hoteles *meuble*.
- 2.º Cafés, bares, chocolaterías, lecherías, cervicerías y horchaterías, colmados, cantinas, tabernas y demás establecimientos de comidas y bebidas.
- 3.º Casinos, Circulos, teatros, cinematógrafos, salones de baile, salas de recreo

y, en general, todos los locales de reunión o esparcimiento, bien sea de Sociedades o de carácter público.

4.º Escuelas e internados, oficiales y privadas, y Academias particulares.

5.º Peluquerías y barberías, establecimientos de baños y locales insalubres.

6.º Casas de compraventa y almacenes de ropas, prendas o depósitos de muebles usados, traperías y almacenes de trapos.

7.º Almacenes de substancias alimenticias, principalmente salazones y ultramarinos.

8.º Vehículos de servicio público, tranvías, autobuses, metropolitanos, ferrocarriles subterráneos, automóviles y coches de alquiler, carros de mudanza de muebles y vehículos análogos.

9.º Cuadras, establos, paradores, porquerizas y albergues animales de todas clases, así como los locales destinados a almacenamiento y transformación de productos animales; mataderos particulares, chacinerías, carnicerías, pescaderías, tenerías, jiferías, etc., o de bajos productos, astas, pezuñas, residuos orgánicos, etc.

10. Crematorio de animales.

11. Todos los locales y medios de transporte que puedan facilitar la propagación del contagio de las enfermedades transmisibles.

Art. 8.º A los fines de la reglamentación que se establece se considerarán como enfermedades infectocontagiosas, además de las pestilenciales exóticas, *cólera, peste y fiebre amarilla*, las contagiosas comunes *viruela, varicela y escarlatina, sarampión, difteria, tífus exantemático, fiebre tifoidea y paratífus, meningitis cerebro-espinal, poliometilitis aguda, tuberculosis abierta, coqueluche, lepra, fiebre recurrente, sarna, tracoma, disenteria, gripe, dengue, encefalitis letárgica y sépticemias en general*.

A los efectos de la misma reglamentación, quedan incluidas también las zoonosis transmisibles al hombre que determina el artículo 5.º del Reglamento de 15 de Mayo de 1917, a saber: *rabia, carbunco bacteriano, tuberculosis, muermo, fiebre aftosa, triquinosis, cisticercosis, fiebre de Malta, sarna y difteria de las aves*.

Art. 9.º Los funcionarios a quienes corresponde vigilar el cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento y hacer las visitas que se ordenan en el artículo 10, son los siguientes:

Los servicios que comprenden los nú-

meros 1.º al 8.º, ambos inclusive, y el 11, a los Inspectores municipales de Sanidad.

Los servicios que comprenden los números 9.º y 10, a los Inspectores Veterinarios municipales.

a) Los servicios correspondientes a los Inspectores municipales de Sanidad, se practicarán por estos funcionarios con arreglo a las normas siguientes:

1.º En las poblaciones, capitales de provincia o cabezas de partido judicial, mayores de 30.000 almas, a los Subdelegados de Medicina o Inspectores sanitarios de distrito judicial, que desempeñan los cargos de Inspectores municipales de Sanidad en los distritos correspondientes.

Si en estas poblaciones existiesen Médicos titulares a quienes los Ayuntamientos hayan reconocido el carácter de Inspectores municipales de Sanidad, podrá organizarse el servicio de manera que cada Médico titular Inspector, desempeñe los que le correspondan en el distrito municipal que sirva como tal Médico titular, y en este caso, el Subdelegado de Medicina Inspector de distrito judicial desempeñará la Jefatura de las Inspecciones municipales, correspondientes a su distrito judicial.

Para establecer este régimen de servicios será necesario, sin embargo, el asentimiento de los Subdelegados de Medicina, Inspectores sanitarios del distrito Judicial correspondiente.

(Continuará)

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheles su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, :: calidades y precios a satisfacción ::



Huevos frescos del día
A tres pesetas docena
«Quinta de San José»
MANUEL CANO, 15

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 5 DE JUNIO DE 1929

1.º Aprobar la distribución de fondos del presente mes formulada por el Interventor.

2.º Aprobar el extracto de acuerdos del mes anterior a los fines de la publicidad reglamentaria.

3.º Enterada la Corporación de los deseos de D. Lorenzo Criado Rivera de terminar el contrato de arriendo de la casa del Camino de San Isidro destinada a Cuartel de la Guardia Civil, coincidentes con los de la fuerza en el alojada por carecer de condiciones de comodidad e higiene y de que el Sr. Alcalde ha podido contratar el arriendo con tal objeto de la casa de la calle de Vista Alegre, se aprueba este arriendo y se acuerda comunicar al Sr. Criado la terminación del de su

casa citada, que será desalojada antes del veinte del actual.

4.º Aprobar las certificaciones de obras realizadas en la segunda quincena del mes anterior, con cargo al empréstito concedido por el Banco de Crédito Local de España, que se expresan a continuación:

	Pesetas
De abastecimiento de aguas.....	62.738,63
De escuelas del barrio del Progreso.....	7.241,74
De alcantarillado de las calles de Linares y San José.....	11.935,08
TOTAL.....	81.915,45

De los barrios Barnosell y Progreso

Con arreglo al orden del día, en la Junta general celebrada el domingo próximo pasado por la Sociedad «La Urbanización» de los barrios Barnosell y Progreso, procedióse nombramiento de nueva Junta directiva, siendo elegidos, por unanimidad de la Asamblea, para Presidente D. Jacinto Cabanas; Vicepresidente, D. Felipe Ordiales; Secretario general, D. Manuel Calero; Vicesecretario, D. Julián García; Tesorero, D. Luis Domingo; Contador, D. Manuel Sánchez; Vicecontador, D. Alfonso Martínez Conde; Vocales, D. Victoriano Fernández, D. José Mota, D. Jerónimo Sebastián y D. Bartolomé Trueba.

Para dos cargos vacantes de la Revisora de cuentas, D. Adrián Gómez y D. Francisco del Pozo.

Amigos y conocidos, casi todos, por su alta significación social en dichos barrios, la constante labor cultural que vienen realizando y la preciosa cualidad de importantes propietarios y protectores de la organización, que poseen los más de dichos señores, nos permiten augurar muchos beneficios de su actuación y la prosperidad tan deseada para el sector de Carabanchel Bej, que dignamente representan.

Nuesta felicitación, por su acierto a la simpática Sociedad «La Urbanización» de los barrios Barnosell y Progreso.

Con motivo de haber comenzado en la calle de Antonio Diez, del barrio del Progreso, los trabajos para la traída de agua, reina gran entusiasmo entre los propietarios y vecinos del mismo. También van muy adelantadas las obras del edificio modelo para grupos escolares.

JEWEL

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en altavoz, donde quiera que os encontréis, y con el recificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a cargar fuera de casa

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
SOLICITAR FOLLETOS GRATIS
FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2, Carabanchel Bajo

CARTA ABIERTA

Sr. Director de la HOJA MUNICIPAL de Carabanchel Bajo.

Muy señor mío: La presente tiene por objeto solicitar de usted tenga la bondad de leer las siguientes líneas, y si lo considera oportuno, se sirva insertar en el semanario de su digna dirección, y es lo siguiente:

Viva Carabanchel que es.....
Los días 2, 6 y 7 del presente mes, se examinaron cuatro discípulos de la Academia Municipal de Música, y otro que también lo fué, aunque al presente no lo sea.

Quiero hacer constar con esto, que cinco hijos del pueblo de Carabanchel Bajo han desfilado ante los Sres. Profesores del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, siendo aprobados en el 1.º y 2.º años de solfeo. Como hijo de dicho pueblo me entusiasmo del éxito.

La noticia en sí no tiene nada de particular si se tratara de ecos de sociedad; pero aquí lo que quiero hacer constar, son los frutos que de una institución municipal como es la Academia de Música se empiezan a obtener.

Contentos pueden estar, en primer lugar el Excmo. Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, porque debido a él, los hijos y vecinos de dicho pueblo, pueden llegar donde sólo antes iban los escogidos. ¡Así lo mismo ocurriría en las escuelas graduadas! Veríamos salir de este hermoso pueblo a muchos de sus hijos del montón anónimo donde van a caer, que bien por falta de medios económicos o por otras causas, no pueden llegar a las Universidades.

En segundo lugar, el profesor de dicha escuela, D. Francisco Gómez, porque después de muchos sinsabores y trabajos, va obteniendo resultados positivos. ¿Qué algún día encontrará el fruto? No cabe duda, pues esta sembrando mucho y bien.

Honor al trabajo, no adulación.

Y en tercer lugar, la educación de la mencionada Academia en general, pues si ahora han sido cuatro, a otra vez serán ocho, y todos ellos en las mismas condiciones de lucha: hay academia y maestro, lo que hace falta es ganas de aprender y de colocarse.

A los educandos Yagüe, los hermanos Hortas, Julián Rodríguez y Peral, que han dado el primer paso hacia la empuñada cuesta, que no desmayen por un momento hasta conseguir la meta ansiada de sus aspiraciones.

Enhorabuena al Excmo. Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, a D. Francisco Gómez, a los padres de dichos examinados y a ellos mismos.

Al Sr. Director de la HOJA MUNICIPAL, las más expresivas gracias, anticipadamente, por la acogida que se digna dar a estas mal hilvanadas a la par que mal escritas líneas, que no por eso dejarán de ser la expresión de unos sentimientos nobles como carabancheles, y termino diciendo: ¡Viva España, y después, Carabanchel, que es mi pueblo!

UN HIJO DEL PUEBLO.

NOTA.—Conviene hacer constar que Peral ha sido preparado últimamente por Leoncio, profesor de la Banda Municipal de Carabanchel Bajo.

Se alquila Cámara para guardar grano o cosa análoga

Dirigirse a Francisco Romero

MARQUÉS DE SALAMANCA, 19

DEL BARRIO DE LA LEGION

Como decíamos en nuestro número anterior, danos a conocer, tal como vienen, los discursos pronunciados en el acto inaugural del Centro Cultural del barrio de la Legión, y que desde allí nos remiten para su publicación, la que gustosos hacemos.

No admite dudas que el acto, dentro de su sencillez, fué grande, puesto que se ve en los discursos que los anhelos de cultura y moralidad, así como de buenas costumbres, son las bases en donde quieren edificar el sólido y benéfico edificio de la cultura, fuente de engrandecimiento de tan patriótica barriada.

El Alcalde Presidente, Sr. Teresa, hizo el resumen de los discursos, y como siempre, fué aclamadisimo; estuvo breve, pero elocuente, así como les prometió la organización de un ciclo de conferencias por personas competentes para las juventudes de ambos sexos, así como otras de carácter general para todos los vecinos.

Los discursos pronunciados, y a los que antes nos referimos, son los siguientes:

Al hacer uso de la palabra, por vez primera, como miembro de la floreciente Asociación de nuestra barriada, un deber me obliga a expresar mis propósitos en los términos siguientes:

Habiendo sido constituida esta Asociación por una grande insistencia de los vecinos que aquí moran, cuyo propósito no es otro que llegar a la cumbre para una buena unión, yo desearía que hoy, que nuestra semilla empieza a germinar sobre esta tierra, que de algún tiempo a esta parte se ha venido removiendo, que su tallo fructifique, y sus raíces se arraiguen en el fondo de todos los asociados, para que sus ánimos no desmayen en lo sucesivo, ya que hasta aquí se han mantenido fuertes y robustos, venciendo cuantos obstáculos se han presentado ante nosotros. Si el ánimo de alguno de vosotros desfalleciera en los continuos trabajos que en su mejora se practiquen, nos veremos obligados a imitar a esos sabios insectos de

las abejas, obrando nosotros como ellas hacen con esos seres improductivos de los zánganos, arrojándolos de sus colmenas; también nosotros expulsaremos de nuestra querida Asociación a aquél que no coopere en el logro de nuestras honradas y nobles aspiraciones.

Compañeros, ya véis que hasta la presente en nuestra barriada no se ha respirado más que un ambiente y una atmósfera cargada de microbios y miasmas que atacan y destruyen la vida moral de las personas llenas de dignidad, y para poner remedio a los futuros males, es preciso remontar nuestro vuelo a otras regiones atmosféricas donde se respire un aire saturado de cultura y educación.

He aquí lo que hoy nos proponemos: que los niños de hoy, hombres de mañana, puedan lograr en sus tiernos años (merced a los que por ellos velan), una buena educación primaria que les impida proferir esas palabras groseras, que por desgracia tantísimo hoy abundan, y que a medida que sus inteligencias se van despertando, han de reconocer los beneficios que les hemos proporcionado, viéndose sometidos a un eterno agradecimiento; en ese caso, nosotros, como fundadores, nos enorgullecemos viendo que nuestros trabajos en este campo estéril eran recompensados con el fruto del agradecimiento. ¿Qué esto tardará mucho?, no nos importa. Dirigir la vista sobre el horizonte y veréis esos pináculos grandiosos cuyas altas cimas se elevan hasta las nubes, y que tantos beneficios prestan a la humanidad, pensad un momento en sus plantadores, aquéllos que, sin fijarse en quien recogería su fruto, vieron transcurrir los años, los lustros, siglos y generaciones, para que nosotros recogiéramos las compensaciones de sus fatigas.

Bien penetrado estoy que para nuestras ideas no han de ser menester nuevos riegos para que crezcan y fructifiquen, por llevar como norte y guía el verdadero adagio que dice: «haz bien y no mires a quien»; yo sólo espero que estas débiles palabras tengan la acogida en vuestros nobles corazones, y que sean tomadas como punto final de nuestra penosa jornada, que es lo que yo desearía.—He dicho.

Con todo mi corazón, al «Centro la Legión Cultural».

MANUEL OTERO.

A todos los amigos y Socios de la Legión Cultural.

Amigos: me es muy emocionante este mo-



El Alcalde-Presidente Sr. Teresa, con la Junta Directiva de la Sección Cultural

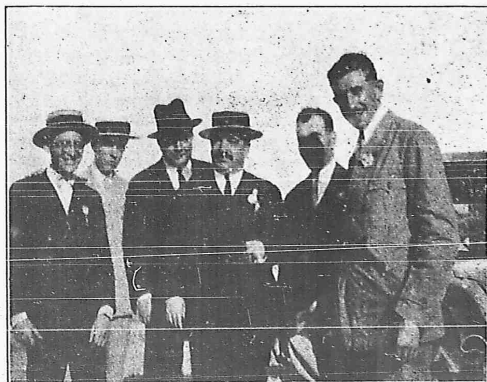
mento en el que todos reunidos aquí presentes; no dejo de reconocer que me es de muy viva emoción para mí, por ser la primera vez en mi vida que dirijo la palabra ante un respetable público y amigos que nos honran con su presencia.

Pues bien, aunque obligado a usar de mi palabra por exigírmelo el cargo que desempeño, no me pesa al ver que es por el bien de todos los que tenemos un pensamiento que todo hombre trabajador debíamos tener, sin mirar ideas ni tirantezas de ninguna índole, pues no debemos más que laborar por nuestra educación, pues si nuestros padres y tutores nos enseñaron a respetar, lo mismo debemos hacer con nuestros hijos; nos enseñaron una educación que, siendo hombres, nos es tan provechosa como la vida nuestra, pues debemos seguirla con nuestros hijos.

Pues esto es lo que la «Asociación Cultural de la Legión» se propone; pues no mirar por el presente, sino por el venidero, y ser un fin benéfico, donde llegue su día que el Centro pueda hacer su fiesta anual, y el Terciano que laboró para subir esta barriada con gotas de sudor, después de terminada su tarea, para poder vivir, diga que un puñado de hombres cultos y trabajadores, hizo esta labor por bien de todos, y que nuestros hijos puedan vivir con educación y respeto, que es lo que a todo hombre le hace falta para vivir en sociedad, aun siendo pobre. Pues bien, creo que no debemos más que seguir este buen camino, que es bueno, santo y sano para nuestra vida y la de nuestros sucesores, y pensar siempre lo mismo.

Así que bien sea los hombres que nos enseñan educación, cultura y respeto, y con esto os pido mil perdones por mi molestia, y pido un viva a la Asociación, «La Legión Cultural» de Carabanchel Bajo.

ANTONIO GARCÍA.



El Alcalde-Presidente Sr. Teresa, el Arquitecto Sr. Poggio y los señores que con él inauguraron el Centro Cultural del Barrio de la Legión

Señores Socios del Centro La «Legión Cultural»:

En día como el de hoy, que debemos considerar como si fuese la única fiesta que debíamos celebrar, y que aún no pudiendo hacerlo con el derroche y lujo que ello merece, sin embargo debéis suponerlo que lo hacemos por voluntad, ya que los medios económicos de que disponemos no nos lo permiten hacer realmente.

Todos conocéis las insidias que nuestros enemigos lanzan con el objeto de desacreditar y desvirtuar las finalidades que este Centro tiene a conseguir en beneficio de todos; pues bien, a pesar de ese ambiente de hostilidad que existe, los que hemos tenido la honra de merecer vuestra confianza y ser designados para formar parte de la JUNTA DIRECTIVA, aceptamos como puesto de vanguardia el cargo, os damos las gracias por el honor y os prometemos trabajar con fe y entusiasmo para en nuestros medios y contando siempre con vuestra valiosa ayuda, velar por el buen nombre de este Centro y su prosperidad, a fin de que cuando el día de mañana seamos reemplazados por nuestros sucesores, tengan un ejemplo por el que guiarse y cumplan su deber como lo pensamos hacer nosotros, con un espíritu levantado y sin preocuparnos de los dichos de los que no ven con buenos ojos nuestra agrupación.

Queremos hacer constar que contáis con toda nuestra voluntad para defender esta nueva casa que creamos entre todos, y queremos también haceros partícipes de nuestras fundadas esperanzas de que ha de acompañarnos en la empresa la buena suerte, y que el día de mañana será ello un «Centro de Cultura» y de buena hermandad, que sabrá honrar la memoria de todos los que como socios fundadores hemos actuado, y que nuestra aspiración no se limita a que nosotros recojamos el beneficio de esta fundación, sino que, augurándole muchos años de vida, sean también nuestros hijos y sucesores los que compartan sus beneficios.

Respecto al régimen que aquí ha de regir, bien estará que se haga constar que aquí ha de imperar la máxima libertad, limitada únicamente por la mayor conveniencia y comodidad de todos, es decir, que lo que uno desea hacer ha de estar limitado siempre por las molestias que ello ha de causar a los demás y por el buen nombre que ha de tener este CENTRO, que ello no es patriotismo de uno sólo, sino de todos los socios, y por lo tanto, todos debemos velar porque no se haga aquello que pueda redundar en desprestigio suyo.

Réstate únicamente dar las gracias, primeramente a las simpaticísimas convecinas que nos han honrado con su presencia (y deleitado también), y después a todos los señores Socios que tanto nos han ayudado y alentado en la empresa, y termino dando un viva entusiasta al BARRIO DE LA LEGION y otro a la LEGION CULTURAL. — He dicho.

El Contador de la «Legión Cultural»
JOSÉ CABANAS.

Señoras y Señores. Distinguidos asociados. Respetable auditorio. Dignísimas Autoridades. Salud os deseo:

Al dirigiros la palabra en este acto, mi corazón rebosa de alegría, de júbilo inmenso, pues que veo vislumbrar el amanecer de una ilusión lejana que en mi cerebro bullía.

Pero me falta oratoria para expresar mi sentir, por lo que os pido disculpéis las deficiencias de este mal llamado discurso, pues soy novicio en el arte de dirigir multitudes.

Este acto, por el cual por vez primera ve la luz del día esta «Legión Cultural», es origen de una labor premeditada, esto es, en plena madurez.

Esta labor no es sólo mía, sino de un crecido número de paladines, que bajo la bandera de la Sociedad de Urbanización de esta barriada, laboramos por el progreso de la misma.

Todos sabéis las mejoras por ésta conseguidas: Colegios, luz, agua, y casi ya resuelto para en plazo no lejano poder comunicar sobre suelo firme con Madrid, Carabanchel y Maladero.

Con la naciente Asociación es un triunfo más que puede contar en su historial, pues en ella se la ha dado forma y vida.

Las dos, unidas marcharán siempre para conseguir el ideal soñado, Urbanización, Sanidad y Cultura, con lo cual nos colocamos al nivel de los pueblos cultos.

Ya la tenemos funcionando, con este acto la echamos el agua bautisma!

Ahora, elementos de valía, os darán en días sucesivos conferencias culturales de diferentes matices.

Que todos, como verdaderos legionarios, haciendo honor al nombre que ostentamos, ayudemos con valor titánico a escalar el puesto que nos corresponde como Legión de hombres buenos, pues en esta se cobijan de todos los oficios, los mejores, los que huyen del vicio, de la jerga, de la holganza, para formar sus hogares mientras otros se divierten.

Tendremos biblioteca; en ella invertiremos el tiempo que nos sobre.

Y en lo sucesivo, si vuestro apoyo es constante, crearemos nuevas secciones de verdadero interés local.

Ejemplos:

Clinica de urgencia, cursos especiales de música y canto, de dibujo, gimnasio y otras más que la experiencia nos irá dictando.

Por eso es hoy día de júbilo general, pues acaba de amanecer un nuevo día, lleno de las mayores esperanzas de cultura y progreso para este vecindario.

Espero seguiréis ayudando a cimentar esta obra con vuestro apoyo moral y material, pues con creces hallaréis la recompensa.

Y para terminar, mi más sincera gratitud por haber escuchado con paciencia mi vulgar discurso.

No sé si habré conseguido mi objeto al implantar el árbol del bien.

Si así lo fué, la nueva Asociación recogerá su fruto.—He dicho.

ENRIQUE MARTÍN.

Bicicleta PULPHI

CAMPEÓN DE ESPAÑA

Venta a plazos y al contado

“BAZAR OBRERO,”

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42

Ropas hechas — Precios económicos

Sección de Noticias

Ha celebrado su onomástico días pasados el prestigioso industrial de esta Villa, D. Paulino Correa. Con tal motivo recibió el testimonio de afecto de sus numerosas amistades. A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera.

Se encuentra ya entre nosotros y muy mejorado de la grave dolencia padecida, el culto Concejal y Maestro Nacional, D. Juan Julio Amor. El día de su llegada fué un acto conmovedor el ver a los niños de las Escuelas de esta Villa acudir a recibirle y vitorearle con la espontaneidad y entusiasmo de sus almas infantiles, libres de prejuicios y de hipocresías.

El veterano Maestro se emocionó profundamente con tales pruebas de cariño, y las lágrimas acudieron a sus ojos; siendo un homenaje que le satisfizo hondamente. Entre varios amigos hay el propósito de ese tiempo oportuno, rendirle un tributo de simpatía. Nuestra cordial enhorabuena.

La Directiva de la Juventud femenina de Unión Patriótica de esta Villa, invita a que todos los sábados a las siete de la tarde, las señoritas afiliadas a la misma, acudan con el fin de organizar la «Masa Coral» que en breve hará su presentación pública.

Ha salido para Sevilla el culto Administrador de Correos de esta Villa, D. José Garia. Le deseamos feliz viaje y estancia.

Los profesores y profesoras oficiales de Primera enseñanza de esta Villa, auxiliados por valiosísimos elementos de esta localidad y patrocinados por el Excmo. Ayuntamiento, organizarán en breve un acto benéfico en favor de los niños de las escuelas públicas.

Oportunamente daremos toda clase de detalles.

La distinguida señorita y culta profesora del Colegio de Niñas Nobles de Ntra. Sra. de la Presentación-Fundación Marqués de Leganés, en Madrid, D.ª Aurora Calero y Urróz de Villegas, se propone pasar largas temporadas en el barrio del Progreso, a cuyo efecto, se está haciendo construir una bonita «villa».

Nos satisface contar entre nuestros convecinos a tan distinguida señorita.

Nos ruega nuestro querido amigo D. Vicente Morales, demos desde estas columnas las gracias a cuantas personas se han interesado y enviado el pésame por la muerte de su hijo.

El funeral en sufragio del alma del finado se celebrará en el día de hoy a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Carabanchel Alto. Reiteramos una vez más a tan distinguida familia el pésame más sentido.

Se encuentra bastante enferma la esposa de nuestro querido amigo y culto Concejal D. Juan Julio Amor.

Deseamos a la paciente un pronto y total restablecimiento, así como que siga la mejoría de nuestro querido amigo.

La Desinsectación y Desratización.—Según previene el Reglamento que publicamos en el fondo de este semanario, ésta ha comenzado a cumplirse en el término municipal nuestro, siendo el primer establecimiento que lo ha cumplido el de D. Mariano Gómez, sito en Marqués de Salamanca, 41, dedicado a Comestibles y vinos, todos cuyos géneros son de excelente calidad. Al experimento asistieron el Alcalde-Presidente Sr. Teresa, el Secretario Sr. Alonso, el Dr. Ruiz Heras y el Veterinario Sr. Hueco, como Inspectores sanitarios, el cronista de la HOJA MUNICIPAL y otras personas que comprobaron la eficacia de dicha desinsectación, pues se vieron muertos los insectos que a propósito fueron depositados en el establecimiento.

Después de las pruebas, el Sr. Gómez, dueño del establecimiento, obsequió a los asistentes al acto con dulces finos, pastas, licores y habanos, con su peculiar simpatía y agrado.

Recordamos a todos los demás industriales que tienen necesidad, pues así les obliga la ley, a verificar dichas desinsectaciones en plazo muy breve. Para cualquier consulta sobre este particular, pueden dirigirse al Excmo. Ayuntamiento.

Felicidades a D. José Fernández y doña Gregoria Deltrou por el natalicio de su hija Isabella. Hacemos extensiva esta felicitación a D. Jesús Deltrou.

Mucho celebramos el lisonjero éxito obtenido con tal brillantez en la asignatura de taquigrafía y mecanografía de la hija de nuestro querido amigo el Teniente Alcalde D. Jaime Guerra Baeza, al cual felicitamos sinceramente, así como hacemos extensiva esta enhorabuena al profesor del «Grupo Peñalver» (Madrid), que tan buenos discípulos saca en todos los cursos.

En el domicilio Social de «La Defensa Comercial» sito en Jaime Girona, 9, a las diez y media de la noche del día 11, dará una notable conferencia el Abogado de dicha entidad D. Ramón Ordaz, que versará sobre el Seguro Mercantil.

Nos complace en dar la noticia y felicitación por anticipado a tan culto jurista.

De Unión Patriótica.—El 13 del actual se celebrará la cena cuotidiana a las diez de la noche en el espléndido jardín de la Casa de Unión Patriótica.

Los señores afiliados que deseen asistir pueden si gustan manifestarlo en Conserjería.

Felicidades a la Srta. Obdulia Guerra por haber sacado la nota de sobresaliente en los exámenes de taquigrafía.

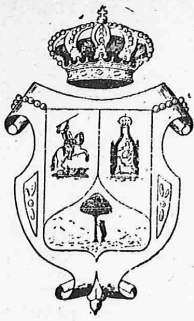
Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.854 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

Imp. «Parroquial» de Carabanchel Bajo, Teléf. 67 C



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 17 DE JUNIO DE 1929

NÚMERO 179

Reglamentación de las Inspecciones Sanitarias

(CONTINUACIÓN)

2.º En las poblaciones y localidades menores de 30.000 almas, aunque sean capitales de provincia o cabezas de partido judicial, corresponde la práctica de dichos servicios a los Médicos titulares Inspectores municipales de Sanidad, que desempeñarán la función inspectora en el distrito municipal a que esté adscrito cada uno como tal Médico titular.

Si en estas poblaciones existiera algún Subdelegado de Medicina o Inspector sanitario de distrito judicial, que a la vez fuese Médico titular del Municipio, será también Inspector municipal de Sanidad del distrito municipal que sirva como tal Médico titular, desempeñando las funciones correspondientes a la misma, aparte de las que le correspondan como tal Subdelegado.

b) Los servicios correspondientes a los Inspectores veterinarios municipales, se practicarán por estos funcionarios con arreglo a las normas que para los mismos se establece.

Art. 10.º Para obligar a que se cumplan las prescripciones de este Reglamento, los Subdelegados de Medicina en funciones de Inspectores Municipales, los Inspectores municipales de Sanidad y los Inspectores Veterinarios municipales, podrán girar cuantas visitas estimen convenientes a los Establecimientos, locales y vehículos enumerados en el artículo 7.º, sin devengos de emolumentos de ninguna clase, salvo los que se indican en el artículo 28 por la expedición de los certificados semestrales, trimestrales, bimestrales y mensuales correspondientes.

Dichas visitas tendrán por objeto:

a) Comprobar las condiciones higiénico-sanitarias que reúnan los Establecimientos, locales y vehículos de que se trata, tal como se enumeran en el artículo 20.

b) Exigir la práctica de las desinfecciones, desinsectaciones y desratizaciones que en cada caso crean convenientes los expresados funcionarios, dentro de los plazos que para cada uno se establece, sin perjuicio de las que inmediatamente sean precisas cuando en cualesquiera de los indicados Establecimientos se produjera algún

caso de enfermedad infecciosa o infecto-contagiosa, o de zoonosis transmisible al hombre, o cuando sin darse esta circunstancia, se exigieran las condiciones sanitarias de los Establecimientos, locales o vehículos de servicio público destinados a la conducción de viajeros.

Sin embargo, cuando las circunstancias lo justifiquen, a juicio del Inspector municipal de Sanidad o Inspector Veterinario correspondientes (industrias debidamente instaladas y aseadas con esmero, que no tengan insectos ni ratas), podrán dichos funcionarios eximir a los industriales de las prácticas sanitarias mencionadas, y en todo caso, limitar éstas a los locales o dependencias de la industria en que las consideran necesarias.

Art. 11. Si en la visita de inspección que realicen dichos funcionarios observasen deficiencias o defectos, subsanables, que afecten a la higiene y salubridad de los Establecimientos, darán cuenta de ellas a los propietarios, administradores, gerentes o encargados de los mismos, especificando las que sean e indicando con todo detalle las reformas que a su juicio deban hacerse, para corregirlas, y el plazo máximo en que han de quedar efectuadas. La notificación se hará por escrito y en duplicado ejemplar, en uno de los cuales firmará el enterado el requerido, a los efectos que en su día proceda.

Del resultado de la visita y de la referida notificación, dará cuenta el Inspector o Subdelegado al Alcalde, tan luego como aquéllas hayan tenido lugar, a los efectos de las sanciones a que se refiere el número primero de la Real orden de 2 de Enero de 1926.

Art. 12. Transcurrido el tiempo concedido al propietario para las mejoras o corregir las deficiencias que se puntualizaron en la primera visita, y aun habiendo recibido noticias de su cumplimiento, el Inspector o Subdelegado girará nueva visita al establecimiento para comprobarlas. Si no se hubiesen realizado a satisfacción de dichos funcionarios o no se hubieran ejecutado en ninguna forma, darán de nuevo cuenta al Alcalde para que imponga a los

responsables las sanciones que procedan y lo comunicará también al Inspector provincial de Sanidad, a los efectos de la disposición quinta de la Real orden que se indica anteriormente.

Art. 13. Si los defectos o deficiencias comprobados en la visita se refiriesen al edificio y fuesen de tal naturaleza que no pudieran ser fácilmente subsanadas, los Inspectores o Subdelegados lo pondrán en conocimiento del Alcalde y del Inspector provincial de Sanidad desde luego; pero además darán cuenta a la Junta municipal de Sanidad en un informe razonado del que resulte la calificación de insalubridad del establecimiento, en el que se detalle la importancia de las obras o reformas que hayan de realizarse y en el que se proponga la clausura provisional de aquél. La Junta, estimando la información presentada o modificada y complementada con los antecedentes que pueda recoger directamente en la visita que gire al establecimiento, en pleno o por mediación de una Comisión que nombre al efecto, acordará la clausura provisional del establecimiento, la declaración de insalubridad que se propuso por el Inspector o Subdelegado y la declaración de utilidad pública de las obras de saneamiento.

Trasladado el acuerdo de la Junta al Ayuntamiento, el Alcalde notificará al interesado la orden de clausura inmediata, y el Ayuntamiento, haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 180, apartado g) del Estatuto municipal y previa aprobación de la propuesta de la Junta, pondrá en conocimiento del propietario el plan de obras a realizar y su presupuesto, para que en el plazo de quince días manifieste si acepta o no la determinación propuesta en cumplimiento del art. 61 de la ley de 10 de diciembre de 1921.

En el caso de que no la acepte, y sin perjuicio de los recursos que procedan, el Ayuntamiento enviará el expediente a la Subcomisión provincial de Sanidad local, que resolverá si la propuesta del Ayuntamiento se ajusta o no a las disposiciones vigentes. La resolución afirmativa *llevará aneja a la declaración de utilidad pública de la obra y la necesidad de la ocupación del edificio insalubre*. Contra el acuerdo de dicha Subcomisión cabe aún al interesado o al Ayuntamiento el recurso ante la Comisión central de Sanidad local del Real Consejo de Sanidad.

(Continuará)

INDUSTRIA Y PEDAGOGÍA

SOCIEDAD "LOPEZ-MARTIN"

Así se honra a Carabanchel Bajo

Uno de los cronistas de este ya popular y leído semanario, se enteró de que *dos hijos del pueblo* (no es ninguna novela, señores), antagonicos en algunos puntos de carácter, pero de cualidades personales muy estimables y bondadosas, habíanse unido con el fin de llevar a cabo un magno proyecto que, al ser realidad, sería por descontado un lisonjero éxito que redundaría, ¡cómo no!, en beneficio del «solar Carabanchelero» y por tal causa, lapiz o pluma «en ristre» y «nítidas» cuartillas, todas deben ser así, a más de gran acopio de «fósforo» (lo cual es fácil contando la fábrica cerca) fuése a la calle de **Jaime Girona, número 29, al gran Garage**, propiedad de los señores López y Martín, y quieras, que no, les hizo una entrevista que no la hace mejor el «gran Ranino», maestro en ellas.

COMIENZA LA INTERVÚ

—¿Quieren decirme, amigos míos, cómo idearon el comienzo de esta industria?

—Por pura casualidad; nos entusiasmo la idea, y seguidamente la pusimos en práctica y formamos la Sociedad con la razón social «López-Martín», y

—Muy bien, señores, ¡muy bien!, pero yo creí encontrar solo un garage modesto y quedo admirado al observar aquí no sólo un magnífico garage, sino que veo motos, bicicletas, autos y profusión de herramientas. Antes de terminar, el Sr. López, sin abandonar su sonrisa peculiar y en él característica, me at-ó diciendo:

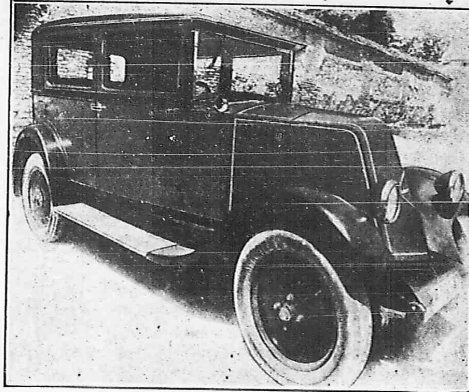
—Verá usted, querido amigo, yo concibo las cosas o bien hechas o no hacerlas, y por tal causa no atendimos sólo a la instalación de veinte jaulas para autos, independientes, con agua, etc., así como a la construcción de un cobertizo para la estancia de quince coches de la Sociedad,

teniendo siempre tres al servicio público permanente, sino que recabamos la exclusiva de las motos **FAVOR**, así como de las «bicis» de la misma marca, y lo conseguimos.

—Muy bien, Sr. López. ¿quiere usted decirme características e historia de la moto **FAVOR**?

—Con mucho gusto.

Mire, la moto «FAVOR» es francesa, y en la última Exposición parisiense fué el éxito definitivo. En España es poco conocida, pero



Uno de los magníficos coches puestos al servicio público, cómodo, elegante y de buena marca

si Dios quiere lo será, porque se impondrá por su «bondad» y magnífica construcción, así como máximo rendimiento. Su peso es de 80 kgs. y su velocidad es de 110 kilómetros por hora, aceros inmejorables y motor «enorme», es esbelta, de líneas elegantes y es la moto más baja del mundo, 65 cm. del sillín al suelo; con que con estas características y el último record batido a toda prueba, han de ser las motos preferidas por todo buen aficionado.

—¿Y de las bicicletas, qué me dicen ustedes?

—Que son inmejorables y que las tenemos de venta a plazos y al contado.

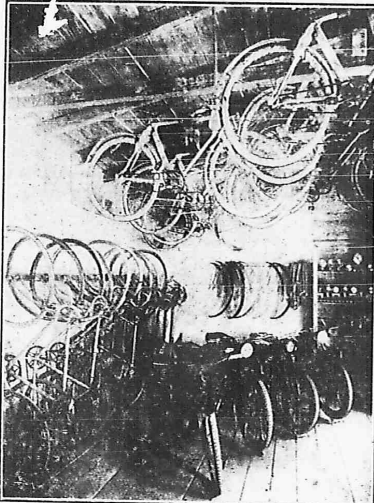
—¿Tienen las mismas condiciones las motos?

—Si señor, igual; al contado vendemos las motos a 1.700 pesetas y a plazos a 150 pesetas mensuales sin «entrada». Las bicicletas a duro semanal sin «entrada».

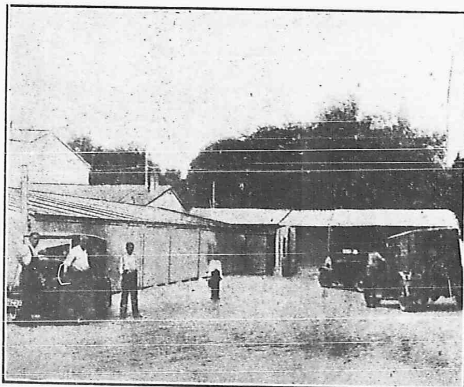
—¿Tienen establecido el alquiler de las bicicletas?

—De de luego, vea usted los precios: Nuevas, 1,50 pts. hora. Seminuevas, 1,00 peseta hora. Así mismo se alquilan para excursiones completamente equipadas, a precios convencionales y bajos.

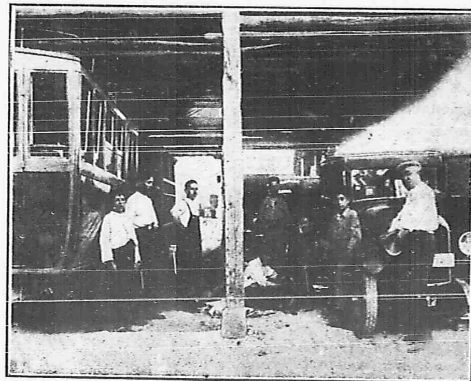
—¿Se dedican ustedes también a los transportes?



Magníficas motos FAVOR y bicicletas que están dispuestas para la venta, así como para alquiler



Amplia y espaciosa pista con sus lados laterales, jaulas para toda clase de vehículos, con agua y luz abundante



Taller de reparaciones y operarios especializados, que a toda hora pueden reparar averías

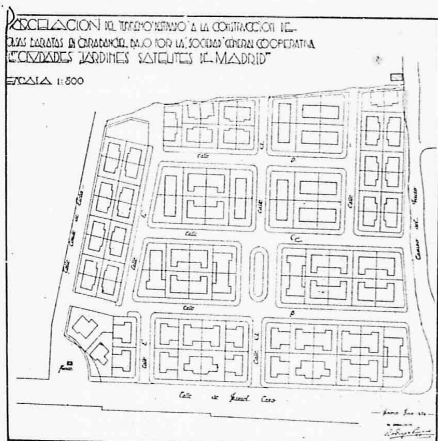
CIUDADES JARDINES SATÉLITES

La Sociedad Cooperativa Ciudades Jardines Satélites de Madrid, que, como es sabido, inició su labor propulsora de la construcción de viviendas confortables al amparo de la Legislación de casas baratas, proyectando una Ciudad Jardín en esta localidad, ha dado cima a sus trabajos preliminares.

El terreno sobre el cual éstos se van a desarrollar es el situado a la izquierda de la calle de Manuel Cano, superficie comprendida entre la calle del Conde de Eleia y camino del Vado, y que se destina en la actualidad a campo de foot-ball.

Sin duda alguna, entre todos los terrenos libres de Carabanchel, es el mejor por su situación, siendo uno de los lugares más hermosos del pueblo, por la proximidad a la finca que fué de la Condesa de Montijo, y el pinar, que separa los dos Carabancheles. Está cerca del tranvía y a media hora de la plaza Mayor de Madrid, y por su situación junto al casco de la población, participa de las ventajas que esto pueda reportar a quienes quieran a su vez vivir en un núcleo de casas que por su aspecto y emplazamiento constituya una ciudad jardín.

Las condiciones naturales de desagüe del terreno son excelentes e inmejorables, todas sus calles vertebran en definitiva a la alcantarilla de la calle de Manuel Cano.

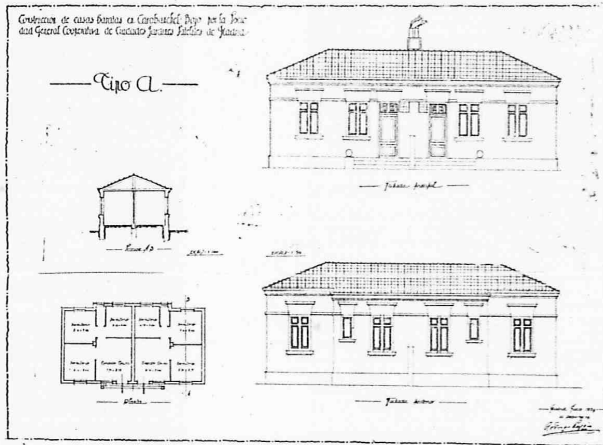


En el plano anterior se representa la parcelación que se ha adoptado del terreno, habiendo dispuesto una pequeña plaza en el centro, lugar de reunión y cambio de impresiones de los convecinos, constituyendo a demás un centro de distribución a las demás calles.

El número de parcelas es de 102, aunque en el ángulo superior izquierdo de la fotografía, que es el final de la calle del Conde de Eleia, no es a definitivamente adoptado si disponer parcelas con destino a la construcción o emplazar un pequeño mercado que sirva para el abasto de la barriada.

Todas las calles se urbanizarán convenientemente, procurando conseguir el mejor aspecto dentro de la economía, que forzosamente tiene que presidir en el estudio de la resolución de los problemas de urbanización en estas barriadas. El firme de las calles será el de Macadan, con riegos asfálticos en la superficie; y el encintado de las aceras, será obteniendo la línea de bordillo con adoquines sentados perfectamente, dejando muestra aparente como otro cualquier bordillo, de manera análoga como algunas poblaciones importantes de España adoptaron, Logroño, etc.

Las parcelas que están situadas junto a la calle de Manuel Cano, son las de mayor exten-



sión, degradándose en importancia, de manera que quedan emplazadas en el interior del terreno, disponiendo un cinturón en los otros linderos del terreno de parcelas más pequeñas, donde irán emplazadas las de menor valor.

Una vez constituida toda la barriada, será, sin duda alguna, uno de los lugares más bellos de Carabanchel, porque el estudio previo de una ciudad, siquiera sea de pequeña extensión, permite ordenar las construcciones y orientarlas de manera que cumplan todas un fin de estética determinado. Igualmente las calles, con sus dobles hiladas de árboles, plátanos y acacias, ofrecerán un aspecto de avenidas admirable.

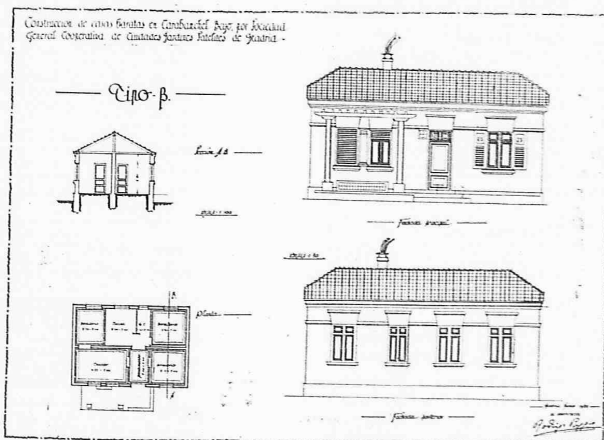
Las construcciones que se proyectan y de las que dan idea las fotografías, responden todas a armonizar el mejor aspecto con la comodidad y la economía. Como puede apreciarse, se han establecido distintos tipos para atender los diferentes casos que pueden presentarse.

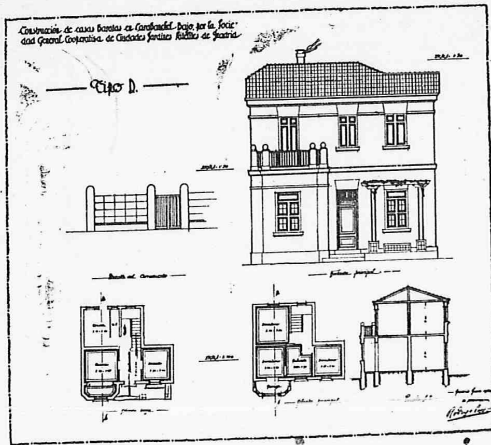
La distribución de las plantas quedan marcadas en los planos, los que dan idea también de la amplitud de cada una de las habitaciones.

La construcción, en general, será de fábrica de ladrillo al descubierto para las fachadas, con mortero de cemento, llagueadas y pintadas a la cal. El alero de cornisa será de ladrillo y cemento corrido. Las paredes de carga serán también de ladrillo con mortero de cemento, y los espesores de todas ellas será de un pie.

La carpintería será sencilla en cuanto al moldurado se refiere, pero fuerte y bien ensamblada. En general, toda la obra responderá al tipo de buena construcción.

A continuación se indica una relación de las dimensiones de cada una de las habitaciones de varios tipos, y el pago mensual que hay que abonar, estando comprendido todos los gastos.





Tipo A.—Consta de comedor-cocina de $3,70 \times 3,75$. Dos dormitorios de $3,10 \times 3,00$. Otro de $2,55 \times 2,80$ y wc. de $0,50 \times 1,80$.

Pago mensual: cuarenta pesetas.

Tipo B.—Consta de recibimiento de $2,00 \times 3,00$ m.² Comedor de $4,25 \times 3,00$ m.² Dormitorio de $3,15 \times 3,00$. Dormitorio de $2,50 \times 3,00$. Dormitorio de $3,10$ por $3,00$. Cocina de $2,50 \times 3,00$ y wc. de $2,10 \times 1,10$.

Pago mensual: cincuenta y cinco pesetas.

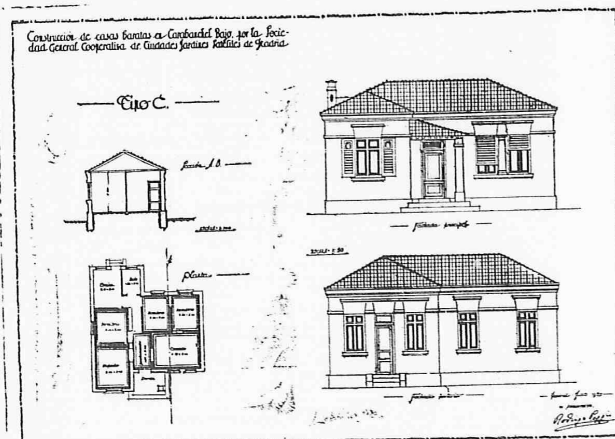
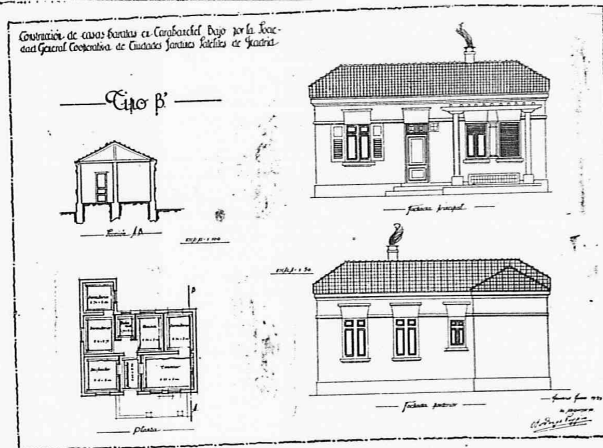
Tipo B'.—Consta de recibimiento de $2,00 \times 3,00$ metros. Comedor de $4,25 \times 3,00$. Despacho de $3,15 \times 3,00$ metros. Dormitorio de $2,00 \times 3,00$. Dormitorio de $3,10 \times 2,75$. Dormitorio de $2,70 \times 2,40$. Cocina de $3,00 \times 2,40$ y Baño-wc de $2,10 \times 1,70$.

Pago mensual: sesenta pesetas

Tipo C.—Consta de porche. Recibimiento de $3,00 \times 1,65$. Comedor de $4,25 \times 3,00$. Despacho de $3,45 \times 3,00$. Dormitorio de $3,00 \times 3,00$. Dormitorio de $3,00 \times 2,50$. Dormitorio de $2,50 \times 3,00$. Cocina de $3,15 \times 2,45$ metros y Wc-baño de $2,10 \times 1,60$.

Pago mensual: setenta pesetas.

La parte financiera ha sido resuelta aprovechando los beneficios que la actual Legislación de Casas Baratas concede, en sus límites máximos, y revisando cuidadosamente los cálculos de coste para llegar a las cuotas más reducidas, excluyendo todo factor que no fuera absolutamente preciso, ya que por lo demás, el carácter de Cooperativa pura, que concurre en la Sociedad, excluía toda idea de beneficios o lucro. Como consecuencia de todo ello, se ha llegado a las cifras que se expresan con respecto a cada construcción, en la que están incluidos coste de terreno, edificación, administración, imprevistos, etc., constituyendo las únicas cantidades a satisfacer por los Socios, ya que, por lo demás, las viviendas de dicha clase se hayan exentas de impuestos de toda clase.



Ultimado en la forma que brevemente hemos expuesto, por estimarlos de gran interés para nuestros lectores, los proyectos de Ciudades Jardines Satélites de Madrid, sus elementos directivos invitan por nuestro conducto a los socios de la misma y cuantos interese especialmente la cuestión, a una reunión que con autorización del Sr. Alcalde se celebrará en el Ayuntamiento el próximo miércoles, a las ocho de la tarde (hora oficial), a fin de que en ella se concreten las peticiones de vivienda ya formuladas y puedan solicitarlas, hasta completar el número de ellas disponibles por el momento, aquéllos quienes no lo hubieren efectuado.

—Si señor, tenemos camiones y camionetas a precios muy módicos.

—¿También tendrán autos del servicio público?

—Desde luego, coches de gran confort y modernos, con tarifas bajísimas, en ocasiones yo mismo (esto dice el Sr. López), hago servicio con el coche de mi uso particular si el servicio es urgente y los otros están rodando.

—¿Tienen ustedes el taller abierto a toda hora?

—Si señor, y con personal especializado, además tiene luz eléctrica, agua de Lozoya y en los sitios oportunos apagafuegos muy modernos.

—Oiganme, veo que aún hay gran extensión de terreno sin ocupar, ¿piensan dedicarlo a algo?

—Pues verá, pensamos montar «como es debido» la escuela de mecánicos y conductores y dejar capacidad para 80 coches más, ya que esta finca es capaz para ello y tiene salida a dos calles.

Además, construimos carrocerías y carros, según nos encarguen.

—¿Se dedican ustedes a la compra-venta de autos, motos y bicicletas?

—Es una de nuestras principales actividades, y ya llevamos hechas unas cuantas transacciones.

—¿Han pensado en establecer algún servicio público?

—Si señor, tenemos en estudio establecer un completo servicio desde Plaza Mayor a Carabanchel, y viceversa, para lo que solicitaremos apoyo de las Autoridades Municipales de esta Villa, por creer que serviremos al vecindario, ya que lo estableceremos a las horas que sean más precisas a los elementos obreros y empleados.

—Muy bien, les felicito por tal proyecto que deberán llevar a la práctica, ya que beneficiará a Carabanchel. ¿Dígame Sr. López, ha recibido alguna satisfacción de los aficionados a este deporte?

—Si señor, muchas, y una de las que más me han satisfecho han sido las presidencias que ostento de las dos Sociedades ciclistas de este Carabanchel, que por unanimidad me han concedido.

Con esta pregunta nuestro compañero dió por terminada la interviú, despidiéndose atentamente de estos dos Carabancheleros, honra de su patria caica, ya que han establecido una industria que si sigue progresando, puede dar lugar a que muchas familias encuentren un trabajo digno y remunerado.

Felicitemos, pues, a los señores López y Martín, que tan alto saben poner el nombre de este simpático pueblo, siempre plétórico de iniciativas felices.

Intercalamos en el texto de esta imformación, sin *ningún viso comercial*, unos fotograbados para ilustración de lo expuesto.

MEFISTO.

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheleros su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, :: calidades y precios a satisfacción ::

Biografía del Comandante (Escala Reserva) D. Florentino Sanz López

Rindiendo un tributo de admiración y cariño a nuestro querido amigo el culto militar Sr. Sanz, que con su esueizo, estudio y perseverancia, ha llegado a conquistar un puesto honrosísimo en la Sanidad Militar, hoy hacemos desde estas columnas su biografía por considerar que así rendimos tributo, no solo al querido amigo, sino a las virtudes de otros muchos soldados que con su valor y hechos meritorios llegan a escalar puestos preeminentes en las filas del ejército.



Ingresó en el ejército como voluntario, en el 14 Regimiento Montado de Artillería, en 31 de Enero de 1891; a los cinco años, pasó a Sanidad Militar, ascendió en dicho Cuerpo a cabo en 1.º de Agosto de 1896 y en primero de Mayo de 1900 tomó los galones de sargente; en el 1905, por méritos de guerra, fué promovido al empleo de Ayudante 3.º; en 29 de Enero de 1915 y por iguales méritos llegó a Ayudante 2.º. En el 1918, en 23 de Septiembre, ascendió al empleo inmediato superior y, por último, en Mayo del actual año fué ascendido a Comandante, cargo en el que se encuentra en posesión actualmente.

Durante su vida militar ha prestado muy buenos servicios y ha asistido a varios hechos de armas, pues destacan entre ellos el que estuvo en las campañas de Cuba y Melilla, en esta última, en el 1909. En 1910, fué ascendido por su comportamiento y méritos contraídos en la defensa de las posiciones del Zoco-el Had.

Está en posición de multitud de condecoraciones, entre las que recordamos las de la medalla de la Coronación de S. M. el Rey, D. Alfonso XIII; la cruz del mérito militar, con distintivo blanco, la misma con distintivo rojo; dos cruces más de plata, con distintivo rojo; las medallas de los sitios de Gerona; de Melilla; de oro de la Cruz Roja Española y la conmemorativa del Homenaje a S. M. el Rey. Así mismo, tiene la Cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, pensionada, y varias de las dichas anteriormente, cobrando 25 pesetas por cada una, ya que fueron adquiridas por méritos de guerra.

Con el fin de no herir la modestia de tan bizarro militar, hacemos punto a su síntesis de historia militar, y desde estas columnas le felicitamos sinceramente por sus muchos méritos y veteranía, así como por su competen-

cia, cultura y caballerosidad, puesto que el Sr. Sanz honra el uniforme que viste.

Entre varios amigos hay el proyecto de rendirle un homenaje en momento oportuno. A tal acto nos adherimos con todo gusto y entusiasmo.

J E W E L

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podéis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en altavoz, donde quiera que os encontréis, y con el recificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a cargar fuera de casa

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SOLICITAR FOLLETOS GRATIS

FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE JUNIO DE 1929

1.º Conceder las licencias de construcción con sujeción a los planos presentados solicitadas por D. Ramón Fernández, doña Gabriela Ontiveros de Huete y D. Julio Sierra Plaza.

2.º Constituida en este término municipal una Junta, presidida por el Sr. Alcalde, para la celebración de la Fiesta de la Flor bajo el patronato del Ayuntamiento, se señala el día 30 del actual para su celebración, con la condición de que la recaudación que se efectúe, así como una subvención de tres mil pesetas que se espera obtener del Ministerio de la Gobernación, se empleen en la creación de un dispensario antituberculoso y en la formación de una colonia escolar, de niñas y niños, físicamente necesitados de este beneficio.

3.º Solicitar de la Diputación Provincial que con cargo a su presupuesto extraordinario, se construyan en este Municipio los siguientes caminos: uno que parta de la calle del Doctor Leganés para enlazar con la carretera de Extremadura, aprovechando el camino de La Tarayuela; otro camino, siguiendo el denominado de La Laguna, hasta el barrio del Lucero; y otro utilizando el conocido con el nombre del Rey, desde la calle de San Nicolás hasta el camino de las Animas

AVISO

El Excelentísimo Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, en sesión de 6 del actual, acordó nombrar agente ejecutivo, con carácter provisional, a D. Luis Aguilar Cuadrado.

Se hace saber al público, y se previene, que los vecinos que se consideren capacitados para el desempeño de dicho cargo, deberán solicitarlo en el plazo de ocho días, en la inteligencia de que si no se presentase ninguna solicitud, se entenderá consolidado el referido nombramiento.

Carabanchel Bajo, 15 de Junio de 1929.

El Secretario,

MEDARDO ALONSO

De los barrios Barnosell y Progreso

ACTIVIDAD SOCIETARIA

En la primera Junta directiva celebrada, después de haber tomado oficialmente posesión de sus nuevos cargos, los señores directivos de la Sociedad «La Urbanización» de los barrios Barnosell y Progreso, llevados de una feliz iniciativa, presentaron el estudio, para su inmediata aplicación, de un vasto programa de mejoras urbanas y de cultura, que, lógicamente pensando, han de transformar a estos laboriosos y, hasta hace poco, modestos barrios, en el sector más atractivo de Carabanchel Bajo, y que, por su proximidad, dará mayor impulso a nuestra industria.

Para mejor distribución del trabajo de tan importante obra, se crean, en el seno de la Directiva, tres secciones: Comisión Administrativa, integrada por los señores D. Luis Domingo, Manuel Sánchez y D. Alfonso Martínez-Conde; Comisión de Obras, por D. Felipe Ordiales, D. Julián García y don José Mota, y Comisión de Propaganda, por D. Victoriano Fernández, D. Bartolomé Trueva y D. Jerónimo Sebastián. D. Jacinto Cabanas y D. Manuel Calero, como presidente y secretario general, respectivamente, de la Sociedad, tendrán intervención y representación propia en todas y cada una de dichas Comisiones.

Loa merecen tan ciudadanos y generosos propósitos, y hacemos fervientes votos por el merecido y esperado triunfo de ese glorioso y nuestro común ideal.

DE FÚTBOL

El domingo, día 9 del actual, se celebró un animado partido de fútbol, entre el Deportivo de las Colonias—primer equipo—y el Deportivo Progreso F. C. El encuentro tuvo lugar, a las once de la mañana, en el campo del barrio del Progreso.

Desde el primer momento, dominó el Deportivo Progreso, no obstante la buena voluntad y acierto—lo que dá más mérito a la victoria, y honra a los vencidos—que durante el partido tuvieron los del Deportivo de las Colonias. El triunfo fué para el Deportivo Progreso, por 7 a 0.

Se distinguieron, del Deportivo de las Colonias, Prida y Arias, y, del Deportivo Progreso, Sánchez (A), Amat, Cano, Malo y «Chocolatina», que estuvo muy bien.

Bien por el Deportivo Progreso F. C., que hace honor a su titular, comenzando bajo tan buenos auspicios.

Bicicleta PULPHI

CAMPEÓN DE ESPAÑA

Venta a plazos y al contado

“BAZAR OBRERO,”

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42
Ropas hechas -:- Precios económicos

Suscripción en favor de la viuda e hijos del que fué funcionario Municipal, D. Alejandro Julio Mánquez

D. Casimiro Sanz, 2,00. D. Pedro Zurro, 5,00. D. Elisa López, 0,30. D. Serafín Sánchez, 1,00. D. Narciso Puentes, 0,50. don Juan Pedro García, 1,00. D. Mariano Sola, 1,00. D. Manuel González, 5,00. D. Celestino Carrión, 10,00. D. Francisco Ventura, 10,00. D. Emeterio Dorado, 10,00. D. Pedro Barragán, 2,00. D. Fernando Marínez, 5,00. D. Jesús Luna, 5,00. D. Carlos Hernando M., 5,00. D. Nicolás Mardomingo, 5,00. D. Dámaso Ortega, 2,00. D. Lucio Sanz, 1,00. D. Anastasio Pérez, 2,00. D. Francisco Hormiga, 1,00. D. Emilio García, 2,00. D. José Ramos, 2,00. D. Pedro Nobleda, 2,00. D. Teodoro Zorita, 2,00. D. Daniel López, 0,50. D. Cecilio García, 5,00. D. Adolfo Gauli, 2,00. D. Juan del Pozo, 2,00. D. Félix Pulido, 2,00. D. Mariano Soguillas, 1,00. D. Gregorio Rodríguez, 1,00. D. Agustín Ropez, 5,00. don C. Rumberg, 5,00. D. D. Rodríguez, 1,00. D. José Zuque, 1,00. D. Eugenio Vegas, 1,00. D. Jesús Bonillo, 0,50. D. Dionisio Montero, 2,00. D. Juan Rojas, 2,00. D. Paulo Gordo, 0,50.
Total, 381,35.

Se alquila Cámara para guardar grano o cosa análoga

Dirigirse a Francisco Romero

MARQUÉS DE SALAMANCA, 19

DE CASAS BARATAS

El Consejo de Administración de esta entidad, tiene el gusto de convocar a los señores que forman parte de la Sociedad para *casas baratas*, así como a los que sin pertenecer deseen conocer las condiciones y bases para obtención de tales derechos, a una reunión que tendrá lugar en el Salón de Actos del Excelentísimo Ayuntamiento, a las ocho de la tarde (H. O.), autorizada por el Alcalde Presidente, Sr. Teresa, a fin de que en ella se concreten las peticiones de vivienda ya formuladas, y puedan solicitarlas hasta completar el número de ellas disponibles por el momento, aquellos quienes no lo hubiesen efectuado.

Solares buenos y baratos

BARRIO DE OPAÑEL

DESDE 15 PESETAS MENSUALES

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Se facilita ladrillo para la Construcción

Razón: Comercio, 1 (Colonia de la Glorieta) y Libertad, 20 (Barrio del Progreso)

LUIS DOMINGO

HOJA MUNICIPAL

Sección de Noticias

Felicitemos y deseamos todo género de venturas y prosperidades a «Antonias y Antonios», por el día de su fiesta onomástica.

Por la Alcaldía Presidencia fué impuesta una multa al practicante de esta Beneficencia, D. Cecilio Alonso, por cortar unos esquejes en un rosal de los jardines municipales.

Felicitemos muy sinceramente a las bellas y distinguidas señoritas de Esteve, Sánchez, Casado, Arroyo y Meneses, por sus brillantes exámenes de fin de curso en sus estudios.

Se encuentra entre nosotros el aviador D. Tomás Goñi, que, procedente de Sevilla, vino a ésta a pasar unos días con su familia.

Sea bien venido.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en cuatro asignaturas del Bachillerato, el hijo de nuestro querido amigo, el culto inspector de Vigilancia D. Dionisio Cano.

Nuestra cordial enhorabuena.

Celebramos la mejoría de D.ª Luisa Mascareque, esposa de nuestro buen amigo D. Julio Amor. Deseamos un total restablecimiento de la paciente.

Felicitemos a nuestro querido amigo D. Santiago Cuevas, Coadjutor de Carabanchel Alto, que celebró recientemente su cumpleaños.

Felicitemos a nuestros buenos amigos Sres. Borrás y Peláez, que celebraron recientemente su onomástico.

Hoy día 17, las once de la mañana contraerá matrimonio en la Párroquia de Nuestra Señora de la Almudena, la Srta. Pilar Gutiérrez, hija del difunto don Claro, de la carretera de Extremadura. Oficiará en tan solemne acto el Sr. Cura Párroco de Carabanchel Bajo.

El sábado, día 22, celebra su onomástico nuestro querido amigo D. Paulino Benito; en su nombre invitamos a cuantas personas deseen acudir a su domicilio, pues, para todos, habrá abundantes obsequios.

VERSOS ESCOGIDOS

EL GUSANILLO DE LA
CONCIENCIA

Ayer, mamita,
Sin que me vieran,
Cogí un rosuillo
De la despensa.
Y en el instante
Mi mano tiemblo;
¿Quién de este susto
La causa era?
—El gusanillo
De la conciencia
A Mariquita,
La contera,
Quité un pañuelo
De su muñeca.
Nadie lo sabe,
Nadie, ni ella.
¿Quién me lo acusa?,
¿Quién me da pena?
—El gusanillo
De la conciencia.
Mamita, ¿cómo
Lo echaré fuera,
Que no me bulla,
Que no me muerda?
—¿Cómo, hijo mio?
Si tú eres bueno
Se irá el gusano
De tu conciencia.



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 24 DE JUNIO DE 1929

NÚMERO 180

LA FIESTA DE LA FLOR EN CARABANCHEL BAJO

EL 30 DE JUNIO DE 1929

Caridad y amor al necesitado

Bastará, a quien se dignare leyendo los epígrafes de este artículo, en *este semanario* tan popular y apreciado por sus numerosos lectores, para que en síntesis, pueda darse cuenta de la idea nobilísima que nos anima y que gustoso hacemos pública.

Estamos seguros de que el noble estímulo de la caridad, será fecunda promesa del éxito tan benéfica, y que tiene como principal objeto ser la base para la creación del «Dispensario Antituberculoso Infanta Beatriz» en esta demarcación y en terrenos donados por una nunca bien alabada dama de Carabanchel, cristiana, virtuosa, buena, toda bondad y amor y digna por todos conceptos de la gratitud del pueblo, la distinguida Sra. D.^a Matilde Hernández, Viuda de Escudero, cuyo altruismo, una vez más, es digno de loa y alabanza.

Señala y obliga el Estatuto Municipal la obligación que tienen los Ayuntamientos de más de 10.000 almas de sentar en sus presupuestos cantidades para la creación del ya mencionado Dispensario, y como esto es ley, pero además *es caridad*, el Excmo. Ayuntamiento de esta Villa, que está presidido por un hombre que tiene demostrado su buen corazón, el Sr. Teresa, ha dado el primer paso para llevar a efecto tan humanitaria obra; pero como le es imprescindible el apoyo moral y material de todos los buenos y honrados vecinos de este pueblo, es por lo que patrocinará la FIESTA DE LA FLOR, que, como decimos anteriormente, será la base de obra

tan altruista y benéfica para Carabanchel Bajo, rogándonos dicha Autoridad Municipal que, desde estas columnas, hagamos en su nombre un llamamiento a la caridad del vecindario, esperando la prestación de sus valiosos esfuerzos, para que las siempre bellísimas, virtuosas y caritativas señoritas de este Carabanchel, desde la más modesta a la más principal, así como las distinguidas y virtuosas señoras, cooperen a la realización de tan filantrópico acto.

Asimismo hacemos un llamamiento a nuestros queridos colegas en «Prensa», *El Eco Parroquial* y *La Voz de Carabanchel Bajo*, en igual forma, reiterando esta petición a todas las *entidades, sociedades, etc.*, legalmente constituidas y que funcionan en esta demarcación. Como la obra es grande, elevada, noble y altruista, queremos asociar a ella a cuantos *elementos* que representen fuerzas vivas, sin mirar prejuicios de ninguna clase, sienten amor a Carabanchel y por las obras de caridad y misericordia que en todo noble corazón deben anidar.

Con el fin de que tan nobilísima idea fuera practicable en breve espacio de tiempo, ha sido creado un Patronato que, autorizado por la Superioridad, está integrado por las siguientes personas:

PATRONATO DEL DISPENSARIO
"INFANTA BEATRIZ".

Presidente, D. Leandro Teresa Negro.
Secretaria, Srta. Josefina P. Sánchez.
Tesorera, D. Matilde Hernández.

Vocales, D. Manuel P. Urquiola.

- D. Joaquín Ruiz Heras.
- D. Mariano Huete.
- D. Pedro Arranz.
- D. Manuel Carreira Amor.
- D. Rodrigo Poggio.
- Srta. Pérez Sánchez.
- D.^a Elvira Escolar.
- D.^a Gloria González.

Constituido ya el Patronato, en el cual se introducirán las innovaciones que en momento oportuno sean pertinentes, ya ha actuado en su primera Junta, y debido a las gestiones del señor Presidente del mismo y de la señorita Secretaria, Pérez Sánchez, ha sido donada por la Superioridad una cantidad en metálico, que seguramente se destinará al sostenimiento de una *Colonia escolar*, que sea la primera expedición y hecho tangible debido a dicho Patronato, y que a los necesitados de aire puro, manutención y predisuestos a la terrible dolencia, les pueda vigorizar y darles la salud perfecta a sus cuerpos.

Por esta y otras muchas causas, creemos que el pueblo de Carabanchel Bajo procurará ser, como siempre en cuantos actos grandiosos ha intervenido, el primero, el más noble, el más generoso.

LA HOJA MUNICIPAL se permite reiterar como suyo también este ruego, ya que esta obra, de ser un hecho, lo será si todos ayudamos, sería un beneficio incalculable para las poblaciones infantil y adulta, puesto que el Dispensario será, al mismo tiempo, Escuela de Puericultura, de Maternología, Gota de leche, etc.

Intenso regocijo deben sentir cuantos se precian de ser Carabancheleros, los que sin serlo radiquen en él y cuantos vivan al amparo de sus muros, al llevarse esta obra a buen remate, debiendo el *dia 30 del actual* mostrar su entusiasmo cooperando y ayudando moral y económicamente a la realización de la Fiesta de la Flor para conse-

guir el mayor rendimiento y el más brillante esplendor.

Actuará la Banda Municipal en ese día, y pasada la fiesta, se obsequiará a las postulantes con una magnífica y benéfica verbena, en donde podrán lucir sus bonitas caras y sus gentiles cuerpitos, volviendo ese día a prestar con sus encantos un nuevo acto caritativo, ya que los ingresos que se obtengan serán destinados al objeto ya expresado.

Terminando, no duda la primera Autoridad Municipal, ni nosotros, que el éxito más rotundo coronará los esfuerzos que todos hagamos a tal fin, y espera de las "fuerzas vivas", entidades, elementos varios que en otra ocasión demostraron su competencia y entusiasmo, y por último, de todos los vecinos, que demuestren sus nobles sentimientos de caridad y amor al prójimo, así como procurar corregir algún desmán que, por gente sin educación, pueda ser cometido, molestando a señoras o señoritas con palabras soeces y de mala crianza. Creemos no se dará ningún caso, pero por si sucediera, los agentes de la autoridad tienen órdenes concretas sobre el caso y reprimirán en el acto cualquier intento de "despreocupación".

De manera que, ¡Carabancheleros, a demostrar a la ciudad hermana de Madrid que sois dignos de tal título!
¡Viva el hidalgo y caritativo pueblo de Carabanchel Bajo!

OMAR-BEN-ROMA.

Bicicleta PULPHI

CAMPEÓN DE ESPAÑA

Venta a plazos y al contado
"BAZAR OBRERO,"

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42
Ropas hechas -- Precios económicos

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 19 DE JUNIO DE 1929

1.º Conceder las licencias de construcción de edificios con sujeción a los planos presentados solicitadas por D. Agustín Tejedor Hernández, D. Victoriano José Santos Díaz y D. Cipriano García Andrés.

2.º Aprobar las certificaciones de obras ejecutadas con cargo al empréstito municipal, en la primera quincena del presente mes, para su pago con cargo al mismo, a la Compañía contratista, cuyas certificaciones importan.

	Pesetas
La de abastecimiento de aguas...	43.177,15
La de escuelas municipales en el barrio del Progreso.....	8.596,50
La de alcantarillado de las calles de San José y Linares.....	1.050,66
TOTAL.....	52.824,31

3.º En cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Espectáculos públicos, óigase a los vecinos de las casas inmediatas al solar de la Avenida de Leandro Teresa, número 48, acerca de la solicitud de licencia para el establecimiento de un baile público en dicho solar, que se proponen explotar don Francisco Alvarez Torres y D. Ramón Flámes Díaz de Rivera, para que expongan lo que crean conveniente en el término de ocho días.

4.º Aceptar la renuncia del cargo de barrendero ayudante formulada por D. Román Sáez, comunicándose la vacante a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos.

5.º Que se pida informe a la Asesoría Jurídica acerca de los acuerdos de la Corporación de 26 de Abril de 1877, relativos a la circulación por las calles del pueblo del tranvía de Madrid a Leganés.

6.º Conceder licencia de descanso, de quince días, al Arquitecto municipal D. Rodrigo Poggio, quedando en el interin encargado de los servicios de obras el Aparejador de obras municipal D. Antonio Preciado.

7.º En vista de que la Compañía Constructora de Ingenieros ni la Compañía Constructora de la pavimentación de la carretera del Hospital Militar no sustituye tres tapas de alcantarilla rotas que existen en la misma, se autoriza al Sr. Alcalde para sustituirlas con otras nuevas, por cuenta del Ayuntamiento.

El Teniente de Alcalde D. Aquilino Fernández pregunta a la Presidencia si de conformidad con la Real orden de 7 de Mayo último, procede hacer alguna rebaja en las tarifas del arbitrio sobre carnes, contestándole el Sr. Alcalde, que sin prejuzgar lo que sea procedente, los carniceros podrán solicitarla si lo creen oportuno, a pesar de que a primera vista no parece procedente tal rebaja, por no percibirse los tipos máximos.

Se alquila Cámara para guardar grano o cosa análoga

Dirigirse a Francisco Romero

MARQUÉS DE SALAMANCA, 19

CARTA ABIERTA

Sr. Director de la HOJA MUNICIPAL

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Por si lo cree conveniente publicar en el periódico que usted tan dignamente dirige, le manda estos mal trazados renglones un solitario devoto admirador de los hombres que han puesto a tan alto nivel intelectual a este querido Carabanchel.

Es el caso que, cuando subió al poder el Directorio Militar, se iniciaron en este pueblo una serie de homenajes a personas dignísimas de esta población, que sin duda alguna son merecedoras de tan alta recompensa.

Pero confieso mi amargura al ver que quedaba en el olvido un hombre sencillo y bueno, que en la enseñanza tanto ha hecho por nuestro querido Carabanchel.

Y yo pregunto a mis queridos paisanos y vecinos:
¿No recordáis a D. Juan Julio Amor y Calzas?

D. Julio, como todos le llamamos, es el maestro que por espacio de más de treinta años consecutivos, con su clarísimo talento y su gran hombría de bien, arrancó a cientos y cientos de niños de las garras del analfabetismo, modelando sus cerebros y entregándolos a las Universidades, de donde muchos han salido completamente capacitados para cooperar en el engrandecimiento de nuestra querida Patria.

¿Y creéis, queridos Carabancheleros, que un hombre que tanto bien ha hecho, sin más recompensa que el deber cumplido y el mirar su existencia una terrible enfermedad de la que aún se halla convaliente, merece estar olvidado?

De ninguna manera; es necesario que el Excmo. Ayuntamiento y las «fuerzas vivas» de Carabanchel, pongan manos en el asunto con el mayor entusiasmo y lleven al hombre sabio, enfermo ante los umbrales de la vejez, el convencimiento de que existe un pueblo que sabe agradecer lo que por él se hace, y éste pueblo se llama Carabanchel Bajo.

Dispense la lata, Sr. Director, y disponga como guste de su s. s. q. e. s. m.,

EUGENIO CASTÁN Y ANTORANZ.

De los barrios Barnosell y Progreso

DE FÚTBOL

Como de costumbre los domingos, el día 16 hubo partido de fútbol en el campo del barrio del Progreso, enfrentándose los equipos Deportivo Acacias y Deportivo Progreso.

No obstante el enorme calor, que impedía dar mayores rendimientos a los jugadores, el partido fué reñido y resultó muy interesante, viéndose en él buenas combinaciones del Deportivo Acacias, si bien dominó todo el tiempo la mayor potencialidad demostrada del Deportivo Progreso.

Estuvo admirable Carrillo, y se distinguieron Sánchez, (A.), Velasco, Amat, Blanco y López, del Deportivo Progreso.

Terminó el encuentro con el tanteo 3-1 a favor del Deportivo Progreso.

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabanchetes su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, calidades y precios a satisfacción

Los doctores Revilla y Cárceles obtienen en su clínica de Carabanchel Bajo lisonjeros éxitos operando en el TRIGEMINO

Por el método del Dr. Asuero, los cultos médicos Sres. Revilla y Cárceles, que tienen su Policlínica en la Avenida de Leandro Teresa, 42, han hecho y tratado casos que son precisos hacerlos conocer del público, dada la pericia y competencia de tan cultos y estudiosos doctores, a los que sinceramente felicitamos.

Seguidamente publicamos unos casos, ya que estos son elementos de juicio, por lo que se podrá apreciar que en nuestra demarcación la clase médica es no sólo entusiasta de su profesión, sino al mismo tiempo estudiosa y competente.

Enfermos tratados:

Día 5 de Junio.—Concepción Paniago, cuarenta y dos años, natural de Madrid, habita en la calle de Luis Aguado, núm. 6; padecía reumatismo crónico; inmóvil articulación de los pies. (Curada).

Día 5 de Junio.—Jacoba Ledo Catalán, veintisiete años, habita en la calle de Luis Aguado, 6; parálisis infantil desde los cuatro años. Aliviada en la primera sesión.

Día 5 de Junio.—Francisco Galán, setenta años, habita en la calle de Agueda Díez, número 1. Hemiplejía desde hace ocho años, grandes contracturas en el brazo derecho, inmovilidad en la pierna del mismo lado. Salíó andando sin ayuda de nadie.

Gregoria Garrido Sánchez, setenta y cuatro años, habita en la calle de la Amistad, núm. 9. Inmovilidad de brazos y piernas y dificultad para hablar; salíó con los movimientos completos, andando más ligera que a lo que a su edad es natural, y charlando hasta por los codos y peínándose, cosa que antes no podía hacer.

Día 6.—Julia Herrero de la Vega, veintinueve años, habita en la calle del Peñón, núm. 20. Parálisis agitante durante nueve años. Aliviada a la primera sesión.

Lucía Martín, cuarenta y seis años, habita en la calle del Correo, 9. Hemiplejía lado izquierdo durante dos años. Curada.

Dolores Cuadrado, veintinueve años, habita en Agueda Díez, núm. 1; lleva enferma nueve años con parálisis agitante; muy mejorada a la primera sesión.

Manuel Truco, setenta y cuatro años, habita en el Paseo Imperial, núm. 20; lleva enfermo un año de esclerosis timpánica izquierda y arterioesclerosis, sordera, lado izquierdo. Muy aliviada la sordera, puesto que oía sonar las cerillas en su caja.

Josefa Pérez, cincuenta años, habita paseo Imperial, núm. 20. Desde hace dieciséis años padecía reumatismo articular crónico. Curada en la primera sesión.

Día 7.—Ángel López Vigo, treinta años, habita en la calle del Comercio, núm. 17; lleva diecinueve años enfermo de parálisis, consecutiva, según manifiesta la madre, a una meningitis; ligera mejoría en las contracturas a la primera sesión.

Luisa López, dieciséis años, habita en la

calle del Teniente Beorlegui, núm. 11; lleva enferma un año de Epilepsia. En observación.

Julían Martínez, treinta y seis años, habita en el Camino Bajo de San Isidro, núm. 2. Lleva diez años con reuma articular con

grandes dolores. Curado en la primera sesión.

Anselmo Pérez, cincuenta años, habita en la calle de Luis Aguado, núm. 5; lleva doce años con reuma articular. Curado en la primera sesión.

J E W E L

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en altavoz, donde quiera que os encontréis, y con el rectificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a cargar fuera de casa

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO SOLICITAR POLLETOS GRATIS

FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2, Carabanchel Bajo

Solares buenos y baratos

BARRIO DE OPAÑEL

DESDE 15 PESETAS MENSUALES GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Se facilita ladrillo para la Construcción

Razón: Comercio, 1 (Colonia de la Glorieta) y Libertad, 20 (Barrio del Progreso)

LUIS DOMINGO

Reglamentación de las Inspecciones Sanitarias

(CONTINUACIÓN)

Art. 14. Si a pesar de la notificación que hagan al Alcalde los Inspectores municipales de Sanidad, Inspectores veterinarios municipales o los Subdelegados de Medicina Inspectores sanitarios de Distrito judicial en funciones de Inspectores municipales de Sanidad, dichas Autoridades no obligan al cumplimiento de las órdenes de carácter sanitario emanadas de aquellos funcionarios, o no dan a sus notificaciones la tramitación que se indica en el artículo 15, los dichos Inspectores o Subdelegados lo pondrán en conocimiento del Inspector provincial de Sanidad para que éste obligue a los Alcaldes al cumplimiento de los preceptos establecidos, y de no ser suficiente su intervención, darán traslado a los Gobernadores civiles, para que estas Autoridades impongan el cumplimiento de tales preceptos.

Las negligencias, omisiones o resistencia por parte de los Alcaldes al cumplimiento de las disposiciones que acuerden los Inspectores provinciales de Sanidad y los Gobernadores civiles, serán corregidas con la imposición de multas, que oscilarán entre 50 y 500 pesetas las que impongan los Inspectores, y entre 50 y 1.000 pesetas las que acuerden los Gobernadores civiles.

Art. 15. Los propietarios de los establecimientos y vehículos citados en el artículo 7.º, prestarán a los funcionarios de Sanidad municipal la asistencia necesaria para el mejor cumplimiento de los servicios que se imponen por este Reglamento, debiendo facilitarles la entrada en todas las dependencias y cuantas investigaciones crean necesarias para el mayor éxito de su cometido.

Art. 16. Los Inspectores de Sanidad, Inspectores veterinarios y Subdelegados en funciones de Inspectores municipales, remitirán mensualmente a la Inspección provincial una estadística detallada de to-

das las visitas sanitarias, defectos observados y reformas ordenadas y plazos concedidos para corregirlas, así como de las prácticas sanitarias llevada a cabo en cada uno de los establecimientos de su jurisdicción, especificando las causas que la motivaron, el nombre, situación y condiciones del establecimiento, la capacidad de las habitaciones saneadas, las operaciones que se practicaron, los procedimientos empleados y cuantas observaciones estimen convenientes.

Art. 17. Por causa justificada, y dando de ello cuenta al Alcalde y a la Inspección provincial de Sanidad para que esta Autoridad lo comunique a la Dirección general, podrán los Inspectores municipales de Sanidad, Inspectores veterinarios o Subdelegados de Medicina en funciones de Inspectores municipales adoptar aquellas medidas que consideren de inmediata necesidad para la defensa de la salud pública, cuya urgencia no consenta la previa consulta a la Superioridad.

Art. 18. Los Inspectores municipales de Sanidad, Inspectores veterinarios y Subdelegados de Medicina en funciones de Inspectores municipales, darán cuenta simultáneamente a los Alcaldes y al Inspector provincial de Sanidad de las resoluciones que se adopten en orden a los servicios de este Reglamento. Igual conducta seguirán los Inspectores provinciales con respecto a los Gobernadores civiles.

Art. 19. Las infracciones de orden sanitario que se relacionen con los servicios de este Reglamento, cometidas por los propietarios o sus empleados, serán castigadas con multas hasta de 50 pesetas, que impondrán los Alcaldes a propuesta de los Inspectores municipales de Sanidad.

También podrán imponerse por los Inspectores provinciales de Sanidad y por los Gobernadores civiles, multas hasta de 500

pesetas por los primeros y hasta de 1.000 y 2.500 pesetas, en caso de reincidencia, por los segundos.

Contra la impugnación de las multas que se impongan por infracciones del presente Reglamento a los propietarios o empleados de los establecimientos correspondientes, o a los Alcaldes, por las causas que se indican en el artículo 14, caben los recursos siguientes: contra las impuestas por los Alcaldes, cabe recurrir al Gobernador civil; contra las impuestas por los Inspectores provinciales, el recurso procede ante la Dirección general de Sanidad, y contra las que impongan los Gobernadores civiles, puede entablarse recurso al Ministerio de la Gobernación; todos ellos en el plazo de diez días, siendo condición inexcusable para la tramitación de los recursos el depósito previo de las multas. En caso de que la infracción sanitaria fuese constitutiva de delito, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Art. 20. Las condiciones higiénicas que habrán de reunir los establecimientos o vehículos que comprende el artículo 7.º, el régimen sanitario de los servicios y las prácticas de saneamiento a que habrán de someterse todos ellos, serán las siguientes:

a) FONDAS Y HOTELES

Habitaciones de dormir.— Los suelos serán lisos e impermeables, lo mismo que las paredes, las cuales estarán estucadas o recubiertas de pintura barnizada o lavable hasta una altura de 1,50 metros del suelo. Se excluirá de modo absoluto el empapelado de todas las habitaciones destinadas a viajeros, comedores, cocinas y retretes, que, en último término, estarán recubiertas de cal, renovándose en este caso el blanqueo dos veces al año, por lo menos.

Los suelos de los locales de servicio de viajeros y de las habitaciones de dormir se barrerán diariamente y se desinfectarán, cuando menos, dos veces por semana y, además, siempre que se vacíen, antes de ser nuevamente ocupadas.

La limpieza y la desinfección de las paredes hasta la altura de 1,50 metros del suelo, se hará diariamente. El resto de éstas y de los techos se limpiarán dos veces por semana.

Todas estas habitaciones tendrán el número de escupideras adecuado a su amplitud, no permitiéndose que estén alfombradas totalmente, sino solamente con alfombras pequeñas, que serán diariamente sacudidas en sitios destinados al efecto. El polvo recogido se reunirá y será destruido por el fuego.

Ventilación y cubicación.—Las habitaciones de estancia de viajeros tendrán una cubicación no inferior a 25 metros cúbicos, con ventilación directa al exterior por ventanas y balcones en proporción de uno por cada 20 metros superficiales.

Las ventanas deberán tener, por lo menos, 1,20 metros de abertura útil sin contar el marco.

No se consentirá ninguna habitación destinada a viajeros sin ventilación en la forma que se indica anteriormente, y de exis-

tir sin comunicación directa al exterior, no podrá destinarse ni a cocina ni a departamentos auxiliares, aunque sea para el servicio; únicamente podrán utilizarse para almacenes, si reúnen condiciones apropiadas.

(Continuará)

FÚTBOL

Club Deportivo Leganés
:: Deportiva Centro ::

Después de quince días de zozobra, que ha durado hasta las últimas horas de la mañana del día de ayer, por fin la autoridad superior decide que la final del campeonato de tercera categoría se juegue en el Stadium Metropolitano propiedad del Athletic Club.

A las cinco de la tarde, y bajo un calor fuerte, se encuentran las aficiones de Leganés y de esta localidad, dispuestas a ver jugar a sus respectivos paisanos.

Los nervios, incertidumbre y mucha ilusión por cada uno de los partidarios, son los que se encargan de los preliminares del partido.

Salen los equipos al campo, siendo el primero el de Leganés.

Se alinean, y pitado el saque, los nuestros nos dan con sus jugadas grandes esperanzas para aspirar al triunfo.

Su juego es de más efectividad que los del Leganés, pero hoy no hay tiradores; si Guirao hubiera sequeado su primer «chut» y hubiera tenido valor en un excelente pase de García Sotelo, seguramente la Deportiva hubiera inaugurado el marcador; pero su juego ha estropeado el de sus compañeros de línea; Lucas, a pesar de estar lesionado, lanza buenos centros, que por la suerte—grata compañía que ha tenido durante todo el partido—del contrario no se cotizan sus jugadas.

A pesar de que el juego está en el terreno de Leganés, éstos avanzan, y de un «chut» fuerte del extremo izquierda, que Paulino para, pero que da en el larguero y vale el primer tanto para los de Leganés. Fué buen tiro; pero si no hay suerte para el artillero, no es «goal».

El Leganés está jugando menos que los nuestros, y como éstos no tienen codicia, no consiguen batir la puerta contraria, que está de manera tenaz defendida. El portero del Leganés está jugando mucho.

Otro avance del Leganés y otro «goal» en contra de la Deportiva.

A esta jugada sucede un continuo dominio de los nuestros; pero el primer tiempo termina con dos tantos a cero en contra nuestra.

Este es el resultado del tanteo en todo el partido.

En el segundo tiempo los negros salen con bríos, pero no tienen suerte.

Luis está jugando mucho en todas las ocasiones que se le presentan; en cambio Lucas aunque centra estupendamente, pierde algunos pases por estar lesionado.

En el resto del partido se nota poca codicia de los carabancheleros.

Se registra un buen «chut» de Puga, éste

muerde el verde porque no es tanto. ¡Qué lástima!

Se salvaron de la derrota, Puga, Lucas, Herranz, García, Soletto y Garavilla.

El resto de los jugadores, excepto Perico, no cumplieron ni discretamente.

A los chicos de la Deportiva

Para jugar al fútbol hay que tener la valentía de Luis, codicia y ánimo. Sin estos factores hay que quedarse en la caseta.

ITOREZ.

¡CARABANCHELERO!

Fijad en vuestra memoria el 30 de Junio de 1929, día que se celebrará la FIESTA DE LA FLOR; del éxito de su recaudación, dependen las Colonias Escolares de los niños de este pueblo que, por su estado, necesitan acudir a ellas, así como que se cree el Dispensario Antituberculoso.

Prestad vuestro concurso moral y material y contribuiréis a una benéfica y caritativa obra.

Sección de Noticias

Ha obtenido la nota de sobresaliente en la Facultad de Medicina, para la carrera de practicante, el hijo de nuestro buen amigo D. Cecilio Alonso, practicante de esta Beneficencia.

Ha celebrado su onomástico, el 21 del actual, el culto Dr. en Medicina del Instituto «Lafora». Con tal motivo recibió pruebas de afecto de sus numerosas amistades y enfermos a su cargo y personal subalterno de la casa. Nuestra sincera felicitación.

Felicidades con sumo gusto deseándoles todo género de venturas y prosperidades a Juanitas y Juanes que en el día de hoy celebran su onomástico.

Han salido bien en sus estudios los distinguidos jóvenes de esta localidad, Sres. Arranz, Heredia, García, del Villar, Sánchez y Donate. Felicitamos sinceramente a tan queridos amigos y familias.

En los exámenes de ingreso del bachillerato ha sido aprobada una hija de nuestro colaborador y culto doctor de esta Beneficencia, Sr. Ruiz Heras. Nuestra cordial enhorabuena.

Ha salido de veraneo nuestro querido amigo don Euniciano González. Le deseamos feliz viaje y estancia.

Se encuentra entre nosotros para restablecerse después de la grave enfermedad sufrida, doña Arcadia Rodríguez. Le deseamos feliz estancia.

Felicidades a todos nuestros amigos que celebraron su fiesta onomástica el día de San Luis.

Se encuentra entre nosotros la hermana de nuestro querido amigo D. Cecilio Gallo; una de cuyas sobrinas ha salido para Palencia. Feliz estancia y viaje, respectivamente.

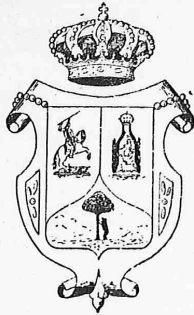
Máquinas para coser

REPARACIONES POR MECANICO ESPECIALIZADO, COMO LO DEMUESTRA EL HABER ESTADO CINCO AÑOS EN «SINGER» : TRABAJOS GARANTIZADOS :

Avisos: Sombra, núm. 8 pral. 15

ANTONIO VERA

Imprenta «Parroquia» de Carabanchel Bajo - Teléf. 67



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 1 DE JULIO DE 1929

NÚMERO 181

LA FIESTA DE LA FLOR

Carabanchel Bajo, siempre hidalgo y generoso, ha conquistado un blasón más para su escudo: LA CARIDAD

EL 30 DE JUNIO DE 1929

Los actos benéficos que, como dice un ilustre autor, son el *amor en actividad*, consisten en general en otorgar al prójimo todo el bien que podamos; en hacer que nuestra comunicación con los hombres les sea provechosa; y en combinar de tal manera los actos de nuestra vida con las necesidades de nuestros semejantes, que sin perder de vista la obra de nuestra felicidad, tomemos en la suya la mayor parte posible.

La beneficencia no está solo vinculada en la grandeza, en la opulencia, en el crédito, ni en el poder; todo ciudadano virtuoso puede ser benéfico en la esfera en que la suerte le ha colocado. Con las virtudes cristianas, con el talento, con la ilustración y con el trabajo podemos servir útilmente a nuestros semejantes.

Por tales causas, la *beneficencia, generosidad o filantropía*, nos obliga a contribuir al bienestar de nuestros semejantes, aliviando su pobreza material, sobre todo la de aquellos con quienes la suerte nos ha ligado, o hacia los que sentimos más afecto y simpatía.

Carabanchel Bajo ha demostrado en el día de ayer que *su corazón es oro de ley*, y todos, altos y bajos, han contribuido al éxito y esplendor de la FIESTA DE LA FLOR, con entusiasmo y cariño.

Dignas son de gratitud las señoras que han presidido las mesas petitorias, así como las bellísimas señoritas postulantes y los señores que han colaborado a tal acto, como igualmente las autoridades todas.

Merecen especial mención las distinguidas señoras, D.^ª Matilde Hernández, D.^ª Elvira Escolar, D.^ª Gloria González y Srta. Pepita Pérez Sánchez, sobre las que ha pesado un trabajo intenso para la organización de turnos, etc.. Así mismo, el Alcalde Presidente Sr. Teresa, ha trabajado infatigablemente, siendo ayudado en la obra por elementos valiosos de esta población.

Felicitemos y agradecemos los esfuerzos y sacrificios de cuantas personas han contribuido a hacer que la fiesta benéfica haya sido un éxito, y de cuyo resultado han de ser beneficiadas personas y niños que su delicado estado de salud está en precario. Hacemos extensiva la felicitación a todas las entidades y asociaciones de este pueblo, por su honorable proceder, y por último, a todo el vecindario, que con su grandeza de alma ha demostrado una vez más que es timbre de honor ser hijo de esta tierra y vivir en su hidalgo solar. ¡Gracias a todos, que la Providencia los colme de beneficios eternos! ¡Gracias, muchas gracias en nombre de los necesitados!

Relación de las distinguidas señoras que han presidido las mesas petitorias en el Casco:

D.^ª Encarnación Campesino. D.^ª Soledad López. Sra. de Donate. D.^ª Enriqueta Mesa. Sra. de Forment. Srta. María García. D.^ª Emilia de Rodríguez. Srta. Laureana Herranz. Sra. de Lucas. D.^ª Isabel

Pillado. D.^ª Josefa Fuentes. D.^ª Juana Fuentes. D.^ª Eusiasia Crispia. Doña Carmen Cemborain. Srta. Concepción la Pueria. D.^ª Obdulia Muñoz. D.^ª Enriqueta Campesino. Srta. Carmen Díez. D.^ª Rafaela Sánchez. D.^ª Mercedes Alvarez. Sra. de Correas. D.^ª Dolores Blasco. D.^ª Enriqueta Sánchez. D.^ª María Herrero. D.^ª Carolina Zofío. D.^ª Encarnación Urien. Doña Francisca Campos. Srta. Encarnación Tejera. D.^ª Adelia Rojo. D.^ª Soledad Martínez. D.^ª Elvira Escolar. Sra. de Arroyo. D.^ª Cristina Búnez. D.^ª Josefa Rojo. Doña Manola Castán. D.^ª María Castán. Señora de Mariano Gómez. Srta. Antonia Garay. Srta. Dolores López. Srta. Margarita Cazorla. Sra. de Lafuente. D.^ª Domitila Carretero. Sra. de Almarza. D.^ª Benigna Fernández. D.^ª Angeles Escolar. D.^ª Mariana Parera. Sra. Viuda de A. González. Señora de Clemente Alonso. Sra. de Ugena. D.^ª Narcisca Roldán.

D.^ª Guadalupe del Peso. Sra. de Quijada. D.^ª Eugenia Lorenzo. D.^ª Pascuala García. Sra. de D. Ignacio. D.^ª Julia Alemani. Sra. de Siguero. Srta. Isabel Lorenzo. Srta. Dolores Laguardia. Sra. de Jimeno. D.^ª Sofía Alonso. Srta. Antonia Cando. Sra. de Miralles. D.^ª Carmen Urquiza. doña Dolores Castán. doña Magdalena N. Polo. Sra. Pita de la Vega. Señora de Arévalo. Srta. Purita Arranz. Señorita Nicola Benito. Srta. Felisa Escaño. D.^ª Pepita Torrent. D.^ª Isabel García. Señorita María Macías. Sra. de Cabrera. Sra. del Comandante Sanz. D.^ª Dolores Ibarra. Francisca Garnacho. D.^ª Patrocinio Salto. D.^ª Antonia Betavi. Sra. de Eleuterio Cámara. D.^ª Dolores Fernández. D.^ª Antonia Salto. D.^ª Anita Cabrero. Doña Irene de Campos. D.^ª Carmen Anibar. D.^ª Justina Gutiérrez. D.^ª Juana Huete. Sra. de Carrión. Sra. de F. Sánchez. D.^ª María Jordán. Srta. Eusebia Romero. D.^ª Concepción G. Caro. D.^ª Matilde Hernández. D.^ª Julia Nebor. D.^ª Amparo Torrent. D.^ª María Zapatero. D.^ª Pilar Paino. D.^ª Gloria González. D. Luisa Conesa. y Sras. de Legaspi, Bunez, Martín, Urgoiti, Castán y Jaén.

Relación de las bellísimas : señoritas postulantes :

Srtas. Antonia Casado, Consuelo Arroyo, Juanita Huete, Luisa Ugena, Concha Medina, Lola Sánchez, Victoria Campo, Flora Díaz, Julia Romero, Antonia Esteve.

Pepa Añenza, Emilia Huele, Mercedes Arias, Milagros Salcedo, Pepita Escolar, María Teresa Lafuente, Consuelo Sacristán, Elvira Escolar, Carmen Martínez, Joaquina Arias, Concepción García, Josefa González, Teresa Paffier, Concha Fuentes, Patrocinio Cañero, Julita Lorenzo, Lolita Pérez, Saturnina Rodríguez, Manola Rodríguez, Soledad Zurita, Enriqueta Sánchez, Pepita Casado, Lola Urquiola, Mercedes López, Eusebia Salazar, Asunción Campos, Carmen Brell, Asunción de la Oliva, Pilar Sánchez, Angela Salazar, Genoveva Martín, María Angustias Robles, Lolita Pérez, Julita Lorenzo, Matilde Barquero, Nieves Sanz, Carlota Alvarez, Soledad González y Rosaura Castellón.

EN MATADEROS

Relación de las distinguidas señoras que han presidido las mesas petitorias en Mataderos:

Señora de Garay, señora de Saiz, señora de Pastrana; señora viuda de D. Pedro Martínez, señora de Romo, señora de Moreno, D.^a Consuelo Pérez, señora de Sánchez, D.^a Leonor Urosa, señora de don Aquilino Fernández, señora de D. Valeriano Martín, D.^a María Ortiz Campuzano, D.^a María Mercado, D.^a Teresa Allué, señora de Cerezo, señora de Seco, señora de Morales, señora de Arpa, señora de Martínez, señora de Vergara, señora de Severino, D.^a Nieves.

Relación de las bellísimas señoritas postulantes:

Señoritas: Teresa Cerezo, Antonia Muñoz, Elena Ruiz, Matilde Ródenas, Teresa Ródenas, Encarnación Otero, Carmen Escobedo, Leonor Poveda, Esperanza Pastrana, Carmen de Garay, Francisca Castro, María Castro, Francisca Rodríguez, Angela López, Carmen Etaya, Petra Sotillo, Emilia Romo, Carmen Fuminaya, María Barceló, María (Maestra de L. Aguado), María de la Fuente, Concepción Reyes, Esperanza Guerra, Antonia Muñoz, Magdalena Morales, Carmen Morales, Concepción Morales, Pilar Morales, María Martínez, Margarita Gómez, Enriqueta García, Emilia Salinero.

En los barrios Barnosell y Progreso

Relación de las distinguidas señoras que han presidido las mesas petitorias en los barrios Barnosell y Progreso:

Señora de Fraile, D.^a Concha Martín, señorita Pilar Martínez, señorita Luisa Rodríguez, señorita Salud Sánchez, señorita Carmen Salvadoras, señorita Blanca Leciñana, señorita Dolores Fernández, doña Gloria Calero, señorita Josefina Leciñana, señorita Encarnación Gómez, señorita María Marcos.

Relación de las bellísimas señoritas postulantes:

Señoritas: Victoriana Cabanas, Consuelo Cabanas, Ascensión Calero, Marichu Domingo, María Luisa Miranda, Rosario Castellanos, Consuelo Hernández, María Cruz Hernández, Elena Gimeno, Teodora Gimeno, Isabel Sánchez, María Domenech, Mercedes Sanz, Teresa San-

cipriano, Amparo Ferrero, Basilia Coronado, Cipriana Coronado, Juliana Oropesa, Catalina León, Josefa Moreno, Blasa López, Joaquina Cabanas, Pilar Fernández, Angélica Domingo.

Carretera de Extremadura

Relación de las distinguidas señoras que han presidido las mesas petitorias en la Carretera de Extremadura:

D.^a Mercedes García de la Peña, Doña Adela Megía, D.^a Blanca Muñoz, D.^a María Luisa Moreno, D.^a Rosario Megía de Lluís, D.^a Francisca Marqués, D.^a Asunción Ortuño de Vián.

Relación de las bellísimas señoritas postulantes:

Señoritas: Encarnación Alós Hernández, Gregoria Peña, Natividad Antón Arias, Adelita Caballeros, Pepita Ramos, Amparo Moncada, Fermína Martínez, Aurora Hidalgo, Petra Hidalgo, María Elvira Barrios, Socorro Blanco, Amalia Blanco, Mercedes Figuero, Adela Figuero, Rosita Gallego, Cristina Sánchez, Regina Pérez, Paquita Cantero, Asunción Vián, Pilar Quirós, Irene Muñoz, Carmen Muñoz, Pepita Ripol, Luisa Crisalias, Manuela Sánchez Corvi, Vicenta Peña, Julia Alvarez, Gregoria de Fuente, Josefa Gil de Rosa, Patrocinio Frutos, Angelines Tomás, Carmen Mauri, María Mira, Carmen Mira, Antofita Sánchez, Anita María Llusia.

Barrio del Lucero

Relación de las distinguidas señoras que han presidido las mesas petitorias en el barrio del Lucero:

D.^a Modesta Sánchez, D.^a Bernardina García, D.^a Carmen del Río, D.^a Adelina Iglesias, D.^a Aniana de Castro.

Relación de las bellísimas señoritas postulantes:

Señoritas: Antonia Marín, Petra Ontiveros, Marina Jiménez, Catalina Borregón, Natividad Mantilla, Pilar Nieto, Ricarda Sierra, María Robledo, Dolores Rodríguez, Felisa Méndez, María San Juan, María Muñoz, Caridad Jiménez, Filomena Martín, Josefa Roldán, Felicitá Mantilla, Francisca Suárez.

Carretera de Toledo

Relación de las distinguidas señoras que han presidido las mesas petitorias de la Carretera de Toledo:

D.^a María Fouze, D.^a Natalia Serrano, D.^a Angeles Soria, D.^a Eusebia Ruiz.

Relación de las bellísimas señoritas postulantes:

Señoritas: Josefa Mayor, Eulalia Mayor, Amalia Ruiz, Dionisia Ruiz, Felipa Maroto, Gregoria Sanleón, Carmen Alonso, Manuela López, Lucía Rodríguez, Valentina Berrán, Micaela Sancho, Antonia Ordaz, Carmen Lázaro, Isabel Ordaz, Felisa Turiegano, Olvido Pérez, María Gómez-monedero, Concepción Core, Nieves Mayor.

Barrios del Terón, Blandón y Humanitaria

Relación de las distinguidas señoras que han presidido las mesas petitorias del Terón, Blandón y Humanitaria:

D.^a Manolita Marín de Luna, Srta. Angela Urquiza, D.^a Macrina Alvarez, doña Balbina Orduña, D.^a Consuelo Carrión, D.^a María de Diego, D.^a Severina Suárez, Sta. Angelita Larios, D.^a Francisca García de Sansón, D.^a Juliana González.

Relación de las bellísimas señoritas postulantes:

Señoritas: Pilarcita Puertas, María Lumbela, Pilar Alvarez, María Luisa Lange, Alfonsa Andreu, Dolores Cozar, Carmen Gómez, María Carrasco, Emilia Salcedo, Emilia Martínez, Carmen Alonso, Dolores Mayol, Eugenia Soler, Isabel González, Concha González, Dolores Gaito, Manuella Gallo, Josefa de la Paz, Lucía Hernández, Josefa Gómez, Teresa Vidal.

Barrio de la Legión

Relación de las distinguidas señoras que han presidido las mesas petitorias del barrio de la Legión:

D.^a Andrea Mencia, D.^a Leonor Serrano, D.^a Juana Serrano, Marina Cazorla y hermana, Consuelo Rojas, Francisca Vicente, Vicenta Contreras, Ascensión Aparici, Victoria García, Josefa García, Milagros Fernández, María Torrubias, Anita Paños, Gabina del Río, Victoria Sangal, Magdalena Vidal, Antonia Merchén.

Barrio de la Colonia

Relación de las distinguidas señoras que han presidido las mesas petitorias en el barrio de la Colonia:

Señora de Caso, señora de Rodríguez, señora de López, señora de Gómez (don Antonio), Srta. de Asensio, Srta. de Serrera, señora de Iurriaga, señora de Calvo, señora de Marín, señora viuda de Prida, señora de García-Socasa, señora de Vidal, señora de Martín Yanguas, señora de Moreno, doña María Esteban, Srta. de Aracil, Srta. de González (D. Gregorio), Srta. de la Rosa, Srta. de Lázaro, señora de Biendicho, Srta. Viuda de Millet, señora de Grochi, Srta. de Venegad, Srta. de Enriquez, Srta. de Mogilnicki, Srta. de Rueda, Srta. de Rivero, Srta. de González (D. Antonio), Srta. de Gómez Bardají, Srta. de Zorrilla, Srta. de Aracil, Srta. de González (don Gregorio), Srta. de la Rosa.

Relación de las bellísimas señoritas postulantes:

Señoritas: Carmen Rueda, Ana María Garay, Aurora Vidal, Srta. de Enriquez, Margot Gómez Labad, Conchita Venegas, Elena la Rosa, Carmen Montero, Adela Boch, María Durán, Conchita Gómez Labad, Angélica Esquivel, Maruja Boch, Maruja González, Conchita Iurriaga, Rufina Arellano, Josefa Arellano, María Bacelar, Emilia Romo, María Andújar, Laura Sadornil, Angela Esteban, Escolástica Antequera, Claudia Terrón, Pepita Terrón, Gregoria Pozas, Martina Magán, Srta. Chuchi, Margarita, Aurorita Aycart.

RECAUDACION

	Pesetas
Casco del pueblo.....	1.792,25
Barrio del Terol.....	715,55
» de la Colonia.....	684,98
» de la Carretera de Extremadura.....	435,50
» del Lucero.....	201,00
» del Progreso.....	598,82
Soc. Urbanización del mismo.....	75,00
Mataderos.....	1.101,75
Carretera de Toledo.....	377,35
Barrio de La Legión.....	212,60
TOTAL.....	6.144,60

En la recaudación habida en el Casco están incluidos los donativos siguientes:

	Pesetas
D. Millán de Priego.....	10,00
D. Manuel García de los Ríos.....	50,00
D. Antonio Oller.....	50,00
Fábrica de Cerillas.....	50,00
Defensa Comercial Industrial.....	25,00
Sociedad Carretera de Toledo.....	50,00
D. Angel Loiza.....	50,00
Compañía Madrileña de Confecciones.....	50,00
Centro Católico.....	25,00
Sr. Cura Párroco.....	25,00
Santa Rita.....	25,00
D. Manuel de Lucas.....	25,00

En el próximo número se publicarán algunos de que se nos han ofrecido y que la premura de tirada del periódico nos impide el verificarlo, omitiéndolos para no incurrir en error. Asimismo publicaremos los gastos habidos en general.

Finalizando, diremos que el Alcalde Presidente, recorrió todos los barrios acompañado del Sr. Almarza, dejando en todas las mesas importantes donativos, así como entregando moneda pequeña a cuantas señoritas postulantes se acercaron a la primera Autoridad municipal; asimismo el señor Almarza se mostró rumboso y entregó óbolos a las señoritas.

En dichas barriadas el Alcalde fué vitoreado y aplaudido con entusiasmo, siendo las mesas peñoradas de un gusto exquisito en su ornato y arduos artísticos, luciendo todas ellas preciosos y valiosos mantones de Manila.

La Empresa de la Plaza de Toros de Vista Alegre, es digna de encomio y felicitación, puesto que permitió la entrada a la plaza de las señoritas postulantes, que hicieron una recolección en los tendidos, ya que la Dirección de Seguridad no pudo autorizar la cuestión en el ruedo por la premura del tiempo. Los empresarios y personal de la plaza se dejaron amablemente «sablear» por las bonitas señoritas de las luchas y las cestas, ya que no había modo de negarse a la gracia y belleza de las señoritas designadas para postular en la plaza; eran un *gramillete encantador!* e irresistibles.

Pecaríamos de injustos si dijéramos que habían descollado unas chicas más que otras, todas, absolutamente todas, han trabajado con fe y entusiasmo sin límites, mostrándonos que si su belleza es mucho, su corazón es mayor, ya que con su esfuerzo contribuirán a realizar la obra benéfica más excelsa, como es, la de cooperar a la creación del Dispensario Antituberculoso y a las Colonias escolares. ¡Bien por las mujeres Carabancheleras!

El Presidente del Patronato y organizador de este acto, D. Leandro Teresa Negro, felicita y da las gracias a las señoritas, señoritas y señores que le han prestado su valiosísimo apoyo, y tiene el gusto de invitarles a un baile que se celebrará el próximo jueves día 4, a las diez y media de la

noche, en el local de la *Unión Patriótica local*, pero hace la advertencia que sólo se consideren invitadas las señoras y señoritas que figuren en las relaciones que publicamos en esta HOJA MUNICIPAL, así como sus familias, ya que el baile será en honor y para demostrarles la gratitud por su trabajo efectuado.

Sobre el Comedor de Caridad

En el número próximo dedicaremos el espacio oportuno y cuanto sea necesario a tratar de obra tan laudable debida al Sr. Cura Párroco, D. Carlos Jiménez Lemaur, y que a esta «Casa» tan bien le parece nuestro concurso y apoyo incondicionales.

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESION ORDINARIA DE 26 DE JUNIO DE 1929

1.º Conceder las licencias de construcción de edificios con sujeción a los planos presentados, solicitadas por D. Fidel Sánchez, D. Fermín Andrés Santiago, D. Pedro Rodríguez Ranero y D. Rafael Gutiérrez Marcos.

2.º Solicitar del Ayuntamiento de Madrid la autorización necesaria para acometer a la alcantarilla del Camino Viejo de Leganés la correspondiente a la Colonia del Porvenir, que se construirá según planos y proyectos formulados por el Arquitecto Municipal.

SOBRE UN HOMENAJE

La Alcaldía nos ruega que hagamos público que ha tomado el acuerdo de tomar en consideración el homenaje al Maestro nacional D. Juan Julio Amor y patrocinarlo, ya que del seno de la Corporación nació dicha idea hace tiempo.

Así mismo, se identifica con lo publicado en el *Eco Parroquial* sobre este asunto por pluma tan autorizada como es la del Sr. Cura Párroco.

Para el ECO PARROQUIAL

La dirección de este periódico agradece al ilustre director del *Eco Parroquial* su deferencia publicando la proclama de la *Fiesta de la Flor*, y su delicada atención para con nosotros, así como su valioso concurso en este benéfico acto.

Decirle al colega que le estimamos es poco, está seguro que el afecto que por el sentimos es fraternal y sincero, quedando a la recíproca para cuando le podamos ser útil.

Sres. Director y colaboradores del *Eco Parroquial*; ¡gracias, muchas gracias! en nombre propio y de los niños y necesitados de la población.

LA DIRECCION

Sección de Noticias

Han salido de viaje para tierras asturianas (Oviedo y Cornella), donde pasarán los meses de verano con su familia, las simpáticas y distinguidas Srtas. Gloria y Marija de la Viña. Les deseamos feliz estancia e igual regreso.

Celebramos la mejoría de doña Luisa Pérez, esposa de nuestro buen amigo Sr. Conesa.

Regresaron después de su excursión por Andalucía, acompañado de sus hijos, nuestro buen amigo don Ramón López. Feliz regreso.

Celebramos la mejoría de la Srta. Mercedes Masca-raque.

Nuestra felicitación a nuestro buen amigo D. Félix Fuentes y su esposa, por el natalicio de su primer vástago. Tanto la madre como el hijo, se encuentra bien.

Celebramos la mejoría de la Srta. de nuestro buen amigo D. Celedonio C. Rubio.

Salieron para Nueva (Oviedo), nuestros buenos amigos Pedrito Arranz y Luisito Heredia, para pasar el verano en compañía de su madre y tía respectivamente.

Nuestra más cordial felicitación a la Srta. Elvira Escolar por la brillantez de terminar su examen de Corte y Confección. Mucha suerte la deseamos y éxitos consiguientes.

El culto e inteligente estudiante D. Angel Sanz García, hijo de nuestros queridos amigos los señores de Sanz, ha aprobado con brillantes notas las asignaturas del segundo año de bachillerato, Geometría y Francés. Nuestra cordial enhorabuena a tan distinguido escolar y familia.

En breve se celebrará en el *Salón Teatro Sanz* (Glorieta del Hospital), un magnífico espectáculo con fines benéficos.

En momento oportuno daremos toda clase de detalles.

Anticipamos que todo Carabanchel asistirá cuando conozca programas.

Con gran brillantez ha obtenido el título de Bachiller elemental el niño Antonio Core, hijo de nuestro querido amigo y acreditado industrial de la Carretera de Toledo, D. Leoncio Core, y al mismo tiempo, han aprobado el ingreso sus otros dos hijos, Juan y Eusebio.

Obteniendo brillantes notas en el bachillerato, ha sido examinado el niño Ignacio Hernando.

Nuestra felicitación al culto escolar y familia.

Felicitemos a nuestro querido amigo el Sr. Cabrera por su ascenso a capitán.

Deseámosle una constante e ininterrumpida serie de ascensos.

Por los señores de Miranda, y para su hijo D. Antonio, ha sido pedida en Madrid la mano de la bellísima señorita Antonia Cuevas Balseiro, de distinguida familia.

Lo boda tendrá lugar en el próximo mes de Julio.

Sobre mi proyectado homenaje

Desde hace algún tiempo se acaricia la idea entre mis antiguos discípulos y amigos particulares de rendirme un homenaje como tributo a mis servicios prestados en esta Escuela Nacional por espacio de más de siete lustros, idea que he rechazado siempre por crearme inmerecedor de ello y por ser refractario a la exhibición. Hace cosa de dos años, nuestro actual Alcalde, D. Leandro Teresa, me indicó el propósito que tenía, tanto él como la Corporación Municipal de que se llevara a efecto el mencionado homenaje; pero por las razones antes expresadas pude conseguir se desistiera.

Por la prensa local se vuelve a poner sobre el tapete el agasajo de admiración y cariño que rehusé; más a tal insistencia, y teniendo presente que dicho acto redundará en beneficio de la Escuela y de la clase a que pertenezco, lo acepto gustoso con tal que sea espontáneo y popular, puesto que popular ha sido el servicio prestado, y la di-

rección la lleve el Alcalde como genuino representante de esta localidad y como mi autoridad superior inmediata.

Mi más sincera gratitud hacia todas las personas que tratan de realizar un acto tan noble para honrar a la Escuela y al Maestro, y en particular al que les saluda cariñosamente.

J. JULIO AMOR.

LA TIZONA

Oreó nuestras almas la más alta y noble poesía y, sobre el vulgar vivir cotidiano, con sus alas de luz prendió una hoguera y del tramado material, bajeza de nuestra humana condición, se alzó la ideal llamarada, testimonio resplandeciente de cuanto hay en lo humano de divino, y sólo espera la voz libertadora para alzarnos, ligeros de toda pesadumbre, desde la tierra al cielo.

No quisiera yo romper el encanto de la poesía con la prosa de mis razonamientos y, aunque no hablará por mí el crítico, ni sabría hablar, del mismo encanto que vosotros suspendido, menos pretenderé, cuando tan justamente habéis sabido comprender y admirar, con importuno aviso, añadir nuevas admiraciones a vuestra admiración.

¡Yal, pensaréis entonces: este buen amigo, para salir pronto del paso, nos dirá que el entusiasmo y la admiración, como todos los grandes sentimientos, son mudos y, para asegurarnos de ello, se limitará a decir que admira y... enmudece.

De ningún modo. Bien sé, por experiencia, lo que esas mudeces admirativas quieren decir... cuando no dicen nada.

¿Por qué no habían de ser mudos? Y si vemos a estas malas pasiones cómo gritan, vociferan y se exaltan, ¿hemos de creer que los grandes sentimientos, sólo cuando son buenos y nobles, callan y no pueden hallar

nada mejor que el silencio para expresarse?

No; el verdadero sentimiento, en bien o en mal, es siempre elocuente; él fué el primer orador, el primer poeta, el primer retórico. ¿Cómo sabría engañarnos la mentira, si todas sus palabras halagüeñas, suaves, no las hubiera aprendido antes en el noble lenguaje de la verdad?

Por esto mismo, porque no hay un lenguaje para la verdad y otro para la mentira, y las palabras tienen tal virtud musical que, con su sólo acento, sabe poner emoción en las más engañosas, y porque los elogios a boca de jarro siempre son sospechosos, por lo menos de cortesía, más que ditirambos y y plácemes, darán fe de mi admiración las propias huellas de luz que en mi espíritu dejó esta *Tizona*, aunque de acero bien templado, toda luz espiritual.

Porque no otra cosa simboliza para mí esta espada española de los conquistadores: Todo el espíritu de España, que un tiempo fué el espíritu del mundo.

En la cárcel de nuestro cuerpo, ésta, demasiado sólida, masa de carne, como dice Hamlet, padece aprisionado el aliento divino de nuestro espíritu y, para más aprisionarle, a su alrededor, toda la material Naturaleza estrecha el cerco de su limitación.

Toda la pesadez material parece decirle: Nada podrás contra mí, acepta mi ley y no te esfuerces por vencerme; el supremo bien a que puedes aspirar en tu cárcel de carne, es a la estabilidad, al reposo; cada sacudida será una inquietud, cada esfuerzo será un dolor...

Y esa es toda la vida del hombre: luchar o someterse. Y luchar fué la vida de España cuando su Espíritu, *tizona* bien templada, no aceptó leyes ni limitaciones del mundo ni de los hombres, y al mundo y a los hombres supo imponer sus leyes.

La llanura decía: Soy el caminar interminable y peligroso. Y el espíritu dice: Pasaré la llanura y llegaré a la montaña. Y la montaña decía: Soy la altura inaccesible, y al

fondo está el abismo. Y el espíritu dice: Subiré a la cumbre, y salvaré el abismo y llegaré hasta el mar, que me dirá: Soy infinito... Y pasaré el mar y hallaré nuevos mundos... Y así fué siempre el Espíritu, descubridor, conquistador de más extensas llanuras, de más altas montañas, de más inmensos mares.

Era nuestra *tizona* el Espíritu de España, conquistador de tierra y cielo... Porque en gradación espiritual, de lo más alto a lo más bajo, ¿qué fueron San Juan de la Cruz, Santa Teresa, Ignacio de Loyola, sino conquistadores a lo divino? ¿Qué fueron Guzmán de Alfarache y toda su cohorte de pícaros, sino conquistadores a lo humano—demasiado humano!—, que diría Nietzsche.

Y, no obstante, sus almas se encadenan, se enlazan con las de Gonzalo de Córdoba, Hernán Cortés, Núñez de Balboa, y tantos héroes, y tantos santos, y tantos poetas... y ellos son todo el Espíritu de España, que tienen aún su artística decadencia en el deslumbrador, vanidoso mariposeo de Don Juan Tenorio y, por fin, el más triste epitafio de de piadosa dulzura en aquel perdido caballero de la Quimera, aquel buen Don Quijote de la Mancha, cuando en el punto de su muerte exclama: «¡Vámonos poco a poco, que ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño!»

¡Espíritu de España! ¿Te resignarás por siempre a ser, no más, sepulcro de Don Quijote? ¡Nido de antaño!

No; los poetas cantan enamorados de la vida. Como en el balcón de Romeo y Julieta, podemos dudar si son los ruiseñores de la noche o las alondras del amanecer los que cantan...

Pero si escuchamos a los poetas como ahora, ya es señal de que alborea en nuestras almas.

Que ellos mismos, como Julieta a su Romeo, puedan ser los primeros en decirnos para gloria de España: ¡Es el día, es el día!

JACINTO BENAVENTE.

Máquinas para coser

REPARACIONES POR MECANICO ESPECIALIZADO, COMO LO DEMUESTRA EL HABER ESTADO CINCO AÑOS EN «SINGER» : TRABAJOS GARANTIZADOS :

Avisos: Sombra, núm. 8 pral. 15

ANTONIO VERA

Bicicleta PULPHI

CAMPEÓN DE ESPAÑA

Venta a plazos y al contado

“BAZAR OBRERO,”

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42

Ropas hechas -- Precios económicos

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheles su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, :: calidades y precios a satisfacción ::

JULIAN SIGUERO

JEWEL

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en altavoz, donde quiera que os encontréis, y con el recificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a :: cargar fuera de casa ::

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO SOLICITAR FOLLETOS GRATIS FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

Venta de una casa

en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.854 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

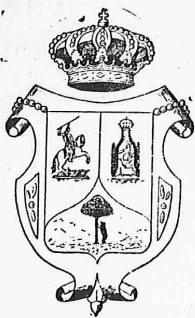
LUIS DOMINGO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Año..... 6 pesetas.
Trimestre..... 2 »

Anuncios, precios convencionales
PAGOS ADELANTADOS

Para anuncios y suscripciones, al Administrador D. Miguel de Vargas, Oficial de este Ayuntamiento, Negociado de Intervención.



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 8 DE JULIO DE 1929

NÚMERO 182

EL COMEDOR DE CARIDAD

Nuestro colega el «Eco Parroquial» publica en su editorial del 30 de junio pasado, un artículo que firma el Sr. Cura Párroco, que por su trascendencia y fondo que encierra, lo hemos recogido en esta Casa y le damos la preeminencia de situarle a la «cabeza» de nuestra publicación, haciendo nuestras casi todas las ideas apuntadas, no decimos todas, porque algunas queremos dejar al autor de ellas, ya que la hermosa virtud de la caridad va a ser en breve en este noble pueblo un hecho corriente, puesto que todos rivalizan en demostrar sus buenos sentimientos; el Sr. Cura Párroco, que tiene «un corazón de de oro ley», ha puesto el colofón casi «echando el completo» con su magnífica idea de crear el «Comedor de Caridad».

Es tan grande, tan noble, encierra tanto altruismo esta idea, que sólo con pedir a cualquiera la cooperación para hacerla vivir en la práctica, se honra y agasaja al que de él se solicita su concurso.

Sepa, pues, el Sr. Cura Párroco, que este popular semanario siente como suya esa idea, y pone a su disposición periódico y esfuerzos personales para que se plasme en la realidad esa concepción, por la que, cincuenta pobres de esta localidad, tendrán el sustento asegurado y sus bendiciones serán égida bendita que cobije al hidalgo Carabanchel, al cual la Providencia colmará de sus beneficios al ver que en dicha ciudad hay muchas almas grandes, nobles, puras, en donde el sentimiento de la caridad es altar en el que ofrendan sus sacrificios espirituales los hidalgos hijos y habitantes de esta «patria chica».

Dice en su editorial el articulista del «Eco»:

«1.º Debería fundarse algo que podríamos llamar «Comedor de Caridad», bajo la advocación que después elegiríamos.

2.º Este Comedor funcionaría, podría funcionar, no solamente los meses de invierno, sino todo el año.

3.º El sostenimiento del Comedor sería a base de las cuotas o suscripción de los socios.

4.º Estas cuotas podrían ser de una peseta (sin perjuicio de que pudieran suscribirse por mayor cantidad las personas,

Comunidades, Entidades o Congregaciones que así lo desearan).

5.º No sé si será un sueño: yo creo no lo es; si pudiéramos reunir 2.000 suscripciones mensuales de peseta, se daría de comer .1 mediodía, y a diario, a 50 pobres; esto supondría un gasto mensual de 1.500 pesetas o algo más; con el resto, hasta las 2.000, se pagarían los gastos de servicio, y hasta se podría dar uno o varios premios o regalos cada mes entre los mismos asociados o suscriptores; o bien se destinaría lo que sobrara a los fines que acordáramos.

6.º Cada mes se expondrían las cuentas en el «Eco Parroquial», para mejor funcionamiento y seriedad en la administración, y además de exponer las cuentas, las intervendría y examinaría cada mes una Comisión o Junta de miembros, para que de este modo, todos los suscriptores tuvieran sucesivamente intervención en la parte administrativa. Esta Comisión podría estar presidida por los Sres. Alcalde y Párroco de Carabanchel, que por tiempo fuesen».

¡No será un sueño, no!, Sr. Cura, estamos seguros que en este pueblo predominan, sobre todos los egoísmos, el sentimiento de caridad, que «hay corazón», que sus habitantes son buenos y sencillos, y que es «tierra fértil y fecunda» cuando en ella se echa «simientes» como la que habéis sembrado; seguros estamos de que la cosecha será «abundante» y de la «mejor calidad».

Prueba de esto, que el Alcalde Presi-

dente, Sr. Teresa, nos ruega hagamos público que él solicita ser el primero a contribuir a tan benéfica obra, y deja, a elección de los demás, cómo y con cuanto podrá donar, tanto de su peculio particular como de la subvención que la Corporación Municipal pudiera acordar para contribuir a dicho efecto, así como se complace en ser él el que, con su ejemplo, estimule a sus numerosas y sinceros amigos a seguir sus huellas.

Acto es este que habla muy alto de la primera Autoridad de esta Villa, y que honra al popular Alcalde Sr. Teresa, ya que le hace «heraldo» de sus buenos propósitos y le dignifica, mostrando la nobleza de sus puros sentimientos de caridad tan cristianos y ejemplares.

Y para qué seguir, ya lo decimos al principio de estas líneas, todo cuanto «tenemos de valor», está a la disposición de aquellas personas que lleven a feliz término la creación del «Comedor de Caridad».

El optimismo más rosado nos envuelve en este asunto, y desde ahora nos atrevemos a asegurar que el éxito más completo y rotundo coronará los esfuerzos del señor Cura Párroco, D. Carlos Jiménez Lemaur, y nuestra primera Autoridad Municipal, D. Leandro Teresa Negro, cooperador (que será) activísimo en tal obra, que tanto elevará el nombre de «Carabanchel Bajo».

MANUEL CARREIRA AMOR.

Por estimar de mucho interés la circular que ha llegado a nuestras manos, la reproducimos y recomendamos con verdadero interés a nuestros lectores, convencidos de antemano de su favorable acogida.

Dice así:

HAGA V. EL FAVOR

DE LEER HASTA EL FINAL

En el tiempo que estoy rigiendo la Iglesia de Carabanchel Bajo, me he visto a veces necesitado de ayuda; sin embargo, preferí no molestar a usted jamás.

Ahora sí le voy a pedir: voy a solicitar de usted una limosna, y una limosna no por una vez, sino *perpetuamente*: por eso la cantidad que pediré creo me la podrá facilitar.

¿Para quién es esta limosna?

¿Para mí? No, en verdad. ¿Para mis sacerdotes? Tampoco, ciertamente. ¿Para la Iglesia? Ni siquiera para la Iglesia.

¡Pido para los pobres! Por eso pido con la frente tan levantada, porque sé que pedir para los pobres no avergüenza.

Tengo concebido un plan; y como sé que mi misión ha de polarizarse especialmente entre los pobres y los niños, intensificada ya mi labor hacia los niños por la Catequesis y por la Congregación del Niño Jesús de Praga, encauzo ahora mis esfuerzos hacia los pobres.

¿HAY EN CARABANCHEL QUIEN DÉ DE COMER AL HAMBRIENTO?

Particulares, no lo dudo, seguramente los hay; me consta de la existencia de buenas almas que dan limosna a los pobres, *que dan de comer al hambriento*.

Mas esto no basta; es necesario que exista una *Obra de celo*, una *Entidad* que organice los esfuerzos particulares, y que se encargue de la labor hermosa de *alimentar a los pobres...*

Le voy a proponer mi idea, aquí solamente un esbozo de la misma que, oportunamente, podrá detallarse mejor:

- 1.º Debe fundarse un *Comedor de Caridad*, bajo la advocación del Titular de la Parroquia.
- 2.º Este Comedor debe funcionar durante todo el año.
- 3.º El sostenimiento del Comedor sería a base de las cuotas o suscripciones de los socios.
- 4.º La cuota mínima será de UNA PESETA (sin perjuicio de que pudieran suscribirse por mayor cantidad las personas, Comunidades, Entidades o Congregaciones que así lo desearan).
- 5.º Cada día hemos de dar de comer a 50 pobres: Sopa, cocido, carne y pan. Los domingos y fiestas, vino. El gasto de comida, mensual, será de unas 1.500 pesetas. Necesito reunir 2.000 pesetas para los demás gastos de pago de cocina, alquiler del local, etc. El sobrante, si lo hubiere, se destinará a comidas extraordinarias en días señalados y a algunos premios para los suscriptores.
- 6.º MUY IMPORTANTE.—Cada mes se expondrán las cuentas en el *Eco Parroquial* para mejor funcionamiento y seriedad en la Administración, y además de exponer las cuentas, las intervendrá y examinará cada mes una Comisión o Junta de miembros, Socios o Suscriptores que irán turnando. De este modo, todos los suscriptores tomarán sucesivamente intervención en la parte administrativa. Esta Comisión podría estar presidida por los Sres. Alcalde y Párroco de Carabanchel que por tiempo fuesen.

¿Permitirá usted que la Obra fracase? No lo espero de su generosidad reconocida. Se le pide *menos de cuatro céntimos diarios*: y con esos pocos céntimos va usted a dar de comer durante todo el año a 50 pobres! Usted mismo va a examinar el empleo de su dinero. En un Carabanchel de más de 36.000 almas, ¿no habrá 2.000 que ven cada día *menos de cuatro céntimos* para que coman los pobres?

Espero de usted, que tiene alma caritativa, consigne en el adjunto Bolefín su conformidad o suscripción *al menos* por una peseta mensual.

Carlos Jiménez Lemaur, Párroco

COMEDOR DE CARIDAD DE SAN SEBASTIAN

D. _____ que vive
 en la calle de _____ núm. _____
 barrio _____ se suscribe para la Obra
 de este Comedor por la cuota de _____ pesetas mensual.
 Carabanchel Bajo de _____ de 19 _____

FIRMA.

FIGURAS ILUSTRES

ESPAÑOLES BENEMERITOS

El Excmo. Sr. D. Diego Saavedra Méndez, actual Director General de Marruecos y Colonias, es un ilustre diplomático y persona de revelantes méritos, talento, caballerosidad y bondad que, con su actua-



ción y alta competencia en los asuntos coloniales, está desarrollando una benéfica labor para España, dando gran impulso a la Sanidad, Obras públicas, Agricultura, Ingeniería, Colonización y Enseñanza, puesto que ha creado escuelas en el Protectorado, dotadas de todos los elementos, y en la actualidad hay tendencia a seguir esa creación, que tanto beneficiará la obra del Protectorado, ya que las escuelas son el medio más eficaz de captación y base del desarrollo comercial entre africanos y españoles.

Esto sin contar que hay gran número de españoles en aquel territorio que hacen una labor colonizadora, muy útil a España, y que sus hijos no deben perder el idioma, como ocurre en Rabat, en donde el idioma francés va aboliendo el castellano, claro que es de la zona francesa; pero lo decimos como ejemplo, ya que la Colonia española allí es numerosísima y no hay escuelas españolas.

No podemos dudar ni un momento que el Sr. Saavedra, que tanto se distingue en este asunto, así como en el sanitario, encontrará en el Gobierno la ayuda precisa para desarrollar su ya magnífica labor en la Dirección general; sus trabajos, en tal sentido, son de todos conocidos, siendo la labor que lleva a efecto agotadora de sus energías; pero su acrisolado patriotismo le hace invulnerable al desfallecimiento, que cada vez sus energías crecen y se duplican en bien de España, que en esta ocasión supo escoger entre sus hijos los más escogidos y abnegados, prueba palmaria y descollante la del Excmo. Sr. D. Diego Saavedra Méndez, que ha dedicado su vida entera a la Patria, y que con tanto acierto y talento procura el engrandecimiento del «Solar Hispano» en su magni-

fico y vasto plan de desarrollo y prosperidad de nuestras colonias.

He aquí a grandes rasgos bocetada figura tan ilustre, y que creemos obligado el darla a la publicidad, ya que el señor Saavedra, une a sus bellas cualidades la inestimable de la modestia.

No terminaremos sin unir a tan relevante figura la del Secretario D. José Villar, que identificado con su jefe y con talento y *condiciones especiales* de capacidad y conocimientos, es el «brazo derecho» del Sr. Saavedra, teniendo en su haber dotes de caballerosidad e inteligencia que le hacen estimables de cuantos le tratan.

Nos complacemos en rendirles desde estas columnas el débito de gratitud, ya que con tan abnegado desinterés sirven a la Patria.

RECAUDACIONES

La cobranza de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, correspondiente al segundo semestre del año 1929, tendrá lugar del 1 al 15 de este mes, en la oficina, sita en Madrid, calle de Fomento, 22, 1.º, de cuatro a siete de la tarde.

Se advierte a los contribuyentes que en los cinco días siguientes se formarán relaciones de los deudores, para el único grado de apremio, con el recargo del 20 por 100, que se reducirá al 10 si satisfacen el débito del 21 al último día del mes en la misma oficina.

Cooperativa Eléctrica de los Carabancheles

Para modificar los Estatutos de la Cooperativa Eléctrica de los Carabancheles, adaptándolos a las disposiciones legales, se convoca para el día 10 de Julio, a las siete de la tarde, Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, con arreglo a los artículos de los Estatutos pertinentes al caso.

Si no pudiera celebrarse Junta, por no asistir número suficiente de accionistas, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 12 de Julio a la misma hora y en el mismo local.

Los señores accionistas deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada a partir del día 4, previa justificación de su derecho de asistencia.

Carabanchel Bajo, 2 de Julio de 1929.

El Secretario
 JOAQUÍN RIVERO

Garage LOPEZ MARTÍN

Hemos recibido una ilustrada tarjeta en la que nos ofrecen sus servicios los señores *López Martín*, que en Jaime Girona, 29, tiene establecido un Garage magnífico y bien montado. Cuando nuestros lectores deseen un buen servicio de autos o de transporte, Camiones, Camionetas, etc., no tienen que hacer otra cosa que telefonar al 2-9-5 de Carabanchel y serán servidos con prontitud, esmero y economía.

Se nos olvidaba decir que esta Casa tiene Motos y Bicicletas para la venta y alquiler, y asimismo se piensa dedicar a la compra-venta de toda clase de vehículos mecánicos.

Muy agradecidos a su atención, nos permitimos recomendar a nuestros lectores esta Casa.

MEFISTO.

Verbena en Unión Patriótica

Copiamos de *La Nación*.

Para festejar a las señoras y señoritas que el pasado domingo postularon, con tanta voluntad como espléndido resultado, en la Fiesta de la Flor, organizada por la Junta local de la Liga Antituberculosa, que preside el popular y prestigioso alcalde D. Leandro Teresa, se dió el jueves en el jardín de la casa social de la Unión Patriótica un baile verbenero, que resultó una brillantísima fiesta.

El amplio y artístico jardín aparecía profusamente iluminado, habiéndose distribuido con artístico adorno y acierto las mesas y puestos de refrescos, reservándose espacio suficiente para las orquestas y los bailarines, que fueron muchos centenares.

Alternaron en la parte musical la Banda Municipal de Carabanchel, que hace progresos notables bajo la nueva dirección, y una orquesta de jazz-bando, cedida amablemente por un conocido industrial de Mataderos.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas por la Junta Directiva con preciosos ramilletes de flores.

La agradable temperatura que reinaba y la atención cuidadosa con que fueron previstos todos los detalles de ambigü, guardarropas y orden de entrada hizo posible que, a pesar de la enorme concurrencia, se deslizara tan simpática fiesta en medio de la más franca alegría y sin ningún incidente que lamentar.

Con esta verbena puede decirse que ha iniciado el Círculo de la Unión Patriótica de Carabanchel Bajo su brillante programa de fiestas y bailes durante el verano, pues todas las semanas se celebrará alguno, para solaz de la gente joven, afiliada en su mayoría a la Unión Patriótica, y en la que destaca por su entusiasta cooperación a toda obra social y ciudadana la juventud femenina, a la que ha querido obsequiar de un modo especialísimo el jefe local, D. Leandro Teresa, tan atento siempre a todo acto de justicia y gratitud y a cuanto pueda contribuir al florecimiento de estas agrupaciones ciudadanas que son las Uniones Patrióticas.

No asistió personalmente a la fiesta, pretextando un reciente luto; pero en realidad porque su modestia no gusta de lo que pueda parecer exhibición. Es como la semilla que hace fructificar las buenas obras; pero permanece oculta en el surco. Reciban él y la Junta asesora y Directiva de la Unión y la casa social nuestra enhorabuena por el éxito de la fiesta, que ha coronado brillantemente el magnífico resultado de la Fiesta de la Flor.—C.

DE UNION PATRIOTICA

El 13 del actual, como ya es costumbre, se celebrará, a las diez de la noche, la cena en la que se reúnen muchos afiliados de esta Unión Patriótica local, en el espléndido jardín y con un selecto, escogido y económico menú.

Los señores afiliados que deseen asistir, deberán recoger la oportuna tarjeta al precio de siempre, en Conserjería.

Donativos posteriores a la Fiesta de la Flor

D. Joaquín Alcalde, 75 pesetas; D. Juan Pérez, 5; D. Quintín González, 5; D. Marcelo Usera, 25; D.ª Manuela Yáñez, 5; señorita Josefina Pérez Sánchez, 10; D. Joaquín Armengot, 25; un amigo del Alcalde, 25.—Total, 200 pesetas.

En lo recaudado en el barrio del Lucero.

y que figura en la anterior HOJA MUNICIPAL con 201 pesetas, hay que desglosarlo de la forma que sigue:

Recaudado en las mesas, 181; donativo de la Sociedad de Vecinos del Lucero, 10; donativo de la Sociedad de Vecinos de la Huerta Castañeda, 10.

DE LA FIESTA DE LA FLOR

Tenemos mucho gusto en dar a la publicidad los nombres de las señoras y señoritas que contribuyeron con sus trabajos al éxito de la fiesta en el barrio del Tercio.

Son las siguientes:

Doña Alejandra Velasco, señora de Mardomingo, doña Consuelo Otero, doña Germina García, señora de Alonso, doña Amparo Paz, doña Julia Almorós, señora de Rojas, doña Antonia Almorós, doña Clementa del Río, señorita Argentina Barrios y señorita Angela Gómez García.

Señoritas postulantés:

Andrea Mencia, Leonor Serrano, Marina Cazorla, hermanas Paquita y Vicenta, Consuelito Rojas, Vicenta Contreras, Ascensión Aparicio, Victoria García, Josefa García, Milagro Fernández, María Tarrubios, Anita Paño Gabina del Río, Victoria Sangal, Magdalena Vidal y Antonia Merchán.

En el sexo *feo* se distinguieron por el Tercio, Humanitaria, Terol y Blandón, los señores siguientes:

D. Leopoldo Puertas, D. Emeterio Dorado, D. Jesús Luna, D. Carlos Hernández y don Dámaso Ortega, que ahora recordamos, rogando a quien omitamos lo perdone, porque es involuntario.

Por la premura de tiempo, se omitió publicar el nombre de la Sra. de Gómez, entre las que presidieron la mesa petitoria del Terol en la Fiesta de la Flor, rogando a dicha señora perdone tal omisión.

Asimismo nos ruega nuestro corresponsal del Terol, hagamos constar el agradecimiento de la Junta organizadora de la Fiesta de la Flor, en aquella barriada, a la señora de Sarisón, que una vez más demostró sus excelentes dotes de organizadora, y su entusiasmo por todo aquello que al Terol corresponda.

En la Carretera de Extremadura y Barrio del Lucero, los señores siguientes:

D. Jesús Calvo, D. Antonio Martínez, doctor Sr. Usio, Sr. Sánchez, Alcalde del barrio del Lucero y sereno de aquella demarcación.

En Mataderos, los señores siguientes:

D. Aquilino Fernández, D. José Pastrana, D. Ramón Allué, D. Bonifacio Saiz, señores de Garay, padre e hijo, D. Lucio González, Sr. Rica y el sereno D. Pedro del Pino.

En la Colonia, los señores siguientes:

D. Enrique Vidal, D. Gabriel Ilurriaga, don José de las Cuevas y D. Angel Alario.

En la Carretera de Toledo, los señores siguientes:

D. Dámaso Mayor, D. Miguel Mayor, don Prudencio Morillas, D. Antonio Monedero, Sr. Correcher, los hermanos Sres. Cores y los de Frutos.

En el Progreso, los señores siguientes:

D. Manuel Calero, D. Luis Domingo, don Jacinto Cavanás, D. Victoriano Fernández y D. Faustino del Pozo.

En el Casco, los señores siguientes:

D. Pedro Arranz, D. Jaime Lapuerta, don D. Nicolás Almarza, D. Eduardo Cazorla, don Juan Pérez, D. Isidro Huete, D. Antonio Ordaz, D. Mariano Huete, D. Jaime González y D. Julio Escolar.

Reiteramos el ruego de que nos perdonen cualquier omisión que hubiéramos podido cometer, ya que nuestro deseo es el de dar a la publicidad el mayor número de nombres de las personas que colaboraron a este benéfico acto.

De los barrios Barnosell y Progreso

LA FIESTA DE LA FLOR

Por una distracción, muy disculpable en estos casos, se omitieron en la lista de señoras y señoritas, presidenta de mesa petitoria y postulantes: los nombres siguientes: Doña Romualda García y señoritas María Cruz Hernández, Anita León, Epifania Parrondo, Ascensión León, Rosarito Bajos y Rosarito Trigo. Lamentamos el olvido involuntario, y con gusto hacemos esta rectificación.

DE FUTBOL

Como de costumbre, el domingo, día 30, hubo partido en el campo del Progreso. El encuentro se verificó por la mañana entre el Castilla y Deportivo Progreso.

Existió gran dominio de ambas partes, y el juego resultó interesante y limpio, viniendo el Deportivo Progreso por 3-2.

Bien Navarro y Masón del Castilla y Sánchez (A), Amat y López.

Sección de Noticias

Ha estado enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo D. Serafín Gómez, Juez Municipal suplente de esta Villa. Mucho celebramos su mejoría, así como la de su hija.

El jueves pasado recibió cristiana sepultura una niña hija del Cabo de Serenos de este Excmo. Ayuntamiento, Sr. Garnacho. Le enviámos nuestro más sentido pesame.

También damos nuestro más sentido pésame al señor Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, D. Antonio Fuentelaja, por el fallecimiento de su hermano político. El funeral será el día 9, a las diez de la mañana. Esta noticia sirve de invitación.

Celebraremos la mejoría del hijo de nuestro buen amigo D. Nicolas Martín, que se encuentra algo indispuerto.

Hace días sufrió una operación quirúrgica nuestro querido amigo D. José Koperu, practicante, hijo del practicante de esta Beneficencia, D. Juan Roperu.

Celebramos la total y rápida curación de nuestro buen amigo.

Se encuentran veraneando en Boadilla del Monte, las distinguidas Sras. de Gutiérrez. Les deseamos feliz estancia en dicho pueblo.

Se encuentran convalescentes de su grave dolencia los hijos de nuestro director Sr. Carreira, excepto la más pequenita de las nenas que sigue bastante enfermita, mas con tendencia a mejorar. Mucho celebraremos el total restablecimiento, felicitando al mismo tiempo al culto Dr. Sr. Ruiz Heras, Médico de cabecera, por su innegable acierto en su tratamiento para con dichos nenes.

Se encuentra enfermo un hijo del nuevo Conserje de Unión Patriótica. Deseamos que la dolencia no sea grave y rápido restablecimiento.

Gustosos hacemos público que D. Dámaso Mayor ha entregado un donativo de 25 pesetas a la viuda del que fué Inspector Municipal, D. Alejandro Julio Mánquez.

Escuela Municipal de Corte y Confección.—El viernes 12 del corriente, a las cinco de la tarde, en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, tendrán lugar los exámenes, que como final de curso han de celebrar las alumnas de la clase de Corte y Confección. Serán éstos presididos por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Leandro Teresa, por la Directora de dicha Escuela, Srta. Josefina Pérez Sánchez, como técnica la Srta. Eivira Escolar, y como Secretaria, doña Gloria González. Una vez verificado el examen practico, serán distribuidos los certificados de aptitud que daran derecho al curso de ampliación para optar al título o certificado profesional.

Las alumnas que se presenten al examen, podrán matricularse en el próximo curso (de ampliación), ya que en el las plazas han de ser muy limitadas. Una vez verificados los exámenes, tendrá lugar la exposición de trabajos en el mencionado Salón, durante los días 13 y 14 del corriente, de diez a una de la mañana, y de cinco a ocho de la tarde.

Tanto los exámenes como la exposición de labores serán públicos.

Contra los malhechores del patriotismo

La labor social de Unión Patriótica, tan comprensiva ya y tan intensa en todo momento, tiene que robustecerse más aún con el esfuerzo y la cooperación de todos; y, en este punto, bueno será recordar que debemos poner atención, preferentemente, en dos direcciones fundamentales de nuestra vitalidad, para no dar al traste con ese robustecimiento. Una de ellas es el trabajo definitivo de convencer a los elementos aún indecisos en cuanto a la aplicación, sin reservas, sin distinciones, a cara descubierta, de su actividad a nuestra acción; debemos hacer comprender que la cordialidad es nuestra norma; que tenemos las puertas de nuestra casa abiertas de par en par a todos los aires; que esa misma cordialidad nos tiene también con los brazos dispuestos a recibir en ellos a cuantos quieran compartir con nosotros la magna tarea del encumbramiento nacional, que ya no puede calificarse de alucinación ni ensueño, sino que es empresa grave y magnífica entre lo más serio y trascendental de la política europea.

La otra labor a que me refería es la de rechazo, la de repulsión gallarda de los elementos discolos irreductibles, de los contumaces que tratan de quebrantar la disciplina y perturbar el sosiego en ese noble empeño de regeneración de que somos testigos, y en el cual, en muchos aspectos, no debemos dejar de ser actores.

Contra esas toxinas sociales hay que ser inflexibles. Parece como si algunos hombres quisieran substituir el cariño a España por el amor al desorden y al desbarajuste; parece como si, sintiendo el hastío de sus semejantes y de la propia existencia, quisieran matar el instinto de conservación y poner en lugar suyo otra suerte de instinto: el instinto suicida. ¿Qué otra cosa puede significar el espíritu levantisco y rebelde contra el régimen, los libelos repugnantes (a la vista tengo uno) contra personas de la más calificada condición social?

Pero, al mismo tiempo, esos contumaces no acaban de matar el primer instinto, el de conservación; quieren guardar la vida escondiendo el rostro, a la manera como el avestruz, amenazado de algún riesgo, cree salvarse de él ocultando la cabeza bajo las alas. Si esos hombres sintieran el estímulo de la gallardía; si fueran valientes, arrastrarían el peligro a pecho desnudo; pero son tan viles que intentan desgarrar lo más santo y esconden luego la zarpa en la sombra de su propia cobardía. No son patriotas; no se abrasan, ni siquiera se calientan, en ideal alguno ciudadano; como las divinidades de algunos pueblos asiáticos, viven absortos en la contemplación de su propio ombligo; o, cuando más si se apartan de sí mismos, son fulanistas; pero fulanistas, no por convicción de la valía o de la grandeza del ídolo, sino porque imaginan que para ellos, y sólo para ellos, han de florecer los campos después de un lustro de forzoso barbecho político.

El Gobierno trabaja por destruir la incansable maniobra de los discolos; más entiendo que ha llegado el momento de que la familia española, que ambiciona el sosiego para consagrar sus fuerzas al trabajo, ayude a la conservación de esa tranquilidad cooperando a la obra penosa de los gobernantes. ¿Cómo? Descalzándose de una vez el guante de gamuza y mostrando serenamente su mano de acero; saliendo al paso de los maliciosos; imponiendo a los levantiscos el latigazo de que son merecedores; sellando la boca de los maldicientes, y aun arrancándoles la lengua si fuera preciso. Porque ¿para cuándo se han de guardar los arrostos de la ciudadanía, la impetuosa de los corazones efusivos, el espíritu levantado de los hombres viriles? ¿A qué aguardamos para mostrar nuestra gratitud por los bienes recibidos? ¿Por qué hemos de persistir en esa actitud pasiva y silenciosa, si la pasividad y el silencio parecen hermanos del olvido; y el olvido es la actitud más cómoda, pero la expresión menos generosa y limpia de la ingratitud humana?

La ingratitud es siempre repugnante, aunque el ingrato haya sido favorecido sin insistir en la petición de los favores, y aun cuando no los haya solicitado; pero adquiere caracteres más repugnantes aún cuando continuamente se han pedido los favores que se reciben; cuando con verdadero ahinco se reclaman como condiciones precisas para el sostenimiento de la vida, porque ésta corre peligro.

¿Y el amor a lo nuestro? El roedor ama su madriguera; las aves aman su nido; y ¿qué es el nido de los hombres sino el hogar? Y ¿qué es el hogar sino la casa de los padres, el calor de la familia, el suelo que nos sustenta cuando, por primera vez, abrimos los ojos a la luz del mundo y en donde unas benditas manos movieron nuestra cuna? Y ¿qué es todo eso sino la patria? Y ¿cómo la patria, siendo todo eso, no ha de encadenar nuestro pensamiento, levantar nuestro entusiasmo y encender en amor nuestra sangre? Y si de este modo sentimos la patria, ¿cómo no hemos de experimentar amor por quienes tratan de honrarla y engrandecerla? ¿Cómo no hemos de sentir indignación y desprecio contra todos cuantos intenten negarla, herirla o envilecerla, y contra los que se empeñen en entorpecer la acción de los que la aman? Y la niegan los que huyen, y la hieren los que no saben llevarla en el corazón, y la envilecen los que ponen su pensamiento en modas e ideas de naciones extrañas, olvidando que aquí, en nuestro solar ibérico, en nuestro suelo español, se dan la fuerza y la reciedumbre castellana, vasca y aragonesa como se dieron en el suelo espartano; y la luminosa inteligencia andaluza, gallega y levantina como en las más pulcras ciudades áticas; y la laboriosidad vizcaina y catalana como en las más prósperas poblaciones fenicias; y la capacidad conquistadora y heroica en toda la tierra ibérica, como en la Roma del Imperio.

Y no hablo de países modernos... ¿A qué nación del mundo, mano a mano, tendríamos que envidiar en cualidades sobresalientes? A ninguna, y los enunco del sentimiento patriótico deben llevar su merecido, para

reivindicar los merecimientos nacionales y el galardón que aquéllos le quieren arrebatar al insigne timonel de la bien arrumbada nave española.

En guardia, ciudadanos.

P. V.

Máquinas para coser

REPARACIONES POR MECANICO ESPECIALIZADO, COMO LO DEMUESTRA EL HABER ESTADO CINCO AÑOS EN «SINGER» : TRABAJOS GARANTIZADOS :

Avisos: Sombra, núm. 8 pral. 15

ANTONIO VERA

Bicicleta PULPHI

CAMPEÓN DE ESPAÑA

Venta a plazos y al contado

“BAZAR OBRERO,”

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42

Ropas hechas -- Precios económicos

Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.854 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

JEWEL

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en altavoz, donde quiera que os encontréis, y con el recificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a cargar fuera de casa

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SOLICITAR FOLLETOS GRATIS

FRANCISCO LÓPEZ

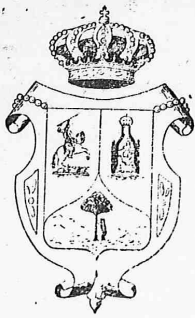
Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheles su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán generos, :: calidades y precios a satisfacción ::

JULIAN SIGUERO

Imp. «Parroquia» Carabanchel Bajo, Teléf. 67 C.



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 15 DE JULIO DE 1929

NÚMERO 183

Ciudades Jardines

Satélites de Madrid

EN CARABANCHEL BAJO

Enterado uno de nuestros cronistas de que el "asunto casas baratas", estaba en período de ultimación y que el número de peticionarios crece de día en día, estimó justamente el celebrar una entrevista, y a modo de interviú orientarse en este problema, escuchando a los señores D. Medardo Alonso y don Joaquín Abreu, Presidente y Secretario respectivamente de esta Cooperativa, y que son personas que sobre este punto tan capital tienen bien probada su suficiencia.

Como nosotros nos debemos al público, he aquí el por qué nos interesaba el conocer esta obra para de ser beneficiosa hacerla pública y que el mayor número de personas pudiera gozar de dichos privilegios en bien de los suyos, al tener un hogar confortable, higiénico, económico y *sobre todo suyo*. Razones estas que nos impulsaron a visitar a los nombrados Sres. Alonso y Abreu con el fin de hacerles unas preguntas que sirvieran de base de orientación a cuantos tuvieren el gusto de leerlos.

La entrevista, que nos fué amablemente concedida, se desarrolló de esta forma: Sr. Presidente, ¿Qué opinión tiene usted de las Casas baratas?

—Las creo de una urgente necesidad en esta Villa, por la proximidad a la Corte, ya que aquella gran Urbe crece cada vez más, y muchos de sus habitantes tienen necesidad de vivir en los pueblos limítrofes a Madrid, ya que en dicha población los alquileres son subidos en el precio, y además el habitante no

disfruta del campo y desconoce el jardín que hace confortable su hogar.

Sr. Secretario; ¿Cómo nació la idea de crear este grupo de Casas baratas?

—Pues verá usted: Nuestro buen amigo y primera Autoridad Municipal don Leandro Teresa Negro, el Sr. Alonso, Sr. Poggio, y éste su amigo, estudiando el problema de la vivienda en Carabanchel, dimos con esta fórmula que puede decirse es debida al Sr. Alcalde, y pareciéndonos que al llevarla a la práctica hacíamos un beneficio intenso al pueblo, así como a buen número de sus habitantes, nos dedicamos a su estudio, y he aquí que tras maduras reflexiones conseguimos la constitución de una Sociedad *Cooperativa tipo puro o benéfico*, y una vez que obtuvimos su aprobación por el Ministerio del Trabajo, comenzamos a actuar, donde tratando de obtener de conformidad con el espíritu de la ley, el patronato del Excelentísimo Ayuntamiento, contamos desde el primer momento con el decidido apoyo del Alcalde-Presidente, con la adhesión de los funcionarios Municipales y de otras muchas personas interesadas en disfrutar los beneficios que de esta concesión se derivan. Por tanto, ya hace tiempo tenemos constituido el primer grupo de Socios, y concertada, a virtud de la valiosa intervención de la primera Autoridad Municipal, la adquisición en mejorables condiciones de una extensa parcela de terreno en lugar tan excelente como es la calle de Manuel Cano, más que capaz para las cien primeras edificaciones proyectadas.

Muy bien, señores, son ustedes dignos del aplauso; estimo que el éxito coronará su obra, pero se me ocurre preguntarle: ¿Esas casas serán sólidas, bien construidas?

—¡Oh! en cuanto a eso—me respondió el Sr. Abreu—pueden darse todo género de garantías, pues ejerce el control el Estado, que es el que señala las condiciones en higiene, ornato, solidez, etc., a que han de sujetarse esta clase de edificaciones. Además, en la forma en que aquí se harán las casas, resultarán mejoradas, ya que la Sociedad es cooperativa *de tipo puro* y tiene por tal causa el máximo de beneficios que la ley concede.

¿Será inmediata la construcción de casas?

—Antes de fin de año serán comenzadas a edificar, y en breve plazo después terminadas.

—¿Y qué condiciones exige la ley para ser beneficiario?

—Pues, que se trate de personas que la mayor parte de los ingresos los obtengan de su trabajo, sin que aquellos puedan exceder de 6.000 pesetas anuales.

—¿Pueden ser enajenadas estas viviendas?

—El Ministerio del Trabajo en casos especiales, puede autorizarlo.

—¿Tienen impuestos estas fincas?

Durante veinte años, ninguna clase de impuestos, ni del Estado, ni del Municipio o provincia, siendo además inembargables?

—¿Y los precios?

—Relativamente baratos, diez pesetas pie, edificado, incluido en esto la urbanización, coste de calle, alcantarillado, etc., etc.

—¿Pueden aún ingresar solicitantes?

—Sí no son muchos, si señor, pues quedan unos lotes por adjudicar.

¿Convocarán ustedes pronto a Junta general de asociados?

—Quizá muy en breve, pues como

hemos de comenzar la edificación muy pronto, nos es preciso ultimar detalles con los beneficiarios.

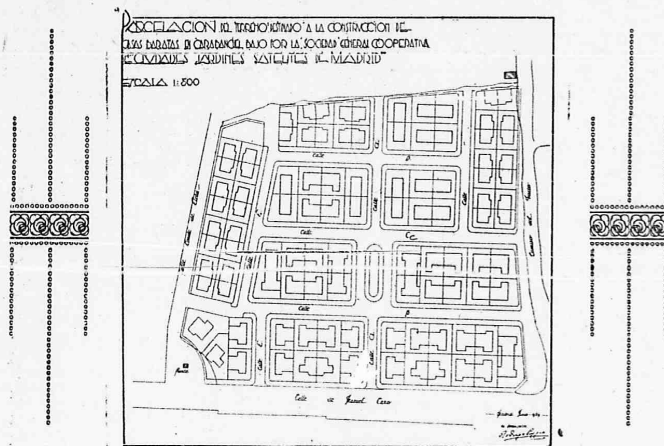
—¿Quiénes serán los técnicos que dirijan las construcciones?

—El Arquitecto Sr. Poggio y el Aparejador Sr. Preciados, personas de sólido prestigio y de grandes méritos profesionales.

Con esta última pregunta dió fin a su

entreviú nuestro compañero, despidiéndose de los amables y corteses señores Presidente y Secretario de la Sociedad de Casas baratas, Sres. Alonso y Abreu, respectivamente, quienes con su esfuerzo y perseverancia lograrán para Carabanchel una gran mejora que les hará acreedores a la gratitud.

MEFISTO.



Plano parcelario del terreno donde se construirán las Casas baratas

Exámenes de la Clase de Corte y Confección

El 12 del actual, a las seis de la tarde, en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento, y constituido el Tribunal que había de dar las notas de final de curso, compuesto por la Srta. Josefina Sánchez, titular de la Clase y Presidenta del mismo, por delegación del Alcalde-Presidente Sr. Teresa, doña Manuela Sanes, profesora de Corte; la Srta. Elvira Escolar, como vocal técnico; y doña Gloria González, como Secretaria del mismo, dieron comienzo los exámenes, comenzando a actuar la niña Elena Tolbaños, que demostró una gran predisposición para el Corte; siguió en el examen la Srta. Asunción Campos, que demostró asimismo gran competencia, actuaron seguidamente las Srtas. Carmen Brell, María Hernández, Patrocinio Cañedo, Juana Vicente, Angeles García, María Hernando, Lola Carpio, Adela García, Petra Retuerta, Andrea Mencía, Agustina Gallego, Mercedes Sanz, Rosario Camargo, Isabel Alario, Antonia Moreno, Eusebia Salazar, Asunción de la Oliva, Isabel Jiménez, Manuela Gil, Gabina del Río, Teresa Alonso, Angélica Domingo, Pilar Ferrero y Carmen Alonso, que demostraron una competencia que dice muy bien de su culta profesora la Srta. Sánchez, así como merece ser mencionada la Sra. Sanes, que ayudó en sus tareas profesionales a la profesora titular, con un entusiasmo y aciertos insuperables.

Los exámenes resultaron brillantísimos, presentando las alumnas toda clase de pren-

das por ellas confeccionadas, con un primor gusto y excelentes remates que acreditan a la Escuela Municipal de Corte y Confección que tan hermosa y utilitaria labor realiza con la juventud, preparando a las jóvenes a luchar con grandes ventajas en la vida.

Merecen aplauso sincero dichas profesoras, así como la Alcaldía, que creó este organismo tan beneficioso a los hogares carabancheleros.

Obtuvieron notas de sobresaliente, las señoritas Lola Carpio; Patrocinio Cañedo, Angeles García, Carmen Brell, Adela García y Elena Tolbaños, alumnas de segundo curso; y aspirantes al título, merecieron la nota de notable las Srtas. Andrea Mencía, Asunción Campos, Agustina Gallego, Rosario Camargo, Antonia Moreno, Mercedes Sanz, María Hernández, Petra Retuerta, Manuela Gil, Isabel Jiménez, Asunción de la Oliva, Eusebia Salazar, Antonia Moreno y Isabel Alario; asimismo fueron aprobadas las Srtas. María Hernando, Pilar Ferrero, Angélica Domingo, Teresa Alonso y Gabina del Río.

Terminados los exámenes, profesoras y alumnas dedicaron a poner la exposición de los trabajos, que son dignos de ser admirados, siendo muy elogiados por el numeroso público que acudió después de ser instalada la exhibición.

Nuestro reporter gráfico «tiró» varias placas.

MEFISTO.

¿Quiere usted ver aumentar sus ventas? Anuncie su industria en este periódico

TRANSPORTES

Es indudable que el servicio de *portes* ha tomado gran desarrollo en Carabanchel Bajo. Entre los que a este negocio se dedican figura D. Pedro López, Conserje del Centro Católico, que une a sus otras muchas buenas condiciones esta nueva actividad en la que demuestra ser un entendido, puesto que comenzó con una pequeña camioneta, al poco tiempo amplió el negocio con otra mayor y mejor, y en la actualidad ha adquirido una espléndida, magnífica y de mayor tonelaje, en la que hemos sido llevados en viaje de prueba, y nada más cómodo ni seguro y con una perfección de frenos que maravilla, por tal causa felicitamos sobre *el terreno* al simpático Pedro, el cual nos comunicó que piensa dedicarla al transporte de vinos, los cuales serán muchos, ya que piensa aplicar una tarifa de precios sumamente barata, causa ésta de que tendrá más solicitantes que servicios pueda efectuar.

Las otras dos camionetas también de condiciones inmejorables las tiene al servicio de una fuerte entidad madrileña, a la que también sirve con sus camiones otro carabanchelero.

El lema de *Pedro* es trabajo, mucho trabajo y precios bajísimos, causas que hacen que este hombre tan emprendedor y que dedica al trabajo todas sus energías, tenga una selecta y escogida parroquia que le hace ir ampliando cada vez más su ya importante negocio de transportes.

Felicitamos a este nuestro amigo, y nos permitimos recomendar *esta Casa*, sita en la calle de la Sombra, 4. Teléfono 67; por su seriedad y baratura. Deseamos al Sr. López toda clase de prosperidades.

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE JULIO DE 1929

1.º Conceder las licencias de construcción de edificios con sujeción a los planos presentados solicitadas por D. Cándido Medina de la Blanca y doña Jacinta Gutiérrez.

No habiendo habido reclamaciones durante los respectivos plazos de exposición al público contra los padrones de carros y perros del año actual, ni contra la matrícula de estabulación de ganados correspondiente al primer trimestre del propio año, se aprueban dichos documentos cobratorios, acordando se abra el plazo voluntario de recaudación durante la segunda quincena del mes actual.

2.º Estando para terminar la obra de construcción de los colegios del barrio de Barnossell y siendo innecesario el local de la carretera de Toledo, se acuerda comunicar al administrador de la finca D. Ramón Allué la cesación del alquiler de la misma, en fin del mes actual.

3.º Se autoriza al Sr. Alcalde para adquirir de alguno de los labradores de la localidad la paja y cebada necesaria para el mantenimiento del ganado mular del Ayuntamiento, al precio más económico que sea posible, para lo cual solicitará ofertas de los mismos.

4.º Autorizar también al Sr. Alcalde para facilitar y auxiliar los festejos proyectados por las Congregaciones del Carmen y Santiago y las de Mataderos y Terol, actuando en todas ellas la Banda municipal sin retre-

bución alguna por el caracter popular que tienen tales festejos.

EXISTENCIAS DE TRIGO

La Dirección General de Comercio y Abastos y el Gobierno civil acuerdan requerir a los labradores y poseedores de trigo sobrante de la última cosecha para que inmediatamente presenten en la Alcaldía las oportunas relaciones juradas.

¿CUÁNDO SERÁ UN HECHO?

Haciéndonos eco de indicaciones del Excelentísimo Sr. Alcalde-Presidente, indicaciones que además coinciden con nuestras ideas, insistimos en el homenaje a D. Juan Julio Amor.

Al pueblo, pues, nos dirigimos, y al pueblo cuyo nivel de educación ciudadana está en proporción directa de su convencimiento respecto a lo que significan determinados sectores y clase de la sociedad.

«Lo merece la clase.—El magisterio es un sacerdocio y es una paternidad. El maestro encauza las almas y al mismo tiempo que, mediante la instrucción ilumina los espíritus, los eleva hacia las verdades de la fe, forma los corazones vírgenes de los niños en el molde de la Religión, los enseña a amar a Dios, a ser dignos y honrados; su misión, pues, es afín a la misión del sacerdote; el maestro es, en cierto modo, un sacerdote, y es una prolongación del padre, el magisterio, un sacerdocio; el magisterio merece todos nuestros honores, homenajes, ofrendas.

Por desgracia, no se le atendió siempre cual merece; hoy nos vamos convenciendo: ¿por qué no de una vez nos convencemos?

Creemos que el homenaje de que hablo sería una consagración de nuestro convencimiento.

Lo merece la persona.—D. Juan Julio Amor, y no se enfada porque hayamos de herir su modestia, es un maestro modelo; yo no tengo más que alabanzas para todos los maestros de Carabanchel: D. Julio es un maestro modelo, benemérito de la digna clase.

Treinta y siete años al frente de esta Escuela, es algo muy de tener en cuenta; ¿cuántos cientos de hijos de Carabanchel han pasado por D. Julio? No sería fácil calcularlo.

El es constante, asiduo, tenaz en el trabajo; anciano ya, conserva su alma de niño que siempre tuvo y mantuvo en su contacto con los niños.

D. Julio es una institución en Carabanchel, y sabemos muy bien que todos le veneran; ingrato sería quien no le venerase.

Y abierto el pebetero de las justas alabanzas no sabríamos terminar.

Yo sé muy bien que D. Julio, que tiene un corazón de pequeño, al leer estos renglones, llorará: D. Julio sabe llorar, yo le he visto llorar. El que sabe llorar tiene buen corazón. ¡D. Julio es un gran corazón!

Lo desean vuestras Autoridades y el pueblo entero.—Lo sabemos: nos consta; positivamente nos consta.

El día del homenaje será día de gloria para Carabanchel Bajo y estampará ese día en su escudo un timbre de honor: el honor que reciben los que saben ser hidalgos y agradecidos.»

Sabemos, aunque oficiosamente desde luego, que el Ayuntamiento va a erigirle una lápida y dedicarle una calle: parece también que ha pensado pedir la Medalla del Trabajo. Estos puntos, que forman la iniciativa del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, nos parecen muy bien y los apoyamos en virtud de los razonamientos anteriormente manifestados.

Y terminamos diciendo: no bastan esas iniciativas ni aún su realización. Es preciso algo más, digámoslo sinceramente: se necesita que Carabanchel, pueblo hidalgo y noble, dé, como tal pueblo—secundando de este modo las iniciativas de las autoridades—la sensación de afecto y gratitud a una clase tan digna, representada en este caso por D. Juan Julio Amor.

CARLOS JIMÉNEZ LEMAIR, Párroco

Copiamos de nuestro querido Colega Eco Parroquial la siguiente:

Primera lista de personas que se han suscrito al Comedor de Caridad

(Esta lista se ha formado conforme a un orden alfabético de nombres)

	Pesetas mensuales
D. Agustín García del Valle.....	1,00
» Alejandro Sánchez López.....	5,00
» Alfredo Escudero.....	1,50
» Doña Anastasia Calvo Velázquez.....	1,00
» D. Andrés Heranz, Coadjutor.....	2,00
Sra. Antonia Esteve.....	1,00
» Antonia Martínez.....	1,00
D. Antonio Fuentes.....	1,00
» Antonio Hernández Jiménez.....	1,00
» Antonio López Gamarra.....	1,00
» Antonio Ortega.....	1,00
» Antonio Ortiz Ruiz.....	1,00
» Antonio Sánchez Caballero.....	1,00
Asociación de Hijas de María.....	1,00
» Benito Álvarez.....	1,00
» Bonifacio Pérez.....	5,00
» Bonifacio Villanueva López.....	1,00
Doña Carmen Castro de Urquiza.....	1,00
D. Celedonio C. Rubio.....	2,00
» Carlos García.....	1,00
» Carlos Fuentes.....	2,00
» Carlos Jiménez Lemair, Párroco.....	25,00
» Carlos Martínez.....	1,00
» Carlos Vaquero.....	1,00
Centro Católico Social.....	5,00
D. Cipriano González.....	1,00
Congregación del Niño de Praga.....	1,00
Congregación Perpetuo Socorro.....	1,00
D. Demetrio de la Fuente.....	1,50
» Diego Zafra González.....	1,00
» Dionisio Cano Díaz.....	2,00
» Dionisio Vázquez Marín.....	1,25
Doña Dolores Soriano, viuda de Cerdá.....	1,50
Sra. Dolores Canalejas.....	1,00
D. Domingo Pérez.....	1,00
D. Eduardo Cazorla González.....	2,00
Doña Elisa Braddell, viuda de Escalambre.....	1,00
D. Emilio Bolonio Muñoz.....	5,00
D. Emilio Conesa Casanova.....	5,00
» Emilio Mompí.....	1,00
» Eustaquio Iglesias Ayegui.....	1,00
Doña Encarnación Campesinos del Villar.....	1,00
» Enriqueta Mesa, viuda de Nieto.....	2,00
D. Enrique Marín.....	1,00
D. Eulogio Romero.....	1,00
Sra. Eusebia Romero.....	1,00
Sres. de Salaberry (D. Eusebio).....	2,00
Escuela de Reforma de Sta. Rita.....	5,00
D. Esteban Huete Rodríguez.....	1,00
» Felipa Álvarez.....	1,00
Doña Francisca Urosa.....	1,00
D. Francisco Ramírez Sánchez.....	1,00
» Francisco Romero Mellizo.....	1,00
» Francisco Sánchez.....	2,00
» Francisco Yrgoiti.....	2,00
» Gabino González.....	1,00
Doña Gloria Manzano Villaverde.....	1,00
D. Gregorio Carrión.....	1,50
» Godofredo Martínez.....	1,00
Hijos de Laureano de Andrés.....	1,00
» Ignacio Hernando Izquierdo.....	1,00
» Ildefonso Marín.....	1,00
Doña Inocencia Sánchez.....	5,00
» Isabel Pillado.....	1,00
» Isabel Urosa.....	1,00
D. Isidro Huete.....	1,00
» Jacobo de Goin.....	1,00
» Jaime Guerra.....	1,50
» Joaquín Alcalde.....	5,00
» Joaquín Ruiz Heras.....	1,00
» José Aulestia.....	1,50
» José Bacelar Blanco.....	1,00
» José Cristóbal.....	1,00
» José Forment.....	1,50
» José Horia Marín.....	1,00

» José Joaquín Donate Belmar.....	1,00
D. José María de Linares, Pbro.....	5,00
» José María Lejárraga García del Espinar.....	5,00
» José María Peregil.....	1,50
Doña Juana Urosa.....	1,00
D. Juan Hernández.....	5,00
» Juan Adeva Canobas.....	1,50
» Juan Julio Amor y Calzas.....	1,00
D. Juan Rodríguez (donativo).....	2,00
Doña Julia Nevol.....	1,00
D. Julio Salcedo.....	1,50
» Lázaro Rodríguez.....	1,00
» Leandro Teresa Negro.....	15,00
» Luis Benito Campomar.....	1,00
D. Luis de Oieyza.....	2,00
Doña Luz Palacios.....	1,00
D. Manuel Carreira.....	1,00
D. Manuel García de los Ríos.....	5,00
» Manuel González Perdz.....	1,00
» Manuel P. Urquiol.....	1,00
» Manuel de Lucas Moreno.....	2,00
Sra. María Macías.....	1,00
Doña María J. de Salaberry (D. Bernardo).....	5,00
Doña María Portela de Alfonso.....	2,00
D. Mariano Huete Rodríguez.....	1,00
» Máximo Sedano.....	1,00
Sres. de Morato de Tapia.....	1,00
Doña Matilde Hernández, viuda de Escudero.....	5,00
Sra. Matilde Ruiz Castillo.....	1,00
D. Miguel Alcázar.....	1,00
» Millán Millán de Priego.....	5,00
» Miguel Velázquez.....	1,00
Los Monaguillos de la Parroquia.....	1,00
» Narciso Lafuente L. Morlanes.....	1,00
» Nicanor Tejera.....	1,50
» Nicolás Almarza Cano.....	2,00
» Nicolás Marín.....	1,00
» Nicolás Oviedo.....	1,00
Obreros de la «Imprenta Parroquial».....	5,00
Parroquia de Carabanchel Bajo.....	50,00
D. Pablo García Redonda.....	1,00
Doña Patrocinio Díaz Guerra.....	1,50
» Paula del Cerro.....	1,00
D. Paulino Benito, Coadjutor.....	1,50
D. Paulino Correa Fernández.....	1,00
» Pedro Arranz.....	2,00
» Pedro López Covarrubias.....	2,50
Doña Petra Carrasco, viuda de Hortal.....	1,00
» Pilar Llorente y Pascual.....	1,00
D. Rafael Calvo.....	2,00
D. Rafael de Miguel.....	1,00
» Ramón Iglesias Navarri.....	2,00
» Ramón Nieto Mesa.....	1,50
» Ramón López.....	1,00
» Ramón del Moral.....	1,00
» Ricardo Fuentes Remírez.....	2,00
Reformatorio Príncipe Asturias (donativo).....	25,00
» Rodolfo Jaén Araque.....	1,50
D. Rufino Goñi.....	1,00
» Salvador Mier Verdaguer.....	1,50
» Salvador Tejera Castán.....	1,00
» Santiago Aparicio Llorente.....	1,50
Sra. Superiora de Nájera.....	1,00
» de Soriano.....	1,50
Doña Teresa Herrero.....	5,00
D. Ulpiano Tabanera.....	1,00
Una persona amante de los pobres.....	25,00
Doña Victorina Miguel Jiménez.....	1,00
D. Vicente González.....	2,00
» Victor Fuentes Vázquez.....	1,00
Sra. Viuda de Antoranz.....	5,00
Sra. Viuda de Rada.....	1,00

Sección de Noticias

La Alcaldía nos ruega hagamos público para conocimiento de los señores maestros y maestras municipales y nacionales que en el día de hoy a las ocho de la noche procuren que dos niños y niñas por Escuela, que sean pobres y tengan necesidad de recuperar fuerzas físicas, acudan al Ayuntamiento a fin de sufrir el reconocimiento médico, para ser admitidos en la Colonia Escolar que en esta población se ha de formar y salir al veraneo en breve.

Felicidades a nuestro querido amigo D. Jesús Parra, por el feliz natalicio de su hijito. Tanto lo madre como el nuevo vástago siguen satisfactoriamente, lo que celebramos.

En el Teatro «Rojas» (Barrio de la Legión), se celebró durante los días 13 y 14 del actual una gran Velada, organizada por la «Legión Cultural», y dedicada al Alcalde-Presidente, D. Leandro Teresa y familia, poniéndose en escena por el Cuadro Artístico de esta Sociedad, monólogos, sainetes y dramas muy bien escogidos, y mejor interpretados por los cultos elementos que forman el Cuadro, siendo aplaudidos y felicitados. Nuestra cordial enhorabuena.

Enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame a la familia de nuestro querido amigo y funcionario de este Excmo. Ayuntamiento D. Jaime González, por el fallecimiento de un paciente suyo en Madrid.

Felicidades, deseándoles todo género de venturas, a cuantas personas lectoras de este semanario, celebran su onomástico en el día de hoy.

Junta general de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas

Oportunamente recibió el Alcalde Presidente, D. Leandro Teresa, atenta invitación de dicha Sociedad para esta Junta que, anualmente y con gran solemnidad, celebra la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, quien, no pudiendo asistir a la misma, delegó su representación en D. Manuel Calero, Tutor de la Legión de Bondad Príncipe Alfonso de Hohenlohe, que a la vez ostentaba la de este semanario.

El acto tuvo lugar el domingo, día 30 de junio, en el teatro de la Princesa, presidido por sus Altezas Reales las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina, que tomaron asiento ante una mesa en el escenario, y a su derecha e izquierda, el general Primo de Rivera; el Sr. García Molinas y el Sr. Juliá, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Federación.

Llenaban por completo la sala del teatro aristocrático y distinguido público, militares, sacerdotes y religiosos, niños de las escuelas públicas, exploradores y legiones de bondad.

El Sr. Juliá leyó un discurso saludando a Sus Altezas y dando cuenta del Congreso celebrado en Viena, donde—dijo—tuvo el honor de ser recibido y felicitado por el Jefe de Estado, demostrando, asimismo, cómo los niños legionarios españoles nada tienen que envidiar a sus colegas de naciones tan adelantadas y cultas como Inglaterra, Francia e Italia. El simpático niño actor «Pitusín» recitó, admirablemente, una poesía alusiva al acto, y a continuación, «Los motivos del Lobo», de Rubén Darío. Tanto Sus Altezas, como el Jefe del Gobierno, escucharon con entusiasmo al infantil «Pitusín» y le colmaron, al final, de aplausos y felicitaciones.

Acto seguido, la Infanta Doña Beatriz impuso la medalla de oro de la Federación al general Primo de Rivera, que le ha sido concedida por su obra benemérita en favor de la labor cultural perseguida por la Asociación, declarada por Real decreto de utilidad pública.

El ilustre marqués de Estella pronunció unas elocuentes palabras para dar las gracias a la Federación por la condecoración otorgada, y a la Infanta Doña Beatriz por haberse dignado colocarla con sus manos. Alabó las gestiones que vienen realizando estas Instituciones de tan elevado idealismo, prometiéndoles su alta protección oficial y material. Abogó porque se celebren con más frecuencia estas reuniones de sabor tan espiritual y a ellas concurren los niños, para que vayan desapareciendo de los hombres las malas pasiones que vio el «hermano lobo», recitado por «Pitusín».

El discurso del Presidente fué largamente aplaudido.

Sus Altezas hicieron entrega de los diplomas y premios concedidos por la Federación, figurando entre los favorecidos los gobernadores civiles Sres. Bermúdez de Castro, Altalaguirre y Cabello Lapiedra; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Pozondón (Terral), Sres. Martínez Fornes, Rodríguez de

la Peña, D.^a Luisa Becares, varios maestros, periodistas, niños y guardias.

Sus Altezas las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina fueron despedidas y acompañadas por el público hasta la puerta del teatro entre una gran ovación.

Terminó la sesión, dándose cuenta de los siguientes nombramientos de la Directiva.

Vicepresidentes honorarios: marquesa de Santa Cruz, Sr. Mello Barreto, conde de Bailén; presidente, marqués de Comillas; vocales, baronesa del Sacro Lirio y D. Fernando de Mariñosa; vocal suplente, señorita doña María de la Luz Vergara.

CALERO.

De los barrios Bamosell y Progreso

Dáviva piadosa

En cumplimiento del grato encargo con que ha sido honrado por una devota y distinguida señorita, D. Manuel Calero regala al barrio del Progreso una preciosa imagen de la Milagrosa, para que reciba culto en el altar provisional del aula de las Escuelas municipales y pase algún día a la capilla o iglesia que se erija para las necesidades espirituales del barrio.

Es un rasgo de piedad que honra por igual a la señorita donante y al Sr. Calero.

DE FUTBOL

Aceptado por la «Deportiva Vallecás», el domingo día 7, tuvo lugar un partido amistoso entre ésta y el «Deportivo Progreso», en el campo de Vallecás.

Con manifiestas condiciones de inferioridad, por faltar, a última hora, los principales elementos del equipo, se presentó al encuentro el «Deportivo Progreso» que, caballerosamente, no quiso quebrantar el compromiso, no obstante la desventaja señalada.

Se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Vallecás: García (G.); Ruiz, Fernández; Muñoz, Herrera, Torres; García (E.), Arteaga, García (M.), Humanes y Medel.

Progreso: Masón (A.); Cano, Hernández; Malo, Alonso, Fernández; Sánchez (M.), Sánchez (A.), Oropesa, Masón (F.) y Bea.

El primer tiempo concluyó con empate a cero, llevándose el juego a un tren enorme. El Vallecás hizo meritorias jugadas y el Progreso actuó con grandes bríos.

Mediado el segundo tiempo los vallecános marcaron el primer *goal*, al que siguieron otros tres. El Progreso consigue dos seguidos, y, a punto de terminar, el Vallecás alcanza el quinto y último *goal* del partido.

Una comisión del «Deportivo Progreso» pasó a saludar y felicitar cordial y efusivamente al capitán de la «Deportiva Vallecás», por su triunfo, quien muy emocionado y agradecido ofreció, en breve, un encuentro en el campo del Progreso, en justa reciprocidad.

El «Deportivo Progreso» después del partido recorrió algunas calles principales del simpático pueblo de Vallecás, dando hurras.

Acompañó en esta excursión al «Deportivo Progreso», su Presidente honorario, don Manuel Calero.

Máquinas para coser

REPARACIONES POR MECANICO ESPECIALIZADO, COMO LO DEMUESTRA EL HABER ESTADO CINCO AÑOS EN «SINGER» : TRABAJOS GARANTIZADOS :

Avisos: Sombra, núm. 8 pral. 15

ANTONIO VERA

Bicicleta PULPHI

CAMPEÓN DE ESPAÑA

Venta a plazos y al contado

«BAZAR OBRERO»

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42

Ropas hechas -- Precios económicos

Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.854 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

JEWEL

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en altavoz, donde quiera que os encontréis, y con el rectificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a cargar fuera de casa ::

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SOLICITAR FOLLETOS GRATIS

FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheles su nuevo Establecimiento de Ferretería, Droguería y Material Eléctrico, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, :: calidades y precios a satisfacción ::

JULIAN SIGUERO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Año..... 6 pesetas.

Trimestre..... 2 »

Anuncios, precios convencionales
PAGOS ADELANTADOS

Para anuncios y suscripciones, al Administrador D. Miguel de Vargas, Oficial de este Ayuntamiento, Negociado de Intervención.



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 21 DE JULIO DE 1929

NÚMERO 184

Reglamentación de las Inspecciones Sanitarias

(CONTINUACIÓN)

Para que en ningún caso puedan alojar las habitaciones de estos establecimientos mayor número de personas que las que permita la cubicación mínima de 25 metros cúbicos por individuo, se hará fijar de un modo indeleble en cada departamento el número de personas que puedan ocuparlas.

Las habitaciones de fondas y hoteles estarán dotadas de calefacción central o, en su defecto, de estufas, colocadas de manera que no vicien el aire.

Comedores.—Los suelos y paredes, así como la ventilación e iluminación de estos locales, cumplirán las condiciones enumeradas anteriormente.

Las mesas serán de mármol o de madera lisa, y para los actos de las comidas estarán cubiertas con manteles esmeradamente limpios.

Tendrán el número de extractores de aire suficientes para la renovación de éste, y dispondrán, ya en la misma sala o en sitio contiguo, de lavabos con agua corriente, jabón líquido o en polvo y toallas o paños individuales.

Los manteles y servilletas serán renovados para cada comensal, desinfectándolos antes de su lavado.

El suelo de los comedores se barrará y lavará cada día las veces necesarias para que esté siempre muy limpio, y se desinfectará diariamente.

No se permitirán las alfombras que cubran todo el piso, autorizándose únicamente alfombras pequeñas para cada mesa, que serán sacudidas en sitio adecuado, recogiendo el polvo para humedecerlo y destruirlo por el fuego. Tendrán, además, el número de escupideras necesarias.

Serán objeto de especial vigilancia los depósitos donde se almacene el hielo, el empleo de éste y la garantía y pureza de la potabilidad de las aguas que se empleen.

También se vigilará las condiciones de la limpieza del personal del servicio.

Cocinas, servicios y departamentos auxiliares.—Además de las condiciones señaladas para los comedores, referente a los suelos, ventilación e iluminación, ten-

drán un zócalo de baldosín blanco en todos los sitios que pueden ponerse en contacto con los alimentos o rozarse con sustancias alimenticias.

Conservarán en perfecto estado de limpieza todos los utensilios de cocina, y tendrán encerradas las viandas en sitios aireados y protegidos con telas metálicas.

La limpieza de la vajilla se hará de modo esmerado, y su desinfección simultánea. Se evitará el empleo de vajilla metálica, que pueda dar lugar a la formación de residuos tóxicos.

Los residuos alimenticios serán depositados en cubos especiales, herméticamente cerrados, y los suelos y paredes estarán contruidos a prueba de cucarachas. Todas las demás dependencias se tendrán en las debidas condiciones de limpieza y saneamiento.

Urinarios y retretes.—Tendrán, por lo menos, uno por cada piso, con W. C. y descarga automática y dispondrán de un espacio mínimo de un metro cuadrado por retrete; su suelo y paredes serán impermeables hasta una altura, por lo menos, de un metro 20 centímetros; luz y ventilación directa, en forma que sea fácil el manejo de las ventanas; sifón y tubo de ventilación hasta por encima del tejado.

Los urinarios reunirán análogas condiciones, y ambos tendrán puertas que los airen y estarán alejados del sitio de emplazamiento de la cocina; estarán siempre esmeradamente limpios, se desinfectarán diariamente y se asearán cuantas veces sea necesario.

Cuartos de baño.—Será indispensable la existencia de un local destinado a baño y aseo personal, con pila, bidet, lavabo, W. C. con descarga automática, y todos ellos dotados de agua caliente y fría, pura y abundante. Dicho local tendrá la cubicación necesaria; ventilación directa al exterior, iluminación suficiente y piso liso e impermeable, lo mismo que las paredes, que deberán estar estucadas o revestidas de una pintura lavable. No importa el color de ésta ni los distintos dibujos

que puedan decorar los muros y el techo. La evacuación de todos estos servicios se hará por tuberías de desagüe que acometan a la alcantarilla general o al sitio de recogida y depuración de las aguas.

Desinsectación y desratización periódica de estos establecimientos.—Se impone como obligatoria la desinsectación y desratización cada seis meses de las habitaciones destinadas a viajeros, comedores, cocinas y despensas; no obstante, si en las dos últimas dependencias citadas se notara la presencia de cucarachas o de ratas, a pesar de las operaciones semestrales, se procederá a la desinsectación o desratización cuantas veces sea necesario.

Operaciones de desinfección.—Conviene que las fondas y hoteles tengan estufas de vapor de agua a presión para desinfectar todos los servicios de casa y mesa, de manera que las sábanas, almohadas, colchones, cubiertos, vasos, platos, tazas, etc., que se destinen a los clientes estén perfectamente limpios y esterilizados.

b) PENSIONES, CASAS DE VIAJEROS Y DE HUÉSPEDES

Además de lo dicho para las fondas y hoteles que tengan aplicación para los establecimientos enumerados en este epígrafe, se evitará con el mayor rigor que el número de huéspedes exceda del correspondiente a la cubicación de las habitaciones, que no será inferior en cada una a 25 metros cúbicos por persona que la ocupe.

Las destinadas a viajeros, comedores, cocinas, retretes y demás dependencias se blanquearán, cuando menos, dos veces al año, una en Abril y otra en Septiembre, y se seguirán en ella las mismas prácticas de limpieza y desinfección indicadas para las fondas y hoteles.

El agua que se use será potable y en cantidad proporcionada al número de huéspedes.

Tendrán un retrete inodoro y ventilado en cada piso y por cada 20 huéspedes, siendo preferible W. C. con descarga automática. Estará siempre limpio y se desinfectará todos los días.

En los establecimientos de esta clase, cuyo hospedaje exceda de seis pesetas, será obligatoria la existencia, por lo menos, de un cuarto de baño con servicio de agua caliente, bien ventilado, con paredes y suelo revestido de una substancia impermea-

ble, y tubería de desagüe, acometiendo a la alcantarilla o a la instalación bacteriana en su caso, con intermedio de sifón hidráulico.

Al igual que las fondas y hoteles, las habitaciones destinadas a viajeros, comedores, cocinas y despensas serán desinfectadas y desratizadas una vez cada seis meses y cuantas se compruebe en ellas la existencia de ratas o cucarachas.

(Continuará)

Copiamos de nuestro querido colega *Eco Parroquial*:

NUESTRO PÁRROCO Y LOS POBRES

El Comedor de Caridad

Entre las buenas cualidades que posee nuestro querido amigo y Párroco D. Carlos Jiménez Lemaur, ocupa el primer lugar su sempiterno desinterés. Es en él tan patente y tan sencilla su ejecución, que es proverbial en las numerosas colradas y hermandades, prescindir hasta de la pregunta sacramental de—¿Qué le debemos?—y pagarle los nueve sermones de una novena, con un obsequio, que siempre encuentra excesivo al trabajo que hizo.

La formidable reacción que ha encontrado en Carabanchel al solicitar una limosna para sus pobres, en forma tan simpática como un Comedor de Caridad, no es más que la consecuencia obligada del desprendimiento del Sr. Cura en todo cuanto redundaba en beneficio suyo.

Empero, el Sr. Cura, que nos invita a ejercer una de las más excelsas Obra de Misericordia, dar de comer al hambriento, cegado por el inefable placer de la Caridad, no ha querido reparar, en que, acometiendo esa insignificante Obra, puede conseguir otra de gran interés social; cual es, la extinción de la mendicidad.

La costumbre de dar limosna en la calle (y aún en los domicilios ciertos días), aún hecha con la mayor buena fe, está demostrado que es realmente nefasta.

Todos sabemos que la mendicidad constituye (en muchos casos) un verdadero oficio, y no precisamente de los menos lucrativos, que oculta en muchos casos una marcada vagancia que puede originar contagios y hasta verdaderas epidemias locales; y por último (por no extendernos más), que sirve en ocasiones para fomentar vicios y hasta desviar a las jóvenes del camino de la virtud.

Véase pues, a grandes rasgos, la ventaja que puede tener el dar la limosna para que se administre como Comedor de Caridad.

Si (como es de esperar) los Carabancheros se dan cuenta de estas razones, deben acudir en masa al llamamiento del Párroco e invertir sus limosnas habituales en ese Comedor; en la seguridad de que, además de ejercer la Caridad de una manera práctica, contribuyen a una labor social de tanta trascendencia como la extinción de la mendicidad callejera.

El pueblo de Carabanchel, consciente, ha respondido y tenemos seguridad plena de que las listas del Comedor de nuestro caritativo Párroco, se llenarán inmediatamente, rebasando los cálculos del Sr. Cura, para mayor honra de Dios, alegría de los pobres y ejemplaridad de este hidalgo pueblo.

EL CRONISTA DEL ECO

Segunda lista de personas que se han suscrito al Comedor de Caridad

(Esta lista se ha formado conforme a un orden alfabético de nombres)

	Pesetas mensuales
D. Angel Pérez Alonso.....	1,00
Sr. Administrador de Correos.....	1,00
D. Alberto de Mora.....	1,00
D. Arturo Medina.....	1,00
D.ª Anastasia Hernández.....	1,00
D. Alfredo Toscano.....	1,00
D. Albino Patares, Presbítero.....	1,00
D. Apolinar García.....	1,00
Excmo. Ayuntamiento de Carabanchel.....	50,00
Sras. del Castillo.....	1,00
D. Carlos Paño.....	1,00
D. Cecilio Gallo, Presbítero.....	2,50
D. Domingo Martín Higuera.....	5,00
Congregación de Ntra. Sra. de los Desamparados.....	1,00
D.ª Emilia Donera y Jacio de Bamay.....	5,00
D. Eleuterio Jimeno Jimeno.....	1,00
D.ª Eduarda Navarro, Vda. de González-Anleo.....	1,00
D. Euniciano González, Coadjutor.....	1,50
D. Eusebio Díez Huete.....	1,00
«Eléctrica de los Carabancheles».....	5,00
D. Fernando Moll, Presbítero.....	1,00
D. Juan Francisco Gómez González.....	1,00
D. José Baena Espejo.....	5,00
Junta de Mendicidad.....	50,00
ª. Luis Mascaraque.....	1,00
J. Mariano Arranz (donativo).....	5,00
Doña María Prieto Siemes.....	1,50
D. Manuel Lillo Sarrías.....	5,00
D. Mariano González Alcones, Presbítero.....	1,00
Sra. Superiora del Colegio de Santa Cruz.....	2,00
D. Serafín Gómez Fabregat.....	5,00
Sra. Vda. de la Iglesia.....	1,00
Sra. Vda. de Castillo.....	1,00
D. Vicente García Fernández Villanueva.....	1,00
Sra. Vda. de Salaberry.....	5,00

Casa Social de Unión Patriótica

La Junta de Gobierno en una de sus últimas reuniones fijó los derechos de los Socios para aquellos festejos que no sean de pura invitación.

Algunos de ellos son los siguientes:

Los Socios entregarán por derecho de entrada y como donativo la cantidad de cincuenta céntimos, debiendo además exhibir el carnet de identidad acompañado del recibo corriente.

Podrán acompañar a los Socios sin satisfacer donativo alguno sus señoras, hijas, hermanas y sobrinas, siempre y cuando estas últimas no tengan padres, o hermanos mayores de dieciséis años; como asimismo podrán acompañar a los Socios los varones menores de dieciséis años emparentados con Socios en las mismas condiciones que las hembras.

Las señoritas afiliadas a Unión Patriótica que sean huérfanas y no tengan con algún Socio ninguno de los grados de parentesco anteriormente citados, tendrán entrada libre, previa la exhibición del carnet de identidad.

Se fija el donativo de dos pesetas para los varones que no sean Socios, y el de 0,50 pesetas para las señoras o señoritas que no se encuentren en las condiciones citadas.

Los días 23 y 27 del actual se celebrarán en el jardín de la Casa Social dos grandes bailes, en los que actuarán un aplaudido «jazz-band» y habrá un selecto servicio de ambigü.

Los Socios, además de entregar el donativo de 0,50 pesetas, tendrán que exhibir el recibo corriente.

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESION ORDINARIA DE 17 DE JULIO DE 1929

1.º Aprobar las certificaciones de obras con cargo al empréstito con el Banco de Crédito Local, realizadas en la primera quincena del mes actual o sean las siguientes:

	Pesetas
Abastecimiento de aguas.....	46.582,20
Alcantarillado de las calles de Concepción y Matilde Hernández.....	2.792,51
Alcantarillado del Arroyo de las Pavas.....	1.580,65
Alcantarillado de la calle de Antonio Díaz.....	7.253,78
Alcantarillado del camino de Leganés.....	1.124,80
Escuelas unitarias del barrio del Terol.....	7.793,98
Escuelas unitarias del barrio del Progreso.....	2.518,23
Total.....	69.646,15

2.º Aceptar la oferta de dos chasis Renault de 1.200 Kg. de carga al precio de siete mil trescientas cincuenta pesetas, para acoplarles las respectivas carrocerías para los servicios de ambulancia y basuras.

DEL PROGRESO

Bendición de una imagen de la Milagrosa

Con la solemnidad propia de estos actos, el día 14 de los corrientes, en el barrio del Progreso, tuvo lugar la bendición de una bellísima imagen de la Milagrosa, regalada para el culto a tan importante barrio Carabanchelero.

Bendijo la imagen el coadjutor de esta Parroquia D. Juan M.ª López Romero, Sacristán Mayor de la Parroquia, oficiando, a continuación, en la misa cantada, primera celebrada, para reverenciaria y rendirle culto, ante la nueva bendecida imagen de la Virgen Milagrosa.

El inteligente organista D. Lázaro Rodríguez y un afinado coro de niñas, dirigido con acierto, por las distinguidas señoritas Josefina y Blanca de Lecina, acompañaron al sacerdote oficiante durante la celebración de la santa misa, y, terminada ésta, procedióse a la imposición de la medalla Milagrosa a más de un centenar de fieles, que lo solicitaron con inmenso fervor.

Tan piadoso motivo, hizo reunir a numerosos devotos en el local destinado al culto, encontrándose, entre ellos, muchas distinguidas señoras y señoritas, bien conocidas por su singular devoción a la Virgen Milagrosa; las niñas y los niños de las Escuelas municipales, y los señores Alcalde del barrio, D. Jacinto Cabanas, D. Manuel Calero, don Ildefonso Martínez Conde y D. Francisco del Pozo, que dignamente presidieron el memorable y trascendental acto religioso.

La católica ceremonia, de gratísimo recuerdo, ha puesto de manifiesto el espíritu de

religiosidad del barrio del Progreso—que es conveniente fomentar—, haciéndose merecidos elogios de la generosa e importantísima cooperación prestada por nuestro querido Párroco D. Carlos Jiménez Lemaur, concediendo la misa solemne, y la de la caritativa y piadosa señora D. Matilde Hernández, que envió, para realce del acto, el armonium de su propiedad. También otras señoras y señoritas contribuyeron con velas y flores para adorno del altar.

Muchas gracias a todos y que la Virgen Milagrosa les prodigue sus celestiales favores.

EL CORRESPONSAL.

De los barrios Barnosell y Progreso

Junta general

La Sociedad La Urbanización de los barrios Barnosell y Progreso celebrará su Junta general ordinaria, correspondiente al finalizado trimestre, el próximo domingo, día 28 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el local de las Escuelas Municipales del barrio del Progreso (calle de Alejandro Morán, número 4).

La Junta directiva de la Sociedad ruega encarecidamente a todos los asociados, se dignen concurrir a dicha Junta, pues deben, con su asistencia y su atención, prestar más importancia a los actos y trabajos de esta organización—cada día de mayor prestigio—, máxime en la actualidad, que, debido a las obras de urbanización que se llevan a cabo en los mismos, los barrios Barnosell y Progreso se transformarán, adquiriéndose la certidumbre de un rápido y halagüeño porvenir.

Por la Junta directiva
MANUEL CALERO

FÚTBOL

Hace ya algún tiempo que el Club local tenía concertado un partido con el Real Alcalá, y al fin se celebró el domingo antepasado.

Para trasladar a sus jugadores y a varios socios que habían demostrado deseos de asistir al encuentro, la Deportiva Centro contrató dos autobuses, cuyas plazas fueron cubiertas rápidamente con exceso.

El viaje de ida se deslizó sin el menor contratiempo y fué amenizado por los entusiastas balompícos, Dimas y Villalba, que obsequiaron a los excursionistas con asturianas y coplas flamencas.

Ya a las puertas de Alcalá uno de los autos pinchó, trasladándose a la plaza a pie sus desventurados ocupantes. Esto de desventurados no es broma; debía marcar el termómetro 40 grados, tal era la cantidad de calor que se sintió durante aquel «agradable» paseo de kilómetro y pico.

Los bares y catés de Alcalá fueron tomados por asalto y las cañas y dobles de cerveza se agotaron con pasmosa rapidez. Mazarrasa y Oteya, sin duda para hacerse al calor, jugaron una partida de billar en un establecimiento que debía ser una cursal del Senegal. ¡Señores, qué turistas!

A las seis, se encaminaron al campo los Carabancheleros y a las seis y media dadas empezó el partido.

El equipo de la Deportiva se alineó en la siguiente forma:

Paulino; Castro (G.), las Heras; Coronado, Mazarrasa, Díaz; Torija, Oteya, Dimas, Rojo, y Maldonado.

El Real Alcalá alineó así a sus huestes:

Angel; Galindez, Valle; Victorio, Colomer, Carmona; Simón, Valle (T.), Sánchez, Valle (L.) y Fatigati.

Nuestro equipo, integrado en su mayoría por jugadores nuevos, no rindió todo lo debido por falta de cohesión. Sin embargo, hizo un buen partido y hasta minutos antes de terminar, la victoria estaba de su parte.

Durante el primer tiempo Dimas sufrió un encontronazo y tuvo que retirarse del field, sustituyéndole Franco que estaba de mirón y con más ganas de dar al balón que de comer almendras garrapiñadas.

El resultado del encuentro fué el empate a dos tantos. Los de casa fueron marcados por Dimas y Rojo, y los del Alcalá, por Simón y Carlos Sánchez.

Terminado el partido, directivos, jugadores y excursionistas contemplativos, marcharon a comprar almendras, de las que se hizo buen acopio.

Unos bocacillos en un café de la plaza y al auto para ver de llegar a casa a las diez. El viaje de regreso fué mitad y mitad. Esto es; un auto lo hizo de un tirón y el otro, nosotros fuimos agraciados con el «otro», tuvo a bien pararse una docenita de veces, sin duda para descansar y quitarse el sudor.

A pesar de estos ligerísimos contratiempos se pasó una buena tarde y se logró echar fuera el domingo, que ya es bastante.

NOTA.—Durante la excursión, y a requerimiento de varios señores que se hicieron eco de la opinión pública, D. Pedro Arranz, se vió obligado a prometer solemnemente que para el primer o segundo sábado de Agosto, se celebraría la formidable y obligatoria verbena del Fútbol. Excuso decir al lector que en vista de esta promesa anda ya la gente loca pidiendo que se le guarden entradas. Conque, el que quiera saber, que lea la HOJA MUNICIPAL del próximo lunes.

T.

POR DECORO NACIONAL

Yo no sé por qué razón de alta o baja conveniencia anda revuelta la ciencia médica de la Nación.

Por si es o no de prosopía un método curativo, que al dolor es lenitivo, llamado Asueroterapia.

Me explico las discusiones, si fuera por aprender ese método a ejercer mejor que en otras Naciones.

No hay que buscar en barbechos la recogida de espigas, donde están todas las migas es simplemente los hechos.

Si ellos dicen que hay reforma en la economía humana y enfermedades que sanan, no se discuta la forma.

Hay que estudiar con amor, sin estrujar el bolsillo un método tan sencillo, que dicen calma el dolor.

Claro, que hay también calmantes de eficacia conocida, pero se debe ver antes cuál prolonga más la vida.

¿Cuál será más peligroso a la salud de un paciente?

¿un calmante poderoso, un gran estupefaciente, una exploración nasal, un cauterio en los cornetes, un compuesto arsenical, o unos toques de estilete?

Esto se debe aclarar porque nos conviene a todos, y así por distintos modos ganará la Humanidad.

CECILIO GALLO

IDEAL CINEMA

Gran Velada para mañana Martes, organizada por la Comisión de Festejos del barrio de Mataderos, a beneficio de la Verbena que tendrá lugar los días 3, 4 y 5 del próximo Agosto

1.º La BANDA MUNICIPAL DE CARABANCHEL BAJO, dirigida por el maestro Gómez, a la entrada, y durante los intermedios, interpretará diferentes composiciones de su amenísimo repertorio.
2.º El estupeado monoliguista y equilibrista D. PEDRO MORALES GARCÍA, en sus sensacionales números.

3.º La notable RONDALLA DE CARABANCHEL, integrada por el Profesor D. FRANCISCO DE LA PAZ, y por los Sres. D. Antonio Moliner, D. Francisco Arroyo, D. Isidoro Anguita, D. Blas Anguita, D. Tomás Iglesias, D. José Seler y D. Carlos García, interpretará una escogida selección de Música Española.

4.º La precoz *estrellita del baile* (niña de ocho años) Flor de Loto Moncalvillo, discípula del profesor MARTINEZ, y acompañada al piano por su eminente Profesor, ejecutará los siguientes números: *Balle de la Gran Bretaña. El Zapatán. Tango Macareno. Jota Aragonesa.*

5.º El eminente Tenor Sr. FOLKI, de la *Scala de Milán y Opera de París*, acompañado al piano por el maestro PEDRO (del Teatro Real), cantará los siguientes trozos escogidos: *Romanza de la Rosa. Adiós a la vida. Spirto gentil. Jota del Trusi de los tenorios.*

6.º Finalizará la Fiesta el Rey de los Monoliguistas, Sr. MORALES, con sus ocurrencias.

NOTA.—Las localidades para este festival, que pueden adquirirse en los Establecimientos de la barriada, llevan un número para el sorteo de una moneda de oro que se rifará al final de la Velada.

Sección de Noticias

Ha regresado de su excursión veraniega nuestro buen amigo D. Eucliciano González. Bien venido.

En la pasada semana se reunió la Junta local de la Liga antituberculosa: presidió el Sr. Alcalde, asistiendo la Sra. Josefina Sánchez, Sra. de Teresa, D.ª Matilde Hernández, D.ª Gloria González, Señor Cura Párroco, D. Manuel Carreira, doctores Urquiola y Ruiz Heras y don Mariano Huete. Reinó gran entusiasmo por la Obra, se tomaron importantes acuerdos y se entregaron los nombramientos oficiales a los señores asistentes.

Lamentamos el percance ocurrido a una niña de D. Emeterio Dorado, y celebraremos su completo restablecimiento.

Salió acompañado de su esposa y María, nuestra Primera Autoridad Municipal, D. Leandro Teresa Negro para el Balneario de Cestona (San Sebastián), donde tomará las aguas la distinguida Sra. Escolar de Teresa.

Acudieron a despedirle a la Estación numerosos amigos, entre los que recordamos al Sr. Cura Párroco, D. Medardo Alonso, D. Antonio Ordaz y esposa, don Pedro Arranz, D. Serafín Gómez, D. Aquilino Fernández, D. Jaime Guerra, D. Jaime González, D. Jaime Lapuerta, D. Leopoldo Puertas, D. Julio Escolar y hermanas, D. Francisco Ventura, Inspector Sr. León, nuestro Director y otras personas que no recordamos.

Corte y Confección.—En nuestro número último omitimos involuntariamente el nombre de la señorita Juana Vicente, que obtuvo la nota de sobresaliente y es aspirante a premio. Rogamos a esta bella señorita nos disculpe. Asimismo esperamos de la amabilidad de la Sra. Carmen Alonso que mereció ser aprobada, perdona la omisión.

Para pasar unos días en la rica tierra del sabrosísimo albaricoque, salió la Sra. de Esteve. Feliz viaje y estancia.

Felicidades a nuestro buen amigo D. Mariano Quijada por el natalicio de su hijito.

Tanto la madre como el tierno infante se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

EFFECTOS DEL TEMOR Y LA SUPERSTICIÓN

Espantoso efecto causó la aparición del cometa Halley entre las personas supersticiosas de todo el mundo. El terror invadió los ánimos en tal grado que se dieron casos de locura y suicidio.

El vulgo infimo llegó a creerse que el cometa se tragaría a la tierra o que ésta sería consumida por el fuego de aquel. En largas procesiones de rogativas iban las gentes del pueblo, para impetrar el favor del cielo. En los Estados Unidos permanecieron día y noche llenas de fieles las iglesias, y en varias comarcas quedaron desiertas las granjas, sin braceros los campos y sin operarios las minas.

Todo ésto no hubiera parecido insoito en tiempos pasados; pero resulta impropio de una época que se jacta de progresiva el temor a un cometa de órbita definitiva y aparición periódica, que no ha causado daño alguno en sus numerosas, aunque tardías, visitas a la tierra.

A pesar de nuestra cultura actual, aun hay gentes víctimas de las supersticiones y los pueriles temores que esclavizaron a sus ascendientes. Se cuentan por miles las personas creyentes en que, si dos de ellas se miran a la vez al espejo, o si una le da a la otra un alfiler, un cuchillo o un instrumento cortante, se romperá la amistad entre ellas. También creen que al regalar un dedal a una muchacha, no encontrará novio; que al salir de casa, es de mal agüero volver por algo que se haya olvidado, y en caso de necesidad, han de sentarse antes de salir nuevamente, después de cogido lo olvidado; que no es bueno mudar de sitio en la mesa, ni que la escoba tropiece con el cuerpo de quien barre; y así otras preocupaciones por el estilo.

Entre los casos individuales, citaremos el de una señora que no podía permanecer tranquila en salones que entre sus adornos hubiera una pluma de pavo real, pues aseguraba males a los concurrentes.

Un capitán de cierto equipo deportivo, con título universitario, no tomó parte en un partido que aguardaban miles de espectadores, porque vio dos palos en cruz y temía algún percance.

Según la superstición popular el mecer una cuna vacía pronostica la temprana muerte de cuantos nacieran en la casa.

El quitarse el anillo de boda del anular, aun cuando por la hinchazón de éste hubiera que cortar aquel, es signo de quedar roto el matrimonio. El casarse o emprender un viaje en martes, se guarda de ello mucha gente, como si un día de la semana, adoptado para medir el tiempo, guardara influencia suficiente para estorbar la voluntad del hombre.

Las predicciones, vaticinios, profecías y augurios de los charlatanes que se lucran con la incultura de ciertas gentes, ha ocasionado infinidad de desgracias. Parece imposible, por otro lado, que personas inteligentes y sensatas pierdan en este extremo el sentido común, hasta el punto de confiar ciegamente en adivinos, mentalistas, sonámbulos

y hechiceros a cuyas ordenaciones someten su conducta, sin percatarse de que la influencia de esos charlatanes ha de ser funesta desde el momento que ponen precio a su actuación.

En algunos casos se cumple el vaticinio del embaucador; pero no por su virtud, que no la tiene, sino porque la víctima, confiada en el cumplimiento, forja con todas sus energías mentales la imagen del suceso apetecible, y la eficacia de la fe lo convierte en realidad.

El daño que causan los embaucadores en la mente de los jóvenes apenas entrados en la adolescencia, es mayor aún, pues se engrían o se desalientan, según el caso, al oír su horóscopo de labios de la gitana que le dice la buenaventura. Pernicioso es el efecto que en los niños causan los cuentos de duendes, hadas y hadidos conque los mayores, sin echarlo de ver, pervierten su incipiente imaginación y estropean su carácter.

Curiosa contradicción se nota entre los que, por una parte, creen ciegamente en la influencia del destino o del hado, y por otra, se aseguran alejar de sí la mala suerte llevando consigo amuletos, talismanes y otros objetos de superstición. Las supersticiones y prejuicios debilitan la mente, y todo lo que induzca al hombre a tenerse esclavo de fuerzas y potestades independientes de la voluntad de Dios u opuestas a las eternas leyes reguladoras del Universo, disminuirá la confianza que debe tenerse en sí mismo.

El temor estraga la imaginación con sus horribles pinturas de todo linaje de calamidades. El temor mira hacia abajo y presiente lo pésimo; la fe mira hacia arriba y anticipa lo óptimo. El temor augura el fracaso; la fe predice el éxito. La mente cominada por la fe no teme la desgracia ni la pobreza; la duda huye de su presencia y se sobrepone a la adversidad. La fe alarga la vida, porque ni roza ni consume y allende las transitorias turbulencias y discordias ve lucir la paz como el sol de las nubes. Sabe que las cosas sucederán al fin y al cabo en derecho, porque ve la meta que los corporales no alcanzan a ver. El más eficaz antídoto del temor es la confianza, que ensancha el ánimo, vivifica el organismo y acrecienta el vigor mental.

Por grave que sea vuestra necesidad, ponedlos en manos de la fe sin preguntar cómo, por qué y cuando ha de llegar la satisfacción. Haced cuanto esté de vuestra parte y afirmados en la fe, que es el gran taumaturgo de todos los tiempos.

Hemos de creer en la sabiduría, omnipotencia y bondad infinitas del infinito Dios que gobierna el Universo y lo conduce hacia la perfección final; en que realizado su plan, la discordancia se transmite en armonía; la verdad prevalezca contra el error y la raza humana alcance el soberbio y esplendente grado de evolución a que todas las cosas propenden, por contradictorias y antagónicas que hoy nos parezcan.

(De la obra "El poder del pensamiento".)

¿Quiere usted ver aumentar sus ventas?
Anuncie su industria en este periódico

HOJA MUNICIPAL

Máquinas para coser

REPARACIONES POR MECANICO ESPECIALIZADO, COMO LO DEMUESTRA EL HABER ESTADO CINCO AÑOS EN «SINGER» : TRABAJOS GARANTIZADOS :

Avisos: Sombra, núm. 8 pral. 15

ANTONIO VERA

Bicicleta PULPHI

CAMPEÓN DE ESPAÑA

Venta a plazos y al contado

«BAZAR OBRERO»

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42

Ropas hechas - Precios económicos

Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.854 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

JEWEL

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en altavoz, donde quiera que os encontréis, y con el recificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a :: cargar fuera de casa ::

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SOLICITAR FOLLETOS GRATIS

FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabanchetes su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros. :: calidades y precios a satisfacción ::

JULIAN SIGUERO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

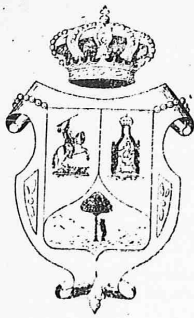
Año..... 6 pesetas.

Trimestre..... 2 »

Anuncios, precios convencionales

PAGOS ADELANTADOS

Para anuncios y suscripciones, al Administrador D. Miguel de Vargas, Oficial de este Ayuntamiento, Negociado de Intervención.



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 29 DE JULIO DE 1929

NÚMERO 185

Comentarios y opiniones sobre un libro

Del Secretario particular de S. M. el Rey.

Excmo. Señor

D. Leandro Teresa Negro.

Muy distinguido Señor mío: Oportunamente entregué a S. M. el Rey nuestro Señor (q. D. g.), el ejemplar que le ofrece de su obra titulada «Lecciones de Ciudadanía», y me complace en dar a usted, en nombre del Rey, sinceras gracias por la delicada atención que ha tenido en enviarme un ejemplar de este libro.

Se ofrece de usted con toda consideración atento s. s. q. e. s. m.

E. M.^o DE TORRES.

Del Vicepresidente del Gobierno: Ministro de la Gobernación.

Sr. D. Leandro Teresa.

Mi querido amigo:

Agradezco a usted mucho su atención al enviarme un ejemplar del libro que ha publicado usted, avalorado con su dedicación que tan sinceramente estimo. Me parece muy bien su propósito de que sea de lectura en las Escuelas de niños y niñas, y por mi parte lo leeré con mucho gusto en cuanto las ocupaciones de este cargo me lo permitan.

Le saluda su affmo. amigo q. e. s. m.

S. MARTÍNEZ ANDO.

Del Ministro de Justicia y Culto.

Sr. D. Leandro Teresa Negro.

Mi estimado amigo:

Recibo y hejeo con íntima satisfacción el libro que dedica usted a los niños de Carabanchel. Es la de usted una obra de gran alcance. Inculcando a los niños sanas ideas e interesándoles al mismo tiempo en las cosas y asuntos de su pueblo, dándoles a conocer cuanto por el progreso de éste se realiza, y los esfuerzos que cada adelantamiento entraña, se formarán, indudablemente, ciudadanos útiles a la Patria.

Que Dios dé a usted vida para que vea actuar como hombres a los niños a quienes hoy dedica su libro, recogiendo así los frutos de su labor, le desea cordialmente su affmo. amigo y servidor q. e. s. m.,

GALO PONTE.

Grande es nuestra satisfacción al publicar seguidamente las opiniones y comentarios que altas personalidades hacen del libro *Lecciones Ciudadanas*, debido a la pluma de nuestra primera Autoridad Municipal D. Leandro Teresa Negro. La Prensa asimismo ha hablado en tonos encomiásticos de esta obra pedagógica y de gran oportunismo. En las escuelas de esta población sirve de texto de lectura, y los profesores han emitido juicios favorabilísimos del libro, siendo leído el libro con agrado, ya que se tratan interesantes asuntos de su «Patria chica.»

Por esta causa, y por ser el éxito tan rotundo, es por lo que en *esta Casa* estamos contentos y felicitamos (ahora que por su ausencia podemos hacerlo), al hombre bueno y generoso, fundador de este semanario y autor del libro, Señor Teresa, que ha sabido armonizar las improbas tareas de su trabajo al frente de la Alcaldía, con la noble de las letras, quitando a su descanso las horas que le han sido precisas para llevar a cabo una obra tan trascendental y pedagógica.

En estos momentos no se le da a este hecho todo el valor que tiene, pero en el futuro será reconocido, puesto que quizá pueda ser que sea el primer Alcalde de los pueblos españoles que ha dedicado a los niños sus mejores pensamientos, toda su labor municipal, para que éstos, cuando sean ciudadanos conscientes también, examinen, sigan la traza que con gran maestría les señala en su libro de *Lecciones Ciudadanas* en el que la administración pública, la política, los grandes proyectos, la Patria, la Religión, la moral y el orden tienen descripciones justas, acabadas y de un altruismo plerótico de grandes ideales.

Queridos niños de Carabanchel Bajo;

vosotros sois los llamados, los obligados a testimoniar vuestro afecto a esa primera Autoridad Municipal que a vosotros os dedicó todo cuanto en su corazón había más de estimación, sus ideales, así como os entregó toda su labor realizada para que la estudiárais y comprendiérais en un mañana, capacitándoos y alentándoos para que seáis vosotros los seguidores de su obra, y vuestro amado Carabanchel progrese, se engrandezca, sea una ciudad culta, bella, higiénica, urbanizada y conocida del resto de España.

No dudamos que vosotros, ciudadanos del porvenir, que os educáis en este ambiente, y que tenéis la suerte de que vuestros profesores y autoridades se desvelen por educaros e instruirós, sereis agradecidos a vosotros mismos y sentireis el amor a *vuestra tierra*, haciendo de ella el compendio de vuestros afanes, de vuestros amores, así como la síntesis de vuestra existencia, dándola vuestro esfuerzo, sabiduría, talento y trabajo, para de este modo elevarla y engrandecerla.

Reciban, pues, nuestra sincera y cordial enhorabuena, en primer término nuestra primera Autoridad Municipal Sr. Teresa, después los niños de la población, y por último, cuantas personas contribuyen a que Autoridades y niños estén cada día más unidos, más competidos, ya que nosotros estimamos que los Municipios deben tener como base de su existencia una labor maternal y una constante predisposición para amar y conocer al niño, futuro ciudadano y engrandecedor de su Patria, si en él se inculcaron nobles y elevados pensamientos que le hagan poseer un gran corazón y una inteligencia siempre en actividad para el bien colectivo.

Del Ministro del Ejército.

Sr. D. Leandro Teresa Negro.

Mi querido amigo:

Con su atento B. L. M. de 30 del próximo pasado, recibí el ejemplar de «Lecciones de Ciudadanas», para lectura en las Escuelas de niños y niñas, de que es usted autor, y muy sinceramente le agradezco tan amable envío, a la vez que le felicito por la calidad del trabajo que en él ha desarrollado con tan cumplido acierto, demostrando su laudable esfuerzo un alto espíritu ciudadano y patriótico, digno de merecida gratitud y justo elogio.

Muy cariñosamente le saluda su atento amigo q. e. s. m.,

JULIO DE ARDANAZ.

Del Comandante a las órdenes del Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Señor

D. Leandro Teresa Negro.

Mi distinguido amigo:

Por ausencia del Sr. Presidente, tengo el gusto de acusar a usted recibo del ejemplar de «Lecciones Ciudadanas», de que es autor, dedicado a S. E., agradeciéndole sinceramente en su nombre el honor que con ello le dispensa, y felicitándole por la admirable labor que realiza al frente de ese Ayuntamiento.

Le saluda y se reitera suyo affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.,

J. DE LA CUERDA.

Del Inspector de Sanidad de la Zona de Protectorado de España en Marruecos.

Excmo. Sr. D. Leandro Teresa.

Mi querido amigo:

Muy agradecido le quedo por el envío de su libro «Lecciones Ciudadanas», repleto de enseñanzas ciudadanas y sabias orientaciones para el resurgimiento de España. Le he comenzado a leer y dedicaré a su lectura todo el tiempo que sea preciso para llegar al conocimiento de su importante y patriótico contenido. Mi felicitación por este bello trabajo, y un fuerte abrazo de este su buen amigo y admirador, q. e. s. m.,

EDUARDO DELGADO.

De D. Manuel de Semprún.

Excmo. Sr. D. Leandro Teresa.

Mi querido amigo:

Le he agradecido mucho el envío de su interesante libro «Lecciones Ciudadanas», que he leído con la mayor atención. Como en sus páginas se refleja con toda exactitud su brillante actuación al frente de esa Alcaldía, le felicita una vez más por ello su affmo. y siempre buen amigo q. e. s. m.,

M. DE SEMPRÚN.

Del Presidente de la Diputación Provincial.

Sr. D. Leandro Teresa.

Mi querido amigo:

Con su atento B. L. M. tuve el gusto de recibir el ejemplar del libro «Lecciones

de Ciudadanía», que ha tenido la bondad de dedicarme, y muy agradecido a tal atención, que no merezco, pero a la que le quedo muy reconocido, tengo el placer de adjuntarle una cuartilla, que refleja la halagüeña impresión que su lectura me ha producido, y la grata impresión que a mi espíritu produce su actividad y celo al frente de esa Alcaldía, no sólo ejercitada en el celo y diario cumplimiento, con escrupulosidad muy loable del ejercicio de su cargo, si no también en el acuciamiento de la ciudadanía del mañana, tutelarmente encauzada por libros tan dignos de alabanza y premio, como él a mí dedicado.

Al expresárselo así, y reiterarle mi cordial enhorabuena por su excelente labor al frente de ese Concejo, le saluda y le reitera la expresión del más vivo reconocimiento su siempre affmo. amigo y atento seguro servidor q. e. s. m.,

FELIPE SALCEDO.

Del Director General de Administración.

Sr. D. Leandro Teresa Negro.

Mi distinguido amigo:

Contesto su B. L. M. del día 4, manifestándole que le «Lecciones Ciudadanas», y me complazco en expresarle mi satisfacción por la sana orientación que representa ese trabajo de usted, y le felicito con tal motivo.

Suyo affmo. amigo q. e. s. m.,

E. VELLANDO.

Del Inspector Jefe de Primera Enseñanza

Ilmo. Sr. D. Leandro Teresa Negro.

Mi querido amigo:

He leído nuevamente esos inteligentes trabajos suyos, expuestos con sencilla elocuencia, y los otros, también de gran mérito, de nuestros buenos amigos Carreira, Escobar, Muñoz Cobos y Córdoba, que aparecieron anteriormente en la HOJA MUNICIPAL de Carabanchel Bajo, y que fueron recopilados en este libro, que lleva un sentido prólogo del Ilustre Inspector Provincial de Sanidad de esta provincia, don José Palanca.

Al acusar a usted, recibo de este libro, tan bien presentado, y al enviarle mis más expresivas gracias por la amable dedicatoria que tuvo usted la bondad de ponerle, me es muy grato significarle que fué un gran acierto el plausible acuerdo de esa Corporación Municipal, de su presidencia, para que se editara esta obra, compendio de lecciones ciudadanas, que, aparte de otros méritos, tiene el de divulgar la gran preocupación que viene a usted inspirando el bienestar, en todos los órdenes, de sus convecinos, y, como ejemplo que imitar, el gran valor pedagógico que representa una firme voluntad como la suya, aplicada con entusiasmo y sin vacilaciones al cumplimiento del deber.

Ya sabe que es suyo afectísimo buen amigo,

M. CHACÓN

Quando el ejercicio de la autoridad se verifica como lo hace el ilustre Alcalde de Carabanchel Bajo D. Leandro Teresa, de una manera tan paternal, se da una cuenta del verdadero origen del ejercicio de dicha autoridad. Retrocede uno en el pensamiento, sin darse cuenta, al patriarcado.

La labor meritisima, digna de elogio por todos conceptos de este Alcalde de Carabanchel Bajo, es algo que supera a todo lo imaginable. Por eso si el libro, bien prologado por el ilustre Dr. Palanca, se titula «Lecciones de Ciudadanía» y el encargado de dar éstas es la primera autoridad carabanchelera, ya encierra en sus páginas un mérito nada común, porque las lecciones de ciudadanía mejores que ha dado Don Leandro Teresa, es su actuación desde el primer día en que ocupó el cargo.

Esas descripciones tan acertadas, hechas en sus pequeños comentarios, retratando con vigoroso trazo las figuras del Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de la Gobernación, constituyen un verdadero éxito, por lo que contribuyen a dar a conocer a los que tanto y tanto debe la Patria.

Todo lo demás es algo así como un vasto programa municipal, del que puedan surgir, y surgirán, inmensos beneficios para el vecindario. Mucho ha hecho ya don Leandro Teresa. Mucho más nos dice que va a hacer. Alcaldes así, honran la Patria y la provincia. La idea de llevar a los niños lecciones de ciudadanía enaltece a su autor.

Reciba el Alcalde de Carabanchel Bajo, D. Leandro Teresa, el testimonio de mi agradecimiento por la dedicatoria inmerecida y mi más cordial felicitación por sus éxitos y aciertos.

FELIPE SALCEDO.

Mi admiración y adhesión a una Autoridad Municipal

He de ser sintético ya que mi temperamento y lo dedicado que estoy al trabajo me obligan a ello, pero ni un día más quedaría permanecer en el silencio sin rendir el tributo de mi admiración y cariño a mi particular e íntimo amigo, y en la actualidad jefe político mío D. Leandro Teresa Negro, y en estos momentos de su ausencia que como en veces anteriores desempeño y he desempeñado su cargo interinamente, rigiendo los destinos de Carabanchel Bajo, me permito ocupar un espacio en las columnas de la simpática HOJA MUNICIPAL para hacer constar públicamente, que en los seis años que llevo figurando en la Comisión Permanente del Concejo, como primer teniente Alcalde, he colaborado con nuestra primera Autoridad Municipal con gusto, simpatía, con fe y entusiasmo ilimitado, ya que he podido observar la gran labor que al frente del Municipio realiza mi particular amigo el Sr. Teresa.

No quisiera que los predisuestos pudieran juzgar mis palabras de aduladoras, pues soy hombre que no está acostumbrado a decir cosas contrarias a su conciencia y tengo la independencia de mis actos siempre demostrada, «pero la abundancia del corazón sale a los labios», dice el refrán, y esto me ha sucedido a mí en este caso, y modestamente pero con toda ente-

reza, declaro que nuestro Alcalde Sr. Teresa, lleva desarrollada una labor municipal muy difícil de superar por nadie, dada su competencia, sacrificio y entusiasmo. En esto soy voto de calidad, ya que mi cargo seguido al suyo me hace el estar enterado de cuanto el Municipio realiza, así como de colaborar en tal obra, abandonando las más de las veces mis propios intereses por servir al pueblo que me honró con el cargo.

Por último, me hallo identificado, y como yo cuantos formamos el Concejo con el Sr. Teresa, ya que su gran obra tiende solamente a beneficiar los intereses generales de esta población, a la cual todos rendimos el culto de nuestros afectos, ya que es acreedora a ello por su nobleza e hidalguía.

Sírvale mi querido amigo de satisfacción estos mal trazados renglones de quien como yo, una vez más ocupa inmerecidamente, y con carácter interino, vuestro cargo, desde el que me doy cuenta cuantos os quieren los honrados vecinos de este pueblo y de vuestra abnegada obra y constante sacrificio en bien de ésta nuestra segunda patria chica, en donde tenemos nuestras más caras afecciones y en la que deseamos tener nuestra última morada, pues to que es el ideal de nuestro amor puro y desinteresado.

AQUILINO FERNÁNDEZ
Alcalde Accidental

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE JULIO DE 1929

1.º Conceder la licencia de construcción de un edificio en la Avenida de Leandro Teresa, con sujeción al plano presentado solicitada por D. Antonio Preciado Chacón.

2.º Solicitar del Ayuntamiento de Madrid autorización para acometer a la alcantarilla del Camino Viejo de Leganés, el desagüe de materias residuales de la Colonia del Porvenir, con sujeción al proyecto formulado por el Arquitecto municipal que se incluirá con el correspondiente oficio, en el que se indicarán a la vez los inmuebles que han de ser objeto de dicho servicio.

3.º Dada cuenta de una carta del Dr. Revilla, en que se comunica el traslado de su clínica de Mataderos a la Avenida de D. Pedro Díez, el Sr. Alcalde accidental hace presente que no tiene conocimiento anticipadamente de dicho traslado, y entendiéndose que éste asunto debe aplazarse hasta que regrese el Sr. Alcalde en propiedad, y así lo acuerda la Corporación.

4.º Se nombra al Oficial Mayor D. Carmelo Rodríguez Soria, comisionado para la conducción y entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo.

BANDA MUNICIPAL

PROGRAMA PARA EL MIERCOLES

1.º «Flores de Mayo» (Pasodoble), Manuel Gómez. 2.º «María Sol» (Selección), Guerrero. 3.º «En plena locura» (Schotis), Granados B. y Terés. 4.º «En plena locura» (Tango), Granados B. y Terés. 5.º «Andante de la Cavatina», de Mozart (Se supone compuesto en 1768). 6.º «Una noche en Toledo» (Poema musical), Mariano Gomez Camarero. 7.º «Agustina de Aragón» (Jota) J. Blasco.

UNA VERBENA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, y en vista de que el «respetable» estaba pidiendo a voces la verbena, la Directiva de la Deportiva Centro se ha decidido a organizarla, y se celebrará el jueves, 1.º de Agosto, en el Parque «Las Delicias».

Hemos leído el programa, y como todo lo que anuncian se realice, el éxito de la Deportiva va a llegar hasta el Japón.

Señoritas actuando de camareras; concursos de baile y de mantones; la Banda Municipal, un jazz-band, la mar y los peces.

Nada, que no va a quedar otra solución que soltarse el bolsillo y largarse el jueves para «Las Delicias» a pasar una noche «deliciosa».

A nosotros, lo decimos en serio, nos da pena que el Parque sea pequeño para el número de personas que desean asistir, pues los que no logren entrar, intentarán eliminarse de este mundo, y eso nos causa verdadero espanto.

Esperamos que todo pueda arreglarse, y que unos y otros se estrecharán cuanto puedan para evitar las terribles tragedias que prevenimos.

Claro que el que madrugue y consiga acajarse una mesa, lleva gran ventaja, y para ello nos permitimos aconsejar se apresuren a hacerse con una entrada, y el día de antes estén a las diez y media en punto haciendo cola a la puerta de «Las Delicias» para entrar de los primeros.

Conque ya lo saben; adquieran pronto su billete, y el 1.º cene temprano, y al Parque a tomar posiciones. El que no asista a esta fiesta, estará siempre triste y amargado, ya que espectáculos tan formidables no se repiten más que una vez cada año.

T.

BODA DISTINGUIDA

En la Parroquia de San Ildefonso, de Madrid, profusa y artísticamente iluminada y adornada con flores, tuvo lugar el sábado 20 del corriente el enlace matrimonial de la bellísima Srta. Antonia Cuevas Balseiro, con el distinguido joven D. Antonio Miranda del Pozo. A los acordes de una marcha nupcial, hicieron su entrada en el templo los novios; ella vestida con suma elegancia y distinción un precioso traje de *creppé georgete* y velo de tul con aplicaciones de encaje de Bruselas moderno, que realizaba su singular belleza, y daba el brazo a su padre y padrino de boda, D. Juan Cuevas; él, de rigurosa etiqueta, llevaba del suyo a su madre y madrina de boda, la distinguida señora doña Purificación del Pozo de Miranda, severa y elegantemente vestida de negro y tocada con la clásica señorial mantilla española.

Un selecto y numeroso acompañamiento llenaba la nave del templo, y terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en «Spiedum».

Los nuevos señores de Miranda, que fueron felicísimos, han emprendido un delicioso viaje de novios por Asturias y las provincias vascongadas.

Tasa y declaración de trigo de la actual recolección

Por R. O. del Ministerio de Economía Nacional de 15 del actual (Boletín oficial de 18),

se establece que la tasa mínima del trigo sea la siguiente:

Hasta el mes de Septiembre a 46 pesetas quintal métrico.

De Octubre de 1929 a Enero de 1930, a 46,50 quintal métrico.

De Febrero a Mayo de 1930, el de 47,50 pesetas quintal métrico.

Y de Junio a la primera quincena de Julio de 1930, a 48 pesetas.

Se establecen sanciones para los compradores y vendedores que infrinjan la tasa acordada.

En el artículo 8.º se previene que «para poder conocer con toda la exactitud que conviene al interés de la producción cerealista y a la economía general la cantidad de trigo cosechada, todos los productores quedan obligados a presentar en las Alcaldías respectivas y antes del día 15 de Octubre próximo, declaraciones juradas del trigo que hayan recolectado.»

Se establecen sanciones para los productores que omitan estas declaraciones o incurran en inexactitudes en ellas.

Tercera lista de personas que se han suscrito al Comedor de Caridad

(Esta lista se ha formado conforme a un orden alfabético de nombres)

	Pesetas mensuales
D.ª Amelia Mendivil, Viuda de Prida.....	2,00
D. Amparo Prieto de Serrano.....	5,00
D. Angel Miralles.....	1,50
D. Angela López de Casilla, Vda. de Millet	1,00
Sres. de Caso.....	1,00
D.ª Elisa Sanz Ovieta.....	2,00
Sres. de Enriquez de Salamanca.....	1,00
D.ª Gloria J., Vda. de Prida.....	2,00
D. Gregorio Lora Pavo.....	1,00
D. Ignacio Arroyo, Teniente de la G. Civil.	1,00
D.ª Isabel Jiménez Plaza.....	1,00
D. Jesús Parra García.....	1,00
D. José M.ª González Alienes.....	1,00
D. José Roldán, Presbítero.....	1,00
D. Julián Siguero.....	1,00
D. Juan Pous.....	1,00
D. Manuel Calero Rodríguez.....	1,00
D. Manuel Delgado Barreto.....	10,00
D.ª María Méndez de Bueno.....	2,00
D.ª María Unamonzaga.....	1,00
D. Nicolás Saenz Heras.....	1,00
D. Paulino J. Herrero.....	5,00
D. Ramón Ordaz.....	1,00
Sres. de Rodríguez.....	1,00
D.ª Teresa Sánchez, de Casaurrán.....	1,00
Un señor que oculta su nombre.....	5,00
D. Vicente González Alienes.....	1,00
D. Victorino Alvarez Legaspi.....	1,00

En total, hasta el presente, contamos con 210 suscripciones, que importan la suma mensual de quinientas cuarenta y seis pesetas con veinticinco céntimos.

Sección de Noticias

Regresó de su excursión veraniega la sobrina de nuestro querido amigo D. Cecilio Gallo. Bienvenida.

Españoles.—En el próximo Octubre contraerán matrimonio la bellísima y distinguida señorita Paquita Poma Retana, y el culto músico Mayor del Regimiento Infantería de Cartagena, número 70, D. Manuel Gómez de Arriba, hijo de nuestro querido amigo Sr. Gomez, director de la Banda Municipal de esta Villa.

Con tal motivo se han cruzado valiosos regalos entre los novios.

Nuestra cordial enhorabuena.

Felicitemos a cuantos amigos y lectores hayan celebrado su onomástico el día de Santiago Apóstol, deseándoles todo género de venturas y prosperidades.

GRANDES FESTEJOS

organizados por los industriales y propietarios del BARRIO DE MATADEROS (CARABANCHEL BAJO) que tendrán lugar los días 3, 4 y 5 de Agosto de 1929

DIA 3, A LAS OCHO DE LA MAÑANA

Gran diana por una magnífica Banda de Música que recorrerá las calles de la barriada.

A LAS SIETE DE LA TARDE

GIGANTES Y CABEZUDOS harán su entrada triunfal acompañados de los célebres dulzaineros.

A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

Magnífico concierto por la Banda Municipal de Carabanchel Bajo dirigida por el reputado maestro GOMEZ.

A LAS DOCE DE LA NOCHE

Grandiosa colección de Fuegos Artificiales por el afamado pirofónico D. Perpetuo Serra.

DIA 4, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

GRAN PARTIDO DE FÚTBOL entre los equipos VICTORIA F. C. de Madrid, y VULCANO F. C. de este distrito, que se disputarán una magnífica copa donada por esta Comisión, en el Campo de la Deportiva Centro de Carabanchel Bajo.

A LAS SEIS DE LA TARDE

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS en la Plaza de Toros de Vista-Alegre.

A LAS SIETE Y MEDIA

SOLEMNE PROCESIÓN de la venerada Virgen de Santa Clara (Patrona del Barrio), que partirá de la Iglesia de las Clarisas, recorriendo las principales calles de la barriada, presidida por las dignas Autoridades Civiles y Eclesiásticas, y abriendo marcha una sección del Cuerpo de Seguridad, en traje de gran gala.

A LAS DIEZ Y MEDIA

Gran concierto por la nombrada Banda Municipal

A LAS DOCE

GRAN TRACA VALENCIANA que recorrerá toda la parte de los festejos; gran combate aéreo entre un Zepelín y una Fortaleza de Artillería.

DIA 5, A LAS SEIS DE LA TARDE

Dos grandes atracciones: **La Sartén mágica y la Palangana harinosa**

A LAS SIETE Y MEDIA

GRAN CARRERA DE CINTAS EN BICICLETA con treinta premios, desde 50 céntimos hasta 25 pesetas, presidida por las Autoridades y la Comisión, y asesorada y dirigida por el competente industrial en Bicicletas, D. Julián Sánchez, en cuyo domicilio, Avenida de Leandro Teresa, 18, se inscribirán los que deseen tomar parte en las carreras donde les pondrán de manifiesto las condiciones hasta el mismo día 5, a las doce de la mañana.

A las diez y media de la noche.—Grandioso concierto por la BANDA MUNICIPAL, gran concurso de belleza y mantones de Manila, presidido por un competente jurado, regalándose un valioso objeto de arte.

A las doce de la noche.—Magnífica colección de FUEGOS ARTIFICIALES, dando fin a la fiesta con un *sensacional número nunca visto* en esta barriada, consistente en un formidable toro de 30 arrobas y 500 gramos, el que fogueado recorrerá el trayecto, despidiendo a la concurrencia un formidable mortero.

NOTA.—Grandes premios a la portada mejor adornada, y al balcón mejor engalanado. Grandes iluminaciones eléctricas y a la Veneciana. Tómbola benéfica. Carrusel. Columpios y toda clase de recreos. La carretera estará magníficamente adornada durante las fiestas. La compañía de Tranvías pondrá servicio especial hasta las dos de la madrugada.

LA COMISIÓN.

Máquinas para coser

REPARACIONES POR MECANICO ESPECIALIZADO, COMO LO DEMUESTRA EL HABER ESTADO CINCO AÑOS EN «SINGER» : TRABAJOS GARANTIZADOS :

Avisos: Sombra, núm. 8 pral. 15

ANTONIO VERA

Bicicleta PULPHI

CAMPEÓN DE ESPAÑA

Venta a plazos y al contado

“BAZAR OBRERO,,

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42

Ropas hechas -:- Precios económicos

Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.854 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

JEWEL

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en altavoz, donde quiera que os encontréis, y con el rectificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a cargar fuera de casa ::

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO SOLICITAR FOLLETOS GRATIS

FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheles su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, :: calidades y precios a satisfacción ::

JULIAN SIGUERO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Año..... 6 pesetas.
Trimestre..... 2 »

Anuncios, precios convencionales
PAGOS ADELANTADOS

Para anuncios y suscripciones, al Administrador D. Miguel de Vargas, Oficial de este Ayuntamiento, Negociado de Intervención.



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 5 DE AGOSTO DE 1929

NÚMERO 186

GRANDES FESTEJOS EN MATADEROS

LUZ, ALEGRIA Y BELLEZA

Con inusitado esplendor se están celebrando unos magníficos festejos en el populoso, acogedor y simpático barrio de Mataderos, en donde el sexo bello pone cátedra de belleza, donosura y gracia, y el elemento feo cautiva por su simpatía y franqueza hospitalaria.

La Comisión organizadora de los festejos la integran los señores siguientes: Presidentes honorarios, Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. Leandro Teresa Negro; señor Teniente Alcalde del distrito, D. Aquilino Fernández, y Sr. Cura Párroco, Don Carlos Jiménez Lemaur; Presidente efectivo: D. Bonifacio Sainz; Vicepresidente, D. José Morales; Tesorero, D. Enrique Fernández; Contador, D. Félix Fuentes; Secretario, D. Constantino Casado; Vocales, D. Claudio González, D. Miguel Sánchez, D. Nicolás Arpa, D. Pablo Rica y D. Antolín Benito.

PRIMER DIA DE FIESTA

El día 3, a las ocho de la mañana, una estupenda Banda de Música recorrió las principales calles de la barriada, tocando una alegre diana y ejecutando después toqueros pasodobles. Como los regocijados vecinos acompañaron a los músicos en su «tourné», se les abrió el apetito de lo lindo, y al pasar por la gran CARNICERÍA del simpático industrial D. VALERIANO MARTÍN, que está en la AVENIDA DE LEANDRO TERESA, 45, invadieron el establecimiento agotándole en pocos minutos las existencias, que, en abundancia y excelentes, tenía a la venta nuestro buen amigo. Se oían vocear a los compradores: ¡qué buen género, qué barato! ¡Así dá gusto!

A las siete de la tarde, los «Gigantes y Cabezudos y Dulzaineros», hicieron su entrada triunfal en la barriada, y como venían sedientos, y no de agua precisamente, éstos y el numeroso público que los acompañaba, tomaron posesión y unas copas en el ESTABLECIMIENTO DE VINOS DE D. FELICIANO RODRIGUEZ, que está en la misma Carretera, en el núm. 79, y que es famosa por la calidad y excelencia de sus mostos,

abarrotao al prestigioso industrial de PLATA EL CAJÓN.

Per: aún no hemos terminado el día; a las diez y media de la noche, la notable Banda Municipal de esta Villa, que dirige el prestigioso profesor Gómez, dió un notabilísimo concierto, siendo aplaudidísimos y agasajados los músicos con unos exquisitos filetes de solomillo, que abrían el apetito a un muerto, y procedentes de la gran CARNICERÍA DE D. SANTIAGO DIAZ, sita en la AVENIDA DE LEANDRO TERESA, 71, que cada día vende más y extiende su negocio por ser el establecimiento una predilección del público.

Aún no hemos acabado con los estupendos festejos del día 3, a las doce y minutos de la noche fué quemada una vistosísima y grandiosa colección de «fuegos artificiales» por el afamado pirotécnico, D. Perpetuo Serrano, que recibió tantas felicitaciones de sus numerosos amigos, que complacido invitó a todos en el BAR CASA PEPE, cuyo propietario es el castizo D. JOSE DIAZ PASTRANA, cuyo establecimiento y superiores mesas de billar siguen siendo favoritas del selecto y numeroso público que honra dicho Bar con su diaria asistencia. Mas fueron tantas, aunque agradables, las emociones del día, que podríamos decir, en tropel invadieron hombres, mujeres y alguaciles la FARMACIA DE D. ANTOLIN BENITO, establecida en el núm. 44 de la AVENIDA DE LEANDRO TERESA, para comprar tisanas, específicos y cuanto les era preciso para regenerar sus fuerzas físicas y alejar el cansancio, ya que los productos de tan afamada botica son de la más exquisita pureza y bonísima calidad.

SEGUNDO DIA DE FIESTA

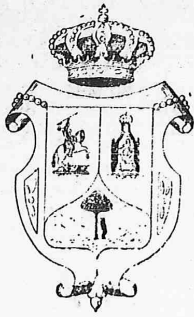
El día 4, a las nueve de la mañana, dió comienzo un gran partido de «Fútbol» entre los equipos «Victoria F. C.», de Madrid, y «Vulcano F. C.», de este distrito, que jugaron una «copa» en el Campo de la Deportiva, quedando vencedor por 2-1 el Vulcano, los cuales, para festejar su triunfo en unión de los vencidos y numerosos afi-

cionados, así como de mucho público, se trasladaron al amplio, higiénico y precioso Bar de D. JOSE MORALES sito en la AVENIDA DE LEANDRO TERESA, 85, en donde puede decirse agotaron todas las riquísimas, excelentes y frescas existencias, así como escucharon las selectas partituras musicales de una estupendísima ORQUESTONA ORTOFÓNICA, que para solaz de sus clientes tiene el SR. MORALES, que derrocha simpatía y agrado por toda su persona.

Se nos olvidaba decir que el simpático PEDRO, EL CONSERJE DEL CENTRO CATÓLICO, tuvo durante estos días un estupendo servicio de camionetas y camiones en donde transportaron sus géneros todos los industriales, ya que en «portes» es el «amo», por su baratura y excelente servicio.

A las seis de la tarde de este memorable día se celebró una espectacular y sorprendente corrida de novillos en Vista Alegre, siendo memorable porque los afamados lidiadores Niño de Haro, Niño de Teruel y Chiquito de Murcia, se presentaron en el ruedo a saludar al público antes de comenzar la corrida con unos preciosos terneros hechos por LOS ANGELES, Sastrería modelo, y Almacén de Tejidos de C. CASADO, sita en AVENIDA LEANDRO TERESA, núm. 75, y llevando un gran cartelón que decía «¡Madrileños! ¡Carabancheleros! Si queréis vestir bien y tener tipo arrogante, encargad vuestros trajes en la «SASTRERÍA MODELO», CORTE, ELEGANCIA. Ni que decir tiene que fueron aplaudidísimos los valientes y muy vestidos lidiadores, y el nombre de C. CASADO se hizo popular y simpático.

Por si esto fuera poco, el primer novillo que saltó al ruedo llevaba un gran cartel entre los cuernos, en el que con una espléndida letra inglesa decía: GRAN TOMBOLA DEL REY DE LOS FERIANTES D. CLAUDIO GONZALEZ, Magníficos premios, selectos géneros, luz, alegría, arte. Por un dispositivo especial al primer capotazo todo el artificio se elevó en el espacio como por un resorte, y cayeron sobre los espectadores multitud de regalos muy vistosos y bonitos, que hicieron las delicias de los agraciados, que gritaron hasta enronquecer ¡VIVA EL GRAN CLAUDIO, REY DE LOS FERIANTES! Más no termina aquí el sorprendente espectáculo, al siguiente novillo le habían puesto una gran cesta entre los cuernos con selectos vinos y comestibles del gran establecimiento de D. FELIX FUENTES, QUE EN EL NÚM. 77 DE LA AVE-



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 5 DE AGOSTO DE 1929

NÚMERO 186

GRANDES FESTEJOS EN MATADEROS

LUZ, ALEGRIA Y BELLEZA

Con inusitado esplendor se están celebrando unos magníficos festejos en el populoso, acogedor y simpático barrio de Mataderos, en donde el sexo bello pone cátedra de belleza, donosura y gracia, y el elemento feo cautiva por su simpatía y franqueza hospitalaria.

La Comisión organizadora de los festejos la integran los señores siguientes: Presidentes honorarios, Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. Leandro Teresa Negro; señor Teniente Alcalde del distrito, D. Aquilino Fernández, y Sr. Cura Párroco, Don Carlos Jiménez Lemaur; Presidente efectivo: D. Bonifacio Sainz; Vicepresidente, D. José Morales; Tesorero, D. Enrique Fernández; Contador, D. Félix Fuentes; Secretario, D. Constantino Casado; Vocales, D. Claudio González, D. Miguel Sánchez, D. Nicolás Arpa, D. Pablo Rica y D. Antolín Benito.

PRIMER DIA DE FIESTA

El día 3, a las ocho de la mañana, una estupenda Banda de Música recorrió las principales calles de la barriada, tocando una alegre diana y ejecutando después toqueros pasodobles. Como los regocijados vecinos acompañaron a los músicos en su «tourné», se les abrió el apetito de lo lindo, y al pasar por la gran CARNICERÍA del simpático industrial D. VALERIANO MARTÍN, que está en la AVENIDA DE LEANDRO TERESA, 45, invadieron el establecimiento agotándole en pocos minutos las existencias, que, en abundancia y excelentes, tenía a la venta nuestro buen amigo. Se oían vocear a los compradores: ¡qué buen género, qué barato! ¡Así dá gusto!

A las siete de la tarde, los «Gigantes y Cabezudos y Dulzaineros», hicieron su entrada triunfal en la barriada, y como venían sedientos, y no de agua precisamente, éstos y el numeroso público que los acompañaba, tomaron posesión y unas copas en el ESTABLECIMIENTO DE VINOS DE D. FELICIANO RODRIGUEZ, que está en la misma Carretera, en el núm. 79, y que es famosa por la calidad y excelencia de sus mostos,

abarrotando al prestigioso industrial de PLATA EL CAJÓN.

Per: aún no hemos terminado el día; a las diez y media de la noche, la notable Banda Municipal de esta Villa, que dirige el prestigioso profesor Gómez, dió un notabilísimo concierto, siendo aplaudidísimos y agasajados los músicos con unos exquisitos filetes de solomillo, que abrían el apetito a un muerto, y procedentes de la gran CARNICERÍA DE D. SANTIAGO DIAZ, sita en la AVENIDA DE LEANDRO TERESA, 71, que cada día vende más y extiende su negocio por ser el establecimiento una predilección del público.

Aún no hemos acabado con los estupendos festejos del día 3, a las doce y minutos de la noche fué quemada una vistosísima y grandiosa colección de «fuegos artificiales» por el afamado pirotécnico, D. Perpetuo Serrano, que recibió tantas felicitaciones de sus numerosos amigos, que complacido invitó a todos en el BAR CASA PEPE, cuyo propietario es el castizo D. JOSE DIAZ PASTRANA, cuyo establecimiento y superiores mesas de billar siguen siendo favoritas del selecto y numeroso público que honra dicho Bar con su diaria asistencia. Mas fueron tantas, aunque agradables, las emociones del día, que podríamos decir, en tropel invadieron hombres, mujeres y alguaciles la FARMACIA DE D. ANTOLIN BENITO, establecida en el núm. 44 de la AVENIDA DE LEANDRO TERESA, para comprar tisanas, específicos y cuanto les era preciso para regenerar sus fuerzas físicas y alejar el cansancio, ya que los productos de tan afamada botica son de la más exquisita pureza y bonísima calidad.

SEGUNDO DIA DE FIESTA

El día 4, a las nueve de la mañana, dió comienzo un gran partido de «Fútbol» entre los equipos «Victoria F. C.», de Madrid, y «Vulcano F. C.», de este distrito, que jugaron una «copa» en el Campo de la Deportiva, quedando vencedor por 2-1 el Vulcano, los cuales, para festejar su triunfo en unión de los vencidos y numerosos afi-

cionados, así como de mucho público, se trasladaron al amplio, higiénico y precioso Bar de D. JOSE MORALES sito en la AVENIDA DE LEANDRO TERESA, 85, en donde puede decirse agotaron todas las riquísimas, excelentes y frescas existencias, así como escucharon las selectas partituras musicales de una estupendísima ORQUESTONA ORTOFÓNICA, que para solaz de sus clientes tiene el SR. MORALES, que derrocha simpatía y agrado por toda su persona.

Se nos olvidaba decir que el simpático PEDRO, EL CONSERJE DEL CENTRO CATÓLICO, tuvo durante estos días un estupendo servicio de camionetas y camiones en donde transportaron sus géneros todos los industriales, ya que en «portes» es el «amo», por su baratura y excelente servicio.

A las seis de la tarde de este memorable día se celebró una espectacular y sorprendente corrida de novillos en Vista Alegre, siendo memorable porque los afamados lidiadores Niño de Haro, Niño de Teruel y Chiquito de Murcia, se presentaron en el ruedo a saludar al público antes de comenzar la corrida con unos preciosos ternos hechos por LOS ANGELES, Sastreña modelo, y Almacén de Tejidos de C. CASADO, sita en AVENIDA LEANDRO TERESA, núm. 75, y llevando un gran cartelón que decía «¡Madrileños! ¡Carabancheleros! Si queréis vestir bien y tener tipo arrogante, encargad vuestros trajes en la «SASTREÑA MODELO», CORTE, ELEGANCIA. Ni que decir tiene que fueron aplaudidísimos los valientes y muy vestidos lidiadores, y el nombre de C. CASADO se hizo popular y simpático.

Por si esto fuera poco, el primer novillo que saltó al ruedo llevaba un gran cartel entre los cuernos, en el que con una espléndida letra inglesa decía: GRAN TOMBOLA DEL REY DE LOS FERIANTES D. CLAUDIO GONZALEZ, Magníficos premios, selectos géneros, luz, alegría, arte. Por un dispositivo especial al primer capotazo todo el artificio se elevó en el espacio como por un resorte, y cayeron sobre los espectadores multitud de regalos muy vistosos y bonitos, que hicieron las delicias de los agraciados, que gritaron hasta enronquecer ¡VIVA EL GRAN CLAUDIO, REY DE LOS FERIANTES! Más no termina aquí el sorprendente espectáculo, al siguiente novillo le habían puesto una gran cesta entre los cuernos con selectos vinos y comestibles del gran establecimiento de D. FELIX FUENTES, QUE EN EL NÚM. 77 DE LA AVE-

NIDA DE LEANDRO TERESA tiene su acreditadísima casa, y cuando el piquero le clavaba la puya, al derrote caían en el tendido entre los espectadores salchichones, mortadelas, embuchados, vinos, etc., lo cual llenaba de alegría a los favorecidos, prometiendo ir en cuanto se acabara la corrida a proveerse de más y tan excelentes géneros.

Terminada la corrida, y sobre las ocho menos cuarto, la venerada imagen de la Virgen de Santa Clara (Patrona del Barrio), fué llevada procesionalmente por las principales calles de la Barriada, acompañada de las Autoridades, todas presididas por el Alcalde Accidental Sr. Fernández. Era digno de ser notado y así sucedió, la espléndida iluminación que lucía la imagen, así como las calles del trayecto que con gran arte y vistosísimas combinaciones había proyectado el GRAN ELECTRICISTA, HOMBRE DE MUCHA LUZ D. MIGUEL SANCHEZ, que donde pone su mano, brota la luz a raudales, que tiene su acreditado y brillante establecimiento en el núm. 56 de la Avenida de Leandro Teresa. Fué el Sr. Sánchez felicítísimo; nos adherimos a esas manifestaciones.

A las diez y media, la selecta Banda Municipal dió su segundo y escogido concierto, estrenándose un "precioso pasodoble dedicado a D. AQUILINO FERNANDEZ en honor a sus acreditadísimos establecimientos «CARNICERIA Y CERVECERIA», que situados uno frente a otro en la Avenida de Leandro Teresa, son como las columnas de Hércules «Non Plus Ultra», ¡nada hay mejor ni más selecto! y si a esto le añadimos la estupendísima fábrica de hielo recientemente inaugurada y su establecimiento de fiambres, embuidos etc. no hay que decir que el público gozoso aplaudió a rabiar, ya que en dichos establecimiento comprueba diariamente la bondad y selección de los géneros que el prestigioso y trabajador industrial tiene siempre para favorecer al gran público.

Para premiar la labor de los músicos, les fueron servidas unas exquisitas raciones de pescado frito, de la GRAN PESCADERIA QUE EN EL NÚMERO 85 de la Avenida tiene el prestigioso industrial D. VICENTE GONZALEZ, lo que les hizo adquirir fuerzas nuevas y dar la gracias públicamente.

Después el público agotó todas las existencias de pescado fresco, deshaciéndose en elogios por su perfecto estado y baturata.

A las doce se quemó una «Gran Traca Valenciana», y hubo un gran combate aéreo entre un «Zepelín y una Fortaleza de Artillería», los proyectiles eran exquisitos comestibles y riquísimos vinos de los acreditadísimos establecimientos sitos en la AVENIDA DE LEANDRO TERESA NÚMEROS 81 y 85, y cuyo propietario y Presidente de los Festejos, D. BONIFACIO SAIZ, prestigioso y culio industrial, a la par que de una simpatía «cautivante», como día grande, quiso invitar a su numerosa clientela y público verbenero que regocijado y alegre premió «tal dispendio» con vivas y aplausos al conocido industrial. Nuestra cordial enhorabuena.

Cuando ya creímos que el festejo tocaba a su fin, fuimos sorprendidos por un cornetín y un redoble prolongado de tambor, y un heraldo a caballo, seguido de dos timbaleros y alguaciles, publicó el siguiente pregón:

«Señoras, señores y honrados vecinos»

Hago saber: Que el saneamiento de casas y estómagos

Bocadillos y tubos de cemento, se sirven

en el número 45 de esta Avenida, Teléfono 33 y que los refrescos y pilas de china artificial

son productos de casa tan principal como la de D. Enrique Fernández.

He dicho.

Nuevo redoble de tambor y solo de cornetín y aplausos del respetable.

Más, ¡caso inaudito!, vimos a todos los hombres llevarse las manos a la cara y hacer gestos de desagrado y, después, en tropel irrumpieron con cara de alegría en la GRAN BARBERÍA de D. NICOLAS ARPA, que con su peculiar maestría y agrado y una veintena de oficiales, rasuraron y cortaron el pelo a sus infinitos parroquianos, dejándolos perfumados y elegantes para culminar dignamente el siguiente día y último de festejos, del cual daremos cuenta en nuestro número próximo con una gran sorpresa.

La HOJA MUNICIPAL saluda al simpático barrio de Mataderos y felicita a la Comisión Organizadora de los Festejos por la brillantez de los mismos.

MEF:STO

CIUDADANIA

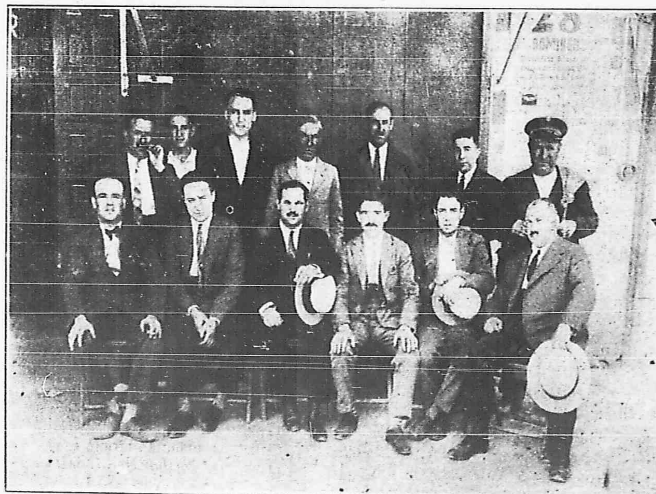
Debido a un culto colaborador, que desea no ser conocido, es el hermoso artículo que abajo publicamos en donde la *forma* y el *fondo* son insuperables.

¿Cuál es la causa del atraso de los pueblos? La causa está en el corazón y en la voluntad de los ciudadanos, que no siguen las indicaciones y el camino trazado por la inteligencia, debido unas veces a la influencia que ejercen las pasiones de toda clase sobre el corazón, y otras al miedo que oprime el espíritu; siendo esta falta de valor, motivo para que la inteligencia busque subterfugios para rehuir los peligros.

Nada es mal fatal el progreso de un pueblo que el partidismo político, porque donde hay partidismo político, hay oposición por sistema, o mejor dicho, hostilidad a todo proyecto de la Autoridad municipal; hostilidad que no solo impide al que gobierna actuar con la libertad necesaria, sino que llega a veces hasta incapacitar su función.

Donde hay espíritu de ciudadanía sin ambiciones bastardas, debe cesar la hostilidad y procederse a examinar serenamente y sin pasión los méritos de un hombre que lleva gobernando y administrando a un pueblo más de cinco años. Es muy fácil gobernar y administrar un pueblo desde la tertulia de un café. También puede ocurrir llegar a ser autoridad por unos meses, dejando muy buenos amigos y no haber sufrido hostilidades; pero cuando ocurre esto es porque no se ha hecho nada por el pueblo, ni bueno ni malo, es decir, lo que se ha hecho es perder el tiempo, con grave daño para el progreso del pueblo. Ahora bien, cuando se lleva más de cinco años administrando a un pueblo, es porque hay algo que merece estimación, algo, que aunque no sea más que una buena voluntad puesta al servicio de la localidad, es suficiente para deponer hostilidad y colaborar con la Autoridad para bien del pueblo.

Un Alcalde para desarrollar sus proyectos debidamente necesita contar con las simpatías de sus coterráneos. Solo en un



Comisión organizadora de los festejos con el Alcalde Accidental Sr. Fernández, nuestro Director, y el Cobrador Sr. del Pino, Sereno de dicha demarcación

ambiente de fraternidad podrá el vecindario conseguir aquello que más le interese y obtener las modificaciones que se crean necesarias, mediante desapasionado y concienzudo examen. Más para ello es preciso que el Alcalde vea que le acompaña en su gestión el espíritu del pueblo, limpio de prejuicios, lo que es imposible ocurra donde hay partidismo y sistemáticas hostilidades.

Es necesario que comprendan todos que el Municipio es célula importante de la vida nacional, fuente de riqueza y cuna de ciudadanía donde se ha de hacer la labor humilde, pero fecunda, en que ha fundar España su prosperidad y riqueza.

En la labor del Alcalde de Carabanchel Bajo podrá haber habido errores (algunos quizá por la hostilidad hacia él) pero ha sido patriótica, de amor al pueblo, mirando solo por su progreso y por la unión de sus ciudadanos.

La experiencia de los cinco años que lleva gobernando y administrando a Carabanchel Bajo es también motivo para que los vecinos todos, altos y bajos, tengan fe en él. ¿Cree por ventura alguien que pueda venir otro que lo haga mejor?

Carabancheleros, estamos a las puertas de Madrid y todos nos consideramos dignos vecinos de la Corte, que es como decir que nos creemos con bastante cultura; pues bien, despojémonos de pasiones e interesándonos por los intereses del pueblo, estudiemos la labor de nuestro Alcalde. Haciéndolo así, comprenderemos todos que la labor realizada por el Alcalde no solo ha sido fecunda sino honrada.

Por consiguiente, es preciso alentarle para que prosiga esa labor de progreso del pueblo; hay que darle facilidades y alientos, y no crearle dificultades; en una palabra, hay que reconocer que ha querido y sabido hacer en parte, de este pueblo un lugar moral, urbano, higiénico y agradable, en el que las Autoridades y vecinos más cultos y buenos forman el cónclave director que mantiene los principios de la fe y de la moral cristiana de justicia, de higiene, de disciplina, de patriotismo y de ciudadanía.

Que no haya que decir a los Carabancheleros lo que Cristo Nuestro Señor dijo a San Pedro: «Modicae fidei quare dubitasti». Hombre de poca fe que camináis por el inmenso mar de la vida, sin entusiasmos ni orientación, ¿qué es lo que buscáis? ¿qué queréis?

AVISO IMPORTANTE

Se recuerda por esta Alcaldía a los señores dueños de carros de esta Villa, la obligación de proveerse de la chapa dentro del plazo seguidamente señalado, del 20 de Julio al 15 de Agosto de 1929, horas de mañana: de once a una, y tarde de seis a ocho, todos los días laborables. Pasado este tiempo el agente ejecutivo llevará el asunto por la vía de apremio.

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE JULIO DE 1929

1.º Comparecer como coadyuvante de la Administración en el recurso contencioso administrativo, interpuesto por La Unión Mercantil contra el acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda, relativo a la aprobación del acoplamiento del presupuesto extraordinario para obras de abastecimiento de aguas y otras, de conformidad con el informe del Señor Asesor jurídico.

2.º Aprobar las certificaciones del Arquitecto Municipal, relativas a las obras extraordinarias llevadas a efecto en la actual quincena, para su pago por el Banco de Crédito Local de España, importantes:

	Pesetas
De abastecimiento de aguas....	34.197,37
De escuelas del barrio del Progreso.....	2.915,20
De escuelas unitarias del barrio del Troil.....	5.622,68
De alfarillado de las calles de Blandón, Amistad y E. Morales.....	4.368,11
TOTAL.....	47.103,36

3.º Conceder las licencias de construcción de edificios con sujeción a los planos presentados solicitadas por D. Guillermo Fernández y D. Santiago Crespo Oria.

FIESTA ONOMASTICA

El día 30 del pasado julio, celebró su onomástico nuestro querido amigo y culto Administrador de la fundación Goicochea, y con tal motivo reunió en su casa a los siguientes amigos: D. Aquilino Fernández, don Jaime Guerra, D. Leopoldo Puertas, D. Medardo Alonso, D. Manuel de Lucas, D. Prudencio Igártua, el Capellán del Asilo D. Fernando Moll, el Sr. Cura Párroco D. Carlos Jiménez Lemaur, y presbíteros Sres. Herranz, González y Benito, D. Pedro Arranz, D. Ignacio Arroyo, D. Ricardo Fuentes, D. Francisco García, D. Antonio Antoranz, D. José María Díaz, D. José Gómez, D. Francisco Romero, D. Manuel Urquiola, D. Julio Salcedo, D. Antonio Fuentetaja, D. Ramón Allué, D. Jaime González, D. Jaime Lapuerta, don Florencio López, D. Alejandro Sánchez, don Julio Amor, D. Eusebio Romero, D. Ramón Ordaz, D. Eduardo Cazorla, D. Juan Pérez, D. Claudio Hernández, D. Manuel López, D. Francisco Casaurrán, D. Antonio Ordaz, D. Miguel Mayor, nuestro Director, D. Lázaro Rodríguez y otros varios señores que sentimos no recordar.

Fué servida una espléndida merienda con vinos finos, cerveza; hubo pastas, dulces, helados, licores y habanos. Al final fué leído un expresivo telegrama que desde Cestona envió el Alcalde Presidente Sr. Teresa felicitando al Sr. Gómez y comensales, así como el Capellán del Asilo leyó una composición poética, que fué muy aplaudida.

Delicadamente, y como siempre, hicieron los honores de la casa a los invitados los señores de Gómez e hijos, que una vez más, demostraron su generosidad y exquisita cortesía.

Nos adherimos a esas pruebas de afecto y felicitamos sinceramente a D. Serafín Gómez, que supo reunir a su mesa a tan selectas personalidades de este Carabanchel.

OBRA BENÉFICA

La pueden hacer las personas de buen corazón que asistan o contribuyan el sábado 10 de Agosto a las diez y media de la noche, al Teatro de «Las Delicias» de Carabanchel Alto, donde se verificará una función de beneficio, poniendo en escena «Tierra Baja» y «Los de Badajoz», organizada por el nuevo cuadro cómico-dramático de aficionados, titulado LLOPIR del barrio del Blandón de Carabanchel, cuyos fondos serán entregados a la necesitada y enferma de la calle de San Vicente, 13, bajo, doña Sofía A. Bermejo, que se encuentran faltos de recursos, ni para alimentarse, ni medicarse.

Aviso a los dueños de Establos y Establecimientos

Que habiéndose verificado la Inspección de ganadería y Establos de este término municipal correspondiente al segundo trimestre del año actual, se recuerda a los respectivos dueños, la obligación que tienen de presentar el papel timbrado de 10 pesetas a esta Inspección «Pecuaría», según determina la Circular del Gobierno Civil de esta provincia con fecha 26 de Febrero del 26; asimismo se hace saber el deber que tienen de Desinfectar, Desinsectar y desratizar los Establos, Cabrerías, Cuadras, Paradores, albergues de todas clases de animales, Carnecerías, Casquerías, Pescaderías, Lecherías, Fábricas de curtidos, Secaderos de pieles, Quemaderos, Purquerizas; en cumplimiento de lo que determina la Real orden de 22 de Mayo del presente año, en la inteligencia de que el no cumplimiento de estos deberes, serán denunciados a la Inspección Provincial de Sanidad para la debida sanción.

Carabanchel Bajo, 1 de Agosto 1929.

LOS VETERINARIOS PECUARIOS.

NUEVA JUNTA

Junta Local para la vejez, bajo la tutela de la Provincial

Presidente.—D. Leandro Teresa Negro.

Secretaria.—Srta. Pérez Sánchez.

Tesorera.—D.ª Gloria González.

Vocales.—D. Carlos Jiménez Lemaur.

» D. Manuel Carreira Amor.

» D.ª Matilde Hernández.

» D.ª Elvira Escolar Béjar.

En breve daremos a conocer interesantes proyectos que esta Junta tiene para honrar a los ancianos de esta localidad.

ambiente de fraternidad podrá el vecindario conseguir aquello que más le interese y obtener las modificaciones que se crean necesarias, mediante desapasionado y concienzudo examen. Más para ello es preciso que el Alcalde vea que le acompaña en su gestión el espíritu del pueblo, limpio de prejuicios, lo que es imposible ocurra donde hay partidismo y sistemáticas hostilidades.

Es necesario que comprendan todos que el Municipio es célula importante de la vida nacional, fuente de riqueza y cuna de ciudadanía donde se ha de hacer la labor humilde, pero fecunda, en que ha fundar España su prosperidad y riqueza.

En la labor del Alcalde de Carabanchel Bajo podrá haber habido errores (algunos quizá por la hostilidad hacia él) pero ha sido patriótica, de amor al pueblo, mirando solo por su progreso y por la unión de sus ciudadanos.

La experiencia de los cinco años que lleva gobernando y administrando a Carabanchel Bajo es también motivo para que los vecinos todos, altos y bajos, tengan fe en él. ¿Cree por ventura alguien que pueda venir otro que lo haga mejor?

Carabancheleros, estamos a las puertas de Madrid y todos nos consideramos dignos vecinos de la Corte, que es como decir que nos creemos con bastante cultura; pues bien, despojémonos de pasiones e interesándonos por los intereses del pueblo, estudiemos la labor de nuestro Alcalde. Haciéndolo así, comprenderemos todos que la labor realizada por el Alcalde no solo ha sido fecunda sino honrada.

Por consiguiente, es preciso alentarle para que prosiga esa labor de progreso del pueblo; hay que darle facilidades y alientos, y no crearle dificultades; en una palabra, hay que reconocer que ha querido y sabido hacer en parte, de este pueblo un lugar moral, urbano, higiénico y agradable, en el que las Autoridades y vecinos más cultos y buenos forman el cónclave director que mantiene los principios de la fe y de la moral cristiana de justicia, de higiene, de disciplina, de patriotismo y de ciudadanía.

Que no haya que decir a los Carabancheleros lo que Cristo Nuestro Señor dijo a San Pedro: «Modicae fidei quare dubitasti». Hombre de poca fe que camináis por el inmenso mar de la vida, sin entusiasmos ni orientación, ¿qué es lo que buscáis? ¿qué queréis?

AVISO IMPORTANTE

Se recuerda por esta Alcaldía a los señores dueños de carros de esta Villa, la obligación de proveerse de la chapa dentro del plazo seguidamente señalado, del 20 de Julio al 15 de Agosto de 1929, horas de mañana: de once a una, y tarde de seis a ocho, todos los días laborables. Pasado este tiempo el agente ejecutivo llevará el asunto por la vía de apremio.

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE JULIO DE 1929

1.º Comparecer como coadyuvante de la Administración en el recurso contencioso administrativo, interpuesto por La Unión Mercantil contra el acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda, relativo a la aprobación del acoplamiento del presupuesto extraordinario para obras de abastecimiento de aguas y otras, de conformidad con el informe del Señor Asesor jurídico.

2.º Aprobar las certificaciones del Arquitecto Municipal, relativas a las obras extraordinarias llevadas a efecto en la actual quincena, para su pago por el Banco de Crédito Local de España, importantes:

	Pesetas
De abastecimiento de aguas....	34.197,37
De escuelas del barrio del Progreso.....	2.915,20
De escuelas unitarias del barrio del Trol.....	5.622,68
De alfarillado de las calles de Blandón, Amistad y E. Morales.....	4.368,11
TOTAL.....	47.103,36

3.º Conceder las licencias de construcción de edificios con sujeción a los planos presentados solicitadas por D. Guillermo Fernández y D. Santiago Crespo Oria.

FIESTA ONOMASTICA

El día 30 del pasado julio, celebró su onomástico nuestro querido amigo y culto Administrador de la fundación Goicochea, y con tal motivo reunió en su casa a los siguientes amigos: D. Aquilino Fernández, don Jaime Guerra, D. Leopoldo Puertas, D. Medardo Alonso, D. Manuel de Lucas, D. Prudencio Igártua, el Capellán del Asilo D. Fernando Moll, el Sr. Cura Párroco D. Carlos Jiménez Lemaur, y presbíteros Sres. Herranz, González y Benito, D. Pedro Arranz, D. Ignacio Arroyo, D. Ricardo Fuentes, D. Francisco García, D. Antonio Antoranz, D. José María Díaz, D. José Gómez, D. Francisco Romero, D. Manuel Urquiola, D. Julio Salcedo, D. Antonio Fuentetaja, D. Ramón Allué, D. Jaime González, D. Jaime Lapuerta, don Florencio López, D. Alejandro Sánchez, don Julio Amor, D. Eusebio Romero, D. Ramón Ordaz, D. Eduardo Cazortá, D. Juan Pérez, D. Claudio Hernández, D. Manuel López, D. Francisco Casaurrán, D. Antonio Ordaz, D. Miguel Mayor, nuestro Director, D. Lázaro Rodríguez y otros varios señores que sentimos no recordar.

Fué servida una espléndida merienda con vinos finos, cerveza; hubo pastas, dulces, helados, licores y habanos. Al final fué leído un expresivo telegrama que desde Cestona envió el Alcalde Presidente Sr. Teresa felicitando al Sr. Gómez y comensales, así como el Capellán del Asilo leyó una composición poética, que fué muy aplaudida.

Delicadamente, y como siempre, hicieron los honores de la casa a los invitados los señores de Gómez e hijos, que una vez más, demostraron su generosidad y exquisita cortesía.

Nos adherimos a esas pruebas de afecto y felicitamos sinceramente a D. Serafín Gómez, que supo reunir a su mesa a tan selectas personalidades de este Carabanchel.

OBRA BENÉFICA

La pueden hacer las personas de buen corazón que asistan o contribuyan el sábado 10 de Agosto a las diez y media de la noche, al Teatro de «Las Delicias» de Carabanchel Alto, donde se verificará una función de beneficio, poniendo en escena «Tierra Baja» y «Los de Badajoz», organizada por el nuevo cuadro cómico-dramático de aficionados, titulado LLOPIR del barrio del Blandón de Carabanchel, cuyos fondos serán entregados a la necesitada y enferma de la calle de San Vicente, 13, bajo, doña Sofía A. Bermejo, que se encuentran faltos de recursos, ni para alimentarse, ni medicarse.

Aviso a los dueños de Establos y Establecimientos

Que habiéndose verificado la Inspección de ganadería y Establos de este término municipal correspondiente al segundo trimestre del año actual, se recuerda a los respectivos dueños, la obligación que tienen de presentar el papel timbrado de 10 pesetas a esta Inspección «Pecuaría», según determina la Circular del Gobierno Civil de esta provincia con fecha 26 de Febrero del 26; asimismo se hace saber el deber que tienen de Desinfectar, Desinsectar y desratizar los Establos, Cabrerías, Cuadras, Paraderos, albergues de todas clases de animales, Carnecerías, Casquerías, Pescaderías, Lecherías, Fábricas de curtidos, Secaderos de pieles, Quemaderos, Purquerizas; en cumplimiento de lo que determina la Real orden de 22 de Mayo del presente año, en la inteligencia de que el no cumplimiento de estos deberes, serán denunciados a la Inspección Provincial de Sanidad para la debida sanción.

Carabanchel Bajo, 1 de Agosto 1929.

LOS VETERINARIOS PECUARIOS.

NUEVA JUNTA

Junta Local para la vejez, bajo la tutela de la Provincial

Presidente.—D. Leandro Teresa Negro.

Secretaria.—Srta. Pérez Sánchez.

Tesorera.—D.ª Gloria González.

Vocales.—D. Carlos Jiménez Lemaur.

» D. Manuel Carreira Amor.

» D.ª Matilde Hernández.

» D.ª Elvira Escolar Béjar.

En breve daremos a conocer interesantes proyectos que esta Junta tiene para honrar a los ancianos de esta localidad.

De la Colonia de la Glorieta

La Sociedad «Los Calaveras» de esta Colonia, ha organizado grandes festejos, que se celebrarán durante toda la semana comprendida del 3 al 11, y cuyo programa damos a conocer a nuestros lectores.

Sábado 3.—A las diez de la noche, inauguración de la Verbena con un magnífico baile hasta la madrugada, amenizado por el grandioso sexteto de «Los Calaveras», alternando con el clásico organillo.

Domingo 4.—A las ocho de la mañana, gran carrera de bicicletas hasta Illescas y regreso (72 kilómetros) ¡Doce durcos de premios!

A las once de la mañana.—Gran partido intersocial de Foot-ball.

De ocho de la tarde a la madrugada.—Baile con sexteto y organillo.

Lunes 5.—A las siete de la tarde, eliminatorias del concurso de Lawn-Tennis para seleccionar el equipo que ha de representar a la Sociedad en el partido del día 10.

A las diez de la noche.—Baile con organillo.

Martes 6.—A las diez de la noche, baile con sexteto, celebrándose durante él el concurso de globos, otorgándose un magnífico regalo a la pareja vencedora.

Miércoles 7.—A las siete y media de la tarde, Carrera intersocial de cintas, con regalos y sorpresas.

A las diez de la noche.—Baile con organillo.

Jueves 8.—Gran baile con la cooperación de la «Banda Municipal de Carabanchel Bajo» y el inmenso sexteto de «Los Calaveras», de diez de la noche a la madrugada.

Viernes 9.—A las siete y media de la tarde, concurso atlético con las siguientes pruebas: Saltos de longitud y altura; carreras de 100 metros, lisa; 110, vallas; 4 por 100 relevos y 3.000 metros.

A las diez de la noche: Baile con organillo.

Sábado 10.—A las siete de la tarde: Gran partido de Lawn-Tennis.

A las diez de la noche: Baile cumbre, amenizado por la prestigiosa «Banda Municipal de Carabanchel Bajo», el sexteto y un magnífico organillo con nuevo repertorio.

Domingo 11.—A las once de la mañana: Partido de Foot-ball entre el equipo de los «Calaveras» y el «Pravia» madrileño, campeón de su categoría.

A las ocho de la tarde: Gran baile final hasta las últimas horas de la madrugada, en que se celebrará la clásica chocolatada.

Estos bailes serán de rigurosa invitación. Derecho de admisión reservado.

LA COMISION.

FÚTBOL

En el campo de la Deportiva Centro, galantemente cedido por el Presidente D. Pedro Arranz, celebróse el domingo próximo pasado un interesante partido entre la Deportiva Vallecas y el Deportivo Progreso.

A las cinco y media, comienza el primer tiempo, se alinean:

Vallecas.—Hernández, Rodríguez, Ruiz, Ocaña, Benítez, Vargas, Humanes, Pardo, García (M.), García (E.) y Arteaga.

Progreso.—Paulino, Cano (P.), Manolo, Ronda, Izquierdo, Alonso, Cano, Sánchez (A.), Sánchez (M.), Gómez y Masón.

Domina el Deportivo Progreso, pero su dominio no es aplastante porque el Vallecas se defiende bien, aunque sin poder evitar que al comienzo del partido, Manolo marque certero el primer «goal» del mismo.

Continúa el dominio del Progreso, y una briosa defensa de los vallecanos, marcando, no obstante, dos «goals» casi seguidos Cano.

En el segundo tiempo, reaccionan los del Vallecas, y hacen bonitas jugadas, mostrando la valía de su línea delantera, pero sin lograr marcar, por lo que poco a poco se hace aburrido el partido y se manifiesta agitación en los partidarios de este equipo.

Resultado: 3-0 a favor del Deportivo Progreso.

Nota culta y simpática: Terminando el partido, los equipos se felicitan muy cordialmente, dándose mutuos vivas a Carabanchel y a Vallecas.

Para presenciar el encuentro, en tres camionetas, vinieron, con el equipo de la Deportiva Vallecas, numerosos aficionados de este pueblo, que, aunque un tanto parciales, observaron una conducta correcta durante el partido.

También estuvieron presentes en el campo, del encuentro, los presidentes de la Deportiva Vallecas y del Deportivo Progreso.

Al señor Presidente de la Deportiva Centro, D. Pedro Arranz, las más rendidas gracias por su generosidad y atención, cediéndonos gratuitamente el campo para el partido.

CALERO.

Sección de Noticias

Han salido para la playa de Oliva (Valencia), don Antonio Ordaz, depositario de fondos de este Excelentísimo Ayuntamiento, y su esposa e hijos. Deseámostes feliz viaje y estancia.

Damos nuestro más sentido pésame a nuestro querido amigo don Ramón Allué, por el fallecimiento de su hermana doña María Allué, que fué el 27 del pasado en el pueblo Sanué (Huesca).

Ha regresado de S.n Sebastián el culto Dr. de esta Beneficencia, D. Joaquín Ruiz treras, de su estudio del Método de «Asuero», el cual ha practicado en unión del famoso médico y de su ayudante. Muy en breve dará el Sr. Ruiz Heras una conferencia pública sobre dicho tratamiento. Así como se establecerán dos días de consulta en la Clínica del Excmo. Ayuntamiento para los pobres cada semana.

El día 1 del actual salieron para los baños de Alicante la esposa e hijos de nuestro querido amigo don Nicolás Martín. Deseámoste feliz viaje y estancia.

La culta profesora Municipal, doña Arcadia Rodríguez y su esposo, han salido para el pueblo de su residencia, después de pasar unos días en esta población al lado de sus padres.

El día 2 del actual han salido para Huete (Cuenca), D. Juan Julio Amor, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, y Maestro Nacional, e hija María Luisa, con el fin de veranear en tan pintoresco lugar, durante una temporada. Desamos feliz estancia y viaje a los viajeros.

Han regresado los Sres. de Salaberry y les damos nuestra cariñosa bienvenida.

Salíó para San Sebastián nuestro distinguido amigo D. Antonio Antoranz. Feliz estancia en aquella capital.

Para Palencia y Santander salió nuestro querido amigo D. Cecilio Gallo. Le deseamos feliz veraneo.

Nuestro querido amigo D. Mariano Arranz, Capellán que era del Asilo de Ciegos de Santa Catalina, ha sido nombrado Capellán del Hospital de Nuestra Sr. del Carmen, en la calle de Atocha. Le felicitamos por su nuevo cargo, y ya sabe quedamos tan amigos como si permaneciera en este Carabanchel.

Siempre enfermo, aunque no de cuidado, nuestro querido amigo el culto Inspector de Policía D. Dionisio Cano.

Deseámoste pronta y rápida mejoría, ya que el 14 del actual contraerá matrimonio su hijo Celso.

Damos nuestra cordial enhorabuena a nuestros queridos amigos los Sres. Cano.

Con objeto de descansar unos días, ha salido de viaje nuestro muy querido amigo el Sr. Cura Párroco. Feliz viaje y estancia le deseamos.

Cuarta lista de personas que se han suscrito al Comedor de Caridad

	Pesetas mensuales
Abadesa de las RR. MM. Clarisas.....	1,00
D.ª Amparo Lambeca.....	1,00
D.ª Angela Ladrada.....	1,50
Apostolado de la Oración.....	1,00
D.ª Enriqueta Pérez.....	1,00
D.ª Josefa Mendizábal.....	1,50
D.ª Josefa Marif.....	1,00
D.ª Luis Valencia.....	5,00
D.ª Manolita Moreno Puyols.....	1,50
D.ª María de Rojas.....	5,00
D.ª Pilar R. Lafora.....	5,00
Sra. Superiora del Colegio de Santiago (donativo).....	25,00
Sra. Viuda de González (donativo).....	5,00
Sra. Vda. de Merlo.....	1,00

Máquinas para coser

REPARACIONES POR MECANICO ESPECIALIZADO, COMO LO DEMUESTRA EL HABER ESTADO CINCO AÑOS EN «SINGER» : TRABAJOS GARANTIZADOS :

Avisos: Sombra, núm. 8 pral. 15

ANTONIO VERA

Bicicleta PULPHI

CAMPEÓN DE ESPAÑA

Venta a plazos y al contado

«BAZAR OBRERO»

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42

Ropas hechas -- Precios económicos

Venta de una casa

en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.834 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

JEWEL

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL, podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en algavoz, donde quiera que os encontréis, y con el rectificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías :: cargar fuera de casa ::

VENTS A PLAZOS Y AL CONTADO

SOLICITAR FOLLETOS GRATIS

FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheles su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, :: calidades y precios a satisfacción ::

JULIAN SIGUERO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

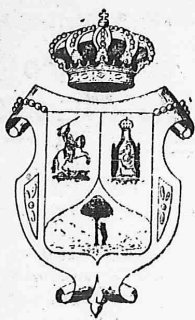
Año..... 6 pesetas.

Trimestre..... 2 »

Anuncios, precios convencionales

PAGOS ADELANTADOS

Para anuncios y suscripciones, al Administrador D. Miguel de Vargas, Oficial de este Ayuntamiento, Negociado de Intervención.



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 12 DE AGOSTO DE 1929

NÚMERO 187

El Dr. Ruiz Heras, en la clínica del famoso Dr. Asuero

Como saben nuestros lectores, el médico de este Excmo. Ayuntamiento D. Joaquín Ruiz Heras, fué designado por el señor Alcalde para asistir a la Clínica del Dr. Asuero y estudiar el procedimiento terapéutico, con el fin de aplicarlo a los enfermos de esta beneficencia en los que esté indicado dicho tratamiento.

El Sr. Ruiz Heras cumplió su misión a conciencia, siendo recibido, a su llegada a la clínica que tenía montada en el Hotel del Príncipe, por el ayudante del Dr. Asuero, Dr. Aramburo, y por el famoso doctor, que a pesar de hallarse abrumado por el trabajo, tuvo algunas conversaciones con el enviado de nuestro Ayuntamiento.

Hemos creído interesante dar a nuestros lectores una referencia del viaje del señor Ruiz Heras y de sus impresiones sobre el tan discutido método del Dr. Asuero, para lo que hemos celebrado una entrevista, de la que recogemos las siguientes manifestaciones:

—Le fué a usted difícil penetrar en la clínica de Asuero?

—No señor. Lo conseguí al primer intento, dando mi nombre y mi misión, encontrándome con numerosos compañeros españoles y extranjeros que esperaban al doctor Asuero con la misma finalidad que yo.

Este régimen de puerta abierta es digno de elogio, pues Asuero está tan solicitado por millares de enfermos de todas partes, que nada tendría de particular el que hubiera restringido o suprimido el recibimiento de médicos con el fin de atender mejor a sus clientes.

—¿Presenció usted muchas intervenciones?

—Sí, señor; más de 40, la mayoría realizadas por el Dr. Aramburo y bastantes por el propio Asuero, que opera por cierto sin espejo ni espéculo nasal, introduciendo directamente su estilite, que maneja con extraordinaria seguridad y soltura.

—¿Opera en frío?

—Casi siempre; habiendo abandonado por completo las cauterizaciones. Tal y

como practica actualmente su método, éste lifiere mucho del que emplean los médicos que no le han visto practicarlo.

—¿Y que juicio ha formado usted de esta nueva terapéutica?

—No tengo aún formado un juicio definitivo, pero sí la impresión de que está indicado en bastantes casos, especialmente en los dolores de carácter reumático, casi siempre aliviados o curados, en las parálisis histéricas, en el estreñimiento y en aquellas afecciones sostenidas por alteraciones en la circulación de la sangre.

—¿Es nuevo en la ciencia médica este remedio?

—Ya conoce usted el adagio que dice que nada hay nuevo bajo el sol. La reflexoterapia no es nueva, pero su práctica estaba abandonada, y el mérito de Asuero ha consistido en renovarla, haciendo comprender a los médicos que en el difícil arte de curar nada debe desdesharse. Además, Asuero ha extendido su práctica de tal modo, que las indicaciones, antes muy restringidas, de la reflexoterapia, se han multiplicado ahora con indudable beneficio para numerosos enfermos.

—Sé que ha realizado usted con éxito algunas intervenciones en Carabanchel. ¿Quiere usted decirnos algo de ellas?

—Permita usted que me reserve, pues no quiero dar publicidad antes de tiempo a mis estudios y ensayos sobre esta cuestión. Cuando haya reunido un número suficiente de casos presentaré una nota clínica sobre los mismos en lugar adecuado.

—Una última pregunta, doctor. ¿Es cierto que va usted a dar una conferencia acerca de esta cuestión?

—Sí señor. Sólo espero la llegada del Alcalde para fijar la fecha y el local de acuerdo con él. Desde luego la conferencia será pública y la entrada libre y gratuita, y en ella completare estas referencias, naturalmente demasiado escuetas, sobre mis observaciones en la clínica del Dr. Asuero.

Con esto dimos por terminada nuestra conversación, despidiéndonos encantados del Dr. Ruiz Heras, que ha cumplido con

toda seriedad la misión que le confiara el Excmo. Ayuntamiento, y cuya conciencia profesional escrupulosa, es una garantía de que en Carabanchel se aplicará el método Asuero con toda la dignidad y destreza que deben caracterizar siempre las intervenciones de los que profesan el sacerdocio de la Medicina.

MANUEL CARREIRA AMOR.

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE AGOSTO DE 1929

1.º Aprobar la distribución de fondos del presente mes formulada por la Intervención.

2.º Aprobar el extracto de acuerdos del mes anterior a los fines de la publicidad reglamentaria.

3.º Conceder las licencias de construcción de edificios con sujeción a los planos presentados solicitadas por D. Vicente Inocencio Sigüenza, D. José López López, doña Angela Blanco, D. Julio Retana Bonillo y D. Leandro Calabria.

4.º Dada lectura de una carta de don Agustín G. del Valle poniendo a disposición del Ayuntamiento un boceto de una fuente monumental con juegos de aguas y en la parte alta de la misma el busto del Sr. Alcalde D. Leandro Teresa, ofreciéndose gratuitamente a la formación del oportuno proyecto y a la ejecución del mismo, en cuanto al trabajo de carácter artístico, con la cooperación de los alumnos de dicho Sr. del Valle, el Sr. Presidente estima que esta iniciativa debe ser tomada en consideración no solamente por atender al ornato de la población, sino, también muy principalmente, para perpetuar la labor administrativa y los desvelos puestos por el Alcalde Sr. Teresa al servicio de su cargo de Alcalde-Presidente y de los intereses generales del Municipio que tanto debe a sus iniciativas, estimando que la fuente mencionada debería erigirse en la Gloria de la Colonia, ya que forma parte de la Avenida que lleva su nombre. Y la Comisión Permanente tomando en consideración este asunto con verdadero entusiasmo, acuerda por unanimidad dar las gracias al Sr. G. del Valle por la gentileza que demuestra en su generoso ofrecimiento, rogándole formule el

oportuno proyecto, a fin de dar cuenta del mismo al Pleno de la Corporación.

5.º De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento pleno de 13 de Noviembre último y con la propuesta del Arquitecto municipal, se acuerda la modificación del proyecto de alcantarillado de las calles de Lineres y San José, en el sentido de que la de ésta última sea de forma tubular, con sujeción al proyecto por dicho funcionario formulado con fecha de 31 de Julio último, en atención a las ventajas técnicas y económicas tenidas para ello en cuenta, acordándose asimismo que la tubería proyectada de cuarenta centímetros de diámetro sea sustituida por la de cincuenta centímetros, según propone el Teniente de Alcalde Sr. Puertas, para asegurar un mayor y más perfecto desagüe.

6.º A petición del Teniente de Alcalde Sr. Puertas, se acuerda prolongar el proyecto de alcantarillado de la calle de la Concepción hasta su terminación.

7.º En vista del estudio de las rasantes de las aceras de la carretera de Madrid, zona de Mataderos, hecho por el Arquitecto municipal, se acuerda gestionar de la Jefatura de Obras Públicas o de quien proceda, la variación de la rasante de la calzada de la mencionada carretera por ser muy beneficiosa, no solo para la circulación, sino también para los inmuebles de su lado derecho que han quedado muy por bajo de la altura de la pavimentación.

PAGO DE CONTRIBUCION

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de Territorial e Industrial y otros conceptos, que la cobranza del tercer trimestre del año actual, tendrá lugar los días 20, 21, 22, 23 y 24 de este mes, desde las horas de las dos hasta las cinco y media de la tarde, en el local designado al efecto en la Casa Consistorial.

Los contribuyentes que en dichos días no hagan efectivos sus recibos podrán verificarlo sin recargo alguno desde el día 1 al 10 del próximo mes de Septiembre, en la oficina recaudadora, situada en Torrejón de Velasco; pasado que sea dicho plazo los morosos incurrirán en el recargo correspondiente.

ADVERTENCIA.—Entre los recibos que se pondrán al cobro, figuran los nuevos contribuyentes por urbana e Industrial, cuya relación obra en las Oficinas de la Secretaría.

J E W E L

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podréis pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en altavoz, donde quiera que os encontréis, y con el rectificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a cargar fuera de casa

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
SOLICITAR FOLLETOS GRATIS
FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

Finalizan los Festejos en la alegre y populosa barriada de MATADEROS

Antes de nada nuestra cordial felicitación a los señores D. Bonifacio Saiz, D. José Morales, D. Enrique Fernández, D. Félix Fuentes, D. Constantino Casado, D. Claudio González, D. Miguel Sánchez, D. Nicolás Arpa, D. Pablo Rica y D. Antolín Benito, que han formado la Comisión de las fiestas en dicha barriada, celebradas con inusitado esplendor.

Así mismo, hacemos extensiva la enhorabuena al Alcalde accidental D. Aquilino Fernández, por su actuación con tal motivo tan acertada y ecuánime.

Ahora, y como premeditamos a nuestros lectores, damos la reseña del último día, o sea el 5 del corriente, en que a las seis de la tarde hubo dos preciosísimas atracciones: «La Sartén mágica» y la «Palangana liarinos», y nos vemos fritos, negros y blancos para poder «dar chispas», ya que «las merluzas, toquillas con flecos y tablonas nos evitaron tomar todos los detalles de gracia de tan atrayente espectáculo, pero a las siete y media, ya más frescos, asistimos a la «Gran carrera de cintas en bicicleta», que con premios desde cincuenta céntimos hasta veinticinco pesetas fueron otorgados por la Comisión, que asesorados por el industrial en Bicicletas D. Julián Sánchez, resultaron unas carreras de más porvenir que muchas universitarias. Solo con decirles a ustedes que el gran Telmo y otros corredores de su altura quedaron enanos al lado de estos aficionados, basta para que comprendan el éxito del acontecimiento ciclista.

A las diez y media de la noche fue ejecutado un magnífico concierto por la Banda Municipal de esta Villa, que dirige el señor Gómez, el cual, para demostrar su compe-

tencia musical, dedicó alegres pasodobles a las reinas de la belleza y a las bellísimas poseedoras de estupendos mantones de Manila que acudieron a los concursos organizados a tal objeto, viéndose negro el jurado para emitir su voto, ya que el número de mujeres bonitas y mantones espléndidos era tal que mareaban. ¡Vaya, y qué mujerío y qué... cosas!

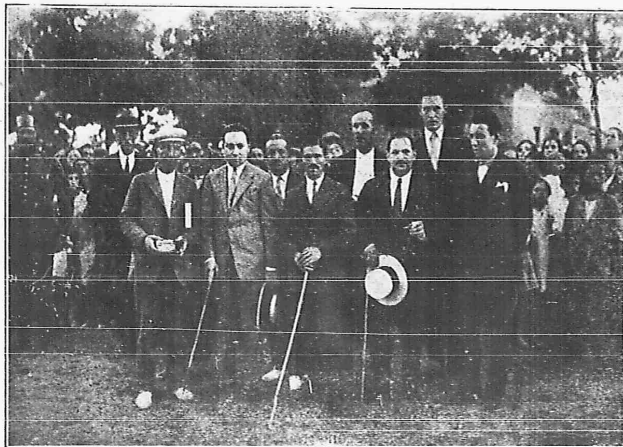
A las doce de la noche fue quemada una preciosa colección de fuegos artificiales, y se dió fin a la fiesta con el sensacional número taurino de un toro de 30 arrobas ni una más ni una menos, es decir, si 500 gramos más, que al ser fogueado recorrió el trayecto señalado, despidiendo a la concurrencia un formidable mortero. El número de toreros fué incalculable y los «astros coletudos» de más postín hicieron derroche de valor y gracia.

Por último, fueron premiados balcones adornados, la Compañía de Tranvías tuvo servicio especial y la alegría y el entusiasmo fueron las notas culminantes que durante todos los festejos fueron la nota de cultura de tan populosa barriada.

ALELUYAS A LA COMISIÓN

Saiz entusiasmado a Morales ha abrazado, y Fernández con cemento, a Fuentes le hizo monumento. Casado con alegría el Arpa tocó ese día. González, que es un elemento, a Sánchez le hizo filamento; y Rica como vocal bien lo hacía, a Benito con gran arte, entretenía.

MEFISTO



El Alcalde accidental D. Aquilino Fernández, y el Presidente de la Comisión de Festejos Sr. Saiz, con elementos muy valiosos de dicha Comisión, el día en que fueron felicitados por su gestión y conclusiones elevadas a la Corporación Municipal con las aspiraciones de la barriada.

JUSTO HOMENAJE



Por una brillante actuación diplomática en Fernando Poo, en Marruecos y Río de Oro, Los Centros Comerciales Hispano-marroquíes han concedido la medalla de oro del Africanismo Español al Excelentísimo Sr. Director General de Marruecos y Colonias, DON DIEGO SAAVEDRA Y MAGDALENA, al cual reverente felicita la HOJA MUNICIPAL por homenaje tan merecido.

Colonia veraniega de la Lucha antituberculosa

Las niñas y niños que previo reconocimiento han sido designados para formar la colonia veraniega que partirá en breve para la playa, deben estar preparados con todo lo necesario, esperando órdenes que se les comunicará en sus propios domicilios, para lo cual deben tener dispuesto para el día 20 los efectos siguientes:

EQUIPO PARA NIÑO

Dos camisetas; dos camisas; dos calzoncillos; tres pares de calcetines; seis pañuelos; un traje; dos guardapolvos; tres pares de alpargatas; un par de zapatos o botas; un abrigo; un traje de baño; un sombrero de piqué; un talego blanco para la ropa.

BOLSA DE ASEO

Un cepillo de dientes; una pastilla de jabón; un vaso de aluminio; un peine. (Todo lo cual llevará las iniciales del nombre y apellido del niño).

EQUIPO PARA NIÑA

Dos camisetas; dos enaguas; dos camisetas o chambras; dos pantalones; tres pares de calcetines o medias; seis pañuelos; dos vestidos; dos guardapolvos; un abrigo; tres pares de alpargatas; un par de botas o zapatos; un

traje de baño; un sombrero de piqué; un talego blanco para la ropa.

BOLSA DE ASEO

Un cepillo de dientes; una pastilla de jabón; un peine; un vaso de aluminio.

(Todo lo cual deberá ir marcado con las iniciales del nombre y apellido de la niña).

La secretaria

JOSEFINA PÉREZ SÁNCHEZ

Máquinas para coser

REPARACIONES POR MECANICO ESPECIALIZADO. COMO LO DEMUESTRA EL HABER ESTADO CINCO AÑOS EN «SINGER» : TRABAJOS GARANTIZADOS :

Avisos: Sombra, núm. 8 pral. 15

ANTONIO VERA

FESTEJOS POPULARES

Organizados en honor de San Roque, Patrón del Terol, con la cooperación de Futuridades, industriales y vecinos, por la Congregación de San Roque, que celebra a la vez el sexto año de su fundación, Agosto 1929

PROGRAMA

Domingo 11, a las ocho de la mañana.—Anuncio de fiestas y REPARTO DE CANASTILLOS que efectuará la Comisión a los señores PROTECTORES DE LA CONGREGACION DE SAN ROQUE, recorriendo las calles de la barriada, haciendo la presentación de la bizarra

Banda del Batallón de Milicianos Nacionales

que, dirigida por su sargento LUIS ALANDI, interpretará marciales marchas escogidas de su extenso repertorio.

Viernes, Sábado y Domingo 16, 17 y 18.—SOLEMNISIMOS TRIDUOS con Exposición, Rosario y Mijetes, cantados por el CONGREGANTE D. LÁZARO RODRÍGUEZ. Comenzarán a las siete y media de su tarde, y se celebrarán en la Iglesia filial de la barriada, anunciando su comienzo con alegre volterea de campanas y disparo de cohetes, y morteros. Dado el especial interés que los Sres. Sacerdotes nos dispensan, para mayor grandiosidad de los actos religiosos, la Comisión suplica la asistencia de todos los Congregantes y sus familiares.

Sábado 17, a las ocho de la noche.—El disparo de un POTENTE MORTERO, las CAMPANAS A VUELO y la interpretación por la Banda de cornetas de una RETRETA MAGISTRAL, anunciarán el comienzo de la fiesta popular. Acto seguido, la Comisión, acompañada de la BANDA DE CORNETAS y TAMBORES DE MILICIANOS, recorrerá las calles de la barriada y premiará con un artístico objeto de arte, recuerdo de la Congregación, al balcon, portada o fachada más artísticamente engalanada, reservándose el derecho de declarar desierto el concurso, si no estimara merecedora de tal distinción a ninguna de las presentadas.

Inmediatamente se procederá a la apertura de la

TÓMBOLA BENÉFICA

con sorprendentes regalos, que brillarán más que una ILUMINACIÓN ESPECIAL A LA VENECIANA. Después, especialísimas CARRERAS DE CROSS COUNTRY para conseguir como premio principal, recrear el espíritu con las magistrates notas del excelente concierto de música española que interpretará para nuestro orgullo la brillante

Banda Municipal de Carabanchel Bajo

que tan dignamente dirige nuestro particular amigo SR. GOMEZ.

Entre *Schotis y Habanera*, sorprendentes y nunca quemados FUEGOS DE ARTIFICIO, debidos al genio del INGENIERO POLVORISTA, pirrotécnico de esta Congregación, D. TOMAS TOLEDO ZARZA.

Si para entonces lográramos disponer del elemento principal, se celebrarán

Grandes concursos de corcañas acústicas y aerodinámicas número nunca visto.

A altas horas de la madrugada, CONCURSO DE CANTOS DE GALLOS DE RAZA, y como toque de silencio, disparo de una GRAN TRACA CON SORPRENDENTE SORPRESA.

Domingo 18, a las siete de la mañana.—Más marciales que nunca e interpretando una variada

Diana con variaciones musicales

recorrerá la BANDA DE MILICIANOS las calles, recordando a los Congregantes y vecinos la súplica de la Congregación para que asistan a la SOLEMNISIMA Y MAGISTRAL MISA con doble Exposición que celebraremos en la Iglesia del barrio, especialmente engalanada por las señoritas del mismo, que así quieren rendir tributo al Santo Patrón.

IMPOSICIÓN DE ESCAPULARIOS A LOS CONGREGANTES, acto que deseamos se revista de la grandiosidad que su significado merece. Se encargará de la oración sagrada, por deseo expreso de la Comisión, D. MARIANO ARRANZ COLMENAREJO, CAPELLÁN DE LA BENEFICENCIA GENERAL DEL ESTADO, que disertará sobre hermosísimo tema.

A continuación se invita a todos los Socios y sus amistades a asistir en nuestro Domicilio Social al REPARTO DE BÓNOS PARA LOS POBRES, que se efectuará con la asistencia de autoridades locales y eclesiásticas, sirviéndose después a los asistentes un refresco.

Insiste la Comisión en solicitar la asistencia de los Congregantes, ya que a ellos corresponde la satisfacción de ver realizados tales actos.

A las cinco de la tarde.—Con MORTEROS, COHETES Y MARCHAS MILITARES que interpretarán los veteranos MILICIANOS, se efectuará la RECOGIDA DE CANASTILLOS.

Entretanto se proyectan INTERESANTES CONCURSOS Y JUEGOS que serán motivo de indudable regocijo y sana distracción.

A las siete de tarde

Solemnísima procesión del Santo Patrón

con asistencia de los niños de las Escuelas, que serán obsequiados con lindas medallitas, y que recorrerá el itinerario de costumbre, acompañada de la popularísima BANDA MUNICIPAL DE CARABANCHEL BAJO, que interpretará obras musicales de reconocido mérito y la de TROMPETAS Y TAMBORES DE MILICIANOS NACIONALES, que acompañará con bellísimas marchas lentas.

A las diez de la noche

Subasta de los canastillos donados

Insuperable CONCIERTO DE LA BRILLANTE BANDA MUNICIPAL. REFUERZO DE PREMIOS EN LA TÓMBOLA. COLUMPLOS, ORGANILLOS, GRUAS MISTERIOSAS, ATRACCIONES Y SORPRENDENTE NÚMERO DE PÓLVORA FINAL.

Lunes 19, a las siete de la mañana.—MISA DE REQUIEM en sufragio de los Congregantes fallecidos.

A las seis de la tarde, en el campo del Blandón, emocionante

PARTIDO DE FOOT-BALL

en el que se disputarán la COPA donada por la Congregación el equipo local que forma la DEPORTIVA TEROL F. C. contra el DEPORTIVO OVIEDO F. C. Acto seguido se hará entrega del trofeo a los ganadores y se interpretará magistralmente la GRAN RETRETA PORTUGUESA FLOREDA por la brillante BANDA DE TROMPETAS Y TAMBORES DEL BATALLÓN DE MILICIANOS NACIONALES, que así se despedirá del público ante el que actuará por primera vez en estas fiestas.

A las diez de la noche.—EXCEPCIONAL CONCURSO

de simpatías que se efectuará entre la admirable BANDA MUNICIPAL DE CARABANCHEL BAJO y los interesantes FUEGOS DE ARTIFICIO que especialmente prepara para esta noche el inteligente pirotécnico de Magán, D. Tomás Toledo Zarza. El singular PUGILATO dará lugar por ser presenciado a GRANDES LUCHAS GRECORROMANAS, CARRERAS DE VELOCIDAD Y MATCH DE BOXEO. Funcionará como árbitro LA TÓMBOLA BENÉFICA, que concederá el premio AL VENCEDOR, consistente en una GRAN TRACA VALENCIANA CON LUCHA ENTRE DOS SUBMARINOS.

Viva San Roque. viva el Terol. viva Carabanchel Bajo

NOTAS.—La Comisión de festejos se honra en tener como Presidente honorario al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Municipio de Carabanchel Bajo.

La Comisión de festejos dará la mayor clase de facilidades a los feriantes que deseen instalar sus atracciones y puestos de venta para estas fiestas. Se reserva el derecho de modificar, ampliar o suspender en parte los festejos anunciados.

Los adornos de las calles, que serán especialmente iluminados por deferencia especial de la COOPERATIVA DE LOS CARABANCHELES, estará efectuados por el popular adornista, JOAQUÍN MAYOR.

LA COMISIÓN.

Bicicleta PULPHI

CAMPEÓN DE ESPAÑA

Venta a plazos y al contado

“BAZAR OBRERO,”

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42

Ropas hechas -- Precios económicos

Ciudades Jardines Satélites de Madrid

GRUPO DE CARABANCHEL

Se convoca a los señores Socios y personas que habiendo solicitado su inscripción, tienen pendiente la entrega de boletines, a una reunión que tendrá lugar el miércoles 14, a las ocho de la tarde, en la Casa Consistorial, a fin de dar lectura a la memoria del proyecto de construcción, y resolver cuantas consultas existan pendientes, y en cuyo acto quedará cerrada la lista de inscritos como beneficiarios del grupo de inmediata edificación.

Carabanchel Bajo, 9 de Agosto de 1929.

El Presidente
MEDARDO ALONSO

Sección de Noticias.

El día 5 del actual se verificó el sepelio de nuestro querido amigo D. Arturo Horta Marin, el cual fué una sentida manifestación de duelo, dada las dotes de laboriosidad y simpatía que tenía el finado.

Presidió el duelo con la familia el Director de la Banda Municipal, Sr. Gómez.

La HOJA MUNICIPAL envía a todos los familiares su más sentido pésame.

Las Misas en sufragio de su alma se verificarán el día 17 del actual, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial; sirvan de invitación estas líneas para las personas que deseen asistir.

El día 5 del actual, a las nueve y media de la mañana en la Capilla de la Misericordia de la Parroquia de San Sebastián (Madrid), contrajeron matrimonio la bella Srta. Inés Nieto Carmona con nuestro querido amigo y Peluquero, D. Julián Crispín. Fueron padrinos doña Martina Nieto y D. Lucido Núñez.

A su madre política doña María Carmona, y a los padres del novio D. Demetrio de la Fuente y doña

Estasja Crispín, así como a los contrayentes y familiares, les enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles a los nuevos esposos todo género de venturas.

El día 10 del actual han salido para su veraneo en Alicante, el Juez Municipal de esta Villa, D. Manuel de Lucas y su señora. Deseándoles feliz viaje y agradable estancia.

Acompañados de unos parientes, han regresado de Santa Cruz del Valle (Avila), los hijos de nuestro muy querido amigo D. Dionisio Cano. Bien venidos.

Servicios Médicos del Ayuntamiento.—El método Asuero se aplicará gratuitamente a los enfermos pobres de esta beneficencia, en los casos indicados, para lo cual se establece una consulta en la Clínica de Urgencia de este Excmo. Ayuntamiento, los lunes y jueves de diez a once de la mañana.

Ha regresado de Alicante la Sra. de nuestro buen amigo D. J. sé Macía y Mateo con su hija Pepita. Bien venidas.

Han regresado de los baños de Alicante, la esposa e hijos de nuestro buen amigo D. Nicolás Martín. Bien venidos.

En la Iglesia del Buen Suceso, de Madrid, tuvo lugar el día 6 el enlace matrimonial de la Srta. Pilar Pérez Paimo con el capitán de Ingenieros D. Sebastián Catalán Cuadrado. Les deseamos toda clase de felicidades y hacemos extensiva nuestra felicitación a sus respectivas familias.

El día 13 del actual, como ya es costumbre, se celebrará la tradicional cena para los afiliados a la Unión Patriótica. Los que deseen asistir deberán manifestarlo al Conserje de dicha entidad.

Lamentamos el accidente acaecido a D. Emilio Salcedo y deseamos vivamente no tenga consecuencias desagradables.

Felicidades de todo corazón a los nuevos esposos la Srta. Isabel Hernández Bejarano y D. Feliciano Calpena, que el día 4 contrajeron matrimonio en esta Parroquia con solemnidad extraordinaria.

INAUGURACION DE UN BAR

En la planta baja del domicilio social de la Unión Patriótica sita en Marqués de Salamanca, número 28, ha sido abierto al público un establecimiento café-bar, el sábado

día 10, con precios bajísimos y géneros de excelente calidad.

El dueño del establecimiento es el conocido industrial D. Joaquín de Torres, antiguo dependiente de la Cervecería «La Central».

Este establecimiento tiene montado el restaurant, por tanto hay servicio de almuerzos, cenas y meriendas, a precios muy económicos.

Todos los días, de 7 de la mañana a 11, se servirán estupendos desayunos. Tazón de café con leche con ensaimada, suizo o media tostada cuarenta céntimos.

Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.854 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheles su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, :: calidades y precios a satisfacción ::

JULIAN SIGUERO

Imprenta «Parroquial» de Carabanchel Bajo. - Tel. 67 C



EL SEÑOR

DON EUSEBIO RODRÍGUEZ RETANA

Ha fallecido en Carabanchel Bajo el día 11 de Agosto de 1929

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

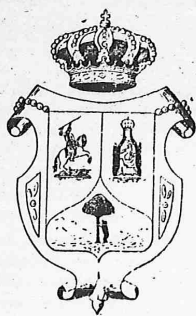
R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Inocencia Martínez Agenjo; hijos, D. Restituto, D. Angel, D.^a Marta (ausente), D.^a Marcela, D. Eusebio y D. Marcos; hermanos, D. Tomás, D. Agustín, D. Gregorio y D.^a Felipa; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asista a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 12, a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Dolores Armengot, 3, al Cementerio del referido pueblo, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

FUNERARIA DE CANO.—Marqués de Salamanca, 25. Teléfono 43 CL.



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 19 DE AGOSTO DE 1929

NÚMERO 188

NOTAS DE MI VIAJE

Al regreso de mi viaje al balneario de Cestona, motivado por la enfermedad que aquejaba a mi buena esposa, y al volver a hacerme cargo de la Presidencia de la Corporación Municipal, me hallo con agradables sorpresas, unas el encontrar todos los asuntos en perfecto estado y desarrollo, y otras al leer en la «prensa» local un artículo debido a la autorizada pluma de mi querido y particular amigo, que durante mi ausencia desempeñó la Alcaldía con toda competencia, D. Aquilino Fernández, en el que vierte conceptos y frases laudatorias, que no merezco, no obstante de aceptar con agrado cuanto dice en su bien escrito artículo, así como me place ratificar públicamente la compenetración e identificación de cuantos formamos el Concejo Carabanchelero, lo cual dice bien a las claras que cuantas mejoras, proyectos y hechos beneficiosos dados al pueblo, han sido debidos a todos los que tenemos el honor de integrar el Ayuntamiento. Me honra mucho y acepto el título de jefe político con que el Sr. Fernández me designa, ya que la sinceridad y la nobleza son las características de este mi buen amigo; y por tanto, y refiriéndome a mis numerosos amigos, yo seré lo que ellos deseen que sea, siempre que de nuestra comunión de ideas y actos nazcan constantes beneficios para este nuestro querido Carabanchel. Yo siento la satisfacción del deber cumplido, y por esta causa he apreciado la labor del Alcalde accidental. ¡Muy bien, Sr. Fernández!

Ahora quiero contestar a otro artículo, así mismo publicado en este semanario y que es desconocido para mi su autor, ya que la dirección del periódico guarda el secreto, el cual no deseo quebrantar, para así no herir la modestia de tan culto colaborador y honorable

ciudadano. Cuanto expone dicho articulista es atinado, justo y estimable, a la par que traza a grandes rasgos derechos y deberes ciudadanos; claro es, y esto refiriéndose a mí, que hay ocasiones en que sufrimos equivocaciones en nuestros actos de vida cívica; más si así sucede, esto es y ha sido siempre con la buena fe de no hacerlo ni mal ni perjudicial.

Dicho artículo está muy bien orientado, y debe servir de enseñanza y ejemplo de todos los ciudadanos, ya que la autoridad debe verse siempre asistida del apoyo popular.

Estos escritos son acicates para mí, que me alientan a proseguir la obra emprendida y consuelos admirables a las amarguras sufridas en el desempeño de mi difícil cargo, ya que éste abarca múltiples y complejos asuntos.

Por último, gracias mil por sus frases de los señores articulistas, y sírvales de satisfacción el saber que estimo, y no creo equivocarme, que como ustedes opinan y piensan todos los honrados ciudadanos de esta Villa, puesto que desde el advenimiento del nuevo Régimen la población despertó del *nirvana* en que se hallaba sumida con tanto peligro para su existencia como pueblo culto y progresivo.

Ya que al comenzar estas líneas os hablo de mi viaje, quiero referiros las observaciones hechas por mí de la hermosa tierra Guipuzcoana, habiéndome éstas sugerido comparaciones e ideas. En aquellas tierras el espíritu religioso está arraigadísimo, y es emocionante el ver cómo los templos están repletos de fieles, que con gran devoción practican los actos religiosos; así mismo, son sumamente trabajadores, tanto el hombre como la mujer, y como trabajan no chismorean, como ocurre por desgracia en

otros pueblos de esta tierra castellana, en donde las mujeres, y por desdicha algunos hombres también, abandonan sus quehaceres para dedicarse a quitar *el pellejo*, como vulgarmente se dice, a todo el feliz mortal que cae en *esos talleres DE CORTE Y CONFECCION*.

En el orden ciudadano da gusto el ver el concepto tan elevado que tienen de la ciudadanía, pues este sencillo ejemplo observado por mí dice bien a las claras lo que deseo exponer y ser comprendido: «Unos muchachos, arrojaron unos papeles en la calle, a regular distancia del hotel en que me hospedaba, los dueños del mismo, que conmigo estaban en la puerta, recriminaron a los chicos por esa acción y recogieron los papeles diciéndoles»: ¡Bien se conoce que no sois de esta tierra! Intrigado con esto les pregunté:

—¿Es numeroso el servicio de limpiezas en este pueblo?

—Cá, no señor, muy reducido, todos los vecinos nos obligamos a barrer la parte de calle y acera que nos corresponde, y con el dinero que habríamos de gastar en esto sostenemos una o dos escuelas más.

Para que, señores, comentarios, ustedes los harán como quieran; ahora bien: que eso contrasta con lo que por aquí se hace, no cabe duda, *arrojar las basuras a la calle, romper fuentes, destrozar árboles* y echar siempre culpas al Ayuntamiento.

Tristes son estos comentarios, pero son ciertos y aprovecho esta ocasión para recordar a todos cuanto tengo recomendado sobre este asunto, pues yo desearía que el vecindario de esta población imitase en las dichas virtudes cívicas a los pueblos guipuzcoanos.

Así mismo, observé que tenían una magnífica Banda de Música, y les pregunté cuanto les costaba y me asombré cuando me respondieron que nada, pues los músicos son trabajadores y nada cobran por tocar, dando conciertos los jue

ves y domingos, a horas que no les priva de trabajar. Asimismo, los bailes llamados del "agarrado" no son permitidos, y las partituras son casi todas de concierto. ¿No es esto halagador y signo de cultura? ¿No estaría bien imitar estas costumbres?

No deseo cansar vuestra atención con más detalles, pero yo celebraría que los vecinos de esta población en contacto, compenetración e identificados con las autoridades, imitaran a esos pueblos, en donde los habitantes de ellos son otras tantas autoridades para ellos mismos y miran por el "común" como por su propio hogar. Espero confiado que así sucederá, pues ya tengo pruebas recibidas de ello, pero es preciso abandonar todos la apatía y aportar a la obra general cada uno su esfuerzo y trabajo, ya que del beneficio de todos se trata.

Por último, mi agradecimiento sincero a todos, por vuestros constantes recuerdos de mi modesta persona y por las muchas distinciones que a mi llegada me hicisteis objeto, actos estos que quedarán para siempre grabados en mi corazón como huella indeleble. ¡Gracias a todos, muchas gracias!

No finalizo estas líneas sin enviar el reconocimiento de mi gratitud sincera al hidalgo pueblo de Villanueva de los Infantes (Valladolid), por su excelente comportamiento para conmigo, claro es que Autoridades y vecindario lo hacían al Alcalde de Carabanchel Bajo, luego a vosotros Carabancheleros fué hecho este homenaje, al cual en vuestro nombre correspondo enviando a aquellas autoridades y pueblo, un fraternal abrazo, en el que remitimos las más puras y lozanas flores de nuestro agradecimiento.

LEANDRO TERESA.

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE AGOSTO DE 1929

1.º Autorizar al Sr. Primer Teniente de Alcalde D. Aquilino Fernández el arreglo de las fuentes públicas que existen en su distrito.

2.º Que se encargue interinamente de la Secretaría de este Ayuntamiento el Oficial primero D. Miguel Rodríguez Velasco, durante la ausencia del Sr. Secretario y Oficial Mayor, los cuales se encuentran disfrutando licencia reglamentaria.

3.º Que se ordenen a los Guardias Municipales la vigilancia de las fuentes públicas, para evitar las roturas intencionadas que se suceden con frecuencia, recomendando al vecindario el buen trato a las mismas.

4.º Conceder un mes de licencia a don Jaime Guerra Baeza, segundo Teniente de Alcalde, para ausentarse de esta localidad para asuntos propios, dando cuenta dicho señor a la Corporación el día que empieza a hacer uso de la misma.

5.º Aprobar las certificaciones del Arquitecto Municipal relativas a las obras extraordinarias llevadas a efecto en la actual quincena, para su pago por el Banco de Crédito Local de España, importantes:

	Pesetas
De abastecimiento de aguas....	72.368,84
De escuelas unitarias del barrio del Terol.....	7.547,90
De alcantarillado de las calles de la Concepción, Matilde Hernández, Arroyo de las Pavas y Antonio Díaz.....	16.137,37
TOTAL.....	96.054,11

Máquinas para coser

REPARACIONES POR MECANICO ESPECIALIZADO, COMO LO DEMUESTRA EL HABER ESTADO CINCO AÑOS EN «SINGER» : TRABAJOS GARANTIZADOS :

Avisos: Sombra, núm. 8 pral. 15

ANTONIO VERA

PAGO DE CONTRIBUCION

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de Territorial e Industrial y otros conceptos, que la cobranza del tercer trimestre del año actual, tendrá lugar los días 20, 21, 22, 23 y 24 de este mes, desde las horas de las dos hasta las cinco y media de la tarde, en el local designado al efecto en la Casa Consistorial.

Los contribuyentes que en dichos días no hagan efectivos sus recibos podrán verificarlo sin recargo alguno desde el día 1 al 10 del próximo mes de Septiembre, en la oficina recaudadora, situada en Torrejón de Velasco; pasado que sea dicho plazo, los morosos incurrirán en el recargo correspondiente.

ADVERTENCIA.—Entre los recibos que se pondrán al cobro, figuran los nuevos contribuyentes por Urbana e industrial.

URBANA

Manuel Andrés, Basilisa Arroyo, Paula Arcuada, Joaquín Azcón, Angel Barrios, José Botijo, Mariano Caballero, Tomás Cardenal, Valeriano Cristóbal, Manuel Chafe, Chabino Chepoles, Ciriaco Daza, Santiago Díaz, Francisco Ferrero, Cayetano García, Emilio García, Cástor Garroso del Pozo, Agapito Gil, Antonio Guerrero, Rafael Gutiérrez, Carlos Hernández, Francisco Ormigos, Vicente Ibáñez, Celedonio Izquierdo, Celedonio Lazo, Enrique Lobo, Pascual Muñoz, Félix Muñoz, Joaquín Muñoz, Gil Oviedo, Germán Pardo, María Fuencisla, Sergio Pérez, Eduardo Prieto, Petra Rico, Hilario Salvador, Mariano Serrano, Luisa Sológene, Manuel Iruco, Fernández Villarrubia.

INDUSTRIAL

Pedro Díaz, Federico Blas, José Muñoz, Ignacio Peña, Ideal Carabancheles (Fábrica de Cervezas), Fernando Martínez, Narciso Díaz, Felipe García, Adela Campuzano, Eusebio del Prado, Jorge Martínez, José Muñoz, José Luques, Miguel Sumes, Jacinto Fernández, Patricio Sotillo, Trinidad Muñoz, Ildelfonso Martínez, Francisco Sanz, Ignacio Mayor, Agustín Rivas, Carlos Jiménez, Aniceto del Pozo, Román Gutiérrez, Francisco Pastor, Gregorio Gómez, Vicente Torres, Miguel Bains, José Luque, Rogelio Tasanero (Carbonería), Mariano Gaspar, Bonifacio Sáinz, Viuda de Valmoser, Jesús Calvo, Julio Mensaque, Marcelino Hernández, Emilio García, Elías Parras, Ramón Ordaz.

Bicicletas PULPHI

Venta a plazos y al contado Gramófonos. Discos, venta y cambio Muebles, Armarios de Luna y Aparadores a precios de Fábrica

“BAZAR OBRERO,”

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42

AVISO

Se pone en conocimiento de los habitantes de esta localidad que sean dueños de perros tanto de lujo como de guardería, que el pasado día 15 se puso al cobro el padrón correspondiente, y que pueden hacer efectivo este arbitrio hasta el día 31 del actual, que dura el plazo de cobranza voluntaria, en la inteligencia de que pasado este plazo, para el cual no se dará prórroga por ningún concepto, se procederá a la cobranza por la vía de apremio.

El Interventor interino
JAIME LA PUERTA.

De los barrios Barnosell y Progreso

DOS SIMPATIAS MEJORAS

Bajo su competente dirección, los conocidos propietarios en los barrios Barnosell y Progreso D. Victoriano Fernández y D. Manuel Sánchez, con miras puramente altruistas, para suplir una falta, que ya era necesidad apremiante en tan importante barriada, han llevado a cabo sin reparar en gasto ni sacrificio, la deseada reapertura del «Bar Progreso», que, convenientemente ampliado el local y reformado, queda convertido en un excelente establecimiento de su clase, donde el público hallará el «confort» apetecido, completo surtido de bebidas higiénicas refrescantes, un servicio esmerado, bajo la constante vigilancia de sus activos dueños y la amabilidad inapreciable de éstos, siempre atentos a las reclamaciones oportunas y a subsanar al momento cualquier mínima involuntaria deficiencia apenas advertida.

Dadas las valiosas relaciones sociales y las

simpatías personales de los Sres. Fernández y Sánchez, el nuevo establecimiento vendrá a ser en lo sucesivo el centro de reunión y tertulia, favorecido por el elemento más selecto, de tan culta barriada, por lo que no dudamos en vaticinar un éxito seguro a los señores Fernández y Sánchez, así como la gratitud general de sus afortunados y atendidos convecinos.

Otra mejora importantísima para la honesta juventud de los barrios Barnosell y Progreso, será la próxima inauguración, en el mejor local de la futura Avenida Reina María Cristina, de un elegante salón para bailes de sociedad, patrocinado y garantido de absoluta moralidad por los principales señores contribuyentes y significados de dichos barrios, que funcionará bajo la experta dirección del «Club Deportivo Progreso».

Las obras, ya muy adelantadas, del decorado y embellecimiento del citado salón, hacen honor al depurado «exquisito» gusto de sus organizadores, obreros, a la vez, distinguidos y voluntarios, de tan simpáticos trabajos.

Nuestra cordial enhorabuena a todos.

EL CORRESPONSAL.

Venta de una casa en el barrio del Progreso

Nueve metros de fachada por diez de fondo, diez habitaciones y paso central, 2.834 pies de terreno, pozo de aguas claras y :: pilas para lavar, 10.000 pesetas ::

RAZON:

LUIS DOMINGO

Sociedad La Urbanización de los barrios Barnosell y Progreso

La Directiva de esta Sociedad se complace en publicar por este medio, para satisfacción suya y conocimiento de los señores donantes, la siguiente lista de gastos e ingresos, con motivo de la celebración de la Fiesta del Arbol.

INGRESOS

	INGRESOS	DONATIVOS Pesetas
D. Joaquín Armengot.....	25,00	
» Manuel Lamela.....	25,00	
» Adrián Gómez.....	25,00	
» Luis Domingo.....	25,00	
» Benito Prieto.....	25,00	
» Gonzalo López.....	25,00	
» Julio Domingo.....	25,00	
» José Domingo.....	10,00	
» Manuel Calero.....	5,00	
» Manuel Fraile.....	2,00	
» Rafael Gutiérrez.....	2,00	
» Jerónimo Sebastián.....	2,00	
Doña Aurora Vidal.....	1,00	
D. León Herranz.....	0,50	
TOTAL.....	197,50	

GASTOS

	IMPORTE Pesetas
Panecillos.....	21,00
Jamón.....	21,00
Saichichón.....	33,00
Pastas.....	24,00
Cerveza.....	2,70
Cigarros puros.....	40,00
Asistencia.....	3,00
Arreglo carteles.....	8,00
Papel de envolver.....	1,25
Porte de los árboles.....	7,50
Jornales de abrir hoyos.....	30,00
Un volquete arena.....	3,00
Porte de estiércol.....	2,00
TOTAL.....	194,45
INGRESOS.....	197,50
GASTOS.....	194,45
DIFERENCIA.....	3,05

Queda por tanto a favor de la Sociedad
PESETAS TRES CON CINCO CENTIMOS.

Carabanchel Bajo, 28 Julio 1929.

V.º B.º

EL PRESIDENTE, EL TESORERO,
J. CINTO CABANAS LUIS DOMINGO

Conforme:

EL CONTADOR,

MANUEL SANCHEZ

Además se recibieron importantes donativos en especie de los Sres. D. Victoriano Fernández, D. Bartolomé Trueba, D. Ildefonso Martínez, D. Pablo Azcuaga, D. Alfonso Montoliu, Sres. Cambra, Chacón y don Laurentino Casillas, Sr. Ferreiro y D. Macario Sanz.

El Secretario general,
MANUEL CALERO.

LA SOMBRA MISTERIOSA

Allá hacia la media noche, a la puerta el Camposanto ha tiempo que paró un coche, cuando de la noche el manto sobre la tierra ha extendido, y, entre sollozos y llanto, con plegarias confundido, se escucha un lúgubre canto.

Una sombra de mujer se va acercando a la puerta, sin que se pueda saber por qué misterio está abierta.

Y avanzando cautelosa, con muchísimo misterio, se arrodilló en una losa que existe en el cementerio junto a la puerta de entrada cerca del sauce llorón, donde la sombra enlutada rezó una tierna oración en extremo fervorosa, mientras otra sombra al lado va deshojando una rosa y echando sobre la losa un líquido perfumado.

Luego la primera dama encendió al punto una luz mientras la otra derrama perfume sobre la cruz,

a la que se abraza y besa derramando amargo llanto:

Ya cumplió usted la promesa dijo la otra entretanto ¡basta ya, noble condesa!

Del coche salió un lacayo que se dirigió a las damas, diciéndolas de soslayo ¿hasta cuando quiere el ama estar bajo ese desmayo?

¿Qué, es ya hora?

Es hora más que sobrada porque ya viene la aurora y amanece la alborada.

Empieza ya a esclarecer, queda muy poco de noche, vos pueden reconocer, conque... señoras, al coche. Precisamente por eso, dijo la sombra aligida, le daré el último beso ya que no pueda la vida.

Se arrodilló presurosa, y al momento se inclinó dando en medio de la losa un beso que resonó como eco desprendido de un alma desesperada, que el corazón ha perdido, por estar enamorada.

Abandonó el cementerio, dejó la puerta entornada, y de todo aquel misterio no se volvió a saber nada.

Solo consta en el archivo una fe de defunción, de un joven muy distinguido a quien mató un valentón, junto a la orilla del río, una tarde al anochecer en desigual desafío, por causa de una mujer.

CECILIO GALLO.

Lista de donativos a favor de la viuda e hijos de D. Alejandro Julio Manquez

D. Pedro Guerra, 0,50; D. José López, 0,25; D. Antonio Murelles; 0,50; D. Guillermo Bernabé, 1,00; D. Manuel Fernández, 0,50; D. Manuel Rey, 1,00; D. Gregorio Carvajal, 0,45; D. Juan Concostrina, 1,00; don Miguel Bonilla, 0,50; D.ª Cristina Calvo, 0,45; Sra. Viuda de Murelles, 2,00; D. Antonio Fernández, 5,00; D. Antonio Alonso, 1,00; D. Leoncio Gayoso, 1,00; D. Segundo Sánchez, 2,00; D. Valeriano Villarrubia, 0,50; D. Antonio Camará, 5,00; D. Antonio Marín, 1,00; D. Leocadio Casal, 1,00; D. Ciriaco Martín, 1,00; D. Blas Enriquez, 2,00; D. Jesús Domínguez, 1,00; D. Ricardo Ruiz, 0,50; don Jesús Fernández, 0,50; D. Tiburcio Serrano, 1,00; D. Leopoldo Hernando, 1,00; D. Vicente Martín, 2,00; D.ª Nicolasa Rodríguez, 0,25; D.ª Concha Yagüe, 0,30; D. Agustín Blas, 2,00; D. Adelaido Prieto, 0,50; D. Francisco Ciriguete, 1,00; D. Miguel Mayor, 5,00; D. Cecilio Godino, 5,00; D. Francisco Turégano, 1,00; D. Miguel Nogueiro, 1,00; don Custodio Miguel, 1,00; D. Jacinto Zamora,

0,50; D. Francisco Mayo, 1,00; D. Elías Arroyo, 0,50; D. Anselmo Arroyo, 5,00; D. Víctor Díaz, 0,50; D. Prudencio Ayuso, 0,50; don Tomás Hernando, 0,50; D.ª Isabel Narvaiza, 5,00; D. Luis González, 5,00; D. Mariano Valero (de Leganés), 0,50; D. Florencio Abad, 0,50; D.ª Juliana Pascual, 0,50; D. Jerónimo Delgado, 1,00; D. Gabriel González, 1,00; D. Leonardo Hernández, 1,00; D. Antonio González, 1,00; D. Eusebio Chacón, 1,00; D. Bibiano Martínez, 3,00; D. Francisco Castillo, 0,50; D. Manuel Macías, 0,50; D. Francisco Ziscona, 1,00; D.ª Victoria García, 0,50; Sr. de la Grarja, 1,00; D. Indalecio Gayoso, 1,00; D. Alfonso Ruiz, 0,50; D. Segundo Calvo, 0,50; D. Valentín Rey, 2,00; don Constantino Pestaña, 2,00; don Manuel Ramírez, 1,00; don Raf el Bonet, 2,00; don Félix Nieto, 0,50; don Francisco Izquierdo, 0,50; don Julián Miguel, 1,00; don Salomé Romero, 1,00; doña María Esteban, 0,25; don Pedro Gálvez, 1,00; don Angel Ruiz, 1,00; don Francisco Molló, 1,00; don José Molló, 1,00; D. Angel Asián, 1,00; don Agustín Verlanga, 0,50; Ginés Marín, 1,00; don Antonio Fraile, 1,00; don Ramón Borrajo, 1,00; don Rafael Martínez, 1,00; don Faustino Ruiz, 2,00; don Francisco Reull, 5,00; don Valentín de la Osa, 0,75; don Francisco González, 1,00; doña Luisa Vila, 0,50; don Joaquín Vila, 1,00; don José Laviñ, 0,50; don Leopoldo Marchán, 1,00; don Lorenzo Martín, 1,00; doña Simona Mateo, 0,25; don Agustín Mena, 5,00; don Nicanor de la Osa, 0,50; don Claudio Talavera, 1,00; don Julián Talavera, 0,30; don Francisco Martín, 2,00; don Eusebio Moreno, 0,35; don Luis López, 0,50; don Antonio Marín, 0,50; don Ignacio Saugar, 0,50; don Pascual Caro, 0,50; don José Rodríguez, 2,00; don Cecilio Anguilucha, 0,10; don Avelino del Tío, 1,00; don Julián Rueda, 0,50; don Mariano de la Rosa, 1,00; don Santiago Gabriel, 1,00; don Evangelista Sousa, 3,00; don Antonio de Haro, 1,00; Una donanta, 1,00; don Pío Mena, 1,00; don Federico Ortiz, 1,00; don Victorino Macho, 3,00; don Pablo Curiel, 0,50; don Gumersindo Briceño, 0,50; don Ricardo Martín, 0,50; don Raimundo, Morales, 0,50; don Mariano del Piégar, 1,00; don Miguel Martín, 2,00; don Felipe Escudero, 0,30; don Avelino Garrote, 0,30; don Mariano Martín, 1,00; don José García Bello, 2,00; don Marcelino Alonso, 3,00; don Francisco Burrieza, 1,00; doña Juliana Jiménez, 0,50; don Manuel Pedrero, 0,50; don Pedro Maurelles, 0,50; don Juan Alvarez, 1,00; don Francisco Alcázar, 0,50; don José García Nicolás, 5,00; doña Regina Logroño, 0,50; don Ciriaco Dobado, 1,00; don Victorio Santos, 1,00; don Ecequiel San León, 2,00; don Agapito Rojo, 1,00; don Leocadio García, 1,00; don Enrique Díaz, 0,40; don José Bellón, 0,40; don Rogelio Martín, 0,50; don Victoriano Ortega, 0,50; don José Fernández, 0,70; don Pascual Ruiz, 1,00; don Santiago Sánchez, 1,00; doña María Bricuesca, 0,25; don Santiago Fernández, 0,25; don Jorge Martín, 0,50; doña Luisa de la Cruz, 0,60; don Antonio Torrijos, 0,50; don Cecilio García, 1,00; doña Gregoria Martínez, 1,00; don Joaquín Alvarez, 10,00; don Isidoro Ruiz, 1,00; don Benjamín Hijazo, 1,00; Sra. Viuda de Casimiro Fernández, 1,00; don Raimundo Cuen-

ca, 1,00; don José García Agüero, 1,00; don Evaristo García, 5,00; don Ignacio Mayor, 2,00; don Ignacio Peña Rodrigo, 5,00.
TOTAL, 207,90.

La Colonia Escolar de esta Villa

El 25 del actual, a las diez y media de la noche, saldrá la Colonia Escolar con dirección a la Playa de Malvarrosa (Valencia). Asistirá a la despedida el Alcalde-Presidente Sr. Teresa, la Junta del Patronato y Concejales.

Se ruega encarecidamente a las familias de los niños admitidos, que dicho día a las ocho de la noche se encuentren con ellos en la Casa Ayuntamiento, habiéndoles dado de cenar previamente, a fin de que las profesoras se hagan cargo de los escolares.

Pasadas las ocho y media, el escolar que no esté preparado para marchar, se considera que renuncia al viaje.

Sección de Noticias

Amamos nuestro más sentido pésame a la familia de D. Pulino Benito por la pérdida de su primo, el doctor Pulido, que recientemente fué víctima de un accidente de auto.

Han salido para Santander los señores de Linares y familia. Les deseamos feliz estancia.

La Escuela de Bellas Artes de San José, de esta localidad, hará la Exposición de los trabajos de sus alumnos,—los ejecutados en el pasado curso—, en el próximo mes de septiembre. Como en años anteriores se verificará en los salones del Ayuntamiento, cedidos generosamente por el Sr. Alcalde-Presidente. Con oportunidad se anunciará el día de la inauguración y las horas en que pueda visitarse.

Desde mediado del corriente mes queda abierta la matrícula (Calle de Manuel Cano, 44), para el curso que comenzará el inmediato septiembre. Este año darán comienzo las clases especiales para mecánicos,

de 7 a 8 de la noche los lunes y jueves. Las demás clases, como en años anteriores.

Al reglamento de esta Escuela se le ha agregado nuevos artículos referentes a premios y castigos, los cuales se darán a conocer a sus alumnos.

Se encuentra enfermo el hijo de nuestro querido amigo D. Emilio Huete. Deseamos al enfermo rápido restablecimiento.

Han salido para hacer el verano nuestros distinguidos amigos D. Serafín Gómez, D. Carmelo Rodríguez y D. Victorino Legaspi. Les deseamos feliz viaje y agradable estancia.

El día 14, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Carabanchel Alto el enlace matrimonial de la señorita Mercedes Azcona Aguado con D. Celso Cano Roldán, nuestro particular amigo. Actuó en la ceremonia el presbítero D. Juan María López Romero, Sacristán mayor de esta Parroquia.

Por la tarde fueron obsequiados los invitados con un excelente banquete en el Campo del Recreo (Bombilla), asistiendo el Alcalde-Presidente Sr. Teresa, que con los padrinos y padres de los novios ocupaban la presidencia. Fué una fiesta en donde el buen humor y la alegría fueron la nota distintiva. Los novios fueron felicidadísimos. La HOJA MUNICIPAL envía a los nuevos esposos su más cordial enhorabuena.

El día 13 del actual se verificó la cena de los señores afiliados de Unión Patriótica con gran número y animación, saliendo los comensales encantados del menú.

La próxima cena promete ser aún más numerosa, dado el menú que para esa noche está pensado.

El día 23, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Carabanchel Bajo, se celebrará un solemne funeral en sufragio del alma de D. Eusebio Rodríguez Retana. La presente noticia sirve de invitación.

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabancheles su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, calidades y precios a satisfacción.

JULIAN SIGUERO

Imprenta «Parroquial» de Carabanchel Bajo.—Tel. 67C



LA SEÑORA

D.ª INOCENTA ROSALÍA DÍAZ CANDELA

Ha fallecido en Carabanchel Bajo el día 18 de Agosto de 1929

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

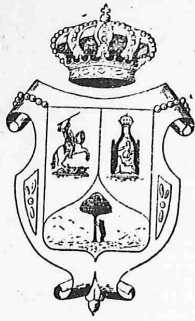
R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Guillermo Aracil Alcaraz; sus hijos, doña Victoria y D. Guillermo; hermana D.ª Margarita; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asista a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 19, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de Leandro Teresa, núm. 47, al Cementerio del referido pueblo, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

FUNERARIA DE CANO.—Marqués de Salamanca, 25. Teléfono 43 CL



HOJA

MUNICIPAL

DE CARABANCHEL BAJO

AÑO IV

LUNES 26 DE AGOSTO DE 1929

NÚMERO 189

Carabanchel envía la primera Colonia infantil al Sanatorio de Malvarrosa

Cuando se publiquen estas líneas, ya estarán en la playa de Malvarrosa, de Valencia, 42 niños de nuestro Carabanchel, contemplando maravillados y gozosos el bello mar Mediterráneo, respirando su brisa saludable y curtiendo y tonificando su piel bajo el puro sol de Valencia, la florida y bellísima ciudad de Levante.

Es un motivo de legítima satisfacción y orgullo para este Ayuntamiento haber sido el primero de la provincia que ha organizado una expedición escolar con fines antituberculosos. Con el envío de estos 42 niños de ambos sexos se inicia en Carabanchel una interesante campaña de profilaxis antituberculosa que se irá desarrollando de acuerdo y con la protección del Real Patronato de la lucha antituberculosa de España. La Junta Central de esta institución benemérita, ha dado facilidades para la constitución del patronato local y la organización de un dispensario, provisionalmente instalado en el local de la Clínica de Urgencia, que dentro de poco tiempo contará con todos los medios de exploración y diagnóstico indispensables en un servicio moderno de esta naturaleza.

La Junta Central quedó gratamente sorprendida al enterarse de los resultados fructíferos de la fiesta de la flor celebrada el día 30 de Junio, pues la recaudación superó a la obtenida en algunos distritos de Madrid.

Pues bien; sin que hayan transcurrido dos meses, ya se ha dado empleo al dinero recaudado, organizando esta primera colonia de niños y niñas de constitución enfermiza o delicada, que cuando lean estas líneas sus madres estarán haciendo su cura de sol en el magnífico Sanatorio de Malvarrosa, bajo la dirección de médicos y enfermeras especializados, y al cuidado afectuoso y maternal de la Srta. Josefina Pérez

Sánchez, Profesora de Corte y Confección y D.^a Gloria González, Profesora de primera enseñanza de este Ayuntamiento, ambas Vocales de la Junta local antituberculosa, que han sido designadas por la misma para acompañar a los niños en su viaje.

Estos han sido reconocidos por los doctores Urquiola y Ruiz Heras, que no han recibido más recomendación que la de elegir a los más necesitados, excluyendo a los que padecieran enfermedad contagiosa, y dejando por completo a su criterio la selección de los que por su naturaleza y desarrollo pudieran resultar más beneficiados de la estancia en Malvarrosa. De todos los barrios de Carabanchel ha sido elegido algún niño, pues habiendo sido general la aportación de donativos y habiendo rivalizado todos los núcleos distritales de la población carabanchelera en la organización del día de la flor, se ha tenido especial cuidado en que a todos ellos lleguen los primeros beneficios de la colonia.

Los comentarios que por todas partes se oyen acerca de este viaje tan rápidamente organizado, reflejan la satisfacción general que sienten los vecinos de Carabanchel por la diligencia y probidad de cuantos han intervenido en este acto, y singularmente del Sr. Teresa, que con su actividad y entusiasmo de siempre ha contribuido enormemente al éxito de la organización de esta primera colonia.

Ya pueden ver los recelosos y desconfiados, que en todas partes abundan, cómo se invierte el dinero de la fiesta de la flor, y deshechando prejuicios y temores, aprestarse a contribuir con todos los vecinos y habitantes de Carabanchel, a la prosperidad de la naciente Junta Local antituberculosa, con el fin de que en años sucesivos pueda ser ampliado el número de niños y días de viaje, para que a ser posible lleguemos al

ideal de que no haya ningún niño predispuesto a padecer la terrible *peste blanca*, cuyos padres carezcan de recursos, que no puedan salir de su pobre hogar camino de la sierra o del mar, en uno de estos viajes que son para las imaginaciones infantiles la realización de un sueño maravilloso o de un relato fantástico de las mil y una noches.

Porque no es tan solo el beneficio que obtiene la salud de los niños el que se desprende de estas benditas excursiones. Tened presente que en el peor de los casos, es decir, cuando no se haya obtenido provecho material alguno para la salud física de algún niño, la felicidad de que se ha embriagado su alma candorosa, compensa con creces el sacrificio realizado.

¡Adelante, pues! A seguir trabajando en favor de la infancia desvalida y enferma. Que todos, Autoridades y pueblo, unidos en feliz compenetración, puedan todos los años sentir acrecentada como en este la impagable satisfacción de haber cumplido uno de los más altos y bellos deberes de los hombres civilizados: el de velar por la salud de los niños.

Y a vosotros, pequeños y simpáticos carabancheleros, que a estas horas fijáis vuestros ojos dilatados por el asombro en la inmensa y azul superficie del mare nostrum, ¡salud! Para vuestro bien y el de vuestra Patria, que ya veis cómo no os olvida, cómo se preocupa amante y cariñosa de vuestro bienestar.

Y no pido alegría porque me figuro que de ese tesoro no andáis escaseos los pequeños de Carabanchel. Vosotros a estas horas reís, y en vuestros hogares, vuestras madres, recordándoos, acaso lloren. Pero no os preocupéis, porque vuestras risas y estas lágrimas de emoción, brotan de un mismo sentimiento de felicidad, que, como una ráfaga sutil, ha conmovido el domingo cuando os marchásteis a todos los buenos Carabancheleros.

HERR SAIZU.

Relación de niños y niñas que han marchado formando la Colonia Escolar

Teresa Nieto Ayuso.
Carmen Brill Arribas.
Josefa García Nieva.
Manuela Gil Asensio.
Angela Garrido Fernández.
Gabina del Río Jiménez.
Manuela Orduña Blanco.
Francisco Fernández Rodríguez.
Encarnación Alonso Montero.
José Fernández Zamorano.
Ignacio Delgado Rejas.
Francisco Arias Gordo.
Luciano Muñoz Arribas.
Fermína Sanz Ramaio.
Josefa García Redondo.
Isabel Jiménez Benito.
Luisa Salazar Martín.
Cristéta Mayor Fernández,
Anita Alonso Lozano.
José Seguí Carbonell.
Luis Rodríguez Conteras,
Luis López Mascaraque.
Isabel Tejera Díaz.
Juan la Osa Velázquez.
José María Afienza Alique.
Manuel Leirado Gutiérrez.
Mariano Rojas Almorox.
Angela Molinero Barahona.
Ascensión Jeriz Pradas.
Lorenzo Benito Díaz.
Elena García Tristán.
Luis Martín Rodríguez.
Laureano Gallo Rodríguez.
Encarnación Albeniz Dulcet.
Teófilo Alonso Montero.
Carmen Gámez Barrios.
Félix Gómez Plata.
Eduardo Rodríguez Iglesias.
José de la Vieja del Peso.
Paula Rodríguez Quirós.
Concepción Fuentetaja Sánchez.
María Teresa Alonso Velasco.

Salida de la Colonia Escolar

Ayer, a las diez de la noche, salieron en el express de Valencia los niños y niñas de la colonia, acompañados de sus profesoras, Srta. Josefina Pérez y D.^a Gloria González.

Fueron a la estación a despedirla la Junta local de la Liga anti-tuberculosa con su Presidente, Sr. Teresa, que fué vitoreado repetidas veces por los niños, los Concejales Sres. Romero, Sánchez, Fuentetaja y Mayor, el Secretario de la Liga, Sr. Palacios, Secretario e Interventor del Ayuntamiento, Sres. Alonso y La Pueria, Ordaz, González, Preciados, Cabanas, Forment, Almarza, Ruiz Heras, D. Andrés Herranz y otros muchos cuya lista haría interminable esta nota.

Acudieron también las familias de los niños, a los cuales se acondicionó holgadamente en seis departamentos.

El Sr. Alonso regaló los botijos y una caja de litines para que puedan utilizarlos los niños que extrañen el agua de Malvarrosa. Se recibió también un donativo de

50 pesetas de persona que desea ocultar su nombre, habiendo dispuesto el Sr. Alcalde que ese dinero se emplee en completar alguno de los equipos que por precipitación se hallase falto de alguna prenda.

Los sombreros, muy monos, fueron donados por el Sr. Alcalde.

Los niños partieron contentísimos, y la despedida conmovió a las muchas personas que la presenciaron.

A la hora de cerrar esta edición, llega a nosotros la noticia de que han celebrado una conferencia con D. Leandro Teresa las profesoras, participando la feliz llegada de la Colonia a su destino.

Les deseamos una grata y saludable estancia.

SECCION OFICIAL

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE AGOSTO DE 1929

1.º Resolver el concurso para la provisión de la vacante de Profesora en partos, a favor de D.^a Milagros Ibáñez Ræz, única aspirante que ha acudido al concurso.

2.º Nombrar a D. Juan José Fernández Alarcón y D. Gregorio Villafuerte Molina, Vigilantes recaudadores de arbitrios, como únicos aspirantes al concurso anunciado para proveer estas plazas.

3.º Pasar a informe del Interventor y Asesor municipales, un oficio del Circuito Nacional de Firms Especiales relativo al pago por este Ayuntamiento de la tasa especial creada a favor de dicho Circuito.

4.º Conceder las licencias de construcción de edificios con sujeción a los planos presentados solicitadas por D. Francisco Lebrero, D. Paulino López, D. Felipe Precajo, D. Miguel Barba, D. Ricardo Díez Gutiérrez, D. Luciano Castellanos, D. Saturnino Enselve y D. Tomás Herrero Cruz.

5.º Proceder a la reparación de la alcantarilla de la Avenida de Leandro Teresa, en un trozo hundido cerca de la construida por la Fundación Goicochea e Isusi, confiando la obra a un pocero que a juicio de la Alcaldía reuna condiciones de capacidad y disponga de elementos adecuados para esta clase de trabajos.

6.º Dada cuenta de un presupuesto formulado por D. Agustín G. del Valle de la fuente monumental proyectada, según acuerdo adoptado en sesión de 7 del actual, importante 17.500 pesetas sin incluir obras de albañilería y andamiada, el Sr. Alcalde, aunque muy agradecido a la atención de dicho señor, tan calurosamente acogida por la Comisión Permanente durante la ausencia del que habla, manifiesta que de ningún modo puede aceptar tal dispendio, habiendo como hay otras obras más indispensables, además de carecerse de la precisa consignación presupuestaria. El Sr. Fernández propone que el acuerdo se cumpla, aunque se procure reducir el coste de la obra, para lo cual se oiga el informe del Arquitecto municipal, pues lo menos que puede hacerse en conmemoración y agradecimiento por la acertada y honrada labor del Sr. Alcalde, es la crea-

ción de la expresada fuente, que además contribuirá a fomentar el ornato urbano, tan atendido en esta localidad. A pesar de estas razones la Comisión Permanente rendida por los deseos expuestos por el Sr. Alcalde, sin renunciar a que la fuente monumental sea un hecho en su oportunidad, tal vez coincidiendo con la terminación de las obras de abastecimiento de aguas, se allana a abandonar por ahora este asunto.

CENA INTIMA

En un lugar de cuyo nombre no me hace falta acordarme, pero en donde se come bien y se cena mejor, se reunieron no ha mucho el Alcalde-Presidente D. Leandro Teresa, el primer teniente Alcalde D. Aquilino Fernández, el Secretario D. Medardo Alonso, los Concejales Sres. Fuentetaja, Allué y Ventura, y los siempre generosos y simpáticos elementos que formaron la Comisión de Festejos del popular barrio de Mataderos, señores Saiz, Fernández (D. Enrique), Casado, Fuentes, Morales, Sánchez, Benito, Arpa, González y Martín.

Menú selecto, temperatura deliciosa, helados y frutas exquisitas, habanos, café y licores, fueron los elementos con que tan distinguida concurrencia «matizaron» su chispeante y correcta conversación en la que todos demostraron su afecto al Sr. Teresa por su brillante actuación con las recientes mejoras que está introduciendo en el pueblo. Así mismo, en la hora de los «pequeños discursos», pues se pensaba castigar a los que fueran gárrulos en su charla, se elevaron las copas en honor del Alcalde, ya que éste prometió a dicha y culta Comisión llevar a efecto rápidamente el tendido de los andenes en toda la longitud de la Avenida de Leandro Teresa, que según rumores muy acentuados se verá en tiempo no muy lejano visitada por el Metro.

Seguros estamos del regocijo que habrá en esa barriada, así como que la Comisión habrá comenzado a recibir parabienes de sus convecinos, por la acertada gestión al lado de la Autoridad. A autoridades, Comisión y habitantes de esa barriada, nuestra sincera felicitación y enhorabuena. ¡Así se nace patria!

A todos los señores que con sus numerosas atenciones cumplieron como los buenos con el «cronista» de la HOJA MUNICIPAL, sincera gratitud.

MEFISTO

DE UNION PATRIOTICA

El próximo mes, el día 7, a las diez de la noche, en el hermoso y espléndido jardín de la Casa de Unión Patriótica, se celebrará un *estupendísimo* baile que dicha entidad ha organizado en beneficio de los chicos del *Balompí*.

Dicho baile es debido a la iniciativa del Alcalde Presidente Sr. Teresa y efecto de una promesa que hizo a la Deportiva Centro.

Dicha fiesta promete ser un acontecimiento.

Así mismo se está organizando una estampa becerrada, organizada por la Unión Patriótica local.

¿Quiere usted ver aumentar sus ventas? Anuncie su industria en este periódico

Reglamentación de las Inspecciones Sanitarias

(CONTINUACIÓN)

c) POSADAS Y PARADORES

Se adoptarán todos los criterios anteriormente expuestos, y se tendrán, además, en cuenta las condiciones de las cuadras, corrales, depósitos de piensos, etc.

Son aplicables al suelo, paredes, retretes, urinarios y demás dependencias de esta clase de establecimientos, las mismas condiciones y prácticas señaladas para fondas y hoteles, y se habrá de practicar en ellas la desinsectación y desratización semestral de las habitaciones destinadas a viajeros, comedores, cocinas y cuartos en los que se almacenen substancias alimenticias, sin perjuicio de repetir dichas operaciones en las cocinas y almacenes, siempre que en ellos se compruebe la existencia de cucarachas o de ratas.

Las cuadras se limpiarán todas las semanas en invierno y diariamente en verano, rociando sus suelos con soluciones insecticidas.

La renovación de las camas del ganado se hará diariamente.

En las posadas y mesones pueblerinos, donde no exista red de distribución de agua, ni siquiera un alcantarillado elemental, se colocarán depósitos apropiados en los pisos altos de las viviendas, a los que se elevará el agua de los pozos que existan en los patios o corrales con bombas de mano o movidas por un motor. Tales depósitos servirán los W. C. con descarga automática y el contenido de las lazaretas a las instalaciones bacterianas de cada edificio o manzana de edificios (fosos o tanques sépticos con filtros o lechos de oxidación).

Cuando no pueda utilizarse el agua como medio de arrastre, deberán estar provistos dichos retretes de tubos de ventilación y debidamente protegidos contra el acceso de las moscas, y sea cualquiera la forma adoptada, deberá permitir la desinfección de los excretos por medio de cloruro de calcio o lechada de cal.

c) RESTAURANTES, CASAS DE COMIDAS, CAFÉS, BARES Y TABERNAS

En estos establecimientos serán objeto de vigilancia especial los depósitos de hielo, el uso de éste, el abastecimiento de agua potable y la limpieza de los objetos y utensilios de uso diario, con los que seguirá las mismas prácticas de limpieza y desinfección que los indicados para fondas y hoteles.

El local de reunión del público y las cocinas se desinfectará semestralmente, pero si las paredes de aquel están de zócalo de madera o tapicería y se comprueba que en su interior existen parásitos o cucarachas, se desinfectará cuantas veces sea necesario.

Igual conducta se seguirá con las cocinas si en las mismas existen ratas o cucarachas (desratización o desinsectación).

Los retretes y urinarios, que tendrán las mismas condiciones de emplazamiento, ventilación, etc., indicado para las fondas y hoteles, estarán siempre perfectamente limpios y se desinfectarán todos los días.

(C) CASAS DE DORMIR Y HOTELES MEUBLE

En esta clase de establecimientos se vigilará que las habitaciones tengan las condiciones máximas de limpieza y ventilación, y que su cubicación no sea inferior

a 25 metros cúbicos por persona, evitándose a todo trance el hacinamiento. Se observarán en ellos con el mayor rigor todas las prácticas de desinfección de paredes, pisos, muebles, retretes, etc., y la desinsectación y desratización se hará cada tres meses.

En toda esta clase de establecimientos existirán retretes decentemente instalados y buenos, en las condiciones que se indica para las pensiones, casas de viajeros y de huéspedes, cuando el hospedaje exceda de seis pesetas.

f) ALMACENES DE SALAZONES Y ULTRAMARINOS

Además de las condiciones de limpieza necesaria, se procurará que las substancias alimenticias destinadas a la venta estén protegidas con telas blancas, gasas muy tupidas o otros medios que impidan el contacto con las moscas, y las cuevas tendrán sus pisos y paredes construidos a prueba de ratas, exigiéndose una perfecta ventilación en los sitios destinados a almacena. de modo permanente los artículos de consumo.

Estos establecimientos se desratizarán cada seis meses y siempre que los Inspectores de Sanidad lo crean conveniente. Además, se tendrá en cuenta en ellos las demás prácticas de limpieza y desinfección de pisos, paredes, etc.

g) LOCALES CERRADOS DESTINADOS A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Estos locales poseerán en las salas de espectáculos ventiladores y aparatos extractores de aire, de potencia proporcionada a su capacidad, y cuando esto no pueda ser, tendrán cristales dispuestos en forma que se facilite la ventilación y cambio de aire.

El barrido de estos locales se hará con aparatos aspiradores de polvo o de succión por el vacío; en todo caso esta limpieza se hará extendiendo previamente por el suelo serrín de madera impregnado de un líquido antiséptico.

El barrido se hará una vez al día en los locales que sólo funcionen por la noche, y dos veces los que además tengan espectáculos por la tarde.

Las paredes y techo se limpiarán una vez por semana, y las salas se desinfectarán dos veces en el mismo período de tiempo; el mobiliario y efectos puestos al alcance de la mano se frotarán con un paño o pincel empapados en una solución desinfectante todos los días.

Los retretes y urinarios, tanto los destinados al público, como los instalados en el escenario, que han de ser W. C. con descarga automática los primeros y con dotación de agua corriente y descargas periódicas los últimos, tendrán el suelo impermeable, con la ventilación, luz y amplitud necesarias; sus paredes, hasta una altura de dos metros, serán impermeables o recubiertas de azulejos. Estarán siempre limpios y se desinfectarán todos los días.

Será condición precisa para comenzar la actuación de cada temporada (entendiéndose por tal la de invierno y verano) la previa desinsectación y desratización de todo el local, debiendo repetirse esta operación cada sesenta días de actuación.

h) SOCIEDADES Y CÍRCULOS DE RECREO

Estos establecimientos deberán tener sus pisos y paredes impermeables, pudiendo

estar éstos estucados o recubiertos de pinturas barnizadas lavables, tendrán mucha cubicación y ventilación; dispondrán en las habitaciones y salones menos ventilados de los extractores de aire necesarios para conseguir constantemente la renovación y mayor pureza de éste; estarán dotados, siempre que sea posible, de calefacción central, y cuando así no sea, las estufas estarán colocadas de modo que no vicien el aire, y no se permitirá en ninguna de las habitaciones el alfombrado total de ellas.

Las cocinas de estos establecimientos tendrán las mismas condiciones marcadas para las fondas y hoteles, siguiéndose en ellas las mismas prácticas de limpieza y desinfección, que se extenderán, además, a los utensilios de los mismos, evitando el empleo de utensilios metálicos que puedan producir intoxicaciones.

Los retretes y urinarios de estos locales, que tendrán las mismas condiciones indicadas para los de las fondas y hoteles, estarán siempre perfectamente limpios y se desinfectarán todos los días.

La limpieza y barrido de los suelos, habitaciones y dependencias de estos establecimientos se hará diariamente, en la misma forma que se indica para los locales cerrados destinados a espectáculos públicos, y la desinfección dos veces por semana, lo mismo que la de sus paredes.

(Continuará)

Sección de Noticias

El miércoles 28 celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo el Director de la Escuela de Bellas Artes de San José y rector de este semanario, don Agustín G. del Valle. Con tal motivo le enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Han regresado de su verano el culto Concejal y Profesor Nacional, D. Juan Julio Amor y Calzas y su preciosa hija María Luisa.

Asimismo regresaron la esposa e hijos de nuestro director Sr. Carreira. Sean todos bien venidos.

Ha salido para Alicante con sus tres niñas doña Concepción Barcia, esposa de nuestro buen amigo D. Lázaro Rodríguez. Les deseamos feliz estancia.

Después de pasar unos días con sus hijos en Valladolid, se encuentra de nuevo entre nosotros nuestro querido amigo D. Juan Rodríguez.

El sábado pasado tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestro buen amigo D. Emilio Zurita. A los nuevos esposos, así como a sus respetivas familias, les enviamos nuestra más sincera felicitación.

Ha salido para Santander, donde pasará una temporada, nuestro buen amigo y prestigioso industrial D. Maximo Marina, a quien deseamos una feliz estancia en la capital norteña.

El pasado domingo, víctima de cruel enfermedad, falleció la esposa de nuestro buen amigo y Concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Guillermo Aracil. Al sepelio del cadáver acudieron ininidad de amigos, siendo presidido por el Alcalde Presidente.

Reiteramos una vez más desde estas columnas nuestro más sentido pésame a dicha familia.

Regresaron de su verano nuestros buenos amigos Sres. Ordaz, Heredia y las Sras. Lola Sánchez, Juanita y Margarita Huete. Bien venidos.

El sábado pasado salieron para Santander nuestros buenos amigos el Teniente Alcalde Sr. Guerra, acompañado de sus hijos Oduvia y Jaime y del industrial L. Nicolás Martín.

Fueron despedidos en la estación por varios amigos, deseando a todos días agradables en la capital montañesa.

Días pasados se celebró el funeral del industrial D. Eusebio Rodríguez. Nuestro más sincero pésame a su viuda e hijos.

Lleva unos días dedicado de salud nuestro buen amigo D. Julio Salcedo; deseamos una franca mejoría.

Regresaron de su verano la familia de nuestro buen amigo D. Enrique Vidal. Bien venidos.

Han sido entregadas al Patronato del «Dispensario Infancia Beatriz» de esta localidad, por la Comisión de Festejos del Barrio de Mataderos, la cantidad de 25 pesetas en concepto de donativo.

ARBITRIOS

Se recuerda a todos aquellos industriales que tengan cumplidas sus licencias de apertura, la obligación que tienen de renovarlas en este Ayuntamiento, y siendo muy pocos los que han efectuado estas renovaciones, se concede de plazo hasta el 8 de Septiembre próximo, pasado el cual, por los agentes de la autoridad procederán a hacerlas efectivas con la imposición de fuertes multas.

TAL COMO VIENE CARTA ABIERTA

COLONIA DE LA PRENSA
MADRID
EL PRESIDENTE

Sr. D. Leandro Teresa.
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Carabanchel Bajo.

Muy estimado amigo: Ahí tiene usted esa insignificante contribución de nuestra Colonia a su Fiesta de la Flor. No vea usted en ella más que la buena voluntad y el profundo afecto que profesamos a Carabanchel Bajo, y nuestra gran simpatía por su excelente Alcalde.

En nombre de esta Directiva y en el mío propio, me es grato reiterarme de usted afmo. y cordial amigo q. e. s. m.

MANUEL MACHADO.

Donativo enviado, 50 pesetas.

*¿Quiere usted ver aumentar sus ventas?
Anuncie su industria en este periódico*

España trabaja para vivir y para progresar

De indolentes se ha pretendido tildar a los españoles. Podemos decir que hijos de España, nacidos en España, son los hombres que han colonizado el Nuevo Mundo, y que desde remotos tiempos, tierras improductivas, países desconocidos, regiones salvajes, han sido labrados por brazos españoles. llevando civilización y riqueza a los más extensos y abandonados lugares del Globo.

Esos «indolentes y holgazanes» son actualmente los obreros más solicitados por las industrias extranjeras, no únicamente por su resistencia, también por su habilidad. Nadie nos lo cuenta. En muchas fábricas de Europa y América hemos oído elogiar la capacidad de adaptación de los operarios españoles, que al poco tiempo de tener a su cargo una ocupación, una máquina o un servicio, descollaban entre los demás por su habilidad. No es, por lo tanto, cierta esa calificación despreciativa: al contrario, el español da mayor rendimiento dinámico y productor que los que tratan de descalificarlo. Vagos hay en todas partes, pero es en España donde menos abundan, y lo peregrino del caso resulta que los mismos que pretenden des-

prestigiarnos, buscan la colaboración española y reclutan en España, si pueden, personal de explotaciones agrícolas o industriales.

Afortunadamente, van variando los tiempos. El trabajo, dentro de nuestra Patria, ha tomado en pocos años aspecto remunerador. La vida del obrero, del técnico, del profesor, del ingeniero, del capataz, del hombre que regula su existencia por el esfuerzo físico o intelectual, ha mejorado en pocos años, en punto a emolumentos, consecuencia también del mayor producto obtenido y de los precios más elevados que el aumento de la demanda justifica; mas ese rápido bienestar que se disfruta hay que relacionarlo con otros factores que, cual el Gobierno, establecen el orden, la paz, la dirección de la nación, en una palabra, dan lugar al desenvolvimiento progresivo de la riqueza pública.

En orden colectivo es conocido el avance de las leyes sociales, que tanto influyen en el trabajo; los seguros, la tendencia creciente al ahorro; las mejoras sanitarias; el embellecimiento de las ciudades.

Basta pasar la vista por las publicaciones dedicadas a impulsar esa riqueza, abriendo cauces a sus aplicaciones unas veces, y otras enseñando, divulgando, aconsejando los procedimientos de trabajo, para formar cabal idea de que en España se trabaja con fe y se adelanta evidentemente con gran velocidad.

Ahí surgen propagandas de repoblación de montes que se arraigan desde la escuela primaria: modificaciones en la ganadería, descripción de las ventajas de emplear abonos fertilizantes, selección de semillas, etc.

En otra parte aparecen, y se ejecutan, planes de obras públicas, de carreteras, de autorutas, de ferrocarriles; las divisiones hidrológicas, sin descanso, laboran por la regularización de los ríos, la ejecución de canales de riego, el aprovechamiento de saltos de agua, la mejora de los puertos del litoral, atendidos constantemente.

Los que tienen a su cargo la minería, dan a diario reglas para incrementarlas, modernas sugerencias sobre la explotación carbonera, descripción de los productos que pueden sacarse de la hulla y lignitos, exploración de terrenos petrolíferos.

En los Centros navales se procura el fomento de la Marina mercante, de las bases estratégicas, comerciales y militares, de las comunicaciones interoceánicas.

La aviación y la aerostación son conquistas modernas, que en España van tomando puesto de primera línea, tanto en pericia de los pilotos y mecánicos como en técnica de construcciones de aparatos.

Los certámenes internacionales concretan la vitalidad actual de España.

Pudiéramos especificar, detallar, explicar detenidamente cada una de esas actividades nacionales y otras que, con ellas, tienen conexión, cual la metalurgia, las industrias textiles, el colosal cultivo de frutas, del viñedo y del olivo, de patatas y hortalizas para exportación, de numerosas materias, entre éstas, el renacimiento de la producción algodonera y de la seda natural, que demuestran que en España se trabaja sin descanso. Pudiéramos señalar el esfuerzo intelectual de literatos y periodistas, del victorioso auge de las bellas artes y de la arquitectura, que marcan brillante ejecutoria para España. Basta, nos figuramos, lo expuesto para dar el convencimiento de que en España se trabaja.

Pero habrá, acaso, quien diga en el afán de crítica:

«¡Vaya un descubrimiento! ¡Eso ha sucedido siempre!»

No; hace pocos años se trabajaba en España, con pena, para vivir, para malvivir. Hoy se trabaja para vivir y para progresar.

S. GÓMEZ NUÑEZ

HOJA MUNICIPAL

JEWEL

Renombrada marca de aparatos de Radio, significa calidad y economía

Con la famosa maleta JEWEL podrás pasar deliciosas vacaciones oyendo todos los conciertos en aliazov, donde quiera que os encontréis, y con el rectificador de corriente alterna AJAX, evitaréis por poco gasto el llevar vuestras baterías a cargar fuera de casa

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
SOLICITAR FOLLETOS GRATIS
FRANCISCO LÓPEZ

Príncipe de Asturias, 2. Carabanchel Bajo

Bicicletas PULPHI

Venta a plazos y al contado
Gramófonos, Discos, venta y cambio
Muebles, Armarios de Luna y Aparadores a precios de Fábrica

“BAZAR OBRERO”

AVENIDA LEANDRO TERESA, N.º 42

Máquinas para coser

REPARACIONES POR MECANICO ESPECIALIZADO, COMO LO DEMUESTRA EL HABER ESTADO CINCO AÑOS EN «SINGER»

: TRABAJOS GARANTIZADOS :

Avisos: Sombra, núm. 8 pral. 15

ANTONIO VERA

Venta de solares a plazos

SITUACION MAGNIFICA

ENTRE EL CAMINO DE LEGANES CALLEJUELA Y ALEJANDRO MORAN

Calles de ocho metros de anchura, 16 metros de fondo, desde 20 pesetas al mes

Grandes facilidades en el pago - Rebajas al contado

LUIS DOMINGO
BARRIO DEL PROGRESO

JULIAN SIGUERO

tiene el honor de ofrecer desde estas columnas a los vecinos de los Carabanchales su nuevo Establecimiento de **Ferretería, Droguería y Material Eléctrico**, instalado en la calle de Jaime Girona, 10 y 12 (Carabanchel Bajo), en el cual encontrarán géneros, calidades y precios a satisfacción

JULIAN SIGUERO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Año..... 6 pesetas.
Trimestre..... 2

Anuncios, precios convencionales
PAGOS ADELANTADOS

Para anuncios y suscripciones, al Administrador D. Miguel de Vargas, Oficial de este Ayuntamiento, Negociado de Intervención.

fin